



Nº 5
2 E j.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**ENTRE EL MITO Y LA EXPERIENCIA VIVIDA:
MUJERES JEFAS DE FAMILIA DIVORCIADAS,
SEPARADAS Y ABANDONADAS**

**Análisis del proceso a través del cual
las mujeres se convierten en jefas de familia**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE DOCTORADO EN SOCIOLOGIA PRESENTA
CECILIA RODRIGUEZ DORANTES**

Asesora: Dra: Marcela Lagarde y De Los Ríos

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ENTRE EL MITO Y LA EXPERIENCIA VIVIDA: MUJERES JEFAS DE FAMILIA
DIVORCIADAS, SEPARADAS Y ABANDONADAS

(Resumen)

Esta investigación tiene como objetivo conocer el proceso por medio del cual las mujeres arriban a la situación de jefas de familia. Se parte de dos premisas: a) es en la vida cotidiana de los sujetos particulares en donde se concretizan las contradicciones de la sociedad global, y b) el deber ser de las mujeres en nuestra sociedad es ser madres y esposas. La hipótesis central plantea que las formas de unirse y desunirse de hombres y mujeres está determinada por las características socioculturales de una sociedad patriarcal judeo-cristiana como es el caso de México.

La investigación está basada en la realización de las historias de vida de 18 jefas de familia mexicanas (de la ciudad de México y su área metropolitana así como del interior del país). Las mujeres fueron seleccionadas en base a una tipología diseñada de acuerdo a la forma que adoptó la disolución matrimonial, es decir, se circunscribió al estudio de jefas de familia divorciadas, separadas y abandonadas.

A través del empleo de la técnica antropológica conocida como "historia de vida" se llevó a cabo la reconstrucción de la experiencia vivida por cada una de estas mujeres, abarcando desde la familia de origen y los procesos particulares de socialización hasta el conocimiento de su vida cotidiana actual como jefas. El eje de análisis fundamental estuvo integrado por los conflictos vividos durante cada una de las etapas de la vida de las jefas: niñez, noviazgo, matrimonio, disolución conyugal y vida actual. Los resultados obtenidos permiten concluir que son la condición de género de las mujeres así como la normatividad sociocultural y sus mitos, los elementos fundamentales que definen la vida de las jefas de familia.

Marcela Lagarde

DRA. MARCELA LAGARDE Y DE LOS RIOS

A s e s o r a

AGRADECIMIENTOS

Para la realización de esta investigación tuve la fortuna de contar con la valiosa colaboración de diversas personas e instituciones.

Por su tiempo, dedicación y confianza, agradezco a la Dra. Marcela Lagarde, directora del estudio, cuyos conocimientos, estímulo y orientación fueron imprescindibles para llevar a término este trabajo.

Por las facilidades otorgadas para contactar a algunas de las mujeres entrevistadas, agradezco a Laura Vargas del Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Flores Magón", así como a Carmina García De León de la Red de Apoyo a las Mujeres Divorciadas.

Agradezco también a la Dra. Graciela Hierro, Dra. Bárbara Driscoll, Dra. Sol Arguedas, Dra. Ma. Luisa Castro, Dr. Daniel Caséz y Dr. Mario Bronfman, sinodales, cuyas críticas, sugerencias y observaciones sin duda enriquecieron este trabajo. Sin embargo, debo dejar asentado que los errores y los aciertos de lo aquí escrito son responsabilidad por completo mía.

Todo mi agradecimiento y mi respeto a las mujeres jefas de familia entrevistadas por haber compartido conmigo su vida y sus secretos, por haberme permitido entrar en su afectividad, y por el tiempo dedicado a mis insaciables preguntas.

Este estudio contó con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México.

A todos, gracias.

Y aprovechando la oportunidad, deseo dedicar esta investigación, con amor, a Evangelina y José, mis padres, en reconocimiento a su vida y a todo lo que me han dado. A mi hermana Maru, por su cariño, y a Lety, porque además de hermana, ha sabido ser amiga y cómplice. A mis sobrinos Mariana, Maury, Natalia, André y Arturo, por la alegría de saber que existen.

La dedico también a Jussara, por todo lo que ella sabe, por lo que sabemos juntas y por la fortuna de su amistad. A Maru y Luis Eduardo, por las vivencias compartidas y por su amistad y apoyo incondicionales.

Finalmente, dedico esta tesis a las mujeres y los hombres que luchan por construir maneras de ser y de amar diferentes a las que dicta la sociedad.

**ENTRE EL MITO Y LA EXPERIENCIA VIVIDA: MUJERES JEFA
DE FAMILIA DIVORCIADAS, SEPARADAS Y ABANDONADAS**
Análisis del proceso a través del cual las mujeres
se convierten en jefas de familia

I N D I C E

INTRODUCCION	1
PRIMERA PARTE	
CAPITULO 1: AMOR, PAREJA Y SOCIEDAD	10
1. Amor y sociedad	10
2. Pareja, enamoramiento y amor. Detrás de los mitos	11
3. Amor y género	16
- Referencias bibliográficas	20
CAPITULO 2: APROXIMACIONES TEORICAS AL ESTUDIO DE LA FAMILIA	22
1. Sobre la categoría familia	22
2. Hacia un concepto de la familia	26
- Referencias bibliográficas	30
CAPITULO 3: LAS FAMILIAS MEXICANAS	32
1. ¿Qué es la familia?	32
2. El modelo normativo de la familia	33
3. El modelo ideal vs. las familias mexicanas concretas	40
- Referencias bibliográficas	42
CAPITULO 4: LA DISOLUCION CONYUGAL	44
1. Algunas notas sobre la separación	45
2. El divorcio, la separación y el abandono en México	47
3. La sociedad y la disolución conyugal	49
- Referencias bibliográficas	54
CAPITULO 5: HACIA LA CONSTRUCCION DE LOS SUJETOS MUJER CASADA Y MUJER DESCASADA	56
1. La condición de la mujer y la situación de las mujeres	56
2. El matrimonio	60
3. El matrimonio en México	61
4. Las mujeres casadas y las mujeres descasadas	64
- Referencias bibliográficas	71

CAPITULO 6: LAS JEFAS DE FAMILIA	72
1. ¿Quiénes son las jefas de familia?	72
2. Cómo se convierten las mujeres en jefas de familia	74
3. Las jefas de familia: algunas reflexiones	77
- Referencias bibliográficas	81

SEGUNDA PARTE

CAPITULO 7: LAS HISTORIAS DE LAS JEFAS DE FAMILIA	83
- Introducción	83

1. Familia de origen, niñez y socialización	84
1.1 Antecedentes de disolución en la familia de origen	84
1.2 Sucesos significativos y conflictos con la familia de origen y durante la niñez	85
1.3 Socialización	87
2. Los mitos sobre el amor, los hombres y el matrimonio	87
3. La institucionalización de la pareja	93
4. Expectativas al momento de casarse	94

CAPITULO 8: HISTORIA DE CONFLICTOS	97
---	----

1. Conflictos durante el noviazgo	97
2. Conflictos relacionados con la boda	101
3. La luna de miel o el eros institucionalizado	102
4. Conflictos durante el matrimonio	105
4.1 Conflictos relacionados a la casa/lugar de residencia/labores domésticas	106
4.2 Conflictos relacionados con el dinero	108
4.3 Conflictos asociados al trabajo	110
4.4 Problemas asociados a la intervención de los familiares	112
4.5 La maternidad: significado y principales conflictos	114
4.6 Conflictos relacionados con la sexualidad	119
4.7 Violencia física y violencia psicológica	123
4.8 Conflictos relacionados a cambios de personalidad y/o hábitos	126
4.9 La infidelidad	128
4.10 Problemas relacionados al poder y la autoridad	131
4.11 Conflictos afectivos	133
4.12 Conflictos provocados por el apego a las familias de origen	134
4.13 Problemas relacionados al consumo de alcohol y las drogas	135
4.14 Conflictos desencadenados por problemas de salud	136
4.15 Otros conflictos	137
4.16 Abandonos y separaciones previas	137

CAPITULO 9: EL PROCESO DE CONVERTIRSE EN JEFAS DE FAMILIA	140
--	-----

1. La disolución conyugal	140
2. Conflictos inmediatos a la disolución	149
2.1 Problemas asociados a los hijos	153

2.2 La casa	154
2.3 Dinero y trabajo	155
2.4 Maternidad	157
2.5 Relación con el marido/ex-marido	157
2.6 Relaciones con la familia de origen y la familia política	159
2.7 Conflictos relacionados con lo legal	160
2.8 La religión	161
CAPITULO 10: LAS MUJERES JEFA DE FAMILIA. SU VIDA ACTUAL: LO QUE CAMBIA Y LO QUE PERMANECE	164
1. La casa, el dinero y el trabajo	164
2. Lo social	167
3. Las mujeres jefas de familia y sus hijos	171
4. Las mujeres jefas de familia y su relación con los hombres	180
4.1 La reflexión de la experiencia vivida	181
4.2 Relación actual con el marido/ex-marido	183
4.3 Lo erótico, otros hombres y relación actual	187
5. Relaciones actuales con la familia política y la familia de origen	193
6. Autoidentidad y conciencia del cambio	195
7. De cara a los mitos	200
8. La vida cotidiana de las jefas de familia	203
9. Miedos, deseos y metas	207
CAPITULO 11: LOS CONYUGES DE LAS JEFAS DE FAMILIA	212
- Referencias bibliográficas	224
CONCLUSIONES	225
BIBLIOGRAFIA	237
-ANEXO 1: Cuadros	
-ANEXO 2: Guía de entrevistas	
-ANEXO 3: Genogramas	

INTRODUCCION

Dentro de las ciencias sociales la familia se ha constituido como un objeto de estudio de importancia incuestionable desde el momento mismo en que se trata de una institución y un espacio en donde entran en juego tanto la normatividad sociocultural, y en ese sentido la reproducción de un sistema en todas sus dimensiones: económica, política, ideológica, cultural, como los sentimientos más profundos y complejos de los seres humanos.

Pese a ello, este objeto de estudio ha sido abordado con mucha frecuencia de una manera parcial y fragmentada, bajo la premisa de que todo el mundo conoce a "la familia", obviando así la difícil tarea de tratar de conceptualizarla e identificando con ese concepto a los más diversos objetos.

Ese tratamiento fragmentado es explicable a partir de un pretendido modelo familiar, el conocido como conyugal-nuclear, instituido como el ideal a alcanzar en una sociedad patriarcal como la nuestra. Sin embargo, la confrontación de este modelo con lo empírico ha demostrado la existencia de arreglos domésticos que varían en mayor o menor grado respecto a dicho modelo. Uno de estos arreglos familiares lo constituyen precisamente aquellos grupos domésticos encabezados por mujeres y que han dado lugar a la aparición de un nuevo sujeto social: las jefas de familia. Y digo nuevo no porque sea reciente, sino por su multiplicación en las más diversas latitudes y, sobre todo, por su significación social y cultural en cuanto manifestación de otras formas de ser y vivir en nuestra sociedad. Pese a ello, como sujeto de estudio, las jefas de familia hasta muy recientemente han empezado a recibir la atención de los investigadores sociales, razón por la cual es aún poco lo que se conoce sobre ellas.

EL PROBLEMA

Esta investigación tiene como punto de partida una serie de interrogantes: ¿cómo se convierten las mujeres en jefas de familia? ¿qué sabemos de ellas, cuál es su historia, cómo es su vida cotidiana, qué cambió y qué permanece en ellas? ¿qué papel juegan la sociedad y la cultura patriarcales en la aparición de las jefas de familia? ¿de qué manera los mitos culturales creados y recreados en torno al amor, a la pareja, al matrimonio, a la familia, determinan este fenómeno? ¿cómo es vivenciada esta experiencia en mujeres con situaciones de vida diferentes?

Responder a estas interrogantes desde adentro, desde la voz misma de las jefas de familia ha sido el propósito de mi investigación. ¿Por qué privilegiar a las mujeres? porque la maternidad y el matrimonio son los ejes que constituyen el ser mujer en nuestra cultura. Ser mujer casada y descasada no significa lo mismo por la sencilla razón de que el deber ser de las mujeres en nuestra sociedad es casarse, tener hijos y mantener el matrimonio para toda la vida (Lagarde, 1990). La importancia de adentrarnos en su estudio, de entender quiénes son estas mujeres y cómo

es este tipo particular de familias, queda de manifiesto desde el momento mismo en que su existencia cuestiona el modelo normativo de la familia conyugal-nuclear, lo cual constituye un reto para los estudiosos de la familia y de las mujeres en cuanto a las premisas de las cuales se parte así como en relación a las perspectivas teóricas desde las cuales se ha abordado a estos objetos de estudio. Pero también es importante la investigación sobre las jefas de familia por las implicaciones sociales que conlleva el hacer explícitas las circunstancias bajo las cuales surgen las jefas de familia y sus situaciones de vida concretas en una sociedad organizada alrededor de la vida en familia, pero de un tipo particular de familia, que deja poco margen ideológico, cultural, legal, económico, social, para otros tipos de arreglos familiares.

LA HIPÓTESIS

La hipótesis que ofrezco plantea que en la experiencia vivida por las jefas de familia se concretiza y refleja las contradicciones de la sociedad y la cultura patriarcales en cuanto a la pareja, el matrimonio y la familia; contradicciones que se ponen de manifiesto al contrastar la experiencia vivida por las mujeres con la normatividad sociocultural y los mitos que existen en este renglón.

De esta forma, la tesis que propongo plantea que las maneras de amar y desamar, de unirse y desunirse, de mujeres y hombres están determinadas por la desigualdad genérica entre hombres y mujeres, desigualdad expresada a través de la normatividad social y por los mitos socioculturales tejidos alrededor del amor, de la pareja y de la vida en familia e interiorizados como deseos personales. Cabe señalar que por mitos entiendo aquellas elaboraciones discursivas creadas social e históricamente que apoyan la reproducción de una sociedad. Aunque los mitos pertenecen al ámbito de lo imaginario, de lo simbólico, tienen fuerza material al concretizarse en el comportamiento de los sujetos particulares. A diferencia de las connotaciones dadas por algunos etnólogos a este concepto, considero que los mitos son modelos ejemplares de comportamiento, imposibles de realizar, y que sin embargo constituyen uno de los principales repertorios normativos de una sociedad determinada (Godelier, 1980; Clastres, 1981; FLACSO, 1987).

Las jefas de familia comparten una misma condición genérica en cuanto mujeres; sin embargo, ser jefa varía de una mujer a otra de acuerdo a su situación de vida concreta, es decir, de acuerdo a la clase social de pertenencia, la edad, las circunstancias de la separación y el grado de decisión personal en la misma, el número de hijos, la experiencia laboral, las creencias y las visiones del mundo, la escolaridad, los grupos sociales de adscripción, sus características personales, los recursos materiales y simbólicos con que cuentan y su capacidad creativa para vivir.

LAS JEFAS DE FAMILIA

Las jefas de familia no nacen de la noche a la mañana. Convertirse en jefa implica un proceso que en muchas ocasiones se inicia en la infancia misma de las mujeres y en su familia de origen, pasando por la experiencia del enamoramiento y elección del cónyuge, hasta las causas que conducen a la disolución conyugal y las formas que ésta asume.

Por lo general en los estudios sociodemográficos, el jefe de familia queda identificado en las encuestas como la persona reconocida como tal al interior del grupo doméstico, lo cual da lugar a amplios márgenes de indefinición de esta categoría, ya que puede ser reconocido como jefe el personaje más viejo, el que aporta más dinero, el que tiene más poder, el dueño de la casa, etc. Pero además existen otros intentos por definir específicamente a las jefas de familia, los cuales con frecuencia se basan en un criterio económico, incluyendo bajo este concepto a los más diversos arreglos familiares, haya o no cónyuge de por medio.

La categoría jefas de familia que propongo comprende a las mujeres que no tienen un compañero estable, que son las responsables de la manutención de su familia o grupo doméstico y que además son proveedoras de todo tipo de cuidados y afectividad para los suyos, que no se pueden pasar por alto. Esto último debido a que al ser jefas de familia, las mujeres ponen en juego no sólo su capacidad y su ingenio para que su familia sobreviva materialmente, sino que también, y sobre todo en nuestra cultura, las jefas tienden a dedicar su tiempo, sus afectos, su atención, su vida personal, a los suyos.

Las mujeres arriban a la situación de jefas de familia por diversas circunstancias: la viudez, el divorcio, la separación, el abandono, la maternidad fuera del matrimonio (madres solteras) y, las menos, por decisión personal. Pero también hay un tipo especial de jefas, y son aquellas que sin pasar por la conyugalidad y la maternidad biológica, han tenido que asumir la jefatura de sus hermanos, a consecuencia de la muerte o el abandono de ambos progenitores.

Para los fines de esta investigación decidí delimitar las sujetas a estudiar únicamente a aquellas mujeres que habiendo estado casadas, de hecho ya no lo están más, es decir: las divorciadas, las separadas y las abandonadas. Este recorte obedece al interés por conocer el proceso completo de convertirse en jefas, priorizando el matrimonio como eje constitutivo de las mujeres en nuestra sociedad. De esta manera, el análisis realizado sobre la experiencia vivida por las mujeres abarca desde el conocimiento de su familia de origen hasta su vida actual como jefas, pasando por el noviazgo, el matrimonio, la familia y la disolución conyugal. Y todo ésto con el fin de contrastar los mitos¹ que existen en relación a estas instituciones con la experiencia realmente vivida por las mujeres.

LA TIPOLOGIA

Para alcanzar los objetivos planteados opté, como lo dije anteriormente, por el estudio de tres tipos específicos de mujeres: las divorciadas, las separadas y las abandonadas, partiendo de tres características generales a los tres grupos: 1) que hubieran estado casadas por matrimonio civil y/o religioso, 2) que tuvieran hijos, y 3) que fueran mexicanas, del Distrito Federal y área metropolitana o del interior del país.

Las tres formas de disolución conyugal de interés las definí de la siguiente manera: el divorcio como la disolución legal del vínculo

¹ Estos mitos son explicitados ampliamente en el capítulo I.

conyugal; la separación como la interrupción del vínculo conyugal en la que uno u otro cónyuge, o ambos, deciden la separación habiendo de por medio un comunicado implícito o explícito de hacerlo, es decir, el otro/la otra de alguna manera está enterado/a de esta decisión, la desea o no, esté de acuerdo o no. Mientras que el abandono consiste en la disolución conyugal como efecto de una decisión unilateral del hombre² sin que medie ningún tipo de comunicado. Por supuesto, los límites que distinguen entre la separación y el abandono son extremadamente sutiles, sin embargo hacer esta distinción resulta de vital importancia si consideramos que la vivencia es cualitativamente diferente, se trata de dos fenómenos distintos: en el caso de la separación, la mujer tiene la posibilidad de participar, en mayor o menor grado, de una u otra forma, en la decisión de la misma, mientras que en el abandono tal posibilidad no existe, es una realidad que se impone a la mujer.

Asimismo es importante dejar acotado que las disoluciones conyugales son procesos y como tales incluyen, con frecuencia, tanto separaciones como abandonos previos, hasta llegar al desenlace final, que también muchas veces no es tan final, sino el inicio de una nueva etapa de la relación³.

Para la selección de las mujeres entrevistadas decidí establecer una tipología de aquellos casos que resultaran más típicos y representativos de las diversas jefas de familia que arribaron a su situación a través de la disolución del vínculo matrimonial en los tres formas señaladas.

Los criterios para la elaboración de la tipología fueron tres: el grado de decisión de la mujer, la forma de disolución y la repetición del evento. Sin embargo, es importante señalar que tales criterios varían de una situación a otra (divorcio, separación y abandono), motivo por el cual las categorías no son excluyentes y los criterios no son aplicables a todos los casos. En este sentido, la tipología se elaboró teniendo presente en todo momento que la realidad desbordaría cualquier posible clasificación.

La tipología resultante fue la siguiente: para el primer grupo (mujeres divorciadas), el criterio fundamental fue que estuvieran legalmente divorciadas; aquí se determinaron tres tipos: la mujer que pidió el divorcio, la mujer a la que le pidieron el divorcio, y la divorciada más de una vez. En el segundo grupo (mujeres separadas), el criterio fue que estuvieran separadas temporal o permanentemente del esposo y se definieron los siguientes tipos: la separada de manera definitiva, la separada intermitente, la que decide separarse, la corrida, la separada de común acuerdo y la casada/separada permanente. Por último, en el tercer grupo (mujeres abandonadas), el criterio fue que el esposo las hubiera abandonado; se determinaron tres tipos: la abandonada de manera intempestiva y definitiva, la abandonada por periodos hasta el abandono final y la abandonada con regreso del hombre no deseado por la mujer (Anexo 1, Cuadro No.1).

² El abandono lo defino en términos del hombre porque lo que me interesaba estudiar era a las mujeres que habían sido abandonadas por sus esposos. Sin embargo, creo importante dejar acotado, que en el caso de las mujeres que deciden de manera unilateral dejar al esposo también se trata de abandonos.

³ De hecho, en algunos casos, el abandono se encuentra presente también en las relaciones de pareja más estables. Así por ejemplo, se puede hablar de abandono afectivo y abandono erótico, entre otros.

Asimismo, en el análisis de la información del trabajo de campo fueron considerados como elementos fundamentales los siguientes: 1) lugar de nacimiento, 2) familia de origen, 3) edad, 4) escolaridad, 5) religión, 6) número de hijos, 7) clase social de origen y actual, 8) duración del matrimonio, 9) edad al divorcio/separación/abandono, 10) tiempo divorciada/separada/abandonada, 11) ocupación actual y 12) ingresos. Estos criterios fueron definidos partiendo del supuesto de que podrían discriminar entre una u otra mujer y entre los tres grupos de jefas.

La investigación siguió un movimiento de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto a lo abstracto: de las teorías que explican la condición de la mujer a las mujeres particulares; de los mitos a las vidas realmente vividas y de nuevo a los mitos; de la normatividad sociocultural a lo vivido por ellas, y en general, del proceso de convertirse en jefas de familia a la elaboración teórica sobre ellas.

EL METODO

Realizar una investigación sobre cómo se convierten las mujeres en jefas de familia significó la reconstrucción de la experiencia vivida por todas y por cada una de ellas en su particularidad única. Para ello determiné una serie de ejes analíticos (Anexo 2: guía de entrevista) siguiendo una secuencia cronológica lineal que permitiera conocer todo el proceso hasta llegar a la vida actual de las jefas. Me parece importante dejar asentado que, al tratarse de disoluciones conyugales, el eje fundamental que atraviesa todas las historias es el de los conflictos y así fue privilegiado. El resto de los ejes de análisis fueron los siguientes:

En primer lugar busqué ubicar a las mujeres sociodemográficamente a través de una serie de datos generales tales como la edad, el lugar de nacimiento, el estado civil, el número de hijos, la escolaridad, la ocupación actual, religión, duración del matrimonio, tiempo divorciada/separada/ abandonada, salario, clase social de origen y actual; es decir, datos que incluyeran todas las variables a considerar en la realización del análisis.

Posteriormente indagué sobre la familia de origen, tanto de la entrevistada como de su cónyuge, tratando de establecer algún tipo de relación entre la historia vivida por los padres y la vivida por la jefa entrevistada. El interés era conocer si había alguna tendencia a la repetición de las historias (Anexo 3: genogramas de las mujeres entrevistadas). Asociado a este eje, me propuse analizar también la niñez de las jefas de familia, pero únicamente en relación al proceso de educación de género, en especial la socialización para ser madresposas (Lagarde, op. cit.).

Los siguientes ejes fueron el noviazgo, la boda o casamiento, la luna de miel, la maternidad, el matrimonio y la familia. En cada uno de éstos se identificaron los principales conflictos vividos y los recursos con que contaron o no las mujeres para solucionarlos. Los ejes subsecuentes incluyeron los problemas matrimoniales, el proceso de disolución conyugal y la vivencia de la separación hasta llegar a la creación del grupo doméstico encabezado por una mujer y su vida actual. Estos dos últimos ejes implicaron el análisis de los principales problemas a que tiene que enfrentarse una jefa de familia y las formas como los asume o no, las relaciones con la otredad: hombres, mujeres, hijos, familias, amigos,

amigas, creencias religiosas, relaciones laborales, y la relación de las jefas consigo mismas: su autoidentidad, su conciencia del cambio, sus deseos y sus metas, lo que cambió en ellas y lo que aún permanece.

Por otra parte, una investigación como la aquí presentada implicó recurrir a diversas teorías que pudieran proporcionar herramientas analíticas para el conocimiento y comprensión del fenómeno en estudio, partiendo de la premisa de que las teorías no son saberes absolutos e inmodificables, sino diversas miradas desde las cuales se lee lo social a partir de metodologías (en sentido amplio) particulares. De esta manera la investigación que realicé pretendió integrar diversas aproximaciones teóricas⁴:

1. Teoría de la condición de la mujer y del hombre y la situación de las mujeres y de los hombres concretos (Basaglia y Lagarde, fundamentalmente).
2. Teoría sobre la pareja humana (amor y sociedad).
3. Teoría sobre el matrimonio, la familia y la disolución conyugal.
4. Teoría sobre las jefas de familia.

Con el fin de conocer a fondo el proceso a través del cual las mujeres se convierten jefas de familia, hice sus historias de vida, siguiendo los ejes analíticos señalados anteriormente. El método consistió en construir el ciclo de vida ideal (tipo ideal) de las mujeres en la sociedad y cultura patriarcales y contrastarlo con las historias realmente vividas por las mujeres que se convierten en jefas. La idea era identificar las contradicciones producidas por una sociedad que establece una serie de normatividades, mitos y estereotipos en relación a ser mujer y ser hombre (incluyendo maneras de amar y desamar, y modelos rígidos de lo que debe ser una pareja y una familia) y al mismo tiempo, crea las condiciones para que esos ideales no se cumplan, en la gran mayoría de los casos.

La disponibilidad de recursos materiales, humanos y de tiempo, me permitió la realización de 18 historias de vida con mujeres elegidas según un muestreo intencional que buscó encontrar los casos más representativos, de acuerdo a la tipología elaborada, la cual funcionó únicamente como guía, ya que la realidad -tal como lo esperaba- desbordó la clasificación. Para localizar a estas mujeres procedí a la técnica que se conoce como "bola de nieve", es decir, las mujeres entrevistadas fueron el vehículo para contactar a otras mujeres de acuerdo con las características que el estudio demandaba. Para establecer los contactos recurrí a grupos organizados de mujeres, a compañeras de estudios, a conocidas y amigas, y también, a la calle, deteniendo y hablando con cuanta mujer me encontrara, tratando de localizar los requisitos pretendidos. Esto último sucedió sobre todo en la búsqueda de las mujeres abandonadas, las cuales, por lo doloroso de la experiencia vivida, tienden a ocultar dicho abandono y a presentarse como separadas.

Esta búsqueda me condujo a las más diversas delegaciones del área metropolitana de la ciudad de México y así entrevisté mujeres que en ese momento vivían en Coyoacán, Iztapalapa, Alvaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Tlalpan y Nezahualcóyotl. La mayor parte de las entrevistas fueron realizadas en la casa de las jefas; en

⁴ Al final de cada capítulo se citan los autores consultados para cada temática.

pocas ocasiones ellas mismas solicitaron que la entrevista se realizara en otro lugar (una cafetería, un parque o algún otro espacio "neutro") en el cual ellas consideraban que podían hablar con mayor libertad y sin interrupciones. En todo momento busqué que la muestra seleccionada incluyera mujeres de estratos socioeconómicos altos, medios y bajos, considerando este factor como fundamental en la determinación de cómo las mujeres asumen su condición de jefas.

En ningún momento solicité los nombres ni de las mujeres ni de sus compañeros; cuando ellas así lo consideraron, cambiaron algunos nombres o simplemente no los dieron; sin embargo la mayoría optó por dar los datos reales. Al ser esta información confidencial, decidí identificar a cada mujer con una clave. Así, las mujeres divorciadas las identifiqué con la letra A, a las separadas con la letra B y a las abandonadas con la letra C, y les asigné un número a cada una de ellas para distinguirlas entre sí (en el capítulo dedicado a los hombres opté por seguir la misma nomenclatura, agregando una coma (',) para diferenciarlos de las mujeres). Las características de las mujeres entrevistadas, de su matrimonio y del proceso de disolución conyugal de cada una de ellas pueden verse en los Cuadros No. 2 al 10 (Anexo 1).

Sin duda una de las variables más difíciles de definir y operativizar fue la de la clase social, la cual dividí en clase social de origen y clase social actual. Para definir la primera tomé en consideración fundamentalmente la posición socioeconómica de los padres en función de la escolaridad y ocupación de ambos así como su situación económica en general. En el segundo caso consideré la escolaridad, la ocupación, el ingreso y las características de la vivienda de la jefa de familia (ésto último en los casos en que fue posible hacerlo, o sea, en 13 de 18 historias).

Realicé las entrevistas entre octubre de 1992 y marzo de 1993. El número de sesiones varió de acuerdo al tiempo que cada entrevistada pudo disponer para ello. De esta manera, las entrevistas más largas tuvieron una duración aproximada de 6 horas (divididas en 3 sesiones) y la más corta duró 20 minutos aproximadamente (la entrevistada -C5- estableció la duración). Todas las entrevistas (con excepción de la de C-1, quien así lo pidió) fueron grabadas y transcritas posteriormente. Para realizar el análisis la transcripción fue vaciada en matrices de información de acuerdo a los ejes fundamentales del problema de estudio. El análisis consistió en la confrontación de los mitos y las normas socioculturales con la historia vivida por cada mujer al interior de los tres grupos (divorciadas, separadas y abandonadas) y contrastando estos tres grupos entre sí.

Las herramientas analíticas que me permitieron profundizar en la vida de estas mujeres provinieron fundamentalmente de la sociología, la antropología y el psicoanálisis, siempre desde una perspectiva de género. Los resultados de la investigación que aquí presento no pretenden ser verdades absolutas; es sólo una manera de mirar lo social, de mirar a un grupo particular de mujeres, de relaciones de pareja y de familias. Pero es también una mirada sobre las mujeres, las parejas y las familias de nuestra sociedad, bajo la perspectiva de género.

El informe de la investigación está dividido en dos partes. La primera presenta los diferentes postulados teóricos que tomé como punto de

partida para la construcción del problema de investigación y para el análisis de la información recopilada en el trabajo de campo. Esta primera parte abarca del capítulo 1 al 6.

En el capítulo 1 se analizan los mitos sobre el amor romántico, el hombre ideal, la "libre" elección de la pareja y del matrimonio, y la "igualdad" genérica en la relación amorosa. El capítulo 2 está dedicado al análisis de las principales aproximaciones teóricas al estudio de la familia, haciendo hincapié en la discusión de la categoría *familia* y sus elementos conformadores. En el capítulo 3 se analiza el modelo normativo de la familia nuclear-conyugal y se contrasta con los diversos arreglos familiares que existen en México. Se pone especial énfasis en la institucionalización de la familia y en las normatividades ideológicas, religiosas, jurídicas, económicas y políticas que rigen dicha institucionalización.

El capítulo 4 está referido a la disolución conyugal, la cual es analizada fundamentalmente desde dos ópticas: la psicoanalítica y la sociológica. Con la primera se pretende resaltar los factores subjetivos que intervienen en un proceso de separación así como la complejidad de los sujetos que se separan; mientras que con la segunda se subrayan las raíces sociales de la separación y el impacto de ésta sobre la sociedad. Este capítulo incluye además un breve análisis sobre el divorcio, la separación y el abandono en México.

El capítulo 5 está dedicado a la construcción teórica de los sujetos mujer casada y mujer descasada. Este capítulo incluye una discusión de la condición de la mujer y la situación de las mujeres, a partir fundamentalmente de las propuestas de Franca Basaglia y Marcela Lagarde. Asimismo se analiza la institución del matrimonio, particularmente en México, y se caracteriza a la mujer casada y a la descasada a partir de los siguientes niveles: jurídico, económico, cultural y afectivo. Finalmente, en el capítulo 6 se presenta un panorama cuantitativo de la jefas de familia en América Latina y en nuestro país, discutiendo algunos factores relacionados a las formas como las mujeres arriban a la situación de jefas.

La segunda parte del estudio (capítulo 7 al 11) está dedicada propiamente al análisis de las historias de vida de las 18 mujeres entrevistadas. En el capítulo 7 se presenta el análisis de la familia de origen, la nifez y la socialización de las mujeres entrevistadas, y se rescatan las creencias y deseos que las mujeres tenían sobre el amor, los hombres y el matrimonio antes de casarse; se analizan los principales motivos por los cuales las mujeres se casan así como las expectativas en relación con el matrimonio. En el capítulo 8 se estudian los conflictos vividos por las mujeres durante el noviazgo, la boda, la luna de miel y el matrimonio, privilegiando fundamentalmente los recursos con que las mujeres cuentan o no, para solucionarlos. El capítulo 9 expone el proceso a través del cual las mujeres se convierten en jefas de familia, a través del análisis de dos momentos: la disolución conyugal y los problemas inmediatos a la misma.

El capítulo 10 está dedicado al análisis de la vida actual de las jefas de familia: sus retos, sus satisfacciones, los conflictos que enfrentan, sus relaciones con los demás, su vida erótica, su casa, su trabajo, los cambios experimentados, la permanencia o no de los mitos estudiados, su

autoindentidad, sus deseos y metas. Finalmente el capítulo 11 está dedicado al análisis de los esposos/ex-esposos de las jefas, también a partir de la información proporcionada por las mismas mujeres. El objetivo de incluir este último capítulo era confrontar la condición masculina en la sociedad patriarcal versus los hombres concretos que compartieron su vida con las hoy jefas de familia. En este capítulo sólo se privilegiaron aquellos ejes que se consideraron significativos, ya que a lo largo del análisis de las historias de vida los hombres estuvieron presentes de manera constante.

Al final se ofrecen las principales conclusiones de esta investigación así como las fuentes bibliográficas consultadas.

C.R.D.

CAPITULO 1

AMOR, PAREJA Y SOCIEDAD

"Prácticamente no existe ninguna otra actividad o empresa que se inicie con tan tremendas esperanzas y expectativas, y que, no obstante, fracase tan a menudo como el amor" Erich Fromm.

1. AMOR Y SOCIEDAD

El amor entre la pareja¹ ha tenido diferentes contenidos, expresiones y significados de acuerdo al momento histórico y al espacio geográfico en los que se le ubique. De hecho, hay autores que consideran que el amor en la pareja, el amor conyugal, tal como se conoce en la actualidad, es un fenómeno relativamente reciente y adquiere diferentes matices según la clase social, el género, la edad, la etnia, etc.

En este sentido se puede afirmar que cada época, cada sociedad y cada cultura ha dado origen a concepciones amorosas que han determinado a su vez, diversas costumbres, comportamientos, relaciones sociales, instituciones, etc., concepciones que han dado vida a tal o cual tipo de amor y que tienen un efecto tan grande que se ha llegado a afirmar que muchas personas nunca se habrían enamorado si no hubieran oído hablar del amor (Singer, 1992).

Son numerosas las referencias que existen acerca del amor en diferentes épocas y en diversas culturas. Al respecto se dice que en la Antigua Grecia la única forma de relación amorosa ejemplar era aquella que ensalzaba la homosexualidad masculina, mientras que las prácticas heterosexuales tenían como objetivo cumplir con la función social de la reproducción, misma que estaba claramente disociada del amor. En la Edad Media el amor se materializaba en lo que se conoce como amor cortesano cantado por los trovadores, y que hacía referencia a las relaciones de adulterio en las cuales, por lo general, una mujer casada languidecía por un amante al que rara vez veía. En esta época matrimonio y amor no iban de la mano. Por otra parte, en el período clásico se dió el fenómeno de las cortesanas, de quienes se dice provocaban pasiones devastadoras y eran causa de ruinas económicas, envenenamientos, intrigas, etc. En la época del romanticismo, la concepción del amor era más etérea, misma que se concretaba en la imagen del beso que hacía posible la unión de las almas de los amantes (Poissant, 1992).

Alberoni por su parte, contrastando el amor en Oriente y Occidente, nos muestra cómo la familia china e hindú era el producto del encuentro de dos sistemas de parentesco, en el cual la elección individual poco o nada contaba. El "ars erotica" podía servir para conseguir placer de una relación que, por sí misma, no tenía ninguna razón particular para dar más satisfacciones que otra. La sexualidad estaba separada del

¹ Se hará referencia de manera exclusiva a la pareja heterosexual, que es el punto de partida de esta investigación.

matrimonio, de la pasión, de la alianza con una sola persona. "En Occidente, en cambio, la evolución fue totalmente contraria: el Eros pasional englobó en sí la sexualidad, la alianza del matrimonio, hasta la procreación. Sólo Occidente -más bien Europa- trató de realizar la monogamia, la planteó como ideal. Sólo en Europa se ha pretendido, en cierto momento, confiar al estado naciente del enamoramiento la estabilidad de la pareja, de la familia y aún de los criterios de perpetuación de la especie (...). El increíble individualismo de Occidente, su concepto de la persona humana como algo absolutamente único y dotado de valor, se ha edificado con lentitud a través de la experiencia que dos personas -cada una extraordinaria a los ojos de la otra- tienen de poner al mundo lo que hay de extraordinario en ambos" (Alberoni, 1991: 165-166).

En el texto anterior, se señala claramente el papel fundamental que el amor ha venido a ocupar en Occidente y que se resume básicamente en tres puntos: 1) origen y justificación de la pareja, 2) elemento estabilizador de la familia, por tanto de la sociedad, y 3) criterio para la reproducción de la especie. Por supuesto, en toda sociedad las funciones asignadas al amor están contenidas en una concepción hegemónica de éste, concepción que a su vez determina maneras de ser, de sentir, de amar, de pensar, de actuar, maneras casi siempre difíciles de realizar porque poco o nada tienen que ver con la vida realmente vivida.

2. PAREJA, ENAMORAMIENTO Y AMOR. DETRAS DE LOS MITOS

En nuestra sociedad actual, patriarcal y judeocristiana, la existencia de la pareja no es gratuita. La pareja existe porque le es funcional a la sociedad, sobre todo a través de su institucionalización. En este sentido vale recordar que la pareja no es una diada cerrada: está inscrita en un contexto político, económico y sociocultural, mismo que le confiere la tonalidad dominante en esa época y en esa sociedad (Tordjman, 1989). De esta manera, se considera a la pareja como el origen de la familia y sostén principal de ésta, así como la familia es considerada la piedra angular que sustenta toda la sociedad.

Como lo señala Leal Herrero, la vida social en nuestra sociedad está organizada de tal manera que todo o casi todo está dispuesto en función de la vida en familia o en pareja, a tal grado que las personas que viven solas (por viudez, soltería u otros motivos) no son bien aceptadas. De esta manera, nuestra sociedad rechaza (y castiga, como se verá más adelante) la disolución conyugal y refuerza el matrimonio o la vida en pareja, y ésto porque así obtiene ciertas ventajas: educación y crianza de los hijos, estabilidad social, mantenimiento de la paz y el orden, etc. Es decir, la sociedad protege y promueve a la pareja casada y ésta sostiene, por su base, a la sociedad (Leal Herrero, s/f). Asimismo se puede decir que existe toda una economía estructurada en relación con la pareja, el amor, la familia; economía que abarca la producción y el consumo de todo tipo de artículos destinados a conseguir pareja, conservar el amor, asegurar la unión y la felicidad de la familia, lograr un mayor placer sexual, etc. Por tanto, es aquí donde encontramos el primer mito: una mujer y un hombre no se encuentran y decide unir sus vidas por designio divino, mágico; la pareja es una institución social, creada y reproducida de acuerdo a las necesidades de la sociedad en un momento determinado. Institución indispensable para la creación de otra:

la familia. Sin embargo, decir institución no es pretender reducir la complejidad del fenómeno a un sólo factor determinante, en este caso el social; por el contrario, se sabe que la formación de la pareja está condicionada por multiplicidad de factores entre los que destaca indudablemente el psicológico².

Cuando se habla de formación de la pareja, de su disolución, de familias dirigidas por mujeres, de lo que se está hablando, en el fondo, es del amor y del desamor; palabras que pueden chocar a los oídos de algunos científicos sociales y que sin embargo no se pueden dejar de lado si realmente se pretender conocer y comprender fenómenos tan complejos como la familia.

Partir de la premisa de que el amor es un fenómeno social históricamente determinado, conduce a suponer que el amor hoy día, en nuestra sociedad, es diferente a lo que fue en otras épocas. Pero, ¿qué es el amor?

La idea más traída y llevada al respecto es que nadie ha podido dar una definición suficientemente satisfactoria y universal acerca del amor; no obstante existen concepciones formuladas desde diversas disciplinas como la filosofía, el psicoanálisis, la psicología, la sociología³, entre otras.

Lo interesante es destacar que, si bien no existe un consenso en torno a una concepción única del amor, son numerosos los autores que coinciden en señalar una diferenciación entre enamoramiento y amor. En el primer caso, dicen, se trata de una experiencia de éxtasis, motivada sexualmente (consciente o inconscientemente), invariablemente transitoria, que puede terminar en disolución o bien dar paso al "verdadero" amor (Peck, 1986). También el enamoramiento ha sido descrito como el estado naciente de un movimiento colectivo de dos, experiencia que también se termina y que puede o no crear un amor, una institución (Alberoni, op. cit.) Es decir, se coincide en señalar que el enamoramiento es un estado previo al amor, y por lo tanto, diferente a éste. De esta manera se considera que el amor tiene como características: pretensión de duración, estabilidad, institucionalidad, ser un acto de voluntad, intención y acción que implica cuidado, responsabilidad, respeto y reconocimiento; en este sentido, el amor se sitúa en el plano de lo cotidiano y no de lo extraordinario como en el caso del enamoramiento. Algunos autores llaman también al enamoramiento amor-pasión, y al amor, amor "verdadero" o amor "maduro".

Sin embargo, más allá de los términos empleados y de los juicios de valor que se puedan hacer sobre una u otra experiencia amorosa, lo importante para este estudio es precisamente la preexistencia de concepciones socialmente creadas acerca de lo que es y no es el amor, o de lo que debe o no debe ser. Concepciones que son determinantes de la forma en que se vive, o se pretende vivir el amor y su contraparte, el desamor. Formas que tienen que ver no sólo con las maneras como los sujetos se relacionan

² A lo largo de la investigación hará referencia de manera constante al elemento psicológico por su innegable importancia, no obstante considerar que también tiene su base en lo social.

³ El hecho de que no haya una definición universalmente aceptada se debe precisamente a la determinación histórico-social del amor, es decir, éste es diferente según la época, el espacio, el género, la edad, la etnia, los personajes involucrados, etc.

unos con otros, sino también consigo mismos. Y aquí encontramos otros dos mitos: el amor romántico y la libre elección de la pareja.

Cada sociedad produce y reproduce relaciones sociales, instituciones, estructuras, concepciones del mundo. En base a esto, se puede afirmar que en nuestra sociedad patriarcal existe una concepción mitificada del amor: el amor romántico, en honor del cual miles y miles de personas se desgastan tratando de hacer que la realidad de sus vidas se ajuste a la irrealidad del mito.

Este mito del amor romántico está perfectamente caracterizado en los cuentos de hadas donde el príncipe y la princesa, una vez unidos, vivieron felices para siempre. Pero decir caracterizado no implica que el mito surja a partir de tales cuentos; por el contrario, es en los cuentos (novelas, películas, programas de televisión, etc.) donde encontramos más claramente concretizado el mito cuya producción es social. A través de su creación, reproducción y difusión se asegura una determinada organización social, la cual, en nuestro caso, está estructurada de manera fundamental en torno a la institución de la familia. De ahí la necesidad de la pareja, de ahí la importancia de los mitos.

El mito del amor romántico crea la ilusión de que el enamoramiento durará para siempre al establecer que para cada hombre del mundo hay una mujer que le está destinada y viceversa, lo cual está determinado -por supuesto- por los astros. Cuando un sujeto encuentra a esa persona la reconoce al enamorarse de ella: "Nos hemos encontrado con la persona señalada por el cielo y como la unión es perfecta estaremos en condiciones de satisfacer siempre y para siempre todas las necesidades de esa persona y luego viviremos felices en una unión perfecta y en armonía" (Peck, S., 1986:93).

En nuestra cultura la concepción hegemónica que existe sobre el amor entraña por lo menos cuatro elementos destacables: la espontaneidad del sentimiento, su perfección, la unilateralidad del vínculo que se establece y el carácter extraordinario de la experiencia.

La espontaneidad hace referencia a que culturalmente nada ni nadie debe influir en el surgimiento y en la expresión del amor. A diferencia de otros sentimientos, el amor -supuestamente- no admite ninguna normatividad social. En cuanto a la perfección, nuestra cultura presenta el amor como un estado de plenitud: el amor es bueno, es hermoso, es fuerte, es sabio, y todo ello por obra milagrosa. Además, dada la primacía del amor, hombres y mujeres interpretan su relación a la luz del sentimiento amoroso, dejando de lado o relegando cualquier otro tipo de consideraciones. Esta idea del amor es tal que la relación amorosa se establece en términos de una casi total unilateralidad, en la cual la plenitud del amor supone al individuo ensimismado en vez de puesto en interacción con el otro. Sin embargo, lo más extraordinario del amor radica en su naturaleza: el amor designa una fuerza sobrenatural que está más allá de las contingencias del hombre y de la mujer enamorados. Es una suerte de espíritu, de aliento vital que no reconoce principio ni fin, ni tiempo ni lugar. Su territorio es la vastedad de lo sagrado, de allí que se le imagine como misterioso y milagroso (Barros, 1983).

De tal concepción del amor romántico se puede desprender una cierta

normatividad social: 1) heterosexualidad y monogamia: para un hombre hay una sola mujer y viceversa; 2) el amor como esencia de la vida (de las mujeres fundamentalmente): es fuente de la felicidad, es plenitud; 3) obediencia y sometimiento: el amor es inexplicable, milagroso, sobrenatural, sagrado. Es decir, la supuesta "naturaleza" del amor oculta la normatividad de la que se alimenta y al ser algo que está más allá de la voluntad de mujeres y hombres porque es sagrada, sobrenatural, etc., resulta también inexplicable, por tanto in cuestionable.

Esta concepción mitificada del amor implica también una serie de exigencias sociales y psicológicas para la pareja que muchas veces son irreconciliables: satisfacer el deseo sexual y el deseo de eternidad, facilitar el desarrollo personal y reforzar la cohesión de la célula conyugal, gratificar a cada uno en su ideal personal y en sus placeres inmediatos, consolidar las afinidades, la semejanza y la complementariedad, satisfacer las necesidades de seguridad, como un buen padre, y la necesidad de aventura, como un amante o una querida. Se espera de la pareja o de la vida en pareja que proporcione placer, confort, seguridad, diversión, aventura, sexo, aprecio, ternura, amistad, bienestar, etc., expectativas en donde se encuentra la principal fragilidad de la pareja (Tordjman, op. cit.; Estrada Inda, 1991).

Y pese a todo, en nuestra sociedad, se sigue concibiendo a la pareja como inspirada y justificada en esa idea del amor romántico, siendo la vida cotidiana la encargada de sacar a flote sus contradicciones. Al respecto, Barros afirma que una mitificación del amor como la señalada es una especie de confabulación contra la pareja en varios sentidos: a) al percibir el amor como una fuerza misteriosa que exalta hasta la plenitud, vuelve al enamorado terriblemente exigente con su pareja, ésta tiene que ser perfecta; el tan mentado misterio del amor consiste en hacer una imagen ideal, un ídolo del otro. Cualquier defecto del amado, cualquier distracción, provocará la trizadura del ídolo. b) Esta exigencia hacia el otro se acompaña, paradójicamente, de una condescendencia para consigo mismo; juez severo de las imperfecciones del otro, el enamorado verá sus propias imperfecciones como una respuesta legítima al desamor (imperfección) que ve en la pareja. c) Las expectativas de perfección que animan al enamorado tienden a que la relación amorosa se viva en términos de todo o nada. El amor se concibe tan absoluto que no hay lugar para matices ni para ambigüedades (Barros, op. cit.).

El último mito al que se hará referencia es el de la "libre" elección de la pareja. De acuerdo con este mito cada sujeto tiene la libertad de amar a quien desee sin importar edad, sexo, clase social, educación, situación económica, raza, etnia, lugar de residencia, lengua, etc. Aquí encontramos dos teorías: la primera derivada de la escuela psicoanalítica y la segunda de la sociología. Ambas postulan que la elección de la pareja no es ni libre ni azarosa.

De acuerdo con la primera, las persona son moldeadas por el crisol de los padres, el cual deja huellas, problemas y necesidades que van a ser determinantes cuando llegue el momento de elegir pareja, y gran parte de los cuales van a funcionar de manera inconsciente.

Freud afirmó que la elección de una persona se basa en la relación con uno mismo. Se ama lo que uno es en sí mismo, lo que ha sido o lo que quisiera haber sido. Amamos o nos sentimos atraídos hacia aquel que nos

alimenta y nos protege: El deseo es ambivalente, porque al ser humano no le queda más remedio que amar y odiar a la vez a la persona con quien está más fuertemente unido. Amamos al otro cuando nos aporta alimento emocional y lo odiamos cuando no nos lo da (Estrada Inda, op. cit.).

Según Jean Lemaire, la elección del objeto de amor debe corresponder a dos criterios a la vez: debe ser el origen de satisfacciones de la mayor parte de los deseos conscientes y al mismo tiempo contribuir a reforzar al yo y a su seguridad propia. De acuerdo con este autor, ésta es sin duda la ley más general que determina las particularidades de elección del compañero principal en la relación conyugal, señalando que son pocas las excepciones. Sin embargo, reconoce que la noción de elección de la pareja no se reduce sólo a las características individuales, siendo determinante también la relación con el Objeto. En ese sentido, los sujetos tienden a reproducir un cierto tipo de relación, referido a un tipo de interrelación de la pareja parental, de la cual conserva en el inconsciente un modelo imborrable⁴ (Lemaire, 1986).

Dentro de la teoría psicoanalítica encontramos también dos grandes vertientes: la de la semejanza y la de la complementariedad, según las cuales los sujetos eligen personas que se les parecen o que tienen ciertas características que el sujeto no tiene; así, un sujeto le pide al otro que sea su complemento y le pide al mismo tiempo que sea una parte de sí mismo, de lo que ha sido, lo que es o lo que quisiera ser. Según diversos autores, la clínica demuestra lo que Freud había sostenido.

Junto a estas teorías encontramos la postura sociológica, la cual plantea que en la elección de la pareja se da una homogamia social y cultural. De esta manera, autores como Girard⁵ plantean que en realidad, las posibilidades de elección del cónyuge están estrechamente limitadas, pese a que al parecer hay mayor movilidad geográfica, hay un crecimiento de las aglomeraciones urbanas, los jóvenes tienen más ocasiones de aproximarse a jóvenes de uno y otro sexo y supuestamente gozan de una mayor libertad de relaciones.

Según Girard, cuando un individuo llega a la edad adulta ya está claramente diferenciado por su educación, por el contexto sociocultural en el que ha pasado su infancia y por las condiciones económicas y geográficas. Todos estos factores combinados son determinantes de las elecciones que el sujeto haga, especialmente la del cónyuge. Considera que es el grupo familiar de origen el que orienta esta elección, no en el sentido de una acción autoritaria sino a través de presiones más sutiles que siguen surtiendo efecto. Sin embargo, tales presiones no sólo parten del grupo familiar, sino del medio mismo en que se encuentra el sujeto y las cuales rara vez son ejercidas de manera consciente (Lemaire, op. cit.).

En síntesis, el pretendido mito de la libre elección de la pareja es poco sostenible frente a las teorías planteadas, las cuales son complementarias. Es importante insistir en que por una parte existen las

⁴ Lemaire señala que las posteriores experiencias del sujeto pueden modificar la imagen de la pareja parental, pero aún así, ésta será la referencia primaria en la elección del cónyuge.

⁵ Citado por Lemaire.

determinaciones provenientes del contexto social, pero por otra, cada sujeto tiene una historia particular, fuertemente anclada en lo social, que lo dota de características específicas y peculiares. En este sentido, es fundamental no dejar de lado el aspecto de la subjetividad al hablar de familia, amor y pareja.

3. AMOR Y GÉNERO

"El amor no es en la vida del hombre más que una ocupación, mientras que en la mujer es su vida misma" Byron

Hasta el momento se ha hablado del amor en términos generales, pero como se señaló al principio de este capítulo, el amor es vivido (y sufrido también) de diferente manera por los individuos de acuerdo a su edad, clase social, etnia, religión, educación, género, cultura, etc.

En este apartado se hará referencia a una distinción que es fundamental para esta investigación: el amor, en cuanto a su contenido, significado, expresión, finalidad y expectativas, es diferente para el género femenino y para el masculino, lo cual se deriva de la premisa de que no se nace mujer ni hombre, sino que que llegar a ser una u otro es producto del proceso de socialización de la cultura patriarcal. En este sentido, la subjetividad femenina y masculina no son iguales, no pueden ser iguales.

La subjetividad es la particular concepción del mundo y de la vida del sujeto, y está conformada por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes, formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas. La subjetividad es parte de los sujetos, es una de sus dimensiones objetivas (Lagarde, 1990).

De acuerdo con Lagarde, las mujeres tienen en el centro de su subjetividad la afectividad; así, el mundo es decodificado e internalizado por ellas de manera afectiva. ¿Qué afectos? Principalmente tres: la carencia, la culpa y el miedo:

a) La afectividad femenina expresa de manera permanente la carencia sobre la que se levanta la renuncia: el ser-de-otros- para-otros. La mujer da porque no tiene y cree que dando va a recibir a cambio lo que necesita, pero no recibe todo lo que busca. La mujer es dependiente vital y al serlo deposita emocionalmente su vida en los otros.

b) La culpa es uno de los elementos políticos más importantes del patriarcado. Su fuente ideológica se encuentra en la cultura judeo-cristiana. Las mujeres son la culpa personificada; a través de la culpa se genera la adhesión a los otros, la subordinación a los demás, y se logra legitimar la inferioridad de la mujer afectivamente.

c) Por último está el miedo. El gran miedo de las mujeres es el de ser abandonadas, el miedo de perder a los otros, esos otros sin los cuales las mujeres no existen. El abandono tiene su especificidad en los niveles, grados y hechos de la dependencia vital como fenómeno genérico. El miedo al abandono es el elemento político de compulsión de dar todo y más para obtener a los otros. Las mujeres tienen miedo al abandono físico, afectivo, social y erótico.

Por supuesto, estos tres afectos están ligados, son una tríada que organiza a cualquier sujeto en la opresión; no se trata tampoco de un estado transitorio, sino que es el núcleo de la identidad de las mujeres (Lagarde, 1991).

En el caso del hombre, se puede decir que su subjetividad tiene en el centro la empiria: el hombre es el que hace. En nuestra sociedad, genítalmente clasificada, el hombre no necesita de nadie para ser: es, y como sujeto que es interviene en el mundo, su mundo, a partir de la experiencia crítica (deduce, induce, hace síntesis, evalúa, abstrae, generaliza, analiza, etc.). El hombre no depende de nadie en este terreno. En lo afectivo también es dependiente, pero no de una mujer sino de las mujeres; si la relación con una se termina, siempre habrá otra mujer dispuesta a darle lo que la anterior no le dió.

Mientras que las mujeres se relacionan con los otros con ofrenda y sacrificialmente, deificándolos (todos los demás son dioses), los hombres dominan a los demás positivamente, sin culpa. El más mediocre se cree príncipe azul, se cree dios (ib.)

Muchas veces se ha afirmado que en el amor, la mujer y el hombre se convierten en seres iguales, pero el día a día se encarga de desmentir tal afirmación. Si la subjetividad de la mujer y el hombre son distintos, el amor no puede ser igual para cada uno de ellos y entre ellos. El hombre es socializado en nuestra cultura de tal manera que se limita el desarrollo del aspecto afectivo de su personalidad prácticamente en todo y se fomenta lo sexual, mientras que para la mujer opera lo contrario (Cifuentes, 1983). Uno es socializado para ser por sí mismo, la otra para ser sólo en función de los demás, de ahí su dependencia vital y su necesidad y preocupación de ser amadas. Esta dependencia⁶ es descrita por Peck de la siguiente manera: "Es como si tuvieran un vacío interior, un pozo sin fondo que hay que llenar, pero que nunca puede llenarse. Nunca se sienten plenamente colmados ni tienen el sentido de ser personas completas. Sienten siempre que "algo les falta". Toleran muy poco la soledad. No tienen verdadero sentido de la identidad propia y se definen tan sólo por sus relaciones" (Peck, op. cit.:101-102).

Según De Beauvoir, el amor se convierte para la mujer en religión, y trata de convertir al hombre en dios, sin lograrlo. La mujer se abandona al amor para salvarse, pero la paradoja del amor idólatra -dice- es que termina por negarse totalmente; ya no pide a dios que la admire y la apruebe sino que quiere fundirse con él; para realizar esa unión, lo que la mujer desea es servir, de esta manera se sentirá necesaria, participará del valor del hombre, estará justificada. Pero tampoco basta y entonces buscará sentirse identificada con el hombre (De Beauvoir, 1991).

Sin embargo, dice De Beauvoir, ningún hombre es dios, de ahí los tormentos de la enamorada: Para el hombre en el instante en que quiere a una mujer, la quiere con pasión y no quiere a nadie más que a ella; y el instante es un absoluto, pero el absoluto es un instante. En cambio, la mujer pasa por lo eterno, la mujer se vuelve prisionera después del

⁶ Peck llama a esta dependencia "dependencia pasiva" y se refiere tanto a hombres como mujeres; sin embargo considero que su descripción se apega más a la realidad de la condición de la mujer que a la del hombre.

amor. Si el hombre es libre, nada ni nadie puede serle necesarios. Así, una ruptura puede cambiar profundamente la vida de un hombre, pero, después de todo, él tiene que dirigir su vida de hombre; en cambio, la mujer abandonada ya no es nada, no tiene nada, ha fracasado en hacerse amada, en hacerlo feliz, en serle suficiente y entonces su narcisismo se convierte en disgusto, en humillación y en odio de sí, que la incitan a autocastigos.

Con lo anteriormente señalado no se pretende situar al género femenino como la víctima y al masculino como el verdugo. Los hombres también aman, son felices, sufren, se desengañan, sienten temor al abandono, etc., pero todo esto desde su condición de hombres. Es decir, la condición del hombre y la situación de los hombres concretos es diferente a la condición de la mujer y a la situación de las mujeres. A la mujer se le ha enseñado, como identidad asignada, que el fin de su vida es casarse y tener hijos, así y sólo así puede constituirse en mujer, mientras que al hombre se le ha enseñado a poner su trabajo en el centro de su vida. A la mujer se le ha dicho que un día llegará un príncipe azul que la "despertará", que la hará "ser" y con el que será "feliz por siempre y para siempre", y al hombre se le ha enseñado que es príncipe por designio divino, por el sólo hecho de ser hombre. Siendo así, el amor no puede ser lo mismo, ni expresarse de la misma manera, ni ocupar el mismo lugar en la vida de mujeres y hombres.

El amor no hace iguales a las mujeres y a los hombres. Por el contrario, es uno de los terrenos en donde queda patente, de la manera más dramática, la desigualdad entre los géneros. Según Hite y Colleran, esta desigualdad en las relaciones de pareja ha dado como resultado lo que ellas llaman "violencia emocional" caracterizada por el ataque, la agresión y el acoso emocionales y que se manifiesta fundamentalmente en las riñas, en donde la indiferencia silenciosa, el ridículo y la humillación colocan al hombre en una posición de poder: "tómalo o déjalo; yo no voy a cambiar", de tal manera que las mujeres se enfrentan efectivamente a la elección de devolver golpe por golpe, de alejarse o de aceptar la situación (Hite y Colleran, 1989).

Estas autoras afirman que las mujeres han sido enseñadas a poner a los hombres en primer lugar, a tal grado que se desgastan tratando de averiguar de qué manera complacer al otro o cómo hacer para que se sienta emocionalmente más cómodo, olvidándose así de atender a sus propias necesidades. Además, si la relación sale mal, las mujeres son las culpables: si permanecen en una relación insatisfactoria son acusadas de masoquistas, y si se fueron a la primera señal de un problema, también se las califica de egoístas e insensibles. Veredicto: culpables.

Por otra parte, también hay expectativas sociales respecto al hombre en cuanto compañero, que son determinantes de su conducta y también -la mayoría de las veces- irreconciliables con su realidad. Del hombre se espera que proporcione la seguridad física y material a la mujer y su prole, o sea que gane dinero o que lo tenga, que sea fuerte y posea los atributos que se asocian a la protección. Para el hombre, ser amado quiere decir responder a las expectativas de la mujer y darle la supuesta seguridad que necesita (Poissant, op. cit.). En el plano sexual, la tradición y los mitos sobre la virilidad le exigen al hombre una permanente disponibilidad, le piden que tome la iniciativa, que controle el desarrollo de la trayectoria erótica y que lleve a su compañera al

orgasmo, manteniéndose en una postura superior. Otros mitos inducen al hombre a creer que, a diferencia de la mujer, sus propias respuestas sexuales no necesitan estímulo alguno por parte de su compañera; en el plano de las emociones, el hombre no debe expresar ni permitir que se descubran sus sentimientos; en el plano del pensamiento, el hombre debe confiar en su inteligencia y no hacer caso a su intuición. Además, la cultura patriarcal impone al hombre la violencia, la fuerza, la autoridad, el sentido de la aventura, etc., como virtudes que no siempre está en condiciones de asumir. Para vivir de acuerdo al mito, el hombre necesita mantener a la propia compañera en un papel subalterno, lo que trae como consecuencia la perpetuación de las diferencias entre los géneros (Tordjman, op. cit.)

Por último, es importante mencionar que si bien la subjetividad es parte de la condición de cada género, también variará de acuerdo a la situación de las mujeres y los hombres concretos. Asimismo hay que subrayar que en la relación de pareja no sólo interviene lo afectivo, querámoslo o no. Hoy día la pareja vive una serie de profundos cambios que están influyendo en la manera en que los hombres y las mujeres se relacionan, cambios que tienen que ver con los movimientos feministas, con modificaciones en los roles tradicionalmente asignados al hombre y a la mujer, con la separación entre amor y erotismo y entre éste y reproducción, con la aparición de opciones de relación diferentes al matrimonio o a la convivencia bajo el mismo techo, con la búsqueda -tanto en mujeres como en hombres- de identidades propias diferentes a las socialmente asignadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALBERONI, Francesco (1991). **Enamoramiento y amor. Nacimiento y Desarrollo de una imperiosa y creativa fuerza revolucionaria**, México, Ed. Gedisa Mexicana, 9a. reimpresión.
- BARROS, Luis (1983). "El amor: ¿un mito peligroso?" en COVARRUBIAS, Paz, et. al., **¿Crisis en la familia?**, Chile, Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CIFUENTES, Max. "Mujer, pareja y familia", *ibidem*.
- DE BEAUVOIR, Simone (1991). **El segundo sexo**, Vol. 2: La experiencia vivida, México, Ed. Siglo Veinte/Alianza Editorial, 3a. ed.
- ESTRADA INDA, Lauro (1991). **Para entender el amor. Psicoanálisis de los amantes**, México, Ed. Grijalbo, Col. Relaciones Humanas.
- HITE, Shere y Kate Colleran (1989). **Amantes buenos, amantes malos y otros...**, México, Ed. Diana.
- LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México.
- LAGARDE, Marcela (1991). **Seminario Identidad femenina y vida cotidiana**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado, Doctorado en Sociología, UNAM, México.
- LEAL HERRERO, Fernando. **La pareja humana**, Madrid, Ediciones Pirámide, s/f.
- LEMAIRE, Jean G. (1986). **La pareja humana: su vida, su muerte, su estructura**, México, Fondo de Cultura Económica.
- PECK, M. Scott (1986). **La nueva psicología del amor**, Buenos Aires, Emecé Editores.
- POISSANT, Louise (1992). **El miedo a un gran amor**, México, Ed. Diana.
- SINGER, Irving (1992). **La naturaleza del amor**, Vol. 1: De Platón a Lutero, México, Ed. Siglo XXI, 1a. ed. en español.
- TORDJMAN, Gilbert (1989). **La pareja. Realidades, problemas y perspectivas de la vida en común**, México, Ed. Grijalbo.

OTRAS OBRAS CONSULTADAS

- KRAJZMAN, Maurice-Moshé (1988). **El lugar del amor en el psicoanálisis**, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, Col. Freud-Lacan.

PAULOZZI, Leticia (1982). **El amor, los amores**, Roma, Ediciones del Serbal.

RUBIN, Theodore Isaac (1991). **El verdadero amor. Qué es y cómo encontrarlo**, México, Ed. Grijalbo.

CAPITULO 2

APROXIMACIONES TEORICAS AL ESTUDIO DE LA FAMILIA

1. SOBRE LA CATEGORIA FAMILIA

La literatura sobre el fenómeno de la familia es abundante y diversa. Hay estudios de carácter psicológico, antropológico, sociológico, demográfico, económico, filosófico, histórico, etc., cada uno con multiplicidad de matices y diferentes niveles de profundidad en sus análisis. Estudios sobre el pasado y el presente, antiguos y nuevos, realizados aquí y allá, cuantitativos y cualitativos, descriptivos y críticos, teóricos y empíricos.

No obstante, la inclusión de la familia como objeto de estudio en las ciencias sociales ha sido realizada, en general, de manera parcial y en relación a aspectos específicos de la misma: la salud de la familia, el ingreso familiar, la vivienda familiar, etc. Este tratamiento fragmentado de la familia en muchos casos ha significado que las disciplinas que a ella se refieren lo hacen partiendo de una supuesta evidencia: la familia existe, todo el mundo la conoce, por ello no hace falta ni definirla ni delimitarla. De tal manera que se presupone que abordarla como objeto de estudio es algo sencillo y elemental; sin embargo, dada la complejidad del fenómeno familia en sus diferentes dimensiones, resulta verdaderamente difícil hacerlo (Pérez-Gil e Ysunza, 1990).

Indudablemente la investigación realizada sobre la familia ha logrado importantes avances teóricos, pero aún existen una serie de problemas por resolver. El más evidente de éstos es la falta de univocidad que existe en relación a los términos, ya que generalmente se subsume bajo el concepto familia a los más diferentes objetos de estudio. Al respecto, Nolasco señala que con frecuencia los términos familia, parentela y grupo doméstico son considerados como lo mismo; sin embargo, algunas veces se establece una clara diferencia entre ellos al considerar a la primera como un grupo de parientes básicos; a la segunda como el total de parientes reconocidos, y al tercero como un conjunto de personas que viven juntas sin importar el parentesco. Hasta la fecha no ha sido posible aún lograr un consenso en relación a cada concepto (Nolasco, 1989).

Se puede afirmar que, en lo general, se han propuesto diversas conceptualizaciones que parecen dar rasgos fundamentales a la categoría familia, pero que, pese a su pretendido valor de universalidad, encontramos que en la realidad no siempre están presentes dichas características, y si otras que no habían sido tomadas en consideración. Básicamente, la atención de los estudiosos se ha centrado en dos aspectos de la familia, intentando llegar a través de ellos a una conceptualización: su estructura y sus funciones. Revisemos brevemente algunas de estas conceptualizaciones.

Ralph Linton afirma que el término "familia" es empleado para hacer referencia a dos unidades sociales básicamente diferentes tanto respecto a su composición como a sus posibilidades funcionales. Así, la palabra familia se puede referir a un grupo íntimo y fuertemente organizado,

compuesto por los cónyuges y los descendientes, o bien, a un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos. Al primero de estos grupos le da el nombre de familia conyugal y al segundo, familia consanguínea (Linton, 1978).

En su estudio "¿Es universal la familia?", Melford Spiro, poniendo en entredicho la universalidad de esta institución a través del análisis del funcionamiento de los kibbutz, retoma la definición que Murdock propone para definir el fenómeno familia: ésta "es un grupo social caracterizado por la residencia en común, por cooperación económica y por reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, por lo menos dos de los cuales mantienen una relación sexual socialmente aprobada, y uno o más hijos (as) de los adultos, propios o adoptados, que cohabiten sexualmente" (Spiro, 1987:53).

Por su parte, Castellan considera que la familia es la reunión de individuos que posee tres características: 1) están unidos por vínculos de sangre; 2) viven bajo el mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones y 3) tienen una comunidad de servicios. Según esta autora, la estructura de la familia depende de una cultura que es el producto cruzado de una herencia psicológica y de las condiciones materiales de vida (Castellan, 1985).

En "La estructura social de la familia" Parsons, refiriéndose a la sociedad norteamericana, afirma que la palabra familia se refiere generalmente a la unidad conyugal, es decir, la compuesta por padres e hijos, y que la palabra parientes hace alusión no a una unidad solitaria sino a todos los individuos que reúnen las condiciones del parentesco. Según su análisis, el sistema norteamericano es conyugal porque se compone exclusivamente de familias conyugales relacionadas entre sí (Parsons, 1978). Sin embargo, son numerosos los estudios que muestran una gran diversidad de formas familiares en la sociedad estadounidense.

Desde la antropología, Claude Lévi-Strauss nos dice que a pesar del conocimiento que creemos tener, el estudio de la familia nos plantea infinidad de problemas complejos. Según este autor, estas dificultades provienen de la naturaleza dual de la familia, fundada sobre necesidades biológicas (la procreación de los hijos, su cuidado, etc.) y a la vez sometida a condicionamientos sociales.

Lévi-Strauss afirma que hoy día, existe una tendencia generalizada a reconocer que la vida familiar existe en todas las sociedades humanas. Según esta postura, la familia, fundada en la relación más o menos duradera pero siempre socialmente aprobada de un hombre y una mujer que forman un hogar, que procrean y crían hijos, estaría presente en todas las sociedades. Sin embargo, señala que los observadores han descrito sociedades en la que sólo una actitud sumamente flexible permitiría reconocer los vínculos familiares tal como nosotros y otros pueblos los concebimos (Lévi-Strauss, 1988).

Para este autor la complejidad del problema reside en el hecho de que si bien no existe ley natural alguna que exija la universalidad de la familia, hay que explicar el hecho de que se encuentre en casi todas partes. Y dice: "Lo pertinente es construir un modelo ideal de lo que pensamos cuando usamos la palabra familia. Se vería, entonces, que dicha palabra sirve para designar un grupo social que posee, por lo menos, las

tres características siguientes: 1) tiene su origen en el matrimonio. 2) Está formado por el marido, la esposa y los hijos(as) nacidos del matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca del grupo nuclear. 3) Los miembros de la familia están unidos por a) lazos legales, b) derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo y c) una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, más una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos tales como amor, afecto, respeto, temor, etc." (Lévi-Strauss, 1987:17). Sin embargo, subraya que nos falta perspectiva para discernir las transformaciones que está sufriendo la célula familiar en las sociedades occidentales como consecuencia de los cambios, tecnológicos, económicos y psicológicos que se desarrollan ante nuestros ojos.

Las definiciones arriba presentadas tiene algunos elementos en común, uno de los más importantes es el que la mayoría delimitan la composición familiar a lo que se conoce como familia nuclear, es decir, la constituida por padres e hijos. No obstante la empiria demuestra que si bien este modelo continúa siendo predominante, no es de ninguna manera el único. De esta forma encontramos numerosos estudios que describen diferentes tipos de estructuras familiares; así se habla, por ejemplo, de familias extendidas, compuestas, unipersonales, pluripersonales, familias de homosexuales, hombres solos que educan a sus hijos, grupos de padres que educan a un grupo de hijos, etc. (García, et. al., 1979; Varenne, 1988). Sin embargo, habrá que preguntarse si al hacer estas clasificaciones en base a la composición de la familia, estamos hablando realmente del mismo fenómeno o si corresponden a tipos de organización grupal diferentes a la familia.

Por otra parte, la estructura familiar no se puede circunscribir al número de miembros que la integran. En este sentido se considera valiosa la aportación que Beltrao hace sobre las estructuras familiares. Este autor, desde un punto de vista operativo, define estas estructuras como aquellos cuadros fijos pero no necesariamente formales, ni rígidos ni estáticos, dentro de los cuales se desenvuelve la vida y actividad familiar y distingue entre las estructuras que tienen que ver con la constitución de la familia y las que está relacionadas con la dimensión de la familia.

En el primer caso incluye: el proceso de selección matrimonial¹, la edad nupcial, la nupcialidad o frecuencia de matrimonios, el estatus jurídico del matrimonio, así como usos, costumbres, ideas y valores, signos y símbolos, que lo regulan. En cuanto a la dimensión de la familia incluye: su extensión, la composición (número de personas o hijos por familia), las relaciones sociales dentro de la familia (situación y papel de los esposos, padre y madre, hijo e hija, suegros, tíos, sirvientes, etc.), ciclo familiar (diferentes períodos de la vida de una familia), ingreso familiar, patrimonio y herencia, habitación familiar, jerarquía y autoridad, y estabilidad familiar (Beltrao, 1970).

Asimismo, a la familia se le han asignado diferentes funciones según la época y el tipo de sociedad en que se encuentra inmersa. Estas funciones están referidas a los objetivos hacia los cuales tiende la vida y la

¹ Considero que este primer elemento debe ser considerado en el sentido más amplio de la conyugalidad, de la cual el matrimonio es sólo una de sus formas.

actividad familiar, objetivos que pueden estar relacionados con las funciones de la familia como institución social (hacia afuera) o con el ámbito privado (también llamadas funciones personales) (Ib.).

En base al estudio de Beltrao², se pueden señalar entre las funciones institucionales de la familia (y el matrimonio) las siguientes:

- a) Función biológica: transmisión de la vida humana, o sea, reproducción y crianza de los hijos.
- b) Función económica: medio de producción, apropiación y consumo de bienes materiales.
- c) Función protectora: función de seguridad contra los riesgos de la existencia. Aquí se incluye la protección a los ancianos, minusválidos y enfermos, y en general a cada miembro de la familia.
- d) Función cultural: de educación y transmisión de conceptos, valores, ideologías y visiones del mundo, etc.
- e) Función estratificadora: de atribución del estatus social e incluso del poder.
- f) Función integrativa: de control social y moral (por ejemplo, de regulación de relaciones sexuales, control de la delincuencia, etc.).

De igual manera, entre las funciones personales se mencionan:

- a) Función conyugal: de relación entre marido y mujer.
- b) Función parental: de relación entre padres e hijos.
- c) Función fraternal: de relación entre hermanos y hermanas.

Con respecto a estas últimas funciones, cabe mencionar que tanto sociólogos, como psicólogos y antropólogos, han insistido en subrayar el carácter afectivo de la familia, en el sentido de ser el espacio en donde se desarrollan los sentimientos más profundos y fuertes de los individuos, y en donde se forma y desarrolla el carácter de las personas en un ámbito de privacidad e intimidad (Leflero, 1983; Pérez-Duarte, 1990). Pero también algunos autores atribuyen a la familia cualidades contrarias a éstas, al afirmar que la familia destruye la intimidad, la libertad y la capacidad afectiva natural del ser humano³.

Analizando detenidamente tanto las diversas conceptualizaciones sobre la familia como lo que se ha dicho sobre su estructura y funciones, se puede observar que esos rasgos asignados a la familia no son de ninguna manera exclusivos de esta institución.

En cuanto a las definiciones, se encuentran algunos aspectos que resultan fácilmente cuestionables. Por ejemplo, señalar al matrimonio como el origen de la familia se contraponen con los datos recogidos en el trabajo de campo. La conyugalidad asume diferentes formas, una de las cuales es el matrimonio, y es la conyugalidad y no éste último, la que está en la base de la formación de una familia, adoptando diversas modalidades. Otro rasgo con el que se pretende caracterizar a la familia es que "sus miembros están unidos por vínculos de sangre". Si bien la filiación y el

² Se respetó en lo fundamental la clasificación y el contenido de las funciones propuestas por Beltrao, pero fueron agregadas otras, según nuestra consideración.

³ Al respecto, consultar a David Cooper: *La muerte de la familia*. Barcelona, Ed. Aírel, 1985.

parentesco son factores constitutivos del fenómeno familia, los vínculos de sangre pueden ser sustituidos, en el primer caso por medio de la adopción, y en el segundo, por el fenómeno que se conoce como parentesco virtual.

De igual forma, en cuanto a las funciones que se le asignan a la familia, es necesario tener en consideración que tales funciones varían de una sociedad a otra, de un momento histórico a otro, de un modo de producción a otro, de una clase social a otra, de una forma familiar a otra. Así, por ejemplo, se señala que en la sociedad occidental actual, funciones que anteriormente eran consideradas como exclusivas de la familia tales como la educación, actualmente son desempeñadas por el Estado y los medios de comunicación colectiva. Asimismo, para que se dé la reproducción de la especie no es necesario ni indispensable vivir en familia, mucho menos si tomamos en cuenta los avances científicos y tecnológicos en el campo de la reproducción genética.

Por otra parte, funciones como las de protección y control social son compartidas por la familia también con otras instituciones sociales. Y en cuanto al factor afectividad, como bien lo señalan algunos autores, habrá que preguntarse cómo y hasta dónde la familia cumple con esas funciones emocionales y a qué otras instancias recurren los individuos para satisfacer, complementar o sustituir sus necesidades afectivas no colmadas o medianamente colmadas por la familia.

Entonces, parafraseando a Lévi-Strauss, ¿de qué hablamos cuando usamos la palabra familia?

2. HACIA UN CONCEPTO DE LA FAMILIA

Una primera distinción que conviene hacer es entre grupo doméstico y familia. En nuestra cultura existe la tendencia a denominar familia prácticamente a todo grupo de personas que viven juntas; ello debido a una ideología dominante que no admite la presencia de otros tipos de vida doméstica en la sociedad.

De esta manera, un grupo doméstico es un conjunto de personas que viven bajo un mismo techo con fines de reproducción privada, sin estar necesariamente emparentadas (Zonabed, 1988; Lagarde, 1991). Una familia puede formar un grupo doméstico, pero el grupo doméstico, además de la familia, puede estar constituido por otro tipo de relaciones como la amistad, el trabajo, la servidumbre, etc., es decir, relaciones que no incluyen necesariamente ni filialidad ni conyugalidad.

Para fines analíticos, en esta investigación se entenderá como familia una institución del Estado, cuyo espacio es el ámbito privado de la vida social y que constituye el grupo primario de pertenencia y definición de los individuos.

Se retoma en lo fundamental la propuesta teórica de Lagarde en cuanto a los elementos conformadores de la categoría familia: 1) relaciones familiares, 2) instituciones, 3) personajes y 4) territorios. Es importante dejar asentado que la ausencia o variación de estos elementos da lugar a un fenómeno cualitativamente diferente a la familia. Veamos cada uno de estos elementos:

1) Relaciones familiares

1.1 Conyugalidad. La primera relación que constituye al fenómeno familia es la conyugalidad, entendida como la unión permanente, socialmente aprobada o no, de un hombre y una mujer.

La conyugalidad se estructura en torno al tabú del incesto y a las normas de la exogamia y endogamia. De acuerdo con Zonabend, la prohibición del incesto, o sea, la idea de que hay que evitar las uniones entre parientes cercanos, no es el resultado de tendencias psicológicas o fisiológicas del individuo, sino el primer acto de organización social de la humanidad. Se trata de una norma establecida por las sociedades para regular las relaciones entre los sexos con el fin explícito de sustituir el azar por el orden. Esta prohibición está extendida por todo el mundo, pero en cada cultura recibe una definición diferente, lo cual demuestra su carácter social (Zonabend, op. cit.).

Pero esta regla negativa tiene por corolario una positiva y también universal: la exogamia, que impone que las dos alianzas se celebren fuera del grupo familiar inmediato. Además, con frecuencia la exogamia tiene como contrapartida la endogamia, que exige o recomienda el matrimonio en un grupo o espacio prescritos (Ib.).

1.2 La filiación o descendencia. Esta relación, llamada también frecuentemente consanguínea, se basa en la progenitura materna y paterna. Autores como Varenne consideran que la palabra familia es sinónimo de hijo. Desde este punto de vista, una pareja sin hijos en su hogar no forma una verdadera familia, y ésto se aplica tanto a las parejas jóvenes que no han tenido hijos, como a las parejas viejas, donde ya se fueron los hijos (Varenne, op. cit.).

1.3 Relaciones de parentesco. Estas relaciones son generadas a partir del reconocimiento de las dos anteriores. El parentesco es un conjunto de relaciones de filiación, alianza y hermandad, que une a los individuos entre sí, y que engloba en su propia concepción lo biológico y lo social' (Zonabend, op. cit.).

Sin embargo, no todos los familiares son parientes -parens: ascendientes, descendientes y colaterales- y a veces no familiares son parientes, como en el caso de los parientes virtuales o espirituales (padrinos, compadres, madrinas, ahijados) o parientes ficticios (como los "hermanos de leche") (Burguière, 1988).

2. Las instituciones

La categoría familia implica además tres instituciones:

2.1 La maternidad. De acuerdo con Lagarde, la maternidad está basada en la progenitura como experiencia evidente y comprobable, personal y corpórea de la mujer. La relación con la criatura y con la persona transforma a la mujer en madre y aún cuando aquella muriese, la mujer continúa madre. Así, la maternidad dura toda la vida e implica los

⁴ Zonabend afirma que el parentesco es en primer lugar un vocabulario que sirve para designar a las personas incluidas en la categoría de "pariente" o para dirigirse a ellas. Pero también este vocabulario está dotado de una especie de protocolo expresado de forma más o menos clara, que dicta a cada cual la conducta que debe mantener ante un pariente.

cuidados permanente de reposición y reproducción cotidiana que las mujeres prodigan a los otros.

"La madre es una institución histórica clave en la reproducción de la sociedad, de la cultura y de la hegemonía, y en la realización del ser social de las mujeres. Las madres contribuyen personalmente, de manera exclusiva en el período formativo, y compartida durante toda la vida, a la creación del consenso del sujeto al modo de vida dominante en su esfera vital" (Lagarde, op. cit.:360).

La maternidad es un complejo fenómeno bio-socio-cultural que rebasa cada uno de estos niveles y se refiere a funciones y a relaciones en el conjunto de la sociedad y en el Estado.

2.2 La paternidad. La relación con la madre, y por su mediación, con el hijo, transforma al cónyuge de la madre en padre. Es una relación de convención social. Así, para que la paternidad se ejerza es necesaria la aceptación del hombre y en general sólo se da dentro de otras instituciones que lo obligan y al mismo tiempo le dan la certeza de que el hijo es suyo. De aquí la importancia de la exigencia de la monogamia para la mujer en nuestra sociedad, monogamia que asegura quién es el padre de ese hijo y que también asegura al hombre ser reconocido por la mujer como progenitor.

"La ideología patriarcal considera que el padre es el hombre pleno, el adulto que trabaja, que organiza la sociedad y dirige el trabajo, la sociedad y el Estado. Su calidad de padre se suma entonces, a los atributos masculinos patriarcales y le otorga el poder de quien trasciende mediante los hijos, en quienes se perpetúa y sobre quienes ejerce, a nombre del poder, la dirección y el dominio en la cotidianidad" (Ibidem:359).

2.3 El matrimonio⁵. Es la forma de conyugalidad socialmente aceptada. En sentido usual, la palabra matrimonio se refiere a la unión de un hombre con una mujer realizada por casamiento. El matrimonio se contrae generalmente entre personas no parientes, y aún siendo fuente y raíz de parentesco tanto de sangre como de afinidad, no hace parientes a los cónyuges.

El matrimonio asegura la conyugalidad bajo ciertas reglas, como la de monogamia para la mujer y la poligamia para el hombre, y la regla de duración: para toda la vida. A través de esta institución se establece que cada cónyuge cumpla ciertas obligaciones respecto al otro, obligaciones que abarcan los aspectos económico, afectivo, erótico, de reproducción, jurídicos y sociales, etc.

Un aspecto que interesa subrayar respecto a esta institución, es que la separación y el abandono forman parte de ella. En este sentido el divorcio, por ejemplo, es un mecanismo que hace posible la vigencia social del matrimonio.

⁵ El tema del matrimonio es ampliamente desarrollado en el capítulo de esta investigación titulado "Hacia la construcción de los sujetos mujer casada y mujer descasada".

3. Los personajes

La institución familia se integra también por personajes. Para los fines de esta investigación se entiende por personajes a aquellos individuos que hacen posible no sólo la constitución de la familia, sino también su reproducción cotidiana. De esta manera, como personajes indispensables para la conformación de la familia se incluyen a la esposa/madre, al marido/padre y a los hijos/as⁶.

4. La territorialidad

Un último elemento constituyente de la familia es la territorialidad, entendida como el espacio físico al que ésta se asocia y se arraiga, principalmente debido a las determinaciones del trabajo y de la residencia. La territorialidad puede ser tanto la tierra (milpa, bosque, terreno) como la casa (espacio de residencia).

Finalmente es importante insistir en que la categoría *familia* es sólo un constructo teórico, y como tal, inexistente. Constructo que se considera imprescindible a los fines analíticos de este estudio. Por ello hay que señalar, una vez más, que las que sí existen son las familias concretas, cuyo conocimiento empírico, sin duda, obligará a volver los ojos a la conceptualización que se presentó de ese fenómeno llamado familia.

⁶ Al respecto no se descarta la posibilidad de la presencia e importancia de otras personas, familiares o no, pero los personajes arriba señalados son prácticamente los únicos indispensables para llevar a cabo las relaciones fundamentales que constituyen a una familia: conyugalidad, maternidad, paternidad y filialidad. Estas relaciones pueden ser ejecutadas también por distintos personajes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ANDERSON, Michael (1980). **Sociología de la familia**, (Introducción), México, Fondo de Cultura Económica.
- BELTRAO, Pedro C. (1970). **Sociología da familia contemporânea**, Tr. del italiano por Ernesto Buzzi, Petrópolis, Rio de Janeiro, Editora Vozes Limitadas, Brasil.
- BURGUIÈRE, et. al. (1988). **Historia de la familia**, Madrid, Alianza Editorial.
- CASTELLAN, Yvonne (1985). **La familia**, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica.
- GARCIA, Brígida et. al. (1979). **Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México**, Cuadernos del Centro de Estudios Sociales, no. 26, El Colegio de México.
- LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, CESU/UNAM.
- LEÑERO OTERO, Luis (1983). **El fenómeno familiar en México. Su estudio sociológico**, IMES, A.C., México.
- LINTON, Ralph (1978). "La historia natural de la familia" (introducción), en FROMM, Enrich et. al. **La familia**, Barcelona, Ediciones Península, 5a. ed.
- LEVI-STRAUSS, Claude (1987). "La familia", en **Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia**, Barcelona, Ed. Anagrama, 5a.ed.
- LEVI-STRAUSS, Claude. "Prólogo", en BURGUIÈRE, et. al., op. cit., Vol. I: Mundos lejanos, mundos antiguos.
- NOLASCO, Margarita (1989). "Hogar y familia en México", ponencia presentada en el Seminario **Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana**, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, mimeo.
- PARSONS, Talcott. "La estructura social de la familia", en FROMM, E. et. al., op. cit.
- PEREZ-DUARTE Y N., Alicia Elena (1990). **Derecho de familia**, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- PEREZ-GIL ROMO, Sara y Alberto Ysunza (1990). "Algunas reflexiones sobre la salud y la nutrición de la familia", Segundo Encuentro sobre la Familia **La familia mexicana en los años ochenta**, DEP/Fac. de Economía, UNAM, mimeo.
- SPIRO, Melford. "¿Es universal la familia?", en **Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia**, op. cit.
- VARENNE, Hervé. "Love and Liberty. La familia americana contemporánea",

en BURGUIERE, et. al., op. cit.

ZONABEND, Françoise. "De la Familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia", *ibidem*.

CAPITULO 3

LAS FAMILIAS MEXICANAS

"Hace muchos años venimos diciendo que lo que caracteriza a la familia mexicana es el exceso de madre y la ausencia de padre" Santiago Ramírez

1. ¿Qué es la familia?

Con mucha frecuencia se habla de la familia como de un fenómeno natural, abstracto y eterno. Sin embargo, concebir a la institución familiar de esta manera revela una falta de conocimiento de la historia y de la evolución social (Arizpe, 1978; Sánchez Navarro, 1982).

En primer término, como se señalaba en el capítulo anterior, la palabra **familia** es sólo un concepto abstracto, cuya definición resulta de vital importancia para el análisis de las familias concretas tal y como existen en la sociedad; pero resulta arriesgado utilizarlo en general para referirnos a un fenómeno que se caracteriza precisamente por su diversidad.

En segundo lugar, partir de presupuestos tales como que la familia ha existido desde siempre y es el medio **natural** de socialización de los individuos, es desconocer la infinidad de estudios que se han realizado, desde diversas disciplinas y bajo distintos enfoques, para conocer y comprender el fenómeno de la familia. Al respecto, baste destacar los numerosos estudios antropológicos que han permitido privilegiar la historicidad de la familia, en el sentido de ser un hecho sociocultural multideterminado, en proceso, con principio y fin. A partir de este enfoque es evidente que no siempre ha existido la familia sino diferentes formas de reproducción doméstica (Lagarde, 1991).

En este sentido, la historia nos ha mostrado una amplia variedad de formas y estructuras familiares, y los estudios que se han realizado sobre o en relación a las familias contemporáneas occidentales nos demuestran que a cada etapa del desarrollo del capitalismo han correspondido diversas formas familiares, con diferentes funciones tanto al interior del grupo como hacia el exterior; asimismo se ha demostrado que en determinadas etapas de la dinámica del desarrollo industrial capitalista las estructuras familiares se han debilitado en ciertas clases sociales (Arizpe, op. cit.).

Partiendo de la concepción de la familia planteada en el capítulo anterior, y pese a las afirmaciones de un gran número de estudiosos, consideramos que la familia no es universal, lo que sí parece serlo es la presencia de grupos domésticos en la mayor parte de las sociedades

¹ RAMÍREZ, Santiago. *El mexicano. Psicología de sus motivaciones*. México. Ed. Gijalbo. Col. Enlace, 1977.

estudiada. De esta forma se encuentra que la única regla de comportamiento universal es el tabú del incesto, pero fuera de éste las sociedades crean la estructuras familiares que más convienen a sus respectivos sistemas, tanto en lo referente a su organización económico-política, como a su organización social, cultural y religiosa.

La familia es una institución socialmente creada, entendiéndolo por institución "los usos, conductas e ideas, aceptadas e impuestas con carácter permanente, uniforme o sistemático. Sus ingredientes son la permanencia (o por lo menos, propósito de duración, aunque se frustra), dirección uniforme vinculatoria de los usos y conductas; carácter sistemático en la medida en que las instituciones integran cuadros institucionales dotados de dinamismo. Además, toda institución dispone de instrumentos adecuados (materiales, normativos, simbólicos, etc.) para asegurar el cumplimiento de funciones que, en principio, son útiles a la sociedad. Por eso, las instituciones se establecen para asegurar el control y el cumplimiento de tales funciones (culturales, económicas, sexuales, militares, etc.)" (Verdú, 1987:1121-1122).

En este sentido, la familia mexicana, como institución, está dotada de una serie de atributos y normas que son funcionales al sistema y que permiten su reproducción.

2. El modelo normativo de la familia

Es importante partir de la premisa de que vivimos en una sociedad de tipo patriarcal judeo-cristiana, hecho que, por sí mismo, ya dota de significaciones al fenómeno familia.

En el caso de México, lo que se encuentra es una pluralidad de formas y arreglos familiares ricamente documentados que hacen difícil hablar de la familia mexicana. No obstante, la familia mexicana, como institución, es una unidad social constituida por diferentes instancias, cuyo análisis hace posible su caracterización. No está de más señalar que el análisis que a continuación se presenta, se elaboró teniendo en cuenta en todo momento la existencia de las familias mexicanas concretas.

Ideológicamente, se puede decir que en México existe un modelo ideal -normativo- único de familia: aquella que se conoce como familia conyugal-nuclear, constituida por el padre, la madre, los hijos y las hijas. Y es tan fuerte la penetración de este modelo ideal, que puede decirse que existe un silencio (que no es sino rechazo) en torno a formas de organización familiar diferentes, las cuales de hecho coexisten con las familias nucleares (Espínosa y Bernal, 1989).

El modelo de la familia conyugal-nuclear se consolida en las sociedades occidentales hacia finales del siglo XIX, cuando la Iglesia, el Estado, el empresariado y las sociedades de beneficencia impulsan los modos de vida obreros en torno a un modelo familiar conforme a las normas procedentes de la clase burguesa, insistiendo especialmente en un reparto sexual de las tareas, además de una mayor atención a los hijos y al hogar doméstico:

"En una sociedad que estuviere bien hecha [...] la mujer, compañera de un hombre, está hecha en primer lugar para tener niños, después para lavarlos, mantener limpia la casa, educar a sus hijos, instruirse al instruirlos y hacer la existencia de su compañero lo más feliz

posible, de forma que le haga olvidar la monstruosa explotación de la que es víctima. Para nosotros, ésta es su función social". (Sindicato General de Industrias Químicas, 1920).²

Segalen afirma que desde el inicio del siglo XX y tras la Primera Guerra Mundial, asistimos al surgimiento de una cultura de clase media, insistiéndose en la separación de las esferas pública y privada. Esta cultura es impulsada especialmente en los países anglosajones y nórdicos, en donde es resumida mediante la expresión "home sweet home".

De esta manera, la esfera privada estaría conformada por: el hogar, el tiempo libre, la familia, las relaciones personales e íntimas, la proximidad, el amor y la sexualidad legítimas, los sentimientos y la irracionalidad, la moralidad, el calor, la luz, la dulzura, la armonía y la totalidad, y la vida natural y sincera. Mientras tanto, la esfera pública (la de los hombres), se conformaría por: el mundo exterior, el tiempo de trabajo, las relaciones no familiares, relaciones impersonales y anónimas, la distancia, la sexualidad ilegítima, la racionalidad y eficacia, la inmoralidad, la división disonancia y la vida artificial y afectada (Segalen, 1988).

Después de la segunda Posguerra, las familias europeas se caracterizarían por llevar el peso normativo de un modelo familiar único, fuera del cual todo era considerado desviación. Así, el modelo de las clases medias, que es una fusión de la ideología burguesa y las nuevas aspiraciones de los obreros, gira en torno a la valorización de la familia conyugal y parece imponerse en todo occidente, y también en nuestro país.

En México, dicho modelo descansa sobre el mito del amor romántico del cual se habló en el primer capítulo. Mito que "esconde la injusticia social más antigua, haciendo de los hombres y las mujeres prototipos pretendidamente complementarios, cuando en realidad están profundamente distanciados" (Sánchez Navarro, op. cit.). Según este modelo, la familia es el espacio de la felicidad, del amor, el lugar de la realización, por supuesto de las mujeres.

Esta idea de la familia conyugal-nuclear ha dado lugar a una generalización acerca de lo que *debe ser* la familia y a que se determinen estereotipos respecto al papel que deben desempeñar cada uno de sus integrantes (Betancourt, 1982).

Así, diversos autores coinciden en señalar que la familia mexicana, en cuanto a la manera de contar la descendencia es ambilateral, pero patriarcal. Sin embargo, se reconoce el papel fundamental (también socialmente asignado) que juega la mujer, a tal grado que se ha llegado a afirmar que "...toda la familia gira alrededor del papel de la mujer-madre tan relevante que si falta, la familia toda se desorganiza y se desintegra finalmente" (Nolasco, 1989:3).

Junto a esto, encontramos una ausencia variable del hombre-padre, aunque no de autoridad patriarcal (De la Vega, 1989). El padre es temido, a pesar de que se encuentre frecuentemente ausente, tanto en presencia real como en su carácter de compañía emocional (Ramírez, op. cit.). Tan es así

² Citado por Segalen. 1988:408.

que se ha llegado a afirmar que cuando se plantean los conflictos de la familia y de la mujer, hay un personaje que se menciona poco, y ese personaje es, precisamente, el padre (Foppa, 1978).

En la familia mexicana, a la mujer se le veda la sexualidad (excepto la que es para otros) y se le premia la procreación. Las diversas instituciones sociales como la Iglesia, el Estado, los medios de comunicación colectiva, fomentan y apoyan esta condición maternal que da como resultado que "la familia mexicana sea de carácter uterino, con una madre asexuada y un padre ausente" (Ramírez, op. cit.:134).

Por otra parte, hay que señalar que la sociedad espera que el núcleo padre-madre le proporcione individuos "sanos" en todos los sentidos, pero esa responsabilidad es repartida de manera desigual entre los integrantes del núcleo familiar, siendo la esposa, y las mujeres en general, quienes llevan la mayor carga.

Del padre, la tradición espera que sea el "jefe", esto es, que sea quien tome las decisiones y traiga el sustento a toda la familia. Se espera que sea el proveedor en varios sentidos: de afecto, de erotismo, de protección, de respeto, etc. Además, es el padre quien, al menos ideológicamente y casi siempre en la práctica, tiene el poder y los recursos materiales. El es "el que manda", la máxima autoridad de la familia, el de los premios y los castigos.

De las madresposas e hijas de los hombres de diferentes clases sociales, se espera que lleven a cabo una gran cantidad de tareas que son necesarias para la reproducción cotidiana de los integrantes de la familia: el cuidado de los hijos, la educación moral y religiosa, la transformación del ingreso en bienes directamente consumibles, que proporcionen cuidados afectivos y eróticos, que sean el medio de contacto con otras instituciones sociales como la escuela, los servicios de salud, los servicios públicos, etc. Pero, coincidimos con Sánchez Navarro en que el problema está en que estas actividades aparecen en las mentalidades como una extensión de la supuesta *aptitud biológica* de las mujeres, mito que ha llevado a confundir al por lo menos cincuenta por ciento de la humanidad con la "madre naturaleza".

Respecto a los hijos varones la situación no es muy distinta a la del padre, aunque por su estatus de hijos tienen menos poder. No obstante, como "hombres de la casa", deben velar también por la protección de los suyos (el honor de la familia, la sexualidad de sus mujeres, los recursos materiales) y a la vez, son servidos y cuidados por las mujeres. A falta del padre, ellos se constituyen, en un gran número de casos, en el jefe de la familia, y adquieren todos los atributos que se han señalado en relación a la figura paterna.

Sin embargo, la familia mexicana no sólo se alimenta de la ideología patriarcal laica: también está presente, de manera muy importante y significativa, la ideología que se deriva de la Iglesia católica. Sobre esto, Arizpe dice que en la religión cristiana el concepto de familia se mantuvo en la zozobra de la indefinición hasta las últimas épocas de la Edad Media. A partir de entonces empezó a ponerse énfasis en la institución de la familia a través de dos representantes populares de la Sagrada Familia. La primera, que plasmaba las figuras de la Virgen, el Niño y Santa Ana apareció en Alemania en el siglo XIV y fue extendiéndose

hacia Italia y España en los siglos XV y XVI. Esta imagen dramatizaba la doctrina recién formulada de la Inmaculada Concepción, ya que se trataba de una familia sin la presencia masculina.

La otra imagen que fomentó la Iglesia católica a partir del siglo XVI, y que actualmente es la más popular en los países de América Latina, nos muestra la imagen de la Virgen, el Santo Niño y San José, y fue lanzada por la Iglesia como medida política porque ilustraba el concepto de Contrarreforma de la "Trinidad Terrestre", el reflejo en la tierra de la Divina Trinidad. Así, según esta autora, la expresión tan usada en México de "¡Jesús, María y José!" refleja el concepto popular de la Sagrada Familia que se lanzó apenas con la Contrarreforma (Arizpe, op. cit.).

La Iglesia católica se ha encargado de sacralizar este concepto de familia, estableciendo también el cómo debe ser esta institución, según su punto de vista y sus intereses. Para la Iglesia, la familia es considerada una unidad santa que conserva las más limpias tradiciones del país. Y es santa, porque es y debe ser producto de un sacramento: el matrimonio religioso.

De esta manera, la Iglesia católica ha creado una serie de normatividades en relación al matrimonio, y por lo tanto, a la familia. Una de ésta es la sentencia de que "Lo que Dios une, no lo separa el hombre". Siguiendo esta sentencia, se suele decir que la familia mexicana es una familia en la cual la unión matrimonial es altamente sólida porque cuenta con la bendición y el cuidado de Dios y rechaza la concepción antirreligiosa del divorcio (Leñero, 1983). Asimismo, esta concepción sacralizada de la institución familiar tiende a reforzar los patrones tradicionales arriba señalados, sobre todo para la mujer; esto es: la abnegación, la maternidad, la sumisión, la obediencia, la aceptación de "su cruz" en caso de conflictos, la sexualidad sólo para procrear.

En relación a esto último, Leñero subraya la sentencia "tener los hijos que Dios mande", es decir, la idea de la procreación como voluntad divina. En este sentido, queda claro que la finalidad del matrimonio es fundar una familia, procrear los hijos que "Dios quiera" y, por supuesto, educarlos en la fé cristiana. De esta forma la Iglesia asegura la procreación de feligreses y, por tanto, su propia reproducción, al fomentar el crecimiento de la comunidad cristiana y conservar así el poder que tiene en una sociedad como la nuestra que es eminentemente religiosa.

Por otra parte, la Iglesia católica propone y promueve una idea del amor que debe unir a los esposos y a la familia entera que está basada en la donación y el sacrificio. Para esta institución, el matrimonio "tiene como finalidad por su propia naturaleza y por designio de Dios, formar una comunidad de vida y amor, íntima, monogámica, perpetua y fecunda, encaminada a la procreación y educación de los hijos" (Pérez Lara, 1989:14). Aquellas parejas que no están casadas por el matrimonio religioso, la Iglesia las considera pecadoras; de igual manera, establece que las personas que se casan con divorciados (es decir, con personas que se casaron anteriormente por la iglesia) cometen adulterio, ya que lo

único que puede anular el sacramento del matrimonio es la muerte.³

Sin embargo, la Iglesia católica también es producto de la sociedad patriarcal, y como tal, plantea una doble moral que es distinta según de trate del hombre o de la mujer y que finalmente viene a reforzar la división genérica de nuestra sociedad, con todo y sus demandas, funciones, deberes y obligaciones. A través de sus sentencias, la Iglesia hace explícitas las normas que deben seguir los católicos. "Hasta que la muerte los separe" obliga a los esposos a permanecer unidos, lo quieran o no, sean felices o no, salvo que estén dispuestos a cargar el peso de la culpa del pecado. "Honrarás a tu padre y a tu madre" es otra sentencia que deja establecidas las relaciones de poder dentro de la institución familiar. Por último, la sentencia "No desearás a la mujer de tu prójimo", que es quizá una de las normas católicas menos respetada en una sociedad como la mexicana, alude al deber de fidelidad matrimonial (masculina, ya que ni pensar que la mujer pudiera ser infiel) y pretende así controlar el comportamiento sexual de los individuos. Como es evidente, la familia y la Iglesia son dos instituciones importantísimas para la sociedad, si se piensan sólo en términos del control que pueden y de hecho, ejercen.

Por otra parte, junto a los niveles ideológico y religioso, encontramos también el jurídico. En relación a éste, se puede decir que en nuestra sociedad la familia se forma legalmente a través de la institución del matrimonio⁴ (Pérez-Duarte, 1990), el cual, como ya se señaló, tiene normas de cumplimiento obligatorio, sanciones, rituales y mitos que enmarcan relaciones conyugales específicas: implica a dos personas con características específicas, de sexos diferentes, de edades específicas, que se unen para convivir, cohabitar, realizar vida erótica reproductiva, fundar una familia y vivir en ella el resto de sus días. Los derechos y obligaciones son generales para la institución y específicos para cada cónyuge (Lagarde, op. cit.).

En México, al ser la familia una institución que constituye uno de los pilares fundamentales de la estructura social, existe un apartado en el Derecho Civil mexicano dedicado al Derecho de Familia, es decir, a aquellas disposiciones jurídicas que regulan a la familia y las relaciones entre los miembros que la forman, y que abarca tres aspectos: el matrimonio, el divorcio y la patria potestad. Según el Derecho, el matrimonio tiene por objeto dar a la unión de los sexos y a la familia, una organización social y moral (Gutiérrez y Ramos, 1978). Como consecuencia, del matrimonio surge para los cónyuges deberes y derechos recíprocos (en la teoría, más no en la práctica) que se pueden resumir en los siguientes:

"a) Ayuda mutua y responsabilidades conjuntas; los cónyuges tienen derecho a decidir de común acuerdo sobre el número y el espaciamiento de los hijos, de manera libre, responsable e informada. Ambos contribuirán

³ Hay que anotar, sin embargo, que en ciertos lugares del país la Iglesia católica está llevando a cabo algunas anulaciones del matrimonio religioso, sobre todo en las clases acomodadas, para permitir que la gente se vuelva a casar por la Iglesia y poder así atraer a más feligreses. Consideramos que con estos actos también se pretende contrarrestar la proliferación de otras religiones y sectas que han penetrado nuestro país.

⁴ Aunque, de acuerdo con Pérez-Duarte, el Código Civil también reconoce el concubinato como la segunda relación que forma un núcleo familiar.

económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y la de los hijos, así como a la educación de estos, según sus posibilidades; estará exento de tal disposición el cónyuge que estuviere imposibilitado para trabajar y no tuviere bienes propios. Los derechos y obligaciones para los cónyuges serán los mismos, independientemente de su aportación económica al sostenimiento del hogar; en el cual tendrán la misma autoridad (...) (Arts. 162,164,168 y 169 del Código Civil para el Distrito Federal).

b) Cohabitación, deber y derecho que tienen los cónyuges de vivir juntos en el domicilio conyugal (Art. 163).

c) Relación sexual, en atención al fin primordial del matrimonio relativo a la perpetuación de la especie (Art. 147).

d) Fidelidad, el matrimonio es monogámico en nuestro sistema jurídico, aun cuando no se señala expresamente, se deduce, en cuanto se señala como causa de divorcio (...) (Art. 267, frac.I)* (Ibid.:194).

La institucionalización de la familia a través de la vía legal implica, entre otras cosas, la organización de la sexualidad de hombres y mujeres y la crianza de las hijas e hijos que pudieran nacer de esa convivencia, así como el establecimiento de relaciones de parentesco. En este sentido, la familia es considerada como "la célula básica de la sociedad", sin la cual no sería posible la organización social, de una sociedad como la nuestra.

La institucionalización legal de la familia está basada también en el modelo ideal de matrimonio por amor, lo cual supone cierta igualdad entre el hombre y la mujer, aunque se mantienen en él la hegemonía formal del hombre sobre la mujer. A través del matrimonio, la mujer toma el nombre del esposo y su estatus; mientras el hombre, a través de la norma de la monogamia para la mujer, se asegura de que los hijos que nazcan de ese matrimonio sean realmente suyos.

La formación de la familia por las vías legales supone también el reconocimiento social de sus miembros y lleva implícita la aceptación de la normatividad de la sociedad y su reproducción. Leñero subraya dos fines de reproducción social en los que se espera que la familia intervenga como mecanismo generador y regulador de la sociedad. El primero, referido a la directa acción demográfica reproductora de la población misma, y con ello, de la fuerza de trabajo y de la demanda y consumo de su sistema productivo. El segundo, se trata de la reproducción de la misma unidad familiar como sistema normativo que modela la conducta social, tanto en lo relativo a las relaciones propiamente familiares como en lo que respecta a la conciencia de la identidad nacional (Leñero, 1983, op. cit.).

Hay que subrayar el hecho de que es precisamente la institucionalización por la vía legal lo que hace posible que la familia exista socialmente, lo cual no significa que se niegue la existencia de otros tipos de arreglos domésticos; lo que se trata de decir es que la familia legalmente constituida es la única forma de familia reconocida jurídica y moralmente en nuestra sociedad. Sin embargo, no basta sólo con la institucionalización, ya que para sobrevivir en la sociedad la familia requiere estar en estrecha relación con todo tipo de instituciones sociales que la necesitan pero también la retroalimentan; relación que

sería muy difícil, o prácticamente imposible, sin su legalización⁵. Como ejemplos se pueden mencionar las instituciones educativas, gubernamentales y políticas, eclesiásticas, socioculturales, etc. (Leflero, 1976).

Por último, en relación al nivel político y económico, cada sociedad establece el tipo de familia que sea más acorde con su sistema. También aquí el modelo familiar conyugal-nuclear es tomado como punto de partida para el diseño de la vivienda, las políticas de control de la natalidad, los discursos políticos, etc. (Espinosa y Bernal, op. cit.). Punto de partida que responde, por supuesto, a los intereses del capitalismo.

Por ejemplo, en relación a las políticas de planificación familiar, De Barbieri señala que "se trata de reducir el crecimiento de la población sin alterar el marco fundamental de las relaciones capitalistas: propiedad privada de los medios de producción, trabajo asalariado, apropiación privada de la ganancia. El objetivo de la política es, por lo tanto, lograr que la población crezca a un ritmo más lento de manera tal que disminuyan las presiones sobre el sistema económico y sobre el Estado en la demanda de empleo, de servicios de salud, educación, infraestructura básica, vivienda, transporte, etc." (De Barbieri, 1983:303). Esto es, se ha impulsado un modelo de familia que permite descargar al Estado de sus funciones y presiones sociales. Si "la familia pequeña vive mejor"⁶ es porque el sistema capitalista pretende vivir mejor con familias pequeñas.

Desde el punto de vista económico, como ya se señaló, la existencia de la familia hace posible la reproducción de la fuerza de trabajo que el sistema necesita para seguir funcionando. Pero no sólo eso. El prototipo de familia conyugal-nuclear (que corresponde a las clases medias urbanas de los países occidentales industrializados) ha sido la base del desarrollo de la sociedad capitalista, a tal grado que se le considera como la unidad de consumo masivo por antonomasia:

"El desarrollo industrial capitalista es el que amplía esta clase social pero, para poder disponer en todo momento de esta mano de obra, necesita que estos obreros se manejen en forma autónoma y dependan directamente de su salario. Así, las lealtades familiares y la práctica de compartir los ingresos y los servicios atentan contra esta dependencia y hacen que el trabajador consuma menos por unidad familiar. De ahí la conveniencia no sólo de que viva en una familia nuclear, cada una de las cuales tiene que comprar aparatos electrónicos y enseres de casa, sino que, al mismo tiempo, se vea libre de vínculos familiares que obstaculizan el consumo, su disponibilidad y su movilidad geográfica" (Arizpe, op. cit.:9).

La familia resulta indispensable, desde un punto de vista político, para reproducir en su interior las pautas de comportamiento aceptables por el Estado. De esta manera,, por ejemplo, los niños aprenden a tolerar a un

⁵ A este respecto basta señalar que documentos tales como el acta de matrimonio, de nacimiento, de divorcio, etc. son prácticamente indispensables para realizar trámites oficiales o para obtener ciertos servicios por parte del Estado.

⁶ Para acabar con este mito, Leflero afirma que el costo de la supervivencia familiar en las unidades domésticas de tipo nuclear no queda compensado sólo con una reducción de la fecundidad, pues el evitar un hijo no es directamente reducible en términos económicos, de manera proporcional al supuesto ahorro que éste permite cuando no viene al mundo. El problema es que no existe ahorro alguno en la mayoría de las familias mexicanas. A la larga puede ser contraproducente económicamente, al dar lugar a un incremento de los costos per cápita en un determinado hogar. LEFLERO, Luis. "Diversidad y cambio en las familias mexicanas", Demos, 1989, p. 11-12.

déspota paternal en la familia, a quien se les obliga a temer y a obedecer. Así, una vez convertidos en ciudadanos, tolerarán el mismo tipo de despotismo en el dictador o en el dirigente político. Destruir el despotismo patriarcal en la familia es un atentado contra el sistema político; de ahí la preocupación, en las sociedades de América Latina, por fortalecer la familia. Pese a ello, los procesos económicos necesitan que los miembros de las familias sean liberados de sus restricciones, y aquí se encuentra una fuerte contradicción: las necesidades políticas vs. las necesidades económicas (Ib.). En este último sentido, la familia debe ser económicamente funcional al sistema, pero debe ser también (y es) una institución de control social. En su interior, si hemos de creer en Foucault, se gestan relaciones de poder que reproducen el sistema macrosocial, y en las cuales la tajada de poder más grande es, por derecho genital, para los hombres.

3. El modelo ideal vs. las familias mexicanas concretas

Una cosa es el *deber ser* social y otra la realidad. La única afirmación que se puede hacer es que la familia mexicana como tal, no existe. Lo que sí existe es una pluralidad de familias mexicanas. El modelo ideal conyugal-nuclear, que establece que la familia debe ser autónoma e independiente, pequeña e individualizante, basada en una pareja amorosa que logra su desarrollo gracias a la independencia obtenida frente a sus parientes controladores (Lefero, 1989), coexiste (más o menos modificada, con conflictos más o menos graves, pero siempre llena de contradicciones) con otros tipos de arreglos familiares.

De acuerdo con los datos disponibles, las características de la dinámica familiar en México presenta frecuentemente importantes variaciones respecto al modelo normativo nuclear. Algunos ejemplos son la práctica de uniones consensuales, la fecundidad prenupcial y el incremento del divorcio y la separación que ha dado origen tanto a la aparición de hogares de un sólo jefe como al aumento en las familias extensas o compuestas. Sin embargo, los estudios sobre la composición de los hogares en el país han mostrado que los arreglos nucleares son la forma predominante que adquieren los hogares siendo no insignificante la proporción de unidades de distinto tipo. Esto es válido para el país entero, para el nivel de la zona metropolitana de la Ciudad de México, y también en el caso de las áreas rurales del país. De acuerdo con datos obtenidos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, la proporción de hogares nucleares en México era del 67.1% en 1976 y en 1980 de 67.3%, según informe censal (Ojeda, 1989). Este prominencia de los arreglos nucleares es sustentada también por autores como Nolasco (1978) y Oliveira (1988).

Pese a lo anterior, De Oliveira señala que la comparación de los censos de población de 1970 y 1980 indica una fuerte baja en la proporción de hogares nucleares y un incremento de los no-nucleares. Estos últimos abarcan a los hogares extensos y compuestos que incluyen a hijos casados, otros parientes o no parientes. La tendencia de aumento de los hogares no-nucleares se da en forma más marcada entre las unidades dirigidas por jefas y se debe en parte al cambio de la definición censal (De Oliveira, op. cit.).

Junto a estos datos debemos considerar también el fenómeno que Lefero llama la familia "informal" o "subterránea", es decir, aquella que existe

de manera cambiante y, sobre todo, encubierta tras el dato de la vivienda, o declaraciones convencionales que no siempre son exactas, pues se suelen ocultar las relaciones, situaciones y cambios que generalmente no son bien vistos por la gente, ni menos aún previstos por los formuladores censales y cuestionarios de encuestas u otros sistemas para obtener información (Leñero, 1989, op. cit.).

Por otra parte, además de las clasificaciones familiares hechas a partir del número de integrantes de la unidad doméstica y su relación de parentesco⁷, existen otras clasificaciones de las familias mexicanas en base al lugar de residencia (matrilocal, patrilocal), lugar de origen (campesinas, urbanas, indígenas, metropolitanas), la clase social (marginadas, obreras, clase media, burguesas), etc. Asimismo hay que señalar sus posibles combinaciones, lo cual nos da una amplísima gama tipológica. Al respecto, por ejemplo, hay autores que afirman que la familia extensa no ha desaparecido en el país y que se encuentra presente tanto en la clase alta como en la clase baja, pero cumpliendo diferentes funciones. En el caso de la clase alta, la familia extensa responde a la necesidad de conservar y aumentar la riqueza y de excluir a quienes no la comparten; en el caso de la clase baja, la familia extensa permite un ahorro en el pago de los servicios y es un mecanismo compensatorio de las fluctuaciones económicas; de esta manera, mientras mayor sea el grupo residencial y mientras más amplios los lazos de parentesco real o de compadrazgo, mayores posibilidades de sobrevivencia en condiciones de pobreza (Arizpe, op. cit.).

Por lo anteriormente dicho, difícilmente se podría caracterizar de manera definitiva cada uno de los tipos de familias y grupos domésticos que existen en nuestro país, aunque contamos con intentos serios e importantes al respecto⁸. A manera de síntesis se puede afirmar que el modelo ideal de la familia conyugal-nuclear ha permeado (en mayor o menor medida) transclásicamente nuestra sociedad, coexistiendo junto a otros modelos familiares. Sin embargo, una cosa es intentar cumplir con el modelo familiar impuesto por la sociedad patriarcal y otra, lograrlo.

⁷ Véase por ejemplo el trabajo Hozares y trabajadores en la ciudad de México de Muñoz y Oliveira, 1988.

⁸ Consultar a Leñero y Molasco.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARIZPE, Lourdes (1978). "Familia, desarrollo y autoritarismo", *Fem*, publicación feminista trimestral, vol. II, no. 7, abril-junio, p. 5-9.
- BETANCOURT MOGUEL, Ruby (1982). "Diversidad de estructuras familiares en el México actual", ponencia presentada en la **Reunión popular para la planeación de la Familia integral**, PRI, D.F.
- DE BARBIERI, Teresita (1983). "Políticas de población y la mujer. antecedentes para su estudio", *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLV, vol. XLV/No. 1, enero-marzo, p. 293-308.
- DE LA VEGA HERRERA, Graciela (1989). "Familia, dulce familia", *El Día*, México, D.F., 14 de mayo.
- ESPINOSA, Marco A. y Gloria Elena Bernal (1989). "Tener una familia así, o ser una familia así...", *El Día*, México, D.F., 29 de junio, "Ciudad, mal necesario", Suplemento especial del XXVII Aniversario, p. 5.
- FOPPA, Alaíde (1978). "¿Para qué sirve la familia?", *Fem*, vol. II, no. 7, abril-junio, p. 41-42.
- GARCIA, Brígida et. al. (1988). **Hogares y trabajadores en la ciudad de México**, El Colegio de México/IISUNAM, México, la. reimpresión.
- GUTIERREZ, Raquel y Rosa Ma. Ramos (1978). **Esquema fundamental del Derecho Mexicano**, México, Ed. Porrúa, 3a. ed.
- LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Fac. de Filosofía y Letras, CESU/UNAM.
- LEÑERO OTERO, Luis (1976). **La familia**, ANUIES/IMES, A.C., México, Ed. Edicol.
- LEÑERO OTERO, Luis (1983). **El fenómeno familiar en México. Su estudio sociológico**, México, IMES, A.C.
- LEÑERO OTERO, Luis (1989). "Diversidad y cambio en las familias mexicanas", *Demos*, p. 11-12.
- NOLASCO, Margarita (1978). "La familia mexicana", *Fem*, vol. II, no. 7, abril-junio, p. 14-19.
- NOLASCO, Margarita (1989). "Hogar y familia en México", ponencia presentada en el Seminario **Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana**, DEP/Fac. de Economía, UNAM, 8-12 de mayo, mimeo.
- OJEDA DE LA PEÑA, Norma (1989). **Curso de vida familiar de las mujeres mexicanas. Un análisis sociodemográfico**, México, CRIM/UNAM.
- OLIVEIRA, Orlandina de (1988). "Unidades domésticas y familias censales", *Demos*, p. 22.

CAPITULO 4

LA DISOLUCION CONYUGAL

"Una de las experiencias más dolorosas para el hombre -quizá la más dolorosa- es la separación definitiva de aquellos a quienes ama". I. Caruso

En toda disolución conyugal entran en juego diversos factores: afectivos, psicológicos, socioculturales, económicos, religiosos, políticos. Todos y cada uno de ellos impactan, en mayor o menor medida, a la pareja, a sus hijos, a los familiares, y a la sociedad en general.

Frente a la disolución conyugal se encuentran posturas muy diversas que abarcan desde el rechazo total y absoluto a la misma, hasta aquellos planteamientos que la consideran la panacea para los conflictos de pareja, pasando por posiciones más o menos intermedias que la conciben como "un mal necesario". Desde nuestro punto de vista, creemos que lo que predomina en sociedades como la nuestra sigue siendo un rechazo -abierto o velado- a la misma, producto de la normatividad, ideológica y de hecho, que subyace al contrato matrimonial.

La conyugalidad es un concepto amplio que incluye diferentes modalidades de la relación entre parejas. Abarca tanto al matrimonio (civil, religioso o ambos), como a las uniones consensuales y los concubinatos; de esta manera, la disolución conyugal se refiere, en sentido amplio, a los divorcios, las separaciones, los abandonos y los casos de viudez. Sin embargo, tal como se señaló en la introducción, en este estudio sólo se hará referencia a los tres primeros casos, a pesar de lo cual consideramos que lo que aquí se expone puede ser extensivo, en lo general, a todos los casos de disolución conyugal.

Estudios sociológicos indican que de cada 100 parejas unidas en matrimonio, cinco viven bien integradas, 25 se desintegran y las 70 restantes viven llenas de conflictos en donde el respeto mutuo se ha perdido (González, 1992).

Algunos autores afirman que la disolución conyugal, específicamente a través del divorcio, es un claro síntoma de la crisis por la que atraviesa el matrimonio. Sin embargo, el problema tiene más fondo y si se pretende entenderlo, se debe volver la vista de nuevo a la sociedad en que vivimos y no quedarnos sólo con el análisis de la institución del matrimonio de manera descontextualizada. Al parecer es la sociedad y su cultura (incluyendo la división entre géneros y su diferente socialización) la que pone todas las condiciones necesarias para que las relaciones entre un hombre y una mujer no funcionen. De esta manera, diferentes socializaciones, diferentes roles y funciones sociales, diferentes y antagónicas maneras de ver la vida, el amor, el matrimonio, los hijos, a lo único que pueden conducir es a la separación, a la frustración y al sufrimiento. Con ello no se pretende negar la existencia de parejas que sí funcionan con relativa armonía, pero no son sino una

muy distinta.

En esta misma línea se inscriben las reflexiones de Mizrahi, quien plantea la importancia de que las personas entiendan que sus problemas personales no son únicos, sino que se encuentran inscritos y son expresión de la comunidad de la que se forma parte y en este sentido son compartidos por muchas personas. Desde el punto de vista de esta autora: "Si pudiéramos entender que lo que padecemos es entre otras cosas propio de nuestro tiempo, podríamos instrumentar su condición social como uno de los elementos a tener en cuenta para poder cambiar. Pero si creemos que lo que nos pasa, nos pasa a nosotros solos, el cambio implica riesgo de extinción" (Mizrahi, 1987:64).

Sintetizando, se puede decir que la separación no es solamente el fin de una unión conyugal, sino que implica también la ruptura de profundos lazos emotivos, sexuales y afectivos creados tanto por el amor como por el odio (Giusti, 1988). Sin embargo, es importante acotar que el proceso de separación también es vivido de diferente manera por hombres y mujeres. Si bien la separación puede ser igualmente dolorosa para ambos, la sociedad patriarcal judeo-cristiana en la que vivimos ofrece -como bien lo señala Caruso- diferentes recursos a uno y otro género para enfrentarla. Desde la óptica del matrimonio "para toda la vida", la disolución conyugal sólo puede ser vivida como fracaso por las parejas pertenecientes a sociedades que, como la nuestra, se rigen por dicha ideología. Pero mientras que para la mujer el matrimonio es su deber ser como mujer adulta, para el hombre se constituye en una opción de vida, no necesariamente como eje de su identidad.

Desde un punto de vista más sociológico y antropológico son numerosos los estudios que se han centrado en el análisis de las causas que conducen a la disolución conyugal, avocándose fundamentalmente al divorcio y el impacto que éste tiene sobre la sociedad. Estos estudios han puesto de manifiesto que la disolución del vínculo conyugal -tal como sucede con la estructura familiar- ha variado a través del tiempo y conforme a las culturas específicas de que se trate. De hecho, dentro de una misma sociedad, la disolución conyugal adquiere diferentes formas según los diversos grupos que la integran; por ejemplo se dice que el divorcio es más común entre la raza blanca y el abandono entre los negros, lo cual se explica fundamentalmente en términos de clase social de pertenencia (König, 1981). Algunos autores señalan que el divorcio (o la separación de la pareja en términos generales) es parte de la institución del matrimonio (conyugalidad) y en ese sentido el divorcio asegura que el matrimonio subsista como tal ya que deja a los integrantes de la pareja en libertad para volverse a casar (Goode, 1980; Lagarde, 1991).

También han sido estos estudios los que han contribuido a desmitificar muchos de los prejuicios existentes en relación a la disolución, tales como que el divorcio destruye a la familia, produce jóvenes delincuentes y es causa de promiscuidad. De hecho se ha observado que en aquellos países en donde el divorcio es fácilmente asequible, las tasas del mismo son menores que en aquellas sociedades en donde hay un mayor endurecimiento de las leyes al respecto.

Asimismo se coincide en señalar que el divorcio no es sino una solución al desmoronamiento real del matrimonio; de esta manera las verdaderas causas, las causas "profundas" de la disolución matrimonial deben ser

buscadas en otra parte. El divorcio proporciona sólo una solución legal a problemas de otra índole. Además, se ha demostrado que aquellas parejas que se divorcian no han renunciado a la vida en pareja, tal como lo demuestra el alto índice de segundos matrimonios, fundamentalmente en países desarrollados.

2. El divorcio, la separación y el abandono en México

En nuestro país hay principalmente tres tipos de disoluciones conyugales: el divorcio, que implica la disolución legal del vínculo matrimonial; la separación, de común acuerdo o no, que no llega a los trámites legales; y el abandono del hogar, por parte de uno de los miembros de la pareja. Cada una de estas modalidades tiene diferentes características y también diferentes consecuencias para quienes las viven.

El divorcio se introdujo en la legislación civil mexicana en 1914. Hasta antes de esa fecha la única forma de poner fin a un matrimonio era a través de la nulidad (Pacheco, 1984; Pérez-Duarte, 1990). A nivel mundial, se dice que México ocupa el sexto lugar en incidencia de divorcios; según las estadísticas, de cada 100 mil habitantes, 700 contraen matrimonio y de estos, 30 disuelven esa unión conyugal. Si bien este índice puede parecer insignificante en comparación a países como la extinta Unión Soviética, los Estados Unidos y Suecia que poseen los índices de divorcio más altos de todo el mundo, se dice que en México este tipo de disolución se ha incrementado en más del 20.2% en los últimos años (González, 1992). Al respecto, Ojeda de la Peña señala que en el país sólo un quinto del total de las disoluciones son dadas por el divorcio, mientras que el resto de los casos corresponden a separaciones o a abandonos, estos últimos reportados muchas veces como separaciones (Ojeda, 1989).

El Código Civil mexicano establece que según las causas que originan el divorcio, éste puede ser necesario o voluntario. En cuanto al primero, Pérez-Duarte dice que la mayoría de las causales establecidas por la legislación en nuestro país buscan un culpable y en ese sentido se propician conflictos aún mayores entre las parejas que se divorcian, además del desgaste emotivo que implica tratar de comprobar dichas causales así como el tiempo que el procedimiento requiere (Pérez-Duarte, op. cit.). De las 18 causales ennumeradas en el artículo 267 del Código Civil, 16 son del divorcio necesario y éstas a su vez se dividen en dos tipos: las que implican una sanción para el "culpable" y aquellas que son necesarias o un remedio. Las primeras presentan la disolución conyugal como un castigo para el/la culpable por haber violado los deberes del matrimonio. Las segundas son aquellas en las cuales, sin que haya un responsable directo de la disolución, permiten -normalmente por causas de salud- proceder al divorcio para proteger al otro cónyuge y a los hijos (Ib.).

Según el Tribunal Superior de Justicia, las causales de divorcio más frecuentes en México son: la separación de los cónyuges por más de dos años, el adulterio debidamente probado, la separación de la casa por más de seis meses sin causa justificada y la sevicia, amenazas o injurias graves de un cónyuge por el otro (Giusti, op. cit.).

En cuanto al divorcio voluntario, para que éste proceda se necesita el

común acuerdo de los divorciantes, quienes además tienen que concordar en la resolución de: a) la custodia y alimentación de los hijos durante el procedimiento del divorcio y después; b) el domicilio de ambos durante el proceso; c) la forma en que cubrirán la pensión alimenticia a uno de ellos, si procede y d) la administración de la sociedad conyugal y su liquidación si llega a obtenerse el divorcio. Si no hay acuerdo sobre todos estos puntos, no procede este tipo de divorcio. El divorcio voluntario se solicita después de un año de transcurrido el matrimonio (Pacheco, op. cit.).

Por último está el "divorcio de hecho", tal como se le denomina en el art. 267 del Código Civil, el cual consiste en la "separación de los cónyuges por más de dos años, independientemente del motivo que haya originado la separación, la cual podrá ser invocada por cualesquiera ellos" (Pérez-Duarte, op. cit.: 54). Desde su aparición ha sido la causal más invocada.

Algunos estudios afirman que es significativa la superioridad numérica de las mujeres como demandantes, situación que ha sido constante durante decenios. Sin embargo, Gooda señala que originariamente es quizá el marido quien desea con más frecuencia la disolución del matrimonio, pero luego es característico de la estrategia del marido colocar a la mujer en tal situación que sea ella quien solicite el divorcio (König, op. cit.).²

Acerca de la separación como forma de disolución conyugal se conoce menos, debido al carácter informal de la misma. Sin embargo, autores como König señalan que este tipo de disolución es mucho más revelador del desmoronamiento del matrimonio que los divorcios, ya que los motivos alegados para estos últimos no necesariamente están asociados con las causas "profundas" del conflicto.

De acuerdo con los datos del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, sólo en el Distrito Federal había más de cien mil casos de separaciones registradas, siendo los grupos poblacionales entre 30 y 44 años de edad los que concentran el mayor número de disoluciones (INEGI, 1991). Sin embargo, hay que tener en cuenta la posibilidad del subregistro, ya que muchas mujeres notifican su estado civil legalmente vigente: casadas, aunque de hecho el matrimonio ya no exista más.

De los tres tipos de disolución que aquí interesan quizá el más difícil de ponderar cuantitativamente hablando sea el abandono y es también la situación que más fácilmente escapa a la observación empírica debido a la fuerte carga de frustración, dolor y culpa que implica para el/la abandonado/a. La literatura disponible al respecto señala que por lo general es el hombre quien abandona a la familia y que los abandonos con mucha frecuencia tienen un carácter provisional. Es decir, el abandonador al principio desaparece por poco tiempo, vuelve una o varias veces, hasta que se aleja de manera definitiva³.

² Esta situación también se encontró en el trabajo de campo realizado. Véase análisis en la segunda parte de esta investigación.

³ Esta situación también se encontró en este estudio.

Asimismo se ha encontrado en estudios de campo que el abandono ocurre más frecuentemente en las familia pobres; sin embargo, se cree que el abandono está más influido por variables culturales, sociales o características de personalidad, que por factores económicos per se (Buvinic, 1992).

En un estudio realizado en el estado de Querétaro sobre las jefas de familia, Chant encontró que las mujeres de su muestra que fueron abandonadas por su esposo tenían entre 35 y 40 años de edad. Entre las razones del abandono menciona el que el hombre se fuera para establecer casa con otra mujer o que se fuera en busca de trabajo sin regresar más (Chant, 1988).

En el contexto latinoamericano, se ha encontrado que en las familias de menores posibilidades económicas -que son generalmente rurales y más tradicionales-, la disolución conyugal a través del divorcio prácticamente no existe, siendo el abandono del hombre lo más frecuente (Ferrado, 1993). De hecho no es casual que al abandono se le conozca también como "el divorcio del hombre pobre" (König, op. cit.:154).

Por último es importante señalar que la situación de divorcio, separación y abandono es un relativo punto final a los conflictos del matrimonio y que en la realidad difícilmente se encuentran como tipos puros. Esto es, nadie se divorcia, separa y abandona o es abandonado de repente en un día; por lo general se trata de procesos y así, por ejemplo, un divorcio puede ser la culminación de una larga trayectoria de abandonos y separaciones previas.

3. La sociedad y la disolución conyugal

La disolución de la conyugalidad implica una serie de repercusiones tanto en el plano personal como en el social. A nivel personal, la pareja que se separa tiene que enfrentar una serie de problemas: por una parte, enfrentar el dolor que implica la pérdida del otro y de una parte de sí mismo, así como el temor a la soledad y el enfrentamiento con lo social; por otra, enfrentar las responsabilidades que se tienen que asumir sin que el otro esté presente y el compromiso de la formación de los hijos (Sandoval, op. cit.). Sin embargo, cada uno de estos problemas son vividos de acuerdo a la condición de género y variarán en función del tipo de ruptura conyugal de que se trate. Si bien se sabe que la disolución del matrimonio afecta por igual a los dos integrantes de la pareja, algunos estudios han demostrado que las mujeres presentan más síntomas de ansiedad, depresión y desorganización que su pareja al separarse (González, op. cit.), lo cual se puede explicar con base en su misma condición de género que las convierte en dependientes vitales de los otros -en especial de los hombres- y al peso tan grande que la normatividad pone sobre sus hombros al convertirlas en mujeres fracasadas y culpables por no haber cumplido su supuesto deber ser en esta sociedad.

Al respecto, Mizrahi dice que "la cultura en que vivimos, los cánones sociales, los mandatos familiares y otras convenciones educativas por el estilo nos enseñan el horror a la soledad. Así, desde esta perspectiva, la soledad se convierte en vacío, aislamiento, abandono o deterioro. Se cree que la soledad es fundamentalmente carencia (...) Miedos ancestrales nos ayudan a pegotearnos e incrustarnos en los otros, renunciando las

más de las veces a nuestra autonomía. Cualquier cosa con tal de no estar solos. Concedemos, intentamos conciliar, negamos realidades que son obvias y dolorosas, buscamos cuanta forma de autoengaño sepamos conseguir con tal de no quedarnos o de que no nos dejen solos". Y sobre la dependencia agrega: "Necesitamos ser sostenidos sin mengua, sin descanso, acompañados permanentemente. El otro constituye una pared imprescindible, una cabeza que será la mía, manos que serán las mías, mi bastón, mi árbol. Me enajeno en el otro y en los objetos que me devuelven una imagen cada vez más alejada de mi presunto yo real. Me enajeno en otro que a su vez se enajena en mí, en tanto yo también me convierto en pared, manos, bastón y árbol para alguien que tampoco cuenta consigo mismo" (Mizrahi, op. cit.:128, 136).

La larga cita anterior viene a corroborar el peso de la sociedad sobre los individuos que la integran. Y si bien las mujeres son socializadas como seres carentes, incompletos, frente a una pretendida completud masculina, lo cierto es que tanto en un caso como en otro, la rigidez de los modelos de hombre y mujer en nuestra sociedad tienen graves consecuencias para ambos, una de las cuales es, sin duda, la dificultad para establecer relaciones de pareja igualitarias y gratificantes para ambos miembros.

De ahí también que el proceso de disolución sea tan doloroso y de que se recurra a innumerables pretextos y autoengaños (los hijos, el otro va a cambiar, Dios hace milagros, etc.) con tal de no poner fin a una relación de la cual se depende vitalmente, lo cual es particularmente válido en el caso de las mujeres.

Desde un punto de vista más global, la sociedad -en términos generales- mantiene una posición de rechazo frente a la disolución conyugal debido a que ésta estremece sus cimientos. Dicho rechazo se pone de manifiesto en los más diversos ámbitos y si bien hay quienes la aprueban bajo el precepto de la libertad individual y la democracia, lo cierto es que para muchas personas esos sucesos ponen en entredicho sus propias relaciones.

En el ámbito de las relaciones con los demás, aunque aparentemente haya una aceptación cada vez mayor hacia las personas que rompen su vínculo matrimonial, éstas tienen que enfrentarse con mucha frecuencia a la crítica y el rechazo de los demás, ya que son vistas como depredadores que pueden destruir lo establecido, especialmente por parte de las otras mujeres quienes ven a las divorciadas como amenazantes para la supuesta estabilidad de sus matrimonios. El trato de los hombres para las mujeres que han disuelto su matrimonio -por cualquier causa- también se transforma, "como si el único valor y respeto de estas mujeres hubiera dependido del hombre que había estado unido a ellas" (Sandoval, op. cit.: 90). Sandoval afirma que lo relevante de este rechazo es que su causa se origina en el temor que provoca vivir lo mismo que se contempla en otros.

Por otra parte, la normatividad sociocultural también se manifiesta a través de otras instituciones como la familia, la iglesia y la escuela. En este sentido, se puede decir que las familias de origen también juegan un papel importante en los procesos de disolución conyugal y esto se encuentra claramente definido por la clase social de pertenencia. Así, bajo el riesgo de caer en simplificaciones excesivas, parece ser que en las clases media y alta principalmente, es donde se manifiesta un mayor rechazo a la ruptura del vínculo matrimonial, lo cual no sucede en las

clases menos favorecidas económicamente hablando. No obstante, hay que señalar que las actitudes que se adoptan pueden ser, de hecho lo son, diversas y pueden abarcar desde el rechazo y la vergüenza totales hasta una aceptación más o menos sincera. En la gran mayoría de los casos, la disolución se vive por las familias de origen como un fracaso imputable, en muchas ocasiones, al "otro" cónyuge, aflorando así el resentimiento, ya que la disolución se vive como un rechazo a la propia familia a través del hijo/a que se separa. También es frecuente la intervención de los familiares que tratan de impedir la separación. En otros casos, los familiares se avergüenzan del acontecimiento, lo que en el fondo esconde un sentimiento de culpa, pues de alguna manera se sienten responsables de lo sucedido.

Por lo general, después de la disolución hay una clara tendencia al rompimiento de los vínculos con la familia política y, en pocos casos, con la de origen. Aquí hay que subrayar el papel fundamental que desempeña esta última como red de apoyo, sobre todo para las mujeres, frente a su nueva situación.

En cuanto a la Iglesia, tal como se señaló anteriormente, es de todos conocido que no acepta el divorcio, por tal motivo existe una clara normatividad al respecto: el que se divorcia comete pecado mortal y si vuelve a casarse por las leyes civiles o si un/una soltero/soltera se casa con alguien que estuvo casado por la Iglesia, está cometiendo adulterio, otro pecado mortal.

Como lo señala Sandoval, la crueldad expresada por los grupos de acendrado catolicismo hacia estas parejas puede ser muy grande, llegando a la evitación de cualquier tipo de contacto con ellas y sus hijos. Asimismo hay que mencionar que la misma Iglesia les prohíbe la asistencia a los templos y el acceso a los ritos sacramentales. Los hijos de estas parejas pierden el derecho a recibir los sacramentos de la religión católica, haciendo extensiva dicha prohibición a varias generaciones (Sandoval, ib.).⁴

Por otra parte, la escuela también se constituye en fuente de rechazo hacia los hijos de matrimonios disueltos. Si bien esta situación se presenta tanto en escuelas públicas como privadas, al parecer el rechazo es más frecuente en ésta últimas, sobre todo si además de privadas son religiosas. Con éste último punto lo que interesa subrayar es que no sólo quienes se separan sufren la crítica, el aislamiento y el rechazo, sino que esto se hace extensivo a sus hijos, en una especie de discriminación explícita o implícita.

De acuerdo con Giusti, más del 60% de los padres que se separan son parejas con hijos, y dicha separación produce reacciones diferentes tanto en los padres como en los hijos, las cuales dependerán en gran medida del momento del ciclo de vida familiar en el que se de la ruptura.

Las reacciones de los padres ante los hijos son muy variadas. En el caso de nuestro país es muy frecuente que la ruptura abarque a los hijos, sobre todo por parte del padre; es decir, cuando el hombre se separa

⁴ Es importante aclarar que esta situación puede variar de una localidad a otra y de un sacerdote a otro, sin embargo, en lo fundamental, ésta es la posición de la Iglesia católica tal como lo establece su normatividad.

tiende a romper los vínculos no sólo con la mujer sino también en relación a los hijos, siendo la mujer quien deberá hacerse cargo sola de la educación, y muchas veces, de la manutención de sus hijos. Asimismo se sabe que son muy frecuentes los sentimientos de culpa experimentados por la pareja en cuanto a los hijos, ya que de alguna manera sienten que los están privando de la presencia del otro, sentimiento que acompaña fundamentalmente a las mujeres. El sentimiento que predomina es la impotencia y el miedo hacia el futuro, así como la devaluación que es producto de lo abrumador del supuesto fracaso.

Las reacciones de los hijos ante la disolución también varía de acuerdo al ciclo vital familiar, a su edad y a sus características personales, pero sobre todo estas reacciones dependerán del comportamiento de los propios padres. En este sentido es importante tener presente que, con mucha frecuencia, los padres convierten a los hijos en objetos de venganza hacia el compañero, los utilizan también como motivo de chantaje hacia el otro, y es muy común que tiendan a ponerlos en segundo plano ante su propio dolor frente a la disolución. Este "peloteo" de los hijos entre la pareja que se separa a lo que conduce es al predominio de la ambivalencia en los sentimientos, sobresaliendo una especie de rabia manifiesta o latente y el rechazo a la separación. Es común el rechazo y la agresión hacia el padre que se queda, por lo general la mujer, a quien culpan por la ausencia del otro.

Por otra parte, es importante también mencionar al respecto, aunque sea muy brevemente, el papel del Estado frente a la disolución. En este sentido hay que subrayar que si bien ésta es una de las instituciones vigilantes del cumplimiento del deber ser de las mujeres en la sociedad patriarcal (baste señalar como ejemplo todas las trabas y la desprotección legal de la mujer frente al divorcio, el abuso sexual del marido, la violencia física y psicológica, etc.) al momento de la disolución se desentiende de las mujeres que han quedado solas con sus hijos, como si las familias jefatureadas por mujeres solas no fueran parte de la sociedad. Acorde con esta postura, las mujeres que rompen el vínculo matrimonial prácticamente no cuentan con ningún tipo de apoyo por parte del Estado: no hay manera de obligar al ex-cónyuge a que contribuya equitativamente (y sin humillaciones) a la manutención de los hijos; no hay apoyos en cuanto a la vivienda y la alimentación, sobre todo para los casos de las mujeres que son abandonadas; no hay protección contra la violencia que muchas veces se sigue ejerciendo contra ellas estando ya separadas. Es como si el Estado castigara a las mujeres que fallaron en cumplir la norma del matrimonio estable y eterno, que debe garantizarle la ejecución de ciertas funciones que evade: gastos para la reproducción de la fuerza de trabajo, cuidado de niños, inválidos, ancianos y enfermos, y vigilancia de la comunidad, entre otras.

Finalmente, no queremos cerrar este capítulo sin antes hacer referencia a la otra cara de la moneda: los aspectos positivos de la disolución conyugal. En primer término, puede poner fin a situaciones conflictivas, dolorosas y desgastantes para todos los que integran el grupo familiar, dejando en libertad a los miembros de la pareja para iniciar una nueva vida. Además, si la separación es bien llevada por la pareja, los hijos no tienen por qué sufrir más situaciones conflictivas y violentas, y pueden así respetar más a unos padres que supieron respetarse también a sí mismos y apenderán a establecer nuevas relaciones con ellos. Por último, un aspecto que creemos fundamental, es que la experiencia vivida,

tanto matrimonial como de disolución, puede representar una buena oportunidad de crecimiento y de cambio, y puede ser también el inicio de distintas opciones de relación entre hombres y mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BUVINIC, Mayra et. al. (1992). "The fortunes of adolescent mothers and their children: the transmission of poverty in Santiago Chile", **Population and Development Review**, vol. 18, no. 2, June, p. 269-297.
- CARUSO, Igor (1987). **La separación de los amantes**, México, Ed. Siglo XXI, 14a. ed.
- CHANT, Sylvia (1988). "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en GABAYET, Luisa et. al. (comps.): **Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México**, El Colegio de Jalisco, Col. Estudios Sociales 4, p. 181-203.
- DE LA PRADA, José Manuel (1988). **Mulidad, separación y divorcio**, Barcelona, Plaza & Janes.
- FERRADO, Delicia (1993). "Proceso de toma de decisiones en la familia: Perú moderno vs. Perú tradicional", en ABEP/CELADE/IUSSP/PROLAP/SOMEDE: VI Conferencia Latinoamericana de población **La transición demográfica en América Latina y El Caribe**, INEGI/IISUNAM, vol. II, Ciudad de México, 23-26 de mayo.
- GONZALEZ, Pilar (1992). "El divorcio en México", **Doblejornada**, lunes 2 de marzo, p. 20.
- GOODE, William J. (1980) "Una perspectiva sociológica de la disolución conyugal", en ANDERSON, Michael (ed.), **Sociología de la familia**, México, Fondo de Cultura Económica.
- GIUSTI, Edoardo (1988). **El arte de separarse**, México, Ed. Alhambra Mexicana.
- INEGI (1990). **Anuario estadístico del Distrito Federal. Edición 1990**, México, INEGI.
- INEGI (1991). **XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resultados definitivos**, México, INEGI.
- KONIG, René (1981). **La familia en nuestro tiempo**, Madrid, Ed. Siglo XXI.
- LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, CESU/UNAM, Col. Posgrado No. 8.
- MIZRAHI, Lilitiana (1987). **La mujer transgresora. Acerca del cambio y la ambivalencia**, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, Col. Controversia.
- OJEDA DE LA PEÑA, Norma (1989). **Curso de vida familiar de las mujeres mexicanas. Un análisis sociodemográfico**, México, CRIM/UNAM.
- PACHECO, Alberto (1984). **La familia en el Derecho Civil Mexicano**, México, Panorama Editorial.

PEREZ-DUARTE, Alicia (1990). **Derecho de familia**. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

SANDOVAL, Dolores (1990). **Divorcio ¿Proceso interminable?**, México, Ed. Pax-México.

VIDELA, Mirta (1986). **Mujer, madre y divorciada. Testimonio, vivencia y reflexión de nuestro tiempo**, Argentina Ed. Besana.

CAPITULO 5

HACIA LA CONSTRUCCION DE LOS SUJETOS MUJER CASADA Y MUJER DESCASADA¹

"El destino que la sociedad propone tradicionalmente a la mujer es el matrimonio. La mayor parte de las mujeres, aún hoy día, está casada, lo estuvo, se prepara para ello, o sufre por no serlo. La soltera, ya sea frustrada, rebelde o aún contraria al matrimonio, se define en relación a éste último". Simone De Beauvoir.

1. La condición de la mujer y la situación de las mujeres

Es inevitable tratar de construir los sujetos mujer casada y mujer descasada sin hacer referencia a la condición genérica de la mujer, punto de partida obligado para entender qué es y qué significa el matrimonio y su disolución para las mujeres.

En "Mujer, locura y sociedad", Franca Basaglia plantea que son tres las situaciones características de la condición de la mujer en nuestra sociedad:

a) **La mujer como naturaleza.** La mujer está ligada a la naturaleza por su cuerpo, ligazón que ha sido invocada para justificar la desigualdad social, el dominio y a opresión. Así, todo lo que se refiere a la mujer está dentro de la naturaleza y sus leyes. La mujer tiene la menstruación, se embaraza, pare, amamanta, tiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y alteraciones de un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza. Esta es la causa por la que nuestra cultura dedujo que todo aquello que es la mujer lo es por naturaleza. Todo aquello que no cabe en este espacio "natural" es considerado "antinatural" para la mujer, y por tanto, condenable.

b) **La mujer como cuerpo para otro.** Si la mujer es naturaleza, su historia es la historia de un cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es la dueña porque sólo existe como cuerpo-para-otros, o en función de otros, y alrededor del cual se centra una vida que es la historia de una expropiación.

El que la mujer haya sido considerada cuerpo-para-otros (para entregarse al hombre o para procrear) ha impedido que se la considere como un sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros, con la función específica de la reproducción. Pero tampoco la sexualidad y la reproducción son verdaderamente de ella. En este sentido, la cultura ha actuado en dirección doble y contradictoria: por una parte exalta el aspecto sexual en la vida de la mujer, y por otra, le impide expresarlo

¹ Empleamos la categoría descasada para referirnos a aquellas mujeres que habiendo estado alguna vez casadas, ya no lo están más, y que han llegado a esa situación ya sea por divorcio, separación y/o abandono. Esta categoría no incluye a las viudas, a las mujeres nunca casadas ni a las unidas en conyugalidad distinta al matrimonio.

(Basaglia, 1986).

c) La madre-niña-sin-madre. La mujer "por naturaleza" no sólo es objeto sexual, también debe ser madre pero no sólo de sus hijos sino también del hombre. Ser mujer es ser madre porque la mujer se hace cargo de los otros. La mujer es dadora, nutricia, generosa, educadora y al mismo tiempo una niña pequeña para poder ser-de-otros.

Phyllis Chesler² habla de la mujer como niña-sin-madre, ya que la madre no ha podido dar a la hija sino la capitulación, la idea del límite que no debe traspasar, amenazada de exclusión y con el riesgo de no ser considerada mujer o femenina.

El estado de orfandad significa que para la mujer no hay posibilidad de regresión al seno materno por no haber una madre a la cual recurrir en busca de apoyo. La única forma de regresión que se le concede a la mujer socialmente es la de pasar de la tutela del padre a la del marido y aceptar ésta hasta el fin (Basaglia, 1987).

El ser madre-niña-sin-madre es una orfandad genérica que transmite precisamente la identidad de género: ser oprimida e inferiorizada. Orfandad significa que la madre es una niña igual que la hija, carenciada de poder, y como tal, descalificable. Pero también la orfandad se genera en la separación: crecer es separarse. La búsqueda del hombre es la búsqueda de la madre, por eso la mujer espera todo de los hombres.

El enunciado filosófico más general de lo anterior es que ser mujer es ser-de-otro y para-otros (Lagarde, 1991).

Por su parte, Lagarde señala que en la sociedad patriarcal occidental la condición de la mujer se define en torno a cuatro ejes fundamentales:

1) Sexualidad. La sexualidad de la mujer es una sexualidad reproductora para otros: erótica y procreadora. Estos dos espacios son la base de la especialización sociocultural de las mujeres.

La procreación es reconocida como un deber ser y por su carácter natural es irrenunciable; así, la maternidad se construye como el contenido de vida de todas las mujeres. En cuanto al erotismo, éste es considerado como un espacio vital reservado a un grupo menor de mujeres que son consideradas por su definición esencial erótica como "malas mujeres" o "putas". Sin embargo, esto no significa que el erotismo no esté presente en las otras mujeres, pero a diferencia de las putas, en las demás está asociado de manera subordinada y al servicio de la procreación. Pero, tanto en el caso de las madres como de las putas, se trata de un cuerpo que es para otros.

2) El trabajo. El trabajo de la mujer se juzga a partir de la división histórica del trabajo como natural, como característica sexual. Esto, porque en parte el trabajo de la mujer le ocurre y lo hace en y por mediación de su cuerpo y no se le considera como actividad creativa; y además, porque el resto de su trabajo, por asociación, es derivado naturalmente del trabajo no concebido como tal. De aquí que se considere

² Citada por Franca Basaglia en 'Mujer, locura y sociedad'.

que el trabajo de la mujer es fundamentalmente invisible.

Sin embargo, el trabajo de la mujer es productivo y reproductivo porque: produce seres humanos, reproduce las condiciones esenciales para la vida de los individuos de todas las edades, reproduce física, económica, ideológica, afectiva, erótica y políticamente a quienes está adscrita y produce, además, la mercancía fuerza de trabajo.

Pero además de lo anterior, lleva a cabo otro tipo de actividades que son vitales, porque la definen esencialmente en su constitución genérica y porque son indispensables para la vida de los otros: aquellas actividades a través de las cuales se constituye en el soporte emocional de los otros; actividades que implican la aplicación de su fuerza de trabajo así como de sus capacidades emocionales, intelectuales y eróticas para recibir al otro y vivificarlo.

3) Relación con los otros. El sujeto mujer se constituye por la mediación de los otros. La mujer se relaciona con los otros para constituirse, sin ellos no existe. No se trata de una relación de compañía o de convivencia, sino de una relación en la que se vive a través de los otros, en la que se necesita a los otros para ser. Esta dependencia vital de las mujeres con los otros se caracteriza por su sometimiento al poder masculino, a los hombres y a sus instituciones.

4) El poder. En nuestra sociedad patriarcal judeo-cristiana y en su cultura, el poder se constituye en el sujeto a partir de una expropiación que conduce al sujeto a no-ser-dueño-de, a no-tener-poder-de-decisión sobre los hechos esenciales, a ser sujeto al dominio de otros. En esta sociedad, la mujer está oprimida por el poder hegemónico; es dependiente en el dominio de otros (sujeta a otros); ocupa un lugar inferior a los otros (subordinada) y es incluída o excluída por ser subordinada e inferior (discriminada).

El poder permea todos los ámbitos de la vida social, tanto públicos como privados (Foucault, 1979). En su sentido positivo, el poder es la capacidad para decidir sobre la propia vida, pero también consiste en la capacidad para decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden.

El poder sobre la mujer gira sobre su cuerpo y su subjetividad, su tiempo y su espacio. El poder atraviesa el cuerpo de la mujer. En el lenguaje laico y estatal se controla su fecundidad, su fertilidad es asunto de política demográfica; en el lenguaje doméstico del amor y del poder, se hace referencia a la fidelidad, a la castidad, a la virginidad, a la permanente disposición a la maternidad o al placer del otro.

Sin embargo, la verdadera custodia del poder patriarcal sobre la mujer es la que realiza la mujer consigo misma: se mueve siempre en el mundo del deber, de la compulsión; en ella no prevalece el querer ni la posibilidad de decidir. Esto es, la mujer interioriza la norma del poder (Lagarde, 1990).

Por otra parte, es importante dejar establecido que si bien las mujeres como tales comparten la misma condición genérica, difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión.

La situación de las mujeres particulares alude a su existencia concreta, tomando como punto de partida sus condiciones reales de vida, esto es: su momento histórico, la sociedad en que se nace, la clase social a que se pertenece, la edad, la etnia, el lenguaje, las adscripciones ideológicas y políticas, el nivel de conocimientos, el acceso a recursos materiales, la autoidentidad, los valores, las normas, la sexualidad, las costumbres, las tradiciones, la subjetividad, las concepciones del mundo y de la vida, las relaciones con los otros, las relaciones de poder, etc.

Además, las mujeres concretas son una síntesis de distintas identidades. Las identidades son el producto de las clasificaciones y se constituyen por principios metodológicos que van de la semejanza a la diferencia en relación a. Los ejes fundamentales que determinan la condición de la mujer son la base de la autoidentidad, de la conciencia de los otros, de la identidad asignada³. Las mujeres viven en una tensión permanente entre el mundo que exige la identidad asignada y la realización de la propia autoidentidad.

Los estudios sobre la identidad tratan de responder a la pregunta ¿quién soy?. Todas las mujeres, en primerísimo lugar, tienen una identidad ligada al género de ser mujer, misma que se convierte en un "deber ser". Todo cambio en la identidad femenina se considera una traición a la madre de la que se aprende la identidad femenina. Pero además hay otras instituciones como la Iglesia, la familia, la escuela, los medios de comunicación, que son las encargadas de construir identidades, de resignificarlas y reproducirlas.

La mayor parte de las adscripciones de las mujeres las subsumen a los otros; estas adscripciones son compulsivas y opresivas y en su gran mayoría impuestas a las mujeres. En este sentido, se puede decir que no hay una monoidentidad, sino multiplicidad de identidades. Sin embargo, la identidad asignada es la hegemónica.

Las mujeres son construidas y viven sus vidas como seres incompletos y cautivos⁴. Esta incompletud las define en dos niveles: en el reconocimiento social e ideológico patriarcal de los hombres como paradigma y de ciertos hombres como estereotipo de una mítica humanidad. El hombre simbólico es un ser pleno y completo; a este paradigma del ser humano total y poderoso (masculino) corresponde el correlativo incompleto de las mujeres; de aquí se desprende el hecho de que las mujeres necesitan buscar su continuidad en los otros con el fin de completarse en ellos.

Otra dimensión de esta incompletud se construye a partir de la confrontación de las mujeres reales con el estereotipo de mujer. La incompletud genérica de las mujeres y su falta de límites entre ellas y los otros, las conduce a que su contenido sean los otros, y a que sólo

³ Por este concepto se entienden aquellos deberes y prohibiciones asignados al individuo, que se convierten en un "deber ser". La norma constituye a los individuos, pero éstos serán o no serán ese "deber ser" de acuerdo a su situación concreta. Sin embargo, el mismo incumplimiento está social y culturalmente construido.

⁴ Lugarde utiliza la categoría cautividad como síntesis del hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal. El cautiverio define políticamente a las mujeres, se concreta en la relación específica de las mujeres con el poder, y se caracteriza por la privación de la libertad, por la opresión.

por su mediación ellas encuentren la plenitud (Lagarde, 1990).

Retomando lo hasta aquí dicho sobre la condición de la mujer y la situación de las mujeres concretas, es pertinente plantear la hipótesis de que el hecho de que la generalidad de las mujeres opte por el matrimonio, obedece a que éste se constituye como un "deber ser" para la mujer en nuestra sociedad patriarcal. Deber ser que consiste en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser-de-otros y para-otros.

Pero, ¿qué es el matrimonio? ¿qués es ser mujer casada? ¿qué significa ser descasada?

2. El matrimonio.

La palabra matrimonio tiene varias etimologías posibles, las cuales giran en torno a la figura de la mujer:

- a) *Matris munitun*. Oficio o carga de la madre en cuanto gestación, cuidados y educación de la prole.
- b) *Matrer muniens*. Defensa de la madre, como deber ser del marido y padre de defender a la esposa.
- c) *Matrem monens*. Advertencia a la madre de los deberes que le nacen y ha de cumplir, en especial el deber de la fidelidad y la prohibición de unirse a ningún otro varón.
- d) *Materia uniuns*. Entendiendo que a través del hijo, se unen los cónyuges en una sola carne⁵.
- e) *Maternato*. A través del matrimonio la mujer se hace legítimamente madre del nacido.

Citando a Castán, Mestre Martínez afirma que el vocablo matrimonio tiene por raíz el fonema hebreo "am" que significa madre y que por transposición y metátesis⁶ da lugar al indoeuropeo "ma" de donde procede la palabra matrimonio. El mismo autor resalta el hecho de que los estudiosos coinciden en señalar que con la "m" se expresa en todas las lenguas la idea de madre y que esta idea de madre-maternidad es el núcleo del concepto matrimonio (Mestre Martínez, 1987).

En sentido usual, la palabra matrimonio se refiere a la unión de un hombre con una mujer realizada por casamiento. En ciencias sociales el matrimonio ha sido estudiado como una institución que posee como características esenciales la existencia de relaciones estables entre un hombre y una mujer encaminadas a la procreación y que supone algún tipo de cooperación económica⁷. Así, por ejemplo, encontramos en Westermarck una de las definiciones clásicas del matrimonio en la que señala que se trata de una institución social que posee tres características: 1) implica siempre derecho a unión sexual; 2) es también una institución económica

⁵ Mestre Martínez señala que estas primeras cuatro etimologías son dadas por Santo Tomás de Aquino. Suppl. Quaest. XLIV, art. 3o.

⁶ Metátesis: cambio de lugar de algún sonido en un vocablo. Por ejemplo, parlado por prelado.

⁷ Aunque no siempre ocurre así, ya que se ha demostrado que en los kibbutz israelíes tal cooperación económica no existe entre marido y mujer.

que puede afectar, de diversas maneras, los derechos de los contrayentes⁸, y 3) para que la unión sea reconocida como matrimonio, es necesario que se lleve a cabo de acuerdo a las reglas impuestas por la costumbre o por la ley, sean las que fueren (Westermarck, 1984).

En cuanto al origen de la institución del matrimonio, algunos etnólogos han planteado una supuesta historia universal del matrimonio, en el sentido de que esta institución ha pasado por idénticas etapas (de la promiscuidad al matrimonio monogámico) en todo el mundo; sin embargo, estas teorías se han ido abandonando a medida que ha aumentado el conocimiento empírico de distintas sociedades. No obstante, estos estudios han aportado también interesantes teorías referidas al origen del matrimonio monogámico, que es uno de los temas de interés de este capítulo.

Diversos autores coinciden en señalar que el origen del matrimonio monogámico se funda en el predominio del hombre, con el fin específico de procrear hijos cuya paternidad fuera indiscutible, debido a que serían los herederos de los bienes de su padre. De esta manera, la monogamia no aparece en la historia como un acuerdo entre el hombre y la mujer, y menos como la forma más elevada del matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro (Engels, 1989). Como resultado, se afirma que el matrimonio no fue el fruto del amor sexual individual -como se pretende ahora-, siendo la conveniencia, el interés, el móvil principal del mismo.

Tal como se mencionó en capítulos anteriores, algunos autores sostienen que la relación matrimonial tiende siempre a la homogamia, es decir que se trata de casarse entre iguales. Esta norma homogámica viene reforzada por reglas de tipo endogámico, que indican con quien debe uno casarse y reglas exogámicas de tipo negativo que señalan con quién no se debe casar. La expresión más radical de prohibición lo constituye el tabú del incesto que ha sido encontrado, aunque en diversas formas, como uno de los pocos prerrequisitos matrimoniales que se encuentran en toda sociedad.

Este principio de la homogamia matrimonial, choca contra la ideología occidental del matrimonio por amor, la cual por supuesto es contradictoria por la realidad. Goode señala que, en efecto, el principio del amor en la selección de la pareja predomina en las sociedades liberales de Occidente en una forma que no tiene precedentes en otras sociedades, pero dentro de los marcos que los parámetros de clase, raza, religión y demás variables imponen. Esto es, se produce por parte de ambos sexos una búsqueda psicológica bastante libre de caracteres psicológicamente complementarios pero siempre que sean parecidos sus rasgos sociales. Esta tendencia solamente se rompe en grupos cuyo disenso con el sistema social es por rasgos ideológicos o de otro tipo muy considerable.

3. El matrimonio en México

En México la familia se forma legalmente a través de la institución del

⁸ Según este autor, es deber del marido, dentro de lo posible y necesario, el mantener a su esposa y a sus hijos; pero también puede ser obligación de ambos el trabajar para aquí.

matrimonio, acerca del cual encontramos también diversas definiciones.

Desde el punto de vista jurídico, Pérez-Duarte afirma que el matrimonio es una estructura a través de la cual se pretende organizar la sexualidad de hombres y mujeres y la crianza de los hijos que pudieran nacer de esa convivencia social (Pérez-Duarte, 1990). Por su parte, Lagarde señala que el matrimonio es una institución que asegura la conyugalidad bajo reglas, por ejemplo las de monogamia para la mujer y poligamia para el hombre, y reglas de duración: es eterno. Según esta autora, se espera que como pacto social el matrimonio se mantenga por la compulsión de las obligaciones económicas, afectivas, eróticas, reproductivas, jurídicas y sociales de un cónyuge con el otro.

Los Códigos Civiles para el Distrito Federal de 1870 y 1884 define al matrimonio como "una sociedad legítima de un solo hombre con una sola mujer que se unen en vínculo *indisoluble* para perpetuar su especie y ayudarse a llevar el peso de la vida" (Pérez-Duarte, op. cit.: 21). En la Ley de Relaciones Familiares de 1917 se define a esta figura como "un contrato civil de un solo hombre con una sola mujer, que se unen en vínculo *disoluble* para perpetuar la especie y ayudarse a llevar el peso de la vida" (Ib.). El cambio de naturaleza de ambos ordenamientos se debe a la adecuación de la Ley de 1917 al art. 130 Constitucional en donde se establece que el matrimonio es un contrato civil, siendo un acto de exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del orden civil.

Además de esta naturaleza contractual, al matrimonio se le han querido adjudicar otras, entre las que sobresale la naturaleza "institucional", que es la que más aceptación tiene. Desde este punto de vista el matrimonio es una institución porque se trata de un núcleo de normas que regulan relaciones de una misma naturaleza y persiguen un mismo fin que, en este caso, es la creación de un estado permanente entre los cónyuges, del que surgen una serie de efectos jurídicos. Esta definición de Bonnacase abarca los tres momentos del matrimonio: el momento de la celebración, que se puede definir como un acto jurídico de naturaleza contractual sui generis; el estado jurídico o civil que se establece a partir de ese acto jurídico y la institución como norma.

Es importante destacar que a lo largo de la historia, el control de los grupos de poder (seculares o religiosos) sobre el matrimonio ha variado, pero no ha desaparecido.

En México, durante la época prehispánica, los matrimonios se realizaban a través de una serie de ritos de corte eminentemente religioso, pero sancionados por el poder público. Todavía se encuentran estos ritos en algunos grupos étnicos mezclados con ritos de la iglesia católica. Se trataba de una unión formal y solemne realizada cuando los jóvenes alcanzaban la edad púber, cuyos fines principales eran la perpetuación de la raza y las tradiciones.

Durante la época Colonial rigieron en México el Derecho español y el Derecho de Indias. En el primero se prohibían los matrimonios celebrados

⁹ Esta idea del matrimonio como institución se debe a Julien Bonnacase (la filosofía del código de Napoleón aplicada al derecho de familia. Trad. de José Ma. Cajica, Puebla, 1945, citado por Pérez-Duarte, op. cit.).

sin noticia de la Iglesia, según lo establecido en la Cédula Real del 23 de septiembre de 1776. Sin embargo, dentro de la Nueva España, Carlos V, a través de la ordenanza del 5 de agosto de 1555, dispuso que las leyes y buenas costumbres de los indios se aplicaran entre ellos en lo que no se opusiera a la religión católica, a las leyes de Castilla y a las de la propia Nueva España.

Durante la primera etapa de vida independiente del país, se le dió validez a los matrimonios celebrados conforme al Derecho Canónico. No es sino hasta las llamadas Leyes de Reforma cuando se suprime en definitiva la injerencia de la Iglesia dentro del matrimonio. Dentro de estas leyes, el 23 de julio de 1859 se dictó la ley del matrimonio civil en donde se define que "ningún matrimonio celebrado sin las formalidades que prescribe la ley sería reconocido como verdadero y legítimo para los efectos civiles; pero los casados conforme a ella podrán, si lo quisieren, recibir las bendiciones de los ministros de su culto (art.30)" (Pérez-Duarte, op. cit.: 21).

En este punto es fundamental señalar que en México, al tratarse de un país eminentemente religioso, el matrimonio celebrado por la iglesia ha tenido y sigue teniendo un peso social enorme, a tal grado que se considera, sobre todo en clases sociales bajas, que el matrimonio civil no vale -ideológicamente hablando- hasta no celebrarse el matrimonio por la iglesia.

A respecto, en "El matrimonio católico y la nulidad eclesiástica" Pérez Lara dice que en primer lugar el matrimonio es una vocación al amor y éste es donación e implica sacrificio; si no se tiene esta vocación, la gente no debe casarse. Y señala: "Dios, al crear al primer hombre y a la primera mujer, creó la primera comunidad conyugal de vida y amor. En efecto (sic), Dios estimó que no era bueno que el hombre estuviera solo y le dió a la mujer¹⁰ como compañera. Esta comunidad estaba encaminada a la procreación, pues les dijo: "Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla" (Gen. 1, 28)" (Pérez Lara, 1989: 13).

Pero además, el matrimonio católico es considerado un sacramento. Este don del sacramento es al mismo tiempo vocación y mandamiento para los esposos cristianos para que permanezcan siempre fieles entre sí, por encima de toda prueba y dificultad en obediencia al Señor: "lo que Dios ha unido no lo separe el hombre (Fam. Consort., no. 13, p. 231)" (ib.: 15).

En cuanto a los derechos y deberes de la institución matrimonial encontramos muchas críticas sobre todo porque se ha hecho de ella un marco rígido en el que se han de integrar las necesidades de la pareja y las expectativas que la sociedad (a través de la normatividad moral y jurídica) coloca sobre sus cabezas.

Pérez-Duarte afirma que la institución matrimonial es un estructura de poder que somete a la mujer al hombre, ofreciéndole una cierta seguridad económica mientras dura la crianza, a cambio de cierta seguridad del varón acerca de la procedencia de la prole. Es una institución en que, por decreto social, la pareja debe darse hijas e hijos y además guardarse

¹⁰ Subrayado mío.

entre sí fidelidad (entendida como exclusividad sexual y no como una vivencia de lealtad entre la pareja), además de cohabitar y ayudarse mutuamente.

Asimismo hay que subrayar que lo que no determina la norma jurídica, lo hace la norma social y religiosa. De esta manera, en cuanto a los fines del matrimonio, la iglesia católica señala que son: 1) crear una comunidad de vida y amor, 2) esta comunidad debe estar encaminada a la procreación y 3) los padres tienen la obligación de dar una educación integral a los hijos. Y el mismo Derecho Canónico (canon 1055) establece que entre bautizados, no puede haber contrato matrimonial válido que no sea por el sacramento del matrimonio, y subraya el "bien de la fidelidad" como un deber ser para ambos cónyuges¹¹.

Por su parte, la norma sociocultural de una sociedad como la nuestra dividida en géneros, establece para ambos cónyuges papeles, funciones, espacios, deberes, obligaciones y derechos del uno para con el otro. De esta manera, la norma plantea que dentro del matrimonio el esposo debe ser el sustento económico de la familia y el protector de la misma, además de proveedor de otros bienes como la afectividad, el erotismo, etc. El espacio del hombre es el público, el de la mujer, privado. La esposa, por su parte, tiene la obligación de apoyar y estar junto al marido "en las buenas y en las malas"; es su deber darle hijos (indispensable que el primogénito sea varón) y ser la proveedora de alimentos, cuidados, afectos para los miembros de su familia, y además, es su obligación el buen funcionamiento del hogar, en el sentido de que debe hacerse cargo de todas las labores domésticas que hacen posible la reproducción social de la familia. El hombre, al deber ser el principal proveedor económico, es el que manda, el que decide; la mujer, al deber ser la "receptora" del marido, es la que obedece, acepta, sigue al hombre, y muchas veces, a los hijos varones.

4. Las mujeres casadas y las mujeres descasadas

Las mujeres optan por el matrimonio porque es su deber ser en la sociedad patriarcal. Es lo que "toca hacer" a las mujeres al llegar a una determinada edad (de preferencia), aunque si se casa después, si bien es criticado, se acepta puesto que a final de cuentas la mujer se pudo "realizar". Y así, el matrimonio se presenta como la única meta verdadera de la vida de una mujer. La conyugalidad es considerada como el espacio de la realización del amor para las mujeres (Lagarde, op. cit.).

La mujer ha sido definida social, cultural, política e ideológicamente como un ser incompleto, de ahí la importancia de la conyugalidad para ella. En este sentido coincidimos con Lagarde en que la categoría que abarca el hecho constitutivo de la condición de la mujer en la sociedad y la cultura es *madresposa*. Esta autora afirma que "para que la mujer existiera es necesaria la preexistencia del hombre. Ella sólo existe social e individualmente por esta relación. En cambio el hombre es en sí mismo. De ahí la importancia del lazo conyugal para las mujeres. De ahí que

¹¹ Lo que en la práctica significa monogamia para la mujer y poligamia para el hombre. No en balde, una de las causas de divorcio sólo habla de la infidelidad masculina (lo sí permitido) y no de la femenina (prohibido).

deban ser esposas para existir. Este nexo es síntesis de la relación de dependencia vital de las mujeres con los hombres, en este caso de monogamia femenina. Se espera que cada mujer se haga de un esposo" (Ib.: 353).

Sin embargo, el matrimonio se ha presentado siempre de manera distinta para los hombres y para las mujeres. De esta forma, retomando a De Beauvoir, para la mujer el matrimonio es su único modo de ganarse la vida¹² y la sola justificación social de su existencia. Este matrimonio le es impuesto a doble título: debe dar hijos a la comunidad y debe satisfacer las necesidades sexuales del hombre y cuidar su hogar. Ante el matrimonio la mujer es un ser pasivo; ella "es" casada, es "dada" en matrimonio a ciertos machos por otros machos. Al casarse, la mujer recibe en feudo una parcela del mundo, una serie de garantías legales que la defienden contra los caprichos del hombre, pero se convierte en su vasalla. Económicamente el jefe es él. Ella toma su nombre, es asociada a su culto e integrada a su clase y medio; pertenece a su familia y se transforma en su mitad. Le sigue al lugar de su trabajo y el domicilio conyugal se fija de acuerdo con el lugar donde él trabaja. Al casarse, la mujer rompe más o menos brutalmente con su pasado (su familia) y es anexada al universo del esposo, a quien le da su persona y a quien le debe una fidelidad rigurosa. Amar al esposo y hacerlo dichoso es un deber para consigo misma y la sociedad.

Por el contrario, el hombre socialmente es un individuo autónomo y completo. Es considerado ante todo un productor y su existencia se justifica por el trabajo que provee a la colectividad. Los hombres "se" casan, "toman" esposa. Buscan en el matrimonio una expansión de su existencia, pero no el derecho mismo de existir. Para ellos es un modo de vivir, no un destino. A tal grado, que les es permitida la soledad del celibato y algunos se casan tarde o no se casan.

El matrimonio no es para los hombres un proyecto fundamental. El triunfo profesional y económico les da su dignidad de adultos, la cual puede incluir el matrimonio, pero también puede excluirlo. Esta autora dice que "...el hombre se casa para anclar en la inmanencia, pero no para encerrarse en ella; quiere un hogar, pero con la libertad suficiente para evadirse de él; se fija, pero sigue siendo un vagabundo en el fondo de su corazón; no desprecia la dicha pero no hace de ella un fin en sí mismo; la repetición le aburre y busca novedad, el riesgo y las resistencias que hay que vencer, la camaradería y las amistadas que le arrancan de su soledad de dos" (De Beauvoir, op. cit.: 214-215).

En este mismo sentido, Lagarde sostiene que ser esposa es ser sierva conyugal en la reproducción. La obediencia, la sujeción y la pertenencia (ser de) caracterizan políticamente a la esposa a partir de su dependencia vital del esposo. Pero además, ser esposa es ser madre, no sólo de los hijos sino también del marido; significa cuidar maternalmente del esposo y también eróticamente.

Las funciones conyugales que permiten la adscripción social de la mujer y de su prole, y le aseguran un modo de vida reconocido de manera

¹² Esta situación sigue vigente en un gran número de casos, aunque también hay que admitir que hoy día hay algunos cambios al respecto en ciertos grupos de mujeres.

positiva por la norma, son las que hacen social y políticamente imprescindible el cónyuge para las mujeres.

En base a lo hasta aquí dicho poderemos caracterizar a las mujeres casadas de la siguiente manera:

a) En lo jurídico normativo. Se puede decir que las instituciones jurídico-normativas (Estado e Iglesia, principalmente) conforman a las mujeres casadas. Las mujeres casadas se constituyen en la dependencia vital respecto al cónyuge. Jurídicamente¹³ la mujer adquiere el estado civil de casada y toma el nombre del marido; ha de tener la misma residencia domiciliar del hombre; se compromete a la monogamia y a la procreación; obtiene cierta protección legal frente al hombre, pero a cambio de convertirse en su servidora; la mujer casada está obligada a cuidar de los suyos y a cooperar en la manutención de su familia, si es necesario.

Además de lo anterior, la mujer casada por la iglesia católica, al recibir el sacramento del matrimonio se obliga a permanecer casada hasta que "la muerte los separe". Estar casada por la iglesia implica también una serie de derechos y obligaciones. Así, por ejemplo, la mujer tiene la supuesta garantía (en caso de separación, abandono e incluso divorcio) de que el marido no podrá volver a contraer nupcias por la Iglesia, lo que la constituye en la legítima mujer del esposo ante los ojos de Dios y de la sociedad.

En este sentido, el sacramento del matrimonio le "garantiza" la indisolubilidad¹⁴ de su matrimonio y la pertenencia de ella, su pareja y sus hijos a la comunidad cristiana. No casarse por la iglesia significa estar fuera de la ley de Dios. Casarse por lo civil y por la iglesia es casarse "como Dios manda".

Pero también, la mujer casada por la iglesia deberá cumplir con una serie de obligaciones: deberá, en nombre del amor, estar dispuesta al sacrificio y más, si es necesario. Como mujer casada su finalidad dentro del matrimonio es la procreación: la sexualidad para tener hijos; deberá permanecer eternamente fiel al marido, a quien deberá acompañar en las buenas y en las malas, en la salud y en la enfermedad, a quien deberá cuidar maternal y éroticamente. También es su obligación educar a los hijos en la fé cristiana y ser la proveedora de todo tipo de cuidados (desde afectivos hasta materiales) a su familia.

b) En lo económico. En la sociedad patriarcal la mujer casada debe depender económicamente del marido. Por supuesto, cada vez son más las mujeres que aportan económicamente a su familia (muchas veces su sueldo es el único o el principal ingreso familiar), pero aún en estos casos y

¹³ Si bien el Código Civil establece que los deberes y obligaciones que nacen del matrimonio serán siempre iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar, vemos que en la práctica, la normatividad cultural, ideológica y religiosa, define claramente por género los deberes y obligaciones de cada cónyuge.

¹⁴ Sin embargo, en el país sí procede la nulidad religiosa, como ya lo señalé en otro capítulo. Dicha nulidad procede bajo móviles como los siguientes: simulación total del consentimiento para casarse, exclusión del llamado "bien de los hijos" como fin primario del matrimonio, infidelidad, exclusión de la indisolubilidad como cualidad esencial del matrimonio, error de persona, dolo, impotencia del esposo y homosexualidad, entre otros.

debido a que la conyugalidad concretiza la inferioridad supuesta de las mujeres, éstas no deben (lo que no significa que no las haya) ganar más que el marido ni tener un puesto mejor, ni ser la principal fuente de manutención del hogar. Tener un marido "mantenido" es social y culturalmente censurado, ya que la virilidad, la superioridad (también supuesta) de los hombres queda en entredicho.

El hecho de ser dependiente económica del hombre, provoca que la mujer casada sea una mujer desprovista de poder. Esta dependencia la subordina al hombre ("el que paga manda"), a sus decisiones, a sus deseos y la recluye al espacio único del mundo privado, con lo cual la mujer casada pierde la posibilidad de acceder a nuevas y diversas relaciones, a diferentes conocimientos, al mundo público, a la autonomía.

La dependencia económica significa también para la mujer casada no ser sino sólo a través del marido, gracias a él y por él. De aquí, el que muchas mujeres casadas no rompan el vínculo conyugal porque no saben cómo ganarse la vida, no saben ser económicamente autosuficientes y aquí resulta cierta la famosa frase de que "no pueden vivir sin él". Es importante señalar también que al depender en lo económico del marido, la mujer casada accede o no a un determinado estatus social y económico, que siempre será el del marido.

c) **En lo cultural.** En este rubro, ser mujer casada significa vivir conforme a la norma cultural, conforme al deber ser. Ser casada significa haber realizado el destino asignado a las mujeres en la sociedad patriarcal. Culturalmente, la mujer casada es una mujer aceptada, es una mujer que tiene reconocimiento jurídico, moral y social porque ha cumplido la norma. Ser casada es ser respetada. Si la mujer posee el estado civil de casada (jurídico y religioso, de preferencia), la sociedad la reconoce a ella, a su relación de pareja y a sus hijos. A través del matrimonio la mujer accede a la colectividad, obtiene existencia y dignidad.

Estar casada, en nuestra cultura, implica respeto, y más si es madresposa. La "santa y abanegada madre" ocupa un espacio muy especial en la cultura mexicana: hace referencia a la mujer casada, que cumplió el fin último del matrimonio (tener hijos), que se ha sacrificado -como debe ser- por su esposo y su familia, que ha sido sumisa, fiel, obediente, dadora.

Estar casada es culturalmente todo lo anterior y más. Es ser dueña y señora del único espacio que le han dejado: su casa. Dentro de ésta se convierte en la proveedora principal de cuidados para su familia; ser casada es servir a los demás, alimentarlo, vestirlos, cuidarlos, quererlos, aceptarlos. Ser casada es ser fiel, recatada, honesta; erótica sólo para el marido. Ser casada es ser "señora de su casa", esto es, ser su casa.

d) **En lo afectivo.** La mujer casada es dependiente vital de los otros. Depende del hombre erótica y afectivamente. Depende de los hijos para ser mujer de verdad. El matrimonio subsume a la "naturalmente" al marido. El esposo adquiere para la mujer la imagen de un semidios de prestigio viril, destinado a reemplazar al padre; el esposo es así el protector, el guía, el sabio. Frente a tal semidios, la mujer es nada o casi nada: pobre mortal que anda a la búsqueda del príncipe que la colmará de sus carencias, que le completará su existencia, su media naranja; la promesa

del amor ideal, perfecto, de la felicidad eterna. A través del matrimonio, a través del amor, la mujer satisface su necesidad socialmente construída de ser de otros y para otros.

Ser casada significa, afectivamente, lograr la mirada y el reconocimiento (afectivo y erótico) del otro para existir. Es contar con el respaldo, la compañía, el aval del hombre para ser alguien, para ser visible, para ser respetada.

Ser madrecasada es no ser puta, es decir, tener una sexualidad socialmente legitimada y que es para los otros: para el placer del hombre o para la procreación. Ser casada hace a la mujer decente, la hace buena.

Afectivamente estar casada es no estar sola; es tener un motivo para vivir: los otros. El amor, el cuidado, la atención, la compañía, el placer que el hombre puede darle, se convierte para la casada en la razón de su existencia. Si el marido le quita todo esto, la mujer no es, necesita al otro para llenar su soledad, para llenar su vida afectiva, erótica, social, cultural, intelectualmente carenciada. Y esto en un doble movimiento que es contradictorio: por una parte necesita afectiva y eróticamente al otro para existir, pero por otra, encuentra su felicidad en dar y darse sin límites a los demás.

Las mujeres están obligadas a encontrar la felicidad en la conyugalidad; deben ser felices como esposas y como madres en ese espacio sui generis que es la familia.

Y entonces, ¿qué significa ser descasada?

Aceptar que la separación, el divorcio y el abandono son parte del matrimonio no implica afirmar que todos los matrimonios necesariamente terminan en ruptura, sino considerar que estas figuras sociales son producto, se desprenden del vínculo matrimonial, y en sentido amplio, de la conyugalidad en general, tal como ésta es planteada y vivida en la sociedad patriarcal y su cultura.

En nuestra sociedad la mujer sola, ya sea porque no se casó o porque está descasada, es rechazada -velada y abiertamente-. La mujer sola es un ser incompleto porque le falta algo: le falta el hombre. La mujer sola, aunque se gane la vida, necesita un anillo al dedo para conquistar la dignidad integral de una persona y la plenitud de sus derechos (De Beauvoir, op. cit.).

La ruptura del vínculo conyugal, ya sea por separación, divorcio o abandono, constituye una afronta al destino de las mujeres como madrecasadas, y tiene una serie de implicaciones individuales y colectivas.

En primer lugar, implica que la mujer ha fracasado como tal. Ser descasada es haber fallado a la norma, puesto que el matrimonio debe ser para toda la vida. Una mujer descasada es una mujer culpable. Además se convierte en una mujer que, debido a que ha sido "usada" eróticamente, es rechazada por las otras mujeres puesto que se cree que está a la caza de un nuevo compañero (el que sea). Al no tener "dueño", se convierte automáticamente en una "mala" mujer, una sucia competidora; y son estas mismas creencias, las que hacen que los hombres también las devalúen como

mujeres y las consideren indignas como posibles esposas, y en este sentido, traten de "usarlas" también.

Si, como se ha señalado, en nuestra sociedad la mujer sólo es a través de los otros, cuando se rompe el vínculo matrimonial (por iniciativa de la mujer o no), la mujer vive su vida como una mujer incompleta, como mujer fallida. En algunos casos, algunas de estas mujeres logran salir adelante porque son capaces de mantenerse y mantener a sus hijos, y de reproducirlos sin paternidad y de vivir ellas sin conyugalidad, pero "independientes económicamente enfrentan sin embargo la soledad" y la carencia del hombre; es decir, el hombre existe en la ausencia, en la negación, no como superación de la dependencia conyugal, sino como carencia." (Lagarde, op. cit.: 436).

Ser madre descasada significa ser una madre evaluada negativamente. Haga lo que haga, la madre descasada es la mujer que fracasó, la mala, la culpable de la separación. En la madre descasada, la maternidad se transforma y adquiere funciones de paternidad, pero sigue siendo maternidad porque es la mujer la que las lleva a cabo.

Sin embargo, como ya se dijo, en nuestra sociedad la relación madre-hijo sólo se concibe a través del matrimonio y de la familia, tanto a nivel social, como ético, jurídico y moral. De aquí que ser, por ejemplo, divorciada o hijo(a) de divorciada, se convierte en un estigma que sufren tanto la mujer como los hijos, quienes social y culturalmente son devaluados por esta situación.¹⁵

Ser descasada significa además, aunque no en todos los casos, dejar de ser dependiente vital del marido. Significa quedarse sin su amor, su cuidado, su protección, su dinero, su estatus, su nombre, muchas veces hasta su casa (aunque realmente nunca le haya dado nada de ésto); significa quedarse sin amante, quedarse sin padre para sus hijos, sin guía. En una palabra: significa quedarse sola.

La mujer descasada se queda sin hombre, o sea, sin dios; no tiene más al tutor, al guía, al supuesto proveedor afectivo y erótico. Se queda sin la mirada del otro que la hacía existir. En la cultura mexicana una mujer sin hombre no es nadie.

Sin embargo, la condición genérica de las mujeres en la sociedad patriarcal se ve modificada por la situación de vida concreta de éstas. Así, no todas las mujeres descasadas viven y sufren su situación de la misma manera; algunas logran constituirse en seres autónomos, otras no, dependiendo de los recursos con que cada mujer cuente.

En síntesis, los planteamientos anteriores están basados en lo que se considera el deber ser de las mujeres en la sociedad patriarcal, lo que no significa de ninguna manera que éste sea cumplido en todos los casos

¹⁵ Por supuesto también hay mujeres casada solas, debido a la ausencia real y simbólica del marido.

¹⁶ Esto no significa que algunos hombres divorciados no vivan socialmente una situación que puede ser en algunos aspectos parecida, pero para ellos es mucho más fácil volver a comenzar un matrimonio por el simple hecho de que son hombres y en nuestra sociedad patriarcal prácticamente todo los abusivo. Ellos no fueron "usados" eróticamente ni fracasaron como hombres, sólo adquirieron experiencia. Y además, finalmente siempre habrá alguna mujer "incompleta" que deseé y está dispuesta a todo por ellos, independientemente del estado civil.

al pie de la letra; de hecho lo que define la relación entre el deber ser y la existencia real de las mujeres es la contradicción. Así, las mujeres viven su vida en una constante tensión entre el cumplimiento de la norma (jurídica, religiosa, cultural, ideológica) y su propia autoidentidad, entre ese deber ser descrito anteriormente y su experiencia de vida concreta.

De esta manera, tanto ser casada como ser descasada puede incluir tanto experiencias gratificantes como desagradables. Así, no todo es sumisión, opresión, dolor, soledad, sufrimiento, insatisfacción. Si así fuera, difícilmente se podría explicar por qué hay mujeres que sí han logrado establecer relaciones de pareja más o menos armónicas o por qué otras han logrado constituirse en individuos autónomos sin optar necesariamente por la conyugalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BASAGLIA, Franca (1986). **Reflexiones sobre la mujer**, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- BASAGLIA, Franca (1987). **Mujer, locura y sociedad**, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1a. reimpresión.
- CARRASCO, Pedro (1991). "Matrimonio hispano-indios en el primer siglo de la Colonia", en **Familia y poder en la Nueva España**, Memoria del Tercer Simposio de Historia de las Mentalidades, Seminario de Historia de las Mentalidades, INAH, Serie Historia.
- CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, en materia común, y para toda la República en materia federal (1992), México, Ed. PAC. 2a., reimpresión.
- DE BEAUVOIR, Simone (1991). **El segundo sexo**, tomo 2: "La experiencia vivida", México, Alianza Editorial/Siglo Veinte, 3a. ed.
- ENGELS, Friedrich (1989). **El origen de la familia. La propiedad privada y el estado**, México, Premiá Editores, Col. La Red de Jonás, 5a. ed.
- FOUCAULT, Michael (1979). **La microfísica del poder**, Ediciones de La Piqueta, España, 2a. ed.
- GREER, Germaine (1970). **El eunuco femenino**, México, Ed. Azteca.
- LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, Coord. Gral. de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, CESU, Col. Posgrado no. 8, UNAM.
- LAGARDE, Marcela (1991). **Seminario Identidad femenina y vida cotidiana**, DEP/FCPyS/UNAM, Doctorado en Sociología, México.
- MESTRE MARTINEZ, Esteban (1987). "Matrimonio", en **Diccionario Unesco de las Ciencias Sociales**, Madrid, vol. III.
- PEREZ-DUARTE Y N., Alicia (1990). **Derecho de familia**, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- PEREZ LARA, Narciso (1989). **El matrimonio católico y la nulidad eclesiástica**, México, Ed. Jus.
- WESTERMARCK, Edward (1984). **Historia del matrimonio**, Barcelona, Laerts Ediciones.
- WILSON SCHAEF, Anne (1987). **La mujer en un mundo masculino**, México, Ed. Pax-México, 1a. reimpresión.

CAPITULO 6

LAS JEFAS DE FAMILIA

1. ¿Quiénes son las jefas de familia?

Teóricamente son diversos los intentos por definir a las jefas de familia. Algunos autores engloban en este concepto únicamente a las mujeres solas frente a su propia familia, y otros señalan con tal término a aquellas mujeres que aún teniendo pareja, son ellas las que asumen las responsabilidades de su hogar, principalmente en el plano económico.

Según Videla, las jefas de familia "son todas las mujeres que sostienen su hogar con hijos u otros miembros (incluyendo al marido). Entre ellas muchas son viudas, divorciadas o solteras. Ninguna asume esta situación con orgullo, sino que en la gran mayoría lo creen una desgracia y no luchan por los derechos que les corresponderían y las protecciones que los gobiernos deberían, además, brindarles" (Videla, 1986:181).

Por su parte, Delpino afirma que "en el lenguaje común, a la jefa de familia se le conoce como madre sola, madre soltera o madre abandonada. Desde las ciencias sociales se les ha denominado como madres jefas de hogar, mujeres jefas de familia, madres sin cónyuge, familia "jefeada" por mujeres, etc. (...) Dentro de esta categoría genérica se comprende, entonces, a todas aquellas mujeres que no cuentan con un compañero estable y sobre las cuales recae, por tanto, la responsabilidad del sustento económico de un grupo de familias y el desempeño del rol de cabeza de él" (Delpino, 1990:41).

Sin embargo, diferimos de las definiciones anteriores en que la mujer jefa no sólo es la responsable económica de su familia o grupo doméstico, ni quien desempeña roles que, por norma también, corresponden al hombre, sino que además de eso, la jefa de familia es una proveedora de todo tipo de cuidados y afectividad que no se pueden pasar por alto, debido a que son acciones que también contribuyen a la reproducción de los sujetos individuales.

Algunos autores han señalado que en todo el mundo los arreglos familiares se han diversificado como consecuencia de diferentes fenómenos; unos mencionan, por ejemplo, el decremento de la fertilidad, mientras otros hablan de diferentes modos de vida, sobre todo en países desarrollados en donde el número de hogares separados va en aumento, los hijos se marchan del hogar paterno tan pronto como pueden, la gente soltera prefiere vivir sola, etc. Junto a estos cambios, las jefas de familia parecen ser un fenómeno día a día más frecuente (UNFPA, 1992).

Haciendo una revisión de los datos disponibles nos encontramos con que no existe consenso en cuanto a la proporción que representan las familias dirigidas por mujeres en todo el mundo, pero aún así estos datos son por demás significativos:

En 1980 la ONU afirmaba que en América Latina y El Caribe casi un 30% de

los hogares tenían una mujer jefa, mientras que la proporción era alrededor de 24% en regiones desarrolladas, 21% en África y 14% en Asia y países del Pacífico (UNFPA, op. cit.). Según el informe de 1985 sobre la Situación Mundial de la Mujer, suelen ser mujeres quienes encabezan las familias de un sólo cónyuge. En África, más del 40% de las familias de Kenya, Ghana, Sierra Leona y Botswana están encabezadas por mujeres; las cifras para América Latina y El Caribe son similares: un tercio en Jamaica y un quinto en Perú, Honduras, Venezuela y Cuba (EL Día, 1985).

Otros autores señalan que en el caso de América Latina más del 50% de las mujeres son jefas de familia que aportan el ingreso principal para la manutención del hogar, siendo pocos los países en los cuales el porcentaje es del 40% (Videla, op. cit.). Datos más recientes indican que las mujeres jefas de familia representan un 20% en todos los hogares de África (Sub-Sahara), América Latina y El Caribe así como en la mayoría de los países industrializados, y entre el 10 y el 20% en la mayoría de los países del norte de África y Asia (Leslie, 1992).

Si se comparan los datos se puede observar que la ONU daba cifras mayores a principios de los ochenta y menores para la actualidad, lo cual hace dudar de la exactitud de las mismas, además de que se considera poco probable que en la década que va de los años ochenta a los noventa el número de jefas haya disminuido, entre otras razones por el incremento de las disoluciones conyugales, la migración (a consecuencia de la pobreza cada vez mayor de los países) y la guerra (como en el caso de El Salvador, en donde se dice que la mitad de los hogares son dirigidos por mujeres).

En México existen algunos estudios de confiabilidad acerca de la dimensión de este fenómeno. Así, García y cols. señalaban que en 1970 la proporción de hogares encabezados por una mujer en la ciudad de México representaban el 16.5% de las unidades domésticas (García, et. al., 1988). Por su parte, Tuirán señala que en los hogares tradicionales en todo el país (la pareja con sus hijos) ha experimentado un descenso: en 1976 representaban el 58% de todos los hogares, en 1982 eran el 56% y en 1987¹, el 55% (Tuirán, 1993). Según este autor, entre 1976 y 1987 la frecuencia de hogares monoparentales integrados por mujeres jefas fue para el total nacional cinco veces mayor que la de hogares compuestos sólo por jefes varones e hijos, en tanto que en 1982 fue cuatro veces mayor.

Según Tuirán, las encuestas y los censos no muestran -para el total del país- un crecimiento significativo de ese fenómeno en los años recientes². De esta manera, de acuerdo a las fuentes disponibles, el peso relativo de las unidades con mujeres jefas se ubica en un rango que oscila entre el 13.5% y el 14% del total de los hogares del país, siendo esta

¹ Estos son los datos más recientes para el país. Diversos autores, entre ellos M. de la Paz López, actualmente están trabajando datos en base al censo de 1990, pero no son aún publicables.

² Consideramos que este incremento no significativo del que habla Tuirán puede explicarse en dos sentidos: por una parte, el subregistro que existe en cuanto a las mujeres solas, las cuales suelen ocultar su verdadera situación familiar, sobre todo en caso de abandono; y por otra, a que la situación económica es tan crítica en el país, que muy probablemente las mujeres jefas estén formando grupos familiares más grandes (por ejemplo, regresar a la familia de origen) en donde el peso de la manutención pueda ser dividido entre varios sujetos.

proporción menor en las localidades rurales y semiurbanas (menos de 20,000 habitantes) y algo superior en las áreas urbanas (ciudades de 20,000 habitantes y más) y metropolitanas. Las fuentes coinciden en mostrar que las mujeres jefas de hogar son mayoritariamente viudas, separadas o divorciadas, y se señala que la jefa con hijos solteros osciló en un rango de 39 a 42% del total de hogares con mujer jefa de 1976 a 1987³.

2. ¿Cómo se convierten las mujeres en jefas de familia?

Si se parte de la premisa de que el deber ser de las mujeres en nuestra sociedad es ser madresposas, se entenderá por qué el ser o convertirse en jefas de familia representa una afrenta contra el destino culturalmente establecido para las mujeres. El modelo de la familia nuclear conyugal se apoya en los mitos analizados anteriormente. Sin embargo, lo que sucede es que en nuestra cultura los mitos del amor y de la pareja están mediados por la disparidad, y estos mitos, interiorizados como deseo personal, muchas veces no se concretan en la experiencia realmente vivida por las mujeres. En este sentido es importante señalar que el ser jefa de familia se vive por cada mujer de manera distinta según diversos factores tales como la causa que conduce a tal situación, la edad de la mujer, sus recursos materiales y personales, su situación económica, el número de hijos, la experiencia laboral, etc. Todos estos factores contribuyen a la significación que cada jefa de familia da a su situación concreta. De esta manera, por ejemplo, no será jamás igual la experiencia vital de una mujer económicamente independiente, con dos hijos, divorciada por decisión propia, a la de una mujer que ha sido abandonada, con nueve hijos y sin experiencia laboral. Por ello es importante detenerse un momento a analizar cómo se llega a ser jefa de familia.

Las mujeres arriban a la situación de jefas de familia por diferentes vías: el divorcio, la separación, el abandono, la viudez, la maternidad fuera del matrimonio (madres solteras), y en algunos casos, por decisión personal de las mujeres. Un caso especial de jefas de familia es aquel constituido por mujeres que arriban a tal situación sin pasar ni por la conyugalidad ni por la maternidad biológica, mujeres que tienen que asumir la responsabilidad de sus hermanos como consecuencia del abandono o muerte de ambos progenitores.

Respecto a la causalidad señalada, creo que las situaciones más complejas y dolorosas están dadas por las disoluciones conyugales, en especial el abandono así como la maternidad fuera del matrimonio (madres solteras), quedando en último término la viudez. ¿Por qué? porque en los dos primeros casos existe una valoración cultural negativa de tales situaciones, lo cual no sucede en relación con las mujeres viudas. Esto no significa que las viudas tengan resuelta su situación como jefas de familia, sino que, por lo menos social y culturalmente, no son estigmatizadas.

En el caso de las divorciadas, separadas, abandonadas y madres solteras

³ En su estudio, Tuirán propone la siguiente tipología de jefas de familia: jefas con hijos solteros, jefas con hijos solteros y otros parientes, hogares unipersonales y jefa con otros parientes.

(que muchas veces también son casos de abandono) se puede decir que las mujeres no cumplieron con el deber ser asignado para ellas: si bien pudieron hacerse de una pareja -como manda la sociedad- no pudieron mantenerla para toda la vida -también como manda la sociedad-. De esta manera, en muchos casos, el ser jefa de familia se vive por las mujeres y se percibe por los demás como un fracaso. Recuérdese que la mujer ha sido definida social, cultural, política e ideológicamente como un ser incompleto, por eso la importancia del hombre para que ella exista, para que sea. Por ello la ruptura conyugal (esté mediada o no por el matrimonio, pero principalmente cuando hay matrimonio de por medio) es una afronta contra el destino de las mujeres, y tiene una serie de implicaciones tanto individuales como sociales. A nivel individual las mujeres lo viven como un fracaso y con culpa; a nivel social, la mujer sola o descasada, es rechazada por otras mujeres, y acosada y devaluada por los hombres.

De nuevo, es necesario tener presente que hay matices en la vivencia de toda ruptura conyugal, matices que están dados por las causas que conducen a la disolución conyugal así como al papel que las mujeres desempeñan en la decisión de la separación de la pareja. De este modo, hay rupturas conyugales que son vividas como procesos de liberación por las mujeres, lo cual no necesariamente las exenta ni del dolor, ni de los temores, y muchas veces, ni de la culpa.

En el caso de las disoluciones conyugales (haya o no matrimonio de por medio), interesa destacar el abandono. Son diversos los estudios que han señalado la desertión del varón como una de las causas de la multiplicación de las jefas de familia; en estos estudios se mencionan la migración y el machismo como causas que explican dicha desertión.

Al respecto, Chant afirma que en los países del Caribe los campesinos emigran en busca de trabajo por temporadas, lo cual supuestamente beneficiaría a las familias; sin embargo, se ha visto que el hombre no envía dinero ni regresa con dinero a su familia. Según esta autora, en América Latina la presencia de familias dirigidas por mujeres se explica de dos maneras. La primera sostiene que cuando los hombres tienen percepciones económicas bajas e irregulares se les dificulta mucho desempeñar su papel masculino de sostén de la familia y les proporciona un sentido de inferioridad y frustración. Esta situación se interpreta como pérdida de su masculinidad y se cree que puede incitar al hombre a abandonar a su compañera. La segunda explicación se basa en el fenómeno cultural del machismo y señala que, cuando el hombre no tiene suficiente dinero para sus diversiones, puede abandonar su hogar con el fin de cubrir sus propios intereses dejando a sus esposas a cargo de la responsabilidad de manutención de sus hijos (Chant, 1988). En otros estudios, se ha comprobado que el abandono del hombre se da principalmente hacia mujeres de escasos recursos económicos, pero se sugiere que está influido más por variables culturales y sociales o factores personales, que por factores económicos per se (Buvinic, 1992)⁴.

Por otra parte, las jefas que arriban a tal situación a través de la

⁴ En el campo de la clínica, psicólogos y psicoanalistas han encontrado que existe una tendencia a la repetición de las historias. En este sentido, afirman que los hombres abandonados fueron niños abandonados. Lo mismo ocurre en el caso de los padres golpadores y violadores. Es decir, la víctima adopta en activo el papel que sufrió pasivamente.

maternidad fuera del matrimonio también son evaluadas negativamente, porque en nuestra sociedad, a pesar de lo común de este fenómeno, es inconcebible la maternidad sin conyugalidad, debido a que la maternidad sólo es aceptada como parte de dos instituciones sociales: el matrimonio y la familia. Así, "la cultura y la sociedad no reconocen que la familia no implica conyugalidad, o que la díada madre-hijo es una nueva forma social (nueva por su carácter de fenómeno masivo, emergente, en expansión) y los percibe a partir de la familia y el matrimonio, tanto a nivel social, como jurídico, moral o éticamente" (Lagarde, 1990:353).

Ser madre fuera del matrimonio convierte a las mujeres en madres solteras, con todas las dificultades que implica el convertirse en jefas y el hecho de quedar marcadas por haber sido usadas eróticamente. La madre soltera enfrenta la carencia del cónyuge, la soledad y la responsabilidad de la maternidad sin paternidad. De acuerdo con las fuentes disponibles, en Guatemala el 27% de las mujeres solteras tienen hijos, en Chile el 43% y en muchos países caribeños más del 50% de las mujeres solteras son madres (Buvinic, 1981).

En el caso de las viudas, el peso social y cultural es menor debido a que no son estigmatizadas como mujeres fallidas, aunque también la normatividad social recae sobre ellas en el sentido de que sus roles y estilos de vida como viudas también dependen de lo que la sociedad espera de ellas como tales.

Como lo señalan Alberdi y Escario, en el caso de las viudas "Hay una característica concreta, la desaparición del marido, que hace que el trato que la sociedad les da sea sustancialmente diferente: su situación es clara y está determinada desde el momento en que el fallecimiento del esposo es algo irreversible, y por ello en todas las sociedades la posición social de la mujer viuda y el trato que a ella se le debe está claro" (Alberdi y Escario, 1988). En el estudio que estas autoras realizaron sobre las viudas en España, resalta el hecho de que las mismas viudas se perciben a sí mismas como situadas en una mejor condición que las mujeres separadas o las madres solteras, a tal grado que creen que es preferible ser viudas, se adjudican a sí mismas un componente de respetabilidad con el que no cuentan las otras.

Desde la perspectiva de las viudas, los problemas de las mujeres separadas, divorciadas o madres solteras, son percibidos con características notablemente distintas a los suyos y son evaluadas globalmente con una gran carga negativa, no exenta de un alto grado de subjetividad. Se ven a sí mismas como más capacitadas para rehacer su vida, debido en parte a la posibilidad de idealizar su vida pasada y la figura del esposo.

En el caso de las mujeres que arriban a la jefatura de su familia por decisión propia -las menos-, consideramos que fundamentalmente se trata también de madres solteras (de acuerdo a la categorización que nuestra sociedad y su cultura han determinado para ellas) y comparten la mayoría de los estigmas que pesan sobre las madres solteras que fueron burladas y abandonadas por los hombres. Quizá, la diferencia esencial entre ambos tipos de madres solteras radica en que en el caso de las mujeres que optaron libremente por la maternidad sin pasar por el matrimonio tengan más recursos personales para hacer frente a su situación. Finalmente,

sobre el caso de las hijas que se convierten en madre y padre de sus hermanos, se sabe aún menos; se menciona este tipo de jefas como otra posible vía de investigación sobre las familias en México.

3. Las jefas de familia: algunas reflexiones

Independientemente de las diferencias que podemos encontrar entre los diversos tipos de jefas de familia, todas ellas comparten situaciones y problemas comunes.

Resulta muy difícil tratar de establecer algún tipo de jerarquización sobre los problemas y situaciones a que tiene que enfrentarse una jefa de familia, debido a que son cosas que vive de manera simultánea y las reacciones y soluciones ante las mismas varían de una a otra mujer. Comencemos por mencionar algunos relacionados con la afectividad y la identidad femeninas.

Al respecto, se ha señalado que una de las experiencias más dolorosas de los seres humanos es la pérdida de los seres que amamos, situación que implica además, en el caso de las mujeres, la pérdida de autoidentidad. De pronto las mujeres se encuentran sin ese otro que las hace ser social, cultural, política, afectiva, erótica y subjetivamente. Junto a la pérdida del marido (por cualquiera de las causas mencionadas anteriormente) la mujer pierde también un nombre, una identidad, un estatus, muchas veces el reconocimiento y el respeto de los demás, pierde su deber ser en la sociedad. Al mismo tiempo, la pérdida del marido implica, en la mayoría de los casos, la pérdida del padre de sus hijos y así, por decisión propia o no, se encuentra convertida en jefa de familia y como tal, responsable de la manutención de los suyos, entre otras muchas funciones.

De aquí se desprende un segundo tipo de problemas: aquellos relacionados con lo económico. La división por género de esta cultura ha establecido espacios específicos para los hombres y para las mujeres; como ya se dijo, en el caso de los hombres, su espacio es el público, el mundo del trabajo, el mundo de afuera en contraposición al espacio privado destinado a las mujeres, y si bien cada vez son más las mujeres que tienen acceso al mundo público, lo cierto es que la normatividad sociocultural establece que el hombre es y debe ser el proveedor económico y de otro tipo de recursos para la familia. En consecuencia, además de dependientes afectivas, muchas mujeres dependen también económicamente del marido, ya sea real o simbólicamente; simbólicamente en el sentido de que aunque con frecuencia las mujeres son las principales proveedoras económicas de sus familias, no se asumen ni se reconocen así, tal y como lo demuestra su temor a no salir adelante con el dinero al quedarse sin cónyuge y convertirse en jefas.

Diversos autores han mostrado que los hogares dirigidos por mujeres son con frecuencia más pobres que aquellos en los que sí hay un hombre jefe (González de la Rocha, 1988; Chant, 1988; Buvinic, 1981; Leslie, 1992). Chant afirma que generalmente entre el 20 y 25% de los hogares urbanos de bajos recursos son encabezados por mujeres y que en algunas partes de América Latina esta proporción puede llegar hasta el 50%. Esta situación es explicada fundamentalmente por dos factores. En primer término se dice que la ausencia del jefe varón constituye una disminución importante de los recursos económicos del hogar, y pese a que diversos estudios han

DEPT. DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
AL SEÑOR
ELABORADO EN

mostrado que en los hogares "completos" los hombres únicamente dan el 50% de sus ingresos para el gasto doméstico, su contribución es una importante entrada para la economía del hogar. En este sentido se afirma que la ausencia del hombre sí acarrea más pobreza ya que está ausente el trabajador por lo general mejor pagado por su simple pertenencia al género masculino. El segundo argumento se basa en que las mujeres obtienen salarios mucho más bajos que los hombres, también por condición genérica. En México, este fenómeno se debe en gran parte al hecho de que hay discriminación basada en el sexo y el nivel escolaridad que significa que los hombres tienen mayor acceso a los mejores puestos. En este sentido, con mucha frecuencia las jefas de familia se ven obligadas a emplearse en el sector informal de la economía, que les permite combinar el trabajo con el cuidado y atención de los hijos, pero que les representa también menores ingresos.

Además, con frecuencia la caída de los ingresos se acompaña también de la pérdida de la vivienda y ello por diferentes razones: que la vivienda estuviera relacionada con el esposo (con su trabajo o que fuera de su propiedad), porque es necesario venderla por la misma situación económica o porque no se puede seguir pagando la renta. Aquí de nuevo, la situación específica de cada mujer, en especial factores como su edad, el número de hijos, los ingresos disponibles, entre otros, son fundamentales para las decisiones que se tomen al respecto.

Un aspecto ligado al de la casa, es el que se refiere a la división del trabajo doméstico en el interior del hogar. Diversos estudios han encontrado que en las familias dirigidas por mujeres el trabajo doméstico es, por lo general, compartido con los hijos, pero aún así las mujeres no quedan exentas de la doble jornada, ya que muchas de ellas -sobre todo las de menores recursos- continúan con el trabajo doméstico una vez que regresan de su trabajo económicamente remunerado. Sin embargo, no en todos los casos las cosas funcionan de esta manera, ya que también están aquellas situaciones en las que, aunque el cónyuge ya no está presente, la división de las labores domésticas se hace en función del sexo de los hijos y así los hijos varones son servidos por sus hermanas, las cuales asumen las labores domésticas junto con la madre. Al respecto, González de la Rocha señala que las unidades domésticas sin varón no constituyen unidades revolucionarias en el sentido de que estén luchando contra y terminando con los patrones tradicionales de autoridad masculina, consumo diferencial por sexo y trabajo doméstico no compartido. Los hijos varones, dice esta autora, aportan una proporción menor de sus ingresos a la economía doméstica, consumen más y mejor, y ejercen una autoridad similar a la de los jefes hombres (González de la Rocha, Op. cit.).

Un tercer tipo de conflictos está asociado a las relaciones con los hijos. En este renglón los matices son numerosos también y dependen en gran medida de las circunstancias que llevaron a la mujer a convertirse en jefa. En el caso de la ruptura del vínculo conyugal suponemos que la situación se torna más conflictiva debido a que en muchos casos las mujeres aparecen como las culpables de la disolución ante los hijos; la pérdida de la relación conyugal convierte a la mujer en una mujer fallida, fracasada, culpable por no haber mantenido un vínculo que -según la norma- debió haber sido para toda la vida, se convierte en la bruja del cuento y en ocasiones difícilmente se le reconoce como jefa, con todos los atributos que le corresponden. En el caso de la viudez la situación es menos conflictiva, debido a que la desaparición de la figura

paterna estuvo determinada, como ya se dijo, por la muerte.

En todos los casos, las relaciones que establece la jefa con sus hijos depende de diversos factores: la edad de ella y de sus hijos, su situación económica y su propio proceso de convertirse en jefas. Así, en el estudio de las viudas en España antes mencionado, se demostró que las mujeres que asumen la jefatura siendo jóvenes y con hijos pequeños, con mucha frecuencia tienden a protegerlos y los convierten en el principal motivo para salir adelante. En el caso de las mujeres ya maduras o de edad avanzada, quieren que sus hijos las amparen y las acompañen; de esta manera, es frecuente que los hijos asuman el papel de cónyuges de sus propias madres.

Un problema con frecuencia citado en los estudios sobre familias dirigidas por mujeres, es el de la autoridad ante los hijos. La ausencia del hombre, del padre, obliga a las mujeres a asumir funciones de poder y autoridad que con frecuencia no saben cómo ejercer y hacer cumplir. Esta situación las conduce al sentimiento de soledad, de incompletud y las hace creer que si hubiera un hombre a su lado, su vida sería mejor y sus problemas menores.

Finalmente se encuentran los otros: las otras mujeres y los otros hombres. La condición de jefa de familia, sobre todo por disolución de la conyugalidad, muchas veces trae consigo la pérdida de los amigos, situación que se explica por diferentes razones, entre otras, el que las amistades dependieran de la relación con el marido: se pierde al marido, se pierden los amigos. En el caso de las otras mujeres, y también como efecto de nuestra cultura, las jefas son percibidas con mucha frecuencia como mujeres a la caza de un nuevo compañero, convirtiéndolas así en supuestas competidoras desleales y se les rechaza abierta o veladamente, se desconfía de ellas.

Por otra parte, la misma situación de ser mujer "sola" en la gran mayoría de los casos impide o dificulta el establecimiento de relaciones de amistad o amorosas con otros hombres, quienes ven en las jefas de familia mujeres usadas eróticamente hablando y por lo tanto se les considera presa fácil de sus conquistas y se les descalifica como posibles esposas y madres. No en balde aquellas mujeres solas que deciden empezar una nueva relación usualmente lo hacen con hombres ya comprometidos, especialmente casados, situación a la que las conduce precisamente la devaluación social y cultural que pesa sobre ellas.

Por último, es importante tener presente que en la vida de las jefas de familia no todo es dificultades y problemas. Tal como se ha señalado en diversas ocasiones, las situaciones de las jefas varían de acuerdo a sus circunstancias específicas y así, las situaciones y problemas que enfrentan son vividos, sufridos y resueltos de diferente manera por cada mujer. Evitar y superar los mismos depende de multiplicidad de factores, en especial de los recursos con que cuenta cada mujer. Intervienen no sólo sus rasgos de personalidad específicos, sino también todo el conjunto de saberes que en un momento determinado les permitan analizar y comprender su condición de mujeres y su situación de jefas de familia, desde diferentes perspectivas.

También es muy importante el acceso que las mujeres puedan tener a diversos ámbitos de lo social, las relaciones familiares, las redes de

apoyo, y un punto fundamental, el acceso al mundo del trabajo remunerado⁵. El trabajo proporciona a las mujeres no sólo la obtención de ingresos económicos propios, sino además la oportunidad de acceder a ámbitos diferentes al mundo privado, la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y saberes, la posibilidad de ampliar su red de relaciones sociales, mayor autoestima y un sentimiento de libertad e independencia ganado a pulso.

En la segunda parte de esta investigación se presentan los resultados encontrados en el trabajo de campo y analizados a la luz de lo expuesto en estos primeros capítulos.

⁵ Sabemos que en el ámbito latinoamericano las mujeres han penetrado en el mundo del trabajo más por necesidad que como una meta de autorrealización. Sin embargo, aún en este caso se considera que el simple hecho de trabajar multiplica las oportunidades y las alternativas de cualquier mujer y le capacita para enfrentar por sí misma la vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALBERDI, Inés y Pilar Escario (1988). **Estudio sociológico sobre las viudas en España**, Madrid, Siglo XXI Editores, 2a. ed.
- BUVINIC, Mayra y Joanne Leslie (1981). "Health care for women in Latin America and the Caribbean", **Studies in Family Planning**, vol. 12, no. 3, march, p. 112-115.
- BUVINIC, Mayra et. al. (1992). "Fortunes of adolescent mothers and their children: the transmission of poverty in Santiago, Chile", **Population and Development Review**, vol. 18., no. 2, june, p. 269-297.
- CHANT, Sylvia (1988). "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en GABAYET, Luisa et. al. (comps.) **Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México**, El Colegio de Jalisco, Col. Estudios Sociales 4, p. 181-203.
- DELPINO, Nena (1990). **Saliendo a flote. La jefa de familia popular**, Fundación Friedrich Naumann, Taller de Capacitación e Investigación en Familia, Lima, Perú.
- EL DIA (1985). "ONU: mujeres cabezas de familia", **El Día**, 10. de septiembre.
- GARCIA, Brígida, et. al. (1988). **Hogares y trabajadores en la ciudad de México**, El Colegio de México/IISUNAM, México, 1a. reimpresión.
- GONZALEZ, Pilar (1992). "El divorcio en México", **DobleJornada**, 2 de marzo, p. 20.
- GONZALEZ DE LA ROCHA, Mercedes. "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en GABAYET, Luisa et. al. (comps.), op. cit., p. 205-227.
- LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, CESU/UNAM.
- LESLIE, Joanne (1992). **Women's lives and women's health: using social sciancia research to promote better health for women**, Population Council/International Center for Research on Women on "Family structure, female headship and maintenance of families and poverty", august, 40 pp.
- TUIRAN, Rodolfo (1993). "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987", **Comercio Exterior**, julio, p. 662-676.
- UNITED NATIONS POPULATION FUND (UNFPA) (1992). **Population and Women: a review of issues and trends** (Background paper), Expert Group Meeting on Population and Women, Population Division of the Department of Economic and Social Development, Gaborone, 22-26 june.
- VIDELA, Mirta (1986). **Mujer, madre y divorciada. Testimonio, vivencia y reflexión de nuestro tiempo**, Argentina, Ed. Besana.

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

BROWNER, C.H. (1989). "Women, household and health in Latin America", **Soc. Sci. Med.**, vol. 28, no. 5, p. 461-473.

ELMENDORF, Mary (1977). "Mexico: the many worlds of women", en GIELE, Janet y Audrey Chapman. **Women. Roles and Status in eight countries**, USA: John Wiley and Sons, p. 127-172.

EXCELSIOR (1989). "Dirigidos por mujeres, la mitad de los hogares en El Salvador", **Excelsior**, abril 16.

FERRADO, Delicia (1993). "Proceso de toma de decisiones en la familia: Perú moderno vs. Perú tradicional", en **IV Conferencia Latinoamericana de Población "La transición demográfica en América Latina y El Caribe"**, ABEP/CELADE/IUSSP, PROLAP/SOMEDE, México, INEGI/IISUNAM, vol. II, Ciudad de México, 23-26 de mayo.

CAPITULO 7

LAS HISTORIAS DE LAS JEFAS DE FAMILIA

Introducción

Las jefas de familia analizadas son mujeres que arribaron a esa situación a través de la disolución conyugal. Este hecho condujo a la necesidad de ahondar en la historia de vida completa de cada una de estas mujeres en relación al deber ser social: casarse y tener hijos. Sin embargo, este deber ser no se da de la noche a la mañana ni en el vacío histórico-social. De ahí la necesidad de buscar explicaciones más amplias en un doble movimiento: por una parte, contextualizar (social y culturalmente) a las jefas de familia, y por otra, conocer desde su propia voz aquellos eventos que las condujeron a dicha situación. Estos eventos abarcan: el conocimiento de su familia de origen, su proceso de socialización para ser madresposas, su vivencia del amor y de las relaciones con los hombres, los mitos y deseos asociados a la vida en pareja, en particular el matrimonio y la familia, la experiencia vivida como madresposas, las causas que conducen a una disolución conyugal y el proceso de convertirse en jefas de familia. En cada uno de estos momentos se puso especial atención a las historias de los conflictos vividos, puesto que se trata de un fenómeno que rompe y contradice la normatividad social y cultural.

Cada uno de estos ejes de análisis viene a demostrar que convertirse en jefas de familia es un largo camino que abarca multiplicidad de formas y momentos. Lo primero que hay que señalar es que las disoluciones matrimoniales son procesos y como tales implican la vivencia de algunas o de todas las etapas por las cuales atraviesa una disolución y que son: a) conflictos desencadenantes de una crisis, b) separaciones, c) abandonos, d) reconciliaciones, e) de nuevo separaciones y abandonos, d) conflicto desencadenante de la separación definitiva y f) a veces, regresos. Esto es, difícilmente se puede hablar de un solo conflicto causante de la disolución y de una salida¹ única (abandono, separación o divorcio), ya que el fenómeno se presenta multicausal y las salidas son, casi siempre, mezclas de diferentes opciones. La disolución matrimonial es un proceso mucho más complejo y las relaciones de pareja son únicas, tienen características propias y peculiares, y adquieren diferentes matices según la condición y la situación de género de cada uno.

El análisis sociológico que aquí se presenta parte del supuesto de que la cultura patriarcal judeo-cristiana en la que vivimos configura las formas de amar y desamar, las formas de unirse y separarse, las formas de vivir y sufrir las disoluciones conyugales, las formas de salir adelante y sacar adelante a una familia sin la presencia del hombre; configuraciones que van más allá de las características individuales de aquellos que alguna vez constituyeron un matrimonio.

¹ Utilizo la palabra "salida" en lugar de "solución" porque, en algunos casos, la disolución conyugal -cualquiera que sea la forma que asuma-, no conlleva necesariamente ni a la reconciliación ni a la desaparición de conflictos para una pareja que ha estado unida en matrimonio.

Las historias de vida que constituyen la sustancia principal de que está hecha esta investigación, pretende mostrar a través de los relatos de las mujeres, la vivencia (y sobrevivencia) de 18 jefas de familia en la ciudad de México. Esta es la voz de las jefas:

1. Familia de origen, niñez y socialización

Una de las hipótesis planteadas en este estudio propuso que la familia de origen (su estructura, funcionamiento y relaciones) es fundamental y determinante de la manera como las mujeres eligen marido y forman su propia familia.

En las historias de vida realizadas se buscaron constantes en cuanto a antecedentes de disoluciones conyugales (y conflictos de pareja y familiares en general) en la familia de origen de las entrevistadas, bajo el supuesto de que existe una tendencia a la repetición de las historias. Es decir, las mujeres que provienen de familias conflictivas o disueltas, tienen una mayor probabilidad de fracasar en sus matrimonios debido a la huella que la pareja parental deja en los hijos y de lo cual se habló en los primeros capítulos de esta investigación. Lo que se encontró fue lo siguiente:

1.1 Antecedentes de disolución en la familia de origen

En este renglón se obtuvo información acerca de la estructura, funcionamiento y relaciones de la familia de origen; principalmente interesaba profundizar en la relación entre los padres, pero también era importante la información sobre los hermanos, bajo el supuesto de que si había más hermanos con relación conyugal disuelta, eso facilitaría a las mujeres su propio proceso de separación, en el sentido de que encontrarían más apoyo y menos crítica frente a su situación (ver genogramas).

En el grupo de las divorciadas se encontraron sólo dos casos en los cuales no hay antecedentes de disoluciones. En donde sí hubo disoluciones se encontraron los siguientes casos: hija de padre divorciado de la primera esposa y dos hermanos divorciados y casados por segunda ocasión; el padre las abandona cuando la entrevistada tenía 15 años; hija de padres divorciados, y otro caso más en el que se registra el divorcio de un hermano.

En el grupo de las separadas, en tres casos no hay antecedentes. En los cuatro casos restantes se encontró: una hermana divorciada; un hermano divorciado y casado por segunda ocasión; padres separados durante un año y vueltos a unir; y padres separados (el padre se separa de la mamá porque ésta se había casado con un medio hermano de él sin saberlo) y varios hermanos y hermanas separadas.

En el grupo de las abandonadas en dos casos no hay antecedentes de disolución; en los tres casos restantes se encontró: relación conflictiva entre los padres (dos casos) y padres separados.

Es importante dejar asentado que no se están considerando los antecedentes de disoluciones conyugales como un fenómeno negativo, sino

sólo como un fenómeno que se cree puede ser determinante en la vida futura de las mujeres que se convertirán en jefas. Asimismo, el hecho de que no existan tales antecedentes, no implica necesariamente relaciones armónicas en el interior de la familia de origen, sino sólo eso: que no hay disoluciones. También existen casos en que esos no antecedentes sí incluyen relaciones armónicas entre padres e hijos, o bien, existencia de antecedentes de disolución pero relaciones armónicas entre los familiares. Lo interesante de la información obtenida es la alta frecuencia de dichos antecedentes para los tres grupos de mujeres.

1.2 Sucesos significativos y conflictos con la familia de origen y durante la niñez

Un segundo aspecto que interesaba destacar con el fin de encontrar posibles relaciones entre la disolución conyugal de las entrevistadas y su familia de origen, es el referido a aquellos sucesos y conflictos que las mujeres consideraran significativos en su vida.

En cuanto a los conflictos, sobresalen sobre todo cuatro situaciones: 1) mala relación entre los padres; 2) padre bebedor, celoso y golpeador (de la madre, principalmente); 3) relación conflictiva con el padre o la madre (se encontraron 6 casos) y 4) violencia física durante su infancia (por parte de la mamá o alguna figura femenina -en este estudio principalmente tías-). Estos cuatro conflictos fueron frecuentes en los tres grupos, sin embargo también se presentaron otras situaciones no tan frecuentes pero sí igualmente conflictivas, tales como: 1) padre celoso con la mujer entrevistada y con la cual tiene cierto acercamiento sexual; 2) niña extremadamente enfermiza (clase alta) a quien le prohíben salir y hacer absolutamente nada; y 3) padres y hermanos que se avergüenzan de ella por sus secuelas de daño cerebral.

En cuanto a los sucesos significativos², estos variaron mucho de una a otra mujer, sin embargo las constantes que se encontraron tanto para las divorciadas como para las separadas fueron dos: 1) relación fuerte y estrecha con el padre (cuatro casos), y 2) relación estrecha con la familia de origen (apego) (dos casos). Al analizar la información por cada uno de los grupos, se encontró lo siguiente:

En el grupo de las divorciadas:

- Pertenencia a la clase media alta. Relación fuerte con un padre de ideas liberales, extranjero, ateo y casado por segunda ocasión (con la madre de la entrevistada). Hijos e hijas rebeldes al estatus quo, relaciones sociales importantes, amplia cultura (A-1).
- Pertenencia a la clase alta. Madre divorciada y casada por segunda ocasión. Padrastro muy rico, masón, buen padrastro. Familia muy conservadora (A-4).

En el grupo de las separadas se encontró:

- Familia de origen muy pobre (B-1).
- Padre protestante, madre católica. Entrevistada atea (B-2).
- Padres muy ricos, consentida del papá. Madre golpeadora (B-3).

² Por sucesos significativos se entienden aquellos acontecimientos (no necesariamente conflictivos) que según las entrevistadas fueron determinantes en su vida.

- Familia muy religiosa (B-4).
- Inicio laboral a temprana edad (una mujer a los 12 años -B-1-, y dos a los 16 -B-5, B-7).
- Pertenencia a la clase alta. El padre fue Secretario de Gobierno. Relación muy fuerte con él (B-5).
- Madre casada con dos medios hermanos sin saberlo (B-7).

En cuanto a las abandonadas, sobresalieron las siguientes situaciones:

- Familias de origen pobres (C-2, C-4, C-5).
- Mujeres que comienzan a trabajar desde los 8 años de edad (C-2 y C-5).
- Conflictos entre los padres por pertenecer a diferentes clases sociales (madre rica, padre pobre). Crianza con abuelos ricos que maltratan. Repartición de hermanos por temporadas entre padres y abuelos (C-3).

Por otra parte, se determinó el lugar que las mujeres jefas ocuparon entre sus hermanos y hermanas, ello con el fin más que de dar explicaciones, de estimular algunas posibles hipótesis que puedan orientar futuras investigaciones (Cuadro No. 11).

Finalmente, siguiendo el hilo conductor de la hipótesis sobre la tendencia a la repetición de las historias, se buscó también información sobre disoluciones conyugales (o mujeres solas con sus hijos) en los hijos de las mujeres entrevistadas (Ver genogramas).

En los casos en los que no hubo disoluciones de ningún tipo la explicación se encuentra en dos razones: a) los hijos son todavía pequeños (siete mujeres) o 2) todavía son solteros (dos mujeres). Únicamente se encontraron tres casos en los que las mujeres entrevistadas no tienen hijos separados³. Los resultados para cada grupo de mujeres fueron los siguientes:

En el grupo de las divorciadas, encontramos una mujer (A-1) con una hija madre soltera (dos hijos de un compañero y uno de otro), y otro caso más (A-4) en donde la hija casada vive con ella y el yerno viven en otro país.

En el grupo de las separadas se encontró un caso (B-3) en donde una hija se divorcia y se vuelve a casar, y otra hija se divorcia dos veces y se casa por tercera ocasión. El segundo caso (B-5), la entrevistada tiene un hijo divorciado sin haberse consumado su matrimonio.

En el grupo de las abandonadas, una entrevistada (C-2) tiene una hija que luego de vivir en unión libre fue abandonada por su compañero, y un hijo que tiene dos mujeres. Otra entrevistada (C-3) tiene una hija divorciada, un hijo divorciado tres veces y otro más también divorciado.

En base a los datos anteriores se puede decir que nuestra hipótesis resultó válida, ya que de 9 casos de mujeres jefas que tienen hijos unidos en relación conyugal (casados o no), 6 tienen por lo menor un caso de disoluciones o hijas solas (madres solteras) con su prole.

³ En uno de estos casos la única hija casada se separó por varios meses del esposo, pero actualmente viven juntos (B-1).

1.3 Socialización

Directa o indirectamente, las mujeres son socializadas para ser madresposas. Directamente, cuando algún personaje (principalmente la madre u otra figura femenina) alude a ese momento en el que la nifa pasará a ser mujer y tendrá que casarse porque es lo normal, lo natural, lo que toca. Indirectamente, porque si bien tal socialización puede ser llevada a cabo de manera implícita, es decir, no hay una figura que señala abiertamente el futuro deseado (y deseable) para la nifa, ésta interioriza tal idea a través de los juegos infantiles tales como "la comidita", "el papá y la mamá", "el casamiento", "representar telenovelas" (las más jóvenes), "los novios", etc.

Junto a la socialización explícita e implícita, aparecen también algunas normatividades culturales tales como "casarse bien", "de señorita y de blanco" y también algunos pronósticos aventurados en relación con la identidad de la mujer, como el no saber hacer "ni un huevo" como garantía de futura golpiza propinada por el marido o el hecho de que si un hombre propone matrimonio le está haciendo el favor a la mujer.

Es interesante observar que los tres grupos de mujeres entrevistadas (aproximadamente un tercio del total) afirman que nadie les inculcó que tenían que casarse, o bien señalan que no fueron educadas para eso o que ellas se negaban a que un día se tenían que casar. Sin embargo, la gran mayoría afirma haber participado en juegos en los que se representaban escenas de pareja y familiares.

Sobre todo el conjunto sobresalen dos mujeres abandonadas, clase baja ambas, para quienes la infancia estuvo alejada de toda connotación lúdica debido a la situación económica (y afectiva también) de su familia de origen; ambas mujeres comenzaron a trabajar a los 8 años:

"...Yo la infancia no la sentí, siempre me sentí responsable de mis hermanos..." (C-2)

En este caso la nifa-mujer asume responsabilidades que la convierten en madre de sus hermanos y les lava, plancha, hace de comer, los cuida y en cuanto es posible, sale de su casa a trabajar "de compañía". En el segundo caso (C-5), tampoco hubo tiempo para juegos, ya que se exigía su mano de obra para trabajar en el campo, en la molienda de caña y haciendo tortillas.

Un aspecto que resulta de particular interés en relación a la socialización es que el matrimonio o la unión conyugal de los padres se convierte (en algunos casos) en el modelo a seguir como ideal o a evitar en el futuro.

2. Los mitos sobre el amor, los hombres y el matrimonio

En nuestra sociedad, una de las normas culturales establecidas como prerequisite indispensable para contraer matrimonio es el estar enamorado, y el amor -que como ya se señaló está históricamente determinado- se proclama como universal, único, incuestionable, mágico y bien definido para mujeres y para hombres.

Así, en las mujeres entrevistadas sobresale el hecho de que en su gran mayoría no saben explicar qué es el amor o qué era lo que sentían como tal. Algunas afirmaron que es algo que no se puede definir y otras más se refirieron a conductas tipificadas como "estar enamorada". Entre más elaboración tenían las mujeres sobre lo sucedido y entre mayor su nivel socioeconómico y educativo, mayor su capacidad de explicación:

(El amor) "...era un estado de exaltación, de emoción, de entusiasmo, porque naturalmente toda la vida se intensifica, la belleza de todo (...)era sumamente...emocionante, conmovedor, ...llenaba mi vida por completo..." (A-1)

"Yo me enamoré de él, de él sí me enamoré, fue la primera vez que yo sentí amor; yo pensaba en él a todas horas, yo quería estar con él" (A-3)

"...te sientes como que no hay sol, habiendo mucho sol, como que no hay sol si no lo ves a él" (B-1)

"Era el príncipe azul. Bastaba que estuviera con él para que yo sintiera que caminaba entre nubes" (B-2)

"...era mucha emoción, emoción bonita de sentirte querida, atractiva, halagada, importante, deseada, todo..." (B-4)

Sin embargo, los enamoramientos no son iguales ni todas aman lo mismo; aquí la edad y la educación resultan fundamentales:

"...su físico era lo excepcional, imagínate un *Magnum* mexicano (...) un muchacho alto, blanco, fornido, de bigote, de pelo en pecho, ojos claros (...) anda contigo, todo el mundo te envidia por andar con el más guapo de la escuela" (A-5)

En la cita anterior sobresalen dos cuestiones: por una parte el ideal físico de la cultura de masas difundido a través de los medios masivos de comunicación y por otra, la competencia entre las mujeres por los hombres, también culturalmente establecida.

Pero, contra lo que plantea la norma y el mito, no siempre es el amor lo que une a las parejas y se encontraron cinco casos en los que las mujeres afirman no haber estado enamoradas al momento de casarse (1 divorciada, 1 separada y 3 abandonadas -cuatro si consideramos segunda unión-). Sobre este punto se volverá más adelante.

Por otra parte, junto al mito del amor se encuentra también el tan traído y llevado mito del "príncipe azul", del hombre capaz de amar sin límites y que hará feliz a la mujer para toda la vida. En este mito participan tanto el hombre como la mujer: por una parte el hombre se empeña en ser, adquirir o representar cualidades que lo convierten en príncipe y por otra, las mujeres se empeñan en buscar las características propias de tal título nobiliario en todo mortal perteneciente al género masculino. En el caso de las mujeres entrevistadas, las características mencionadas con mayor frecuencia como propias de los hombres durante el noviazgo fueron: atento, cordial, amistoso, considerado, detallista, respetuoso, varonil, seguro de sí mismo, con don de mando, amable, guapo, inteligente,

paseador:

"...cuando lo ví dije: él es, él es! (...) me bastó con verlo" (B-2)

"Como que había encontrado (...) mi contraparte cian por ciento; o sea como que éramos una sola cosa, que yo podía, yo sabía lo que pensaba, lo que sentía y viceversa, como que no podía haber nada en el mundo ni nadie en el mundo (...) que se pudiera...interponer o simplemente, como que éramos una entidad, una entidad completa..." (A-1)

Únicamente en cuatro casos (2 divorciadas y 2 separadas) se señalan también características negativas de los hombres durante el noviazgo tales como ser tacaño, inmaduro, irresponsable, celoso, posesivo, brusco, violento y "abandonador", es decir, el novio que en cada pelea reclama sus cosas y se va, para regresar más tarde arrepentido.

Y si bien el mito del amor mágico y eterno es, según la norma el pasaporte al matrimonio, en la vida realmente vivida por las mujeres no siempre ocurre así. Como se señaló anteriormente, entre las entrevistadas cinco de ellas afirman haberse casado sin estar enamoradas debido a diferentes circunstancias: 1) haber amado a otro hombre que estaba comprometido, 2) amar a otro y no ser correspondida, 3) vivir una situación familiar conflictiva de la cual se desea salir, 4) decepción y deseo de venganza del mismo hombre con el que se casa, 5) confusión de sentimientos (amor o lástima) y 6) (en el caso de segundas uniones de tipo consensual) el deseo de contar con una figura paterna para los hijos y la esperanza de solucionar una difícil situación económica.

Estrechamente vinculado a lo anterior y analizando los motivos que las mujeres entrevistadas señalaron para haberse casado, se encontraron 8 casos en los que la razón fundamental es amar al novio y desear vivir con él, razón que se encuentra mezclada también con el deseo de casarse (ya sea por el "peso" de la edad o por haber tenido relaciones sexuales con el novio⁴). Junto a esto se encontraron también las relaciones sexuales prematrimoniales, los embarazos, la intención de deshacerse de un amor prohibido, la presión por la edad de la mujer, el deseo de salir de una situación familiar conflictiva, el deseo de venganza y no tener una razón clara por la cual haberse casado. En el caso de segundas nupcias o uniones consensuales, los motivos mencionados fueron: acabar con el acoso sexual del primer marido, y obtener apoyo y protección para los hijos. Vamos por partes.

De nuestra muestra destaca el hecho de que son sólo 8 casos (de 18) en los que el amor es el motivo principal para contraer matrimonio, más no el único. Tal hallazgo constituye una primera y fundamental contradicción al supuesto deber ser en la constitución de una familia y respecto al mito del amor como el elemento esencial que garantiza el éxito de una relación de pareja y de una familia; pero al mismo tiempo, refuerza la hipótesis del peso de los mitos culturales en la vida de los sujetos particulares en el sentido de que la bandera del amor se levanta como la justificación primera para crear una familia, esto es: una vez que la pareja se ha enamorado lo que toca es casarse y procrear, tal como lo establece la sociedad y su cultura. Pero no basta amar y unirse, hay que

⁴ Motivos sobre los que se volverá más adelante.

amar y hay que unirse de una determinada forma: la que dicta la sociedad.

En cuanto a las relaciones sexuales prematrimoniales los datos que se encontraron resultan muy interesantes: en el caso de las divorciadas se encontró una sola mujer que no tuvo relaciones sexuales antes de casarse, del resto (a excepción de una que las tuvo con un hombre diferente al que luego sería su esposo) todas las tuvieron con el futuro marido. Para las separadas encontramos que 3 de 7 tuvieron relaciones sexuales con su futuro esposo y en el caso de las abandonadas ninguna tuvo vida sexual con el novio antes del matrimonio (Cuadro No. 12).

Esta información resulta significativa por varias razones: en nuestra cultura a la mujer únicamente se le permite el erotismo cuando es para el otro (para los hombres o para tener hijos); esto significa que las mujeres entrevistadas que sí tuvieron relaciones sexuales (8) transgredieron la norma solamente en el sentido de haber ejercido el erotismo fuera del matrimonio, transgresión que debe ser enmendada a través del casamiento con el hombre con el que tuvieron relaciones sexuales y no con otro. Esto es, a través del acto sexual el hombre se apropia de la mujer, la posee y la cosifica; pero no sólo eso, ya que la "entrega" de la mujer al hombre (la famosa "prueba de amor") se convierte al mismo tiempo en un rito de iniciación a través del cual, gracias a la divinidad masculina, la mujer se convierte en tal: "él me hizo mujer" afirma una entrevistada (A-6).

De esta manera, la virginidad y su "pérdida" (concepto no exento de sentido) salen a relucir como otras instituciones más en nuestra sociedad. Así, por ejemplo, ante la falta cometida, un hombre decía: "...yo hablo con mi maestro y yo te vuelvo a restaurar, a operar para que tengas tu himen y todo"; sin embargo la mujer se niega a aceptar tal propuesta ya que sólo hay una manera de pagar semejante entrega: "el casamiento o nada; se tiene que casar conmigo, nos tenemos que casar y nos tenemos que casar..." (A-3).

Son frecuentes los casos en los que las mujeres viven las relaciones sexuales prematrimoniales con culpa, con temor e ignorancia respecto a la sexualidad y al empleo de métodos anticonceptivos, circunstancias que se presentan juntas y son reflejo también de nuestra cultura: culpa, desde el momento mismo en que se sabe (la socialización se ha encargado de inculcarlo) que se está transgrediendo la norma de "casarse bien, de blanco y todo", unida al hecho de que se está engañando a los progenitores (o sustitutos) y se está transgrediendo también un mandato divino, se está pecando. Temor e ignorancia porque por lo general son relaciones que, por lo menos en las mujeres de este estudio, se tienen de manera no planeada, por tanto no hay ningún tipo de previsión de uso de métodos de anticoncepción y si se conocen, predomina el temor de que el hombre piense que la mujer ya tiene experiencia, que es una cualquiera y aparece el fantasma del abandono. Y entonces se presenta una tercera razón para contraer matrimonio: los embarazos prematrimoniales.

Estos embarazos son motivo de casamiento, ya sea por así convenirlo la pareja o bien exigido por la familia o por la misma mujer. Embarazos que, de no haber existido, no hubieran desembocado en matrimonio, según lo

⁵ Son palabras de la mujer entrevistada.

paseador:

"...cuando lo ví dije: él es, él es! (...) me bastó con verlo" (B-2)

"Como que había encontrado (...) mi contraparte cien por ciento; o esa como que éramos una sola cosa, que yo podía, yo sabía lo que pensaba, lo que sentía y viceversa, como que no podía haber nada en el mundo ni nadie en el mundo (...) que se pudiera...interponer o simplemente, como que éramos una entidad, una entidad completa..." (A-1)

Únicamente en cuatro casos (2 divorciadas y 2 separadas) se señalan también características negativas de los hombres durante el noviazgo tales como ser tacaño, inmaduro, irresponsable, celoso, posesivo, brusco, violento y "abandonador", es decir, el novio que en cada pelea reclama sus cosas y se va, para regresar más tarde arrepentido.

Y si bien el mito del amor mágico y eterno es, según la norma el pasaporte al matrimonio, en la vida realmente vivida por las mujeres no siempre ocurre así. Como se señaló anteriormente, entre las entrevistadas cinco de ellas afirman haberse casado sin estar enamoradas debido a diferentes circunstancias: 1) haber amado a otro hombre que estaba comprometido, 2) amar a otro y no ser correspondida, 3) vivir una situación familiar conflictiva de la cual se desea salir, 4) decepción y deseo de venganza del mismo hombre con el que se casa, 5) confusión de sentimientos (amor o lástima) y 6) (en el caso de segundas uniones de tipo consensual) el deseo de contar con una figura paterna para los hijos y la esperanza de solucionar una difícil situación económica.

Estrechamente vinculado a lo anterior y analizando los motivos que las mujeres entrevistadas señalaron para haberse casado, se encontraron 8 casos en los que la razón fundamental es amar al novio y desear vivir con él, razón que se encuentra mezclada también con el deseo de casarse (ya sea por el "peso" de la edad o por haber tenido relaciones sexuales con el novio⁴). Junto a esto se encontraron también las relaciones sexuales prematrimoniales, los embarazos, la intención de deshacerse de un amor prohibido, la presión por la edad de la mujer, el deseo de salir de una situación familiar conflictiva, el deseo de venganza y no tener una razón clara por la cual haberse casado. En el caso de segundas nupcias o uniones consensuales, los motivos mencionados fueron: acabar con el acoso sexual del primer marido, y obtener apoyo y protección para los hijos. Vamos por partes.

De nuestra muestra destaca el hecho de que son sólo 8 casos (de 18) en los que el amor es el motivo principal para contraer matrimonio, más no el único. Tal hallazgo constituye una primera y fundamental contradicción al supuesto deber ser en la constitución de una familia y respecto al mito del amor como el elemento esencial que garantiza el éxito de una relación de pareja y de una familia; pero al mismo tiempo, refuerza la hipótesis del peso de los mitos culturales en la vida de los sujetos particulares en el sentido de que la bandera del amor se levanta como la justificación primera para crear una familia, esto es: una vez que la pareja se ha enamorado lo que toca es casarse y procrear, tal como lo establece la sociedad y su cultura. Pero no basta amar y unirse, hay que

⁴ Motivos sobre los que se volverá más adelante.

amar y hay que unirse de una determinada forma: la que dicta la sociedad.

En cuanto a las relaciones sexuales prematrimoniales los datos que se encontraron resultan muy interesantes: en el caso de las divorciadas se encontró una sola mujer que no tuvo relaciones sexuales antes de casarse, del resto (a excepción de una que las tuvo con un hombre diferente al que luego sería su esposo) todas las tuvieron con el futuro marido. Para las separadas encontramos que 3 de 7 tuvieron relaciones sexuales con su futuro esposo y en el caso de las abandonadas ninguna tuvo vida sexual con el novio antes del matrimonio (Cuadro No. 12).

Esta información resulta significativa por varias razones: en nuestra cultura a la mujer únicamente se le permite el erotismo cuando es para el otro (para los hombres o para tener hijos); esto significa que las mujeres entrevistadas que sí tuvieron relaciones sexuales (8) transgredieron la norma solamente en el sentido de haber ejercido el erotismo fuera del matrimonio, transgresión que debe ser enmendada a través del casamiento con el hombre con el que tuvieron relaciones sexuales y no con otro. Esto es, a través del acto sexual el hombre se apropia de la mujer, la posee y la cosifica; pero no sólo eso, ya que la "entrega" de la mujer al hombre (la famosa "prueba de amor") se convierte al mismo tiempo en un rito de iniciación a través del cual, gracias a la divinidad masculina, la mujer se convierte en tal: "él me hizo mujer" afirma una entrevistada (A-6).

De esta manera, la virginidad y su "pérdida" (concepto no exento de sentido) salen a relucir como otras instituciones más en nuestra sociedad. Así, por ejemplo, ante la falta cometida, un hombre decía: "...yo hablo con mi maestro y yo te vuelvo a restaurar, a operar para que tengas tu himen y todo"; sin embargo la mujer se niega a aceptar tal propuesta ya que sólo hay una manera de pagar semejante entrega: "el casamiento o nada; se tiene que casar conmigo, nos tenemos que casar y nos tenemos que casar..." (A-3).

Son frecuentes los casos en los que las mujeres viven las relaciones sexuales prematrimoniales con culpa, con temor e ignorancia respecto a la sexualidad y al empleo de métodos anticonceptivos, circunstancias que se presentan juntas y son reflejo también de nuestra cultura: culpa, desde el momento mismo en que se sabe (la socialización se ha encargado de inculcarlo) que se está transgrediendo la norma de "casarse bien, de blanco y todo", unida al hecho de que se está engañando a los progenitores (o sustitutos) y se está transgrediendo también un mandato divino, se está pecando. Temor e ignorancia porque por lo general son relaciones que, por lo menos en las mujeres de este estudio, se tienen de manera no planeada, por tanto no hay ningún tipo de previsión de uso de métodos de anticoncepción y si se conocen, predomina el temor de que el hombre piense que la mujer ya tiene experiencia, que es una cualquiera y aparece el fantasma del abandono. Y entonces se presenta una tercera razón para contraer matrimonio: los embarazos prematrimoniales.

Estos embarazos son motivo de casamiento, ya sea por así convenirlo la pareja o bien exigido por la familia o por la misma mujer. Embarazos que, de no haber existido, no hubieran desembocado en matrimonio, según lo

⁵ Son palabras de la mujer entrevistada.

manifestaron las mujeres que estuvieron en tal situación:

"...de repente meto las cuatro, salgo embarazada (...) y nos tenemos que casar..." (A-5)

Por supuesto, el embarazo fuera del matrimonio se convierte en todo un conflicto para las mujeres, conflicto que deben enfrentar en primerísimo término con su familia. Aquí las salidas son numerosas pero, juzgando por las entrevistas, la principal es enmendar la falta cometida a través del matrimonio:

(La mamá le dijo) "¿este es el padre? bueno, pues con este te vas a casar, si no con nadie..." (B-7)

Cuando se presenta el embarazo antes del matrimonio, las mujeres tienen que lidiar también con el novio; en el mejor de los casos éste es quien propone el matrimonio, pero también sucede, con mucha frecuencia, que el hombre se niega a hacerlo. En el caso de una de las mujeres entrevistadas, a pesar de que el hombre considera que el embarazo de su novia la hace de su propiedad ("ahora que estás embarazada ahora sí eres mía") se niega a casarse argumentando que es muy joven y contando con el apoyo de su madre quien la acusa de querer casarse con él por su dinero. A los siete meses acepta el matrimonio, pero el día de la boda no aparece (B-7).

Estas situaciones están cargadas de críticas, humillaciones y enfrentamientos tanto con la familia de origen como con la familia política, conflictos que acrecientan el gran sentimiento de culpa de las mujeres: padres que se sienten defraudados (porque era la única hija mujer o la "consentida"), madres que reprochan haberle "quedado mal" al padre, familias políticas que humillan, e insultos generalizados por haberse convertido en "prostituta".

Se observa en los casos analizados, que si bien desde el noviazgo se manifestaban conflictos considerables con los novios (celos, posesividad, uso de drogas y golpes), el embarazo termina por definir una relación que la mujer no deseaba llevar hasta el matrimonio; pero ha transgredido las normas y debe pagar y enmendar la falta. Hay que subrayar que en ninguno de los casos las mujeres pensaron en abortar y los matrimonios se realizan creyendo o deseando creer que la relación puede funcionar, pese a los evidentes problemas. En un sólo caso se manifestó como razón para casarse el que los padres de la mujer no sufrieran por tener una hija "madre soltera" (B-4). También hay que destacar que a pesar de la fuerza de la normatividad de la iglesia católica, en estos casos la religión no fue tomada en cuenta por ejemplo, para no tener relaciones sexuales, ni aún en los casos en los que las mujeres manifestaron ser practicantes activas del catolicismo.

Otro motivo importante para contraer matrimonio es el deseo de salir de una situación conflictiva en la familia de origen. Esta situación se encontró en dos mujeres que posteriormente fueron abandonadas. En ambos casos se identificaron como conflictos familiares: mala relación entre los padres o padres separados, inestabilidad familiar que incluye golpes, maltratos, indiferencia.

⁶ Palabras de la entrevistada.

La edad de las mujeres es otro motivo de peso para casarse. Quién sea el otro no importa, los deseos propios no importan, los sentimientos tampoco. Lo importante es cumplir la norma interlozizada en deseo: ser madresposas. En nuestra cultura no sólo las mujeres tienen que casarse sino que además tienen que hacerlo a una determinada edad. No cumplir este destino las convierte automáticamente en mujeres devaluadas por la sociedad y para las cuales existe un nombre: la solterona, la "quedada", "la que se le fue el tren". Al pasar determinada edad, las mujeres se convierten en objetos menos valiosos para los hombres, no poseen más las cualidades exigidas para ser deseables como madresposas, son las que "quién sabe qué tendrán" para que nadie se haya querido casar con ellas, las que han perdido cualidades valoradas positivamente por la sociedad tales como juventud, inocencia, atractivo sexual, obediencia, belleza, alegría; y que supuestamente han adquirido otras que son evaluadas de manera negativa: ser vieja, amargada, mañosa, histérica, etc., y en caso de haber ejercido su derecho a realizarse eróticamente, además de las características anteriores, las mujeres quedan *putificadas*.

Se encontró un sólo caso (de abandono) en el que la mujer afirmó no saber el motivo por el cual se casó:

"...no sé si me casé por..., de verdad lo quería o nada más fue (...) por lástima, no sé qué sentí..." (C-4)

En otro caso, una entrevistada (B-7) declaró haberse casado para vengarse de él: primero, porque no se quiso casar con ella cuando quedó embarazada, segundo, por haberla dejado plantada en la primera boda y tercero, porque él habló mal de ella y porque siempre afirmó que no se iba a casar con ella; curiosamente la mujer agrega que además se casó porque lo quería. En la cita que a continuación se presenta sobresale también el peso de la normatividad social:

"...sentía que era un compromiso para mí (...) establecer una familia con él porque a mí me habían inculcado (...): el padre de tus hijos es el padre de tus hijos y no vas a andar con uno y con otro..." (B-7).

Finalmente están los motivos para casarse por segunda ocasión o para establecer una segunda unión consensual. En la primera situación se encontraron una mujer divorciada (A-4) y una abandonada (C-5) y en la segunda, dos abandonadas (C-2 y C-3).

En relación a A-4 (divorciada, casada por segunda vez y abandonada) el motivo de su segundo matrimonio fue terminar con el acoso sexual del ex-marido. En este sentido cabe resaltar que en nuestra sociedad el matrimonio católico está considerado como "el verdadero" y la anulación del mismo (salvo para ciertas clases privilegiadas) se realiza en contadas ocasiones. De esta manera el "hasta que la muerte los separe" se convierte o puede convertirse en un arma de doble filo: respecto a los hombres, éstos pueden manejar, según su conveniencia, el que "su" esposa lo seguirá siendo "ante la ley de Dios", por tanto continuarán teniendo derechos sobre ella (según la ley de Dios y la de los mismos hombres); respecto a las mujeres, es un peso que puede llevar encima con culpabilidad tanto por haberse divorciado (ir contra la ley de Dios y la norma social) como por haberse casado con otro (o sea, cometer adulterio: ir doblemente contra la ley de Dios). Sin embargo, los hombres ejercen

el poder que le confiere la sociedad patriarcal y pretenden disponer sexualmente de las mujeres según sus deseos:

(Aceptó casarse por segunda vez) "...porque me parecía que era la única manera de cortar y cerrarme yo todas las puertas a una situación irregular (...) Un hombre enfrente evitaba que el otro estuviera festidiando" (A-4).

C-5 decide volverse a casar porque esta vez sí está enamorada y se siente correspondida. En cuanto a las uniones consensuales posteriores al primer matrimonio, se encontraron dos mujeres que fueron abandonadas por el primer esposo. En ambos casos afirmaron que el motivo para volverse a unir con un hombre fue el desear tener alguien que las apoyara y protegiera a sus hijos así como "sentir" que éstos necesitaban un padre'.

3. La institucionalización de la pareja

En nuestra sociedad la pareja formada por una mujer y un hombre queda institucionalizada a través del matrimonio. Esto significa que los integrantes de la pareja se comprometen y asumen ante ellos mismos y ante la sociedad cumplir con la normatividad que social y culturalmente se establece en relación al deber ser como esposa, esposo, madre y padre; normatividad que se hace extensiva a la procreación (constitución de una familia) y que incluye también el deber ser de los hijos y de los hermanos.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, 14 de 18 mujeres contrajeron matrimonio civil y religioso. Como dato interesante hay que señalar que todas las mujeres divorciadas se casaron por las dos leyes (6 casos), 5 de las 7 separadas y 3 de las 5 que fueron abandonadas. Las cuatro mujeres restantes (2 separadas y dos abandonadas) se casaron sólo por el matrimonio civil (Cuadro No. 13).

Las razones para casarse por una o las dos leyes también variaron. En el grupo de las divorciadas se encontraron dos mujeres que accedieron casarse por la iglesia en contra de su voluntad. En el primer caso porque la mujer se asumía como atea, sin embargo, al ser menor de edad, afirma que fue extorsionada por su madre:

"...o te casas por la iglesia o no firmo" (A-1)

Finalmente acepta hacerlo pero a las siete de la mañana y sin usar vestido de novia. En el segundo caso (A-5), la entrevistada declara haberse casado por la iglesia para no decepcionar a su padre ya que ella era la hija consentida y estaba embarazada (información que el padre no supo).

En el grupo de las separadas, B-2 se casa sólo por el civil ya que ni ella ni el novio eran creyentes. En el caso de B-1, ella sí deseaba casarse por la iglesia, pero él no tuvo dinero para la ceremonia religiosa. Según esta historia, después del matrimonio civil la mujer se

⁷ Sin embargo, como se verá más adelante, ninguna de las dos mujeres encontró lo que buscaba. Desde el punto de vista la segunda relación fue peor que la primera ya que tuvieron que convivir con problemas como el alcoholismo, el desentendimiento emocional por parte de los hombres y (en un caso) la violencia física. Estas dos mujeres decidieron terminar con su segunda unión.

va a casa de sus padres y vive con ellos tres meses en espera de la boda por la iglesia; al ver que no sucede, B-1 decide irse a vivir con su esposo, previa aprobación de los padres: *"ya es tu esposo y lo tienes que seguir"* (B-1).

Como se mencionó en la primera parte de esta investigación, en nuestra cultura el matrimonio por la iglesia es profundamente valorado, a tal grado que estar casado sólo por lo civil es no estarlo. Esto último se manifestó principalmente en las mujeres pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos. Esto queda patente también en el hecho de que el rito del matrimonio sólo se considera consumado después de la ceremonia religiosa, momento hasta el cual los desposados deben cohabitar y que da lugar a un festejo. Todo esto situado, por supuesto, en el marco de una cultura influida por la religión judeo-cristiana. Y aquí de nuevo la contradicción, por ejemplo en relación al uso del vestido blanco como símbolo de pureza y virginidad, tomando en cuenta que casi la mitad de las entrevistadas "perdieron" la virginidad antes del matrimonio.

Por su parte, en el grupo de las abandonadas, C-3 se casa sólo por lo civil también por no ser creyente y C-5 porque en la iglesia no la quisieron casar por ser menor de edad⁸. Por último, en dos casos (B-7 y C-4) las mujeres se casan por la iglesia meses después del matrimonio civil.

4. Expectativas al momento de casarse

La interiorización de los mitos se manifiesta también en las expectativas que las mujeres tienen antes de casarse. En este punto sobresaale el hecho de que algunas mujeres declaran no haberse planteado el matrimonio en términos de metas o expectativas concretas, sin embargo las hay. Una posible explicación de tales afirmaciones conduce de nuevo a los mitos sobre el amor, la pareja y el matrimonio, es decir, se desea y se espera que se cumpla el cuento de hadas: ser feliz, ser querida y necesitada siempre. El amor es la supuesta garantía, es todo lo que hace falta, lo que basta para que la relación de pareja funcione, para que el matrimonio sea armónico.

En el grupo de las divorciadas se encontró un sólo caso en el cual la mujer afirma no haber tenido metas concretas ya que el amor y el matrimonio eran parte de disfrutar la vida:

"Yo lo único que esperaba era que hubiera esta comunión íntima de sentimientos, de pensamientos... quizá sumamente pueril o inmaduro si se quiere, pero... era como compartirse totalmente" (A-1)

En tres casos se esperaba tener hijos y un hogar estable, una relación tranquila y duradera, y sentirse querida. Interesa subrayar que el matrimonio de los padres (en dos casos) se toma como el modelo a imitar o a evitar:

"... fue una fantasía de hacer un matrimonio bonito, no como el de mamá y papá, sino yo me tenía que casar a fuerza porque tenía que hacer un bonito matrimonio, yo iba a tener a mis hijos, yo iba a tener un matrimonio ideal, bonito" (A-3)

⁸ De hecho el esposo tuvo que dar dinero ("mordida") en el Registro Civil para que los casaran. C-5 tenía 17 años.

"Cuando te casaras piensas que todo va a ir muy bien como el cuento del hada madrina, hasta que la muerte los separa y que nada te va a faltar (...) Pero desde el primer día de casada ¡sorpresa! ahí es donde te das cuenta con quién te fuiste a meter" (A-5)

Como parte de las expectativas, se encontró también el propósito claro, explícito de la mujer, de aguantar todo lo que fuera necesario para que el matrimonio funcionara:

(Esperaba) "...que por ser tan orgulloso, tan autoritario y todo, iba a ser muy responsable (...) y claro está, si él cumplía con todo, yo iba a ser muy obediente..." (A-6)

En el caso de las mujeres separadas las expectativas son muy parecidas al grupo anterior: tener un marido cumplidor, tener una casa, tener hijos, que todo fuera bello, no sentirse sola, sentirse querida, comprendida, apoyada y respetada. Sólo una mujer afirmó no haber pensado en eso debido a que en su casa ella tenía todo en abundancia y todo sería igual cuando se casara; otra más declara que lo que esperaba del matrimonio era enamorarse de él. Algunas declaraciones:

(Creía que el matrimonio) "...iba a ser color de rosa, que todo iba a ser bellissimo, jamás me iba a volver a sentir sola, él siempre me iba a comprender, siempre me iba a querer..." (B-2)

(Esperaba) "...enamorarme de él, obedecerlo y respetarlo como marido..." (B-5)

Como se puede observar en estos dos primeros grupos, las expectativas no están referidas únicamente a deseos personales de las mujeres, sino que ya tienen interiorizado el ser-de-otros-y-para-otros como lo demuestra el manifestar explícitamente las expectativas de obedecer, respetar y "aguantar". Esto se hizo evidente también en el caso de B-4 quien al casarse con un hombre divorciado tenía como expectativa y deseo que él ahora sí fuera feliz con ella, no como en su matrimonio anterior.

En el grupo de las mujeres abandonadas se encontraron algunas diferencias en relación con las divorciadas y las separadas. Hay dos factores que se consideran determinantes de las expectativas de las mujeres que fueron abandonadas: el hecho de que en tres de cinco casos, las mujeres se casaron para escapar de una situación familiar conflictiva, y el que en su mayoría pertenecían a la clase baja. En este sentido, las expectativas de estas mujeres están menos impregnadas de los mitos y se centran en cosas más concretas, por llamarles de alguna manera: que mejorara su vida, que no le faltara para comer, que dejara de ser mujeriego. Una de ellas declaró haber sido siempre muy realista y no haber pensado qué esperaba de él y del matrimonio:

"Más que enamorarme, era una cosa de salirme del problema que estaba en la casa (...), como que no encontraba yo mi lugar ahí, porque mi papá y mi mamá no se llevaban bien (...) (E1) "...me simpatizaba porque era una persona muy correcta, que tenía educación y esas cosas y dije, bueno, pues a ver qué, pero realmente yo no me casé enamorada..." (C-3)

"...él decía que me quería, que no me iba a faltar para comer" (C-4)

En el caso de un segundo compañero, las expectativas giran en torno al deseo de tener a alguien que proteja y apoye, alguien que cumpla las funciones de padre:

(Quería) "...un hombre que me apoyara y me protegiera con mis hijos" (C-2)

En uno de estos casos de segundas uniones se encontró como expectativa el deseo de entenderse bien con el segundo esposo, mezclado con miedo:

"...porque lo quiero (...) yo voy con ese temor de que..., bueno, yo llevo en la mente que tarde o temprano va a cambiar, porque todos los hombres cambian; al principio son unas peritas en dulce, ya que está bien probada la perita cambian..." (C-5)

Como se puede observar, en la gran mayoría de los casos (y muchas veces a pesar de las evidencias) las mujeres se casan con el profundo deseo (y la creencia) de iniciar una vida de armonía, plena y feliz. Así, el matrimonio y los mitos tejidos alrededor de él se convierten en una promesa para las mujeres, promesa que afirma que el matrimonio es el espacio del amor y de la felicidad, es la fuente de todas las satisfacciones y alegrías, es la solución a todas las carencias y los más diversos conflictos de las mujeres.

CAPITULO 8

HISTORIAS DE CONFLICTOS

Generalmente se considera que las disoluciones conyugales son la solución a una serie de conflictos que van apareciendo a lo largo de la convivencia de una pareja, conflictos que con mucha frecuencia se inician desde el noviazgo. Sin embargo, el trabajo empírico demuestra que dicha solución es sólo un supuesto, ya que a menudo la disolución conyugal no es sino el inicio de nuevos problemas entre la mujer y su ex-compañero.

Uno de los ejes centrales de este estudio fue el conocimiento de los principales conflictos que se presentan en la vida de una pareja casada así como los recursos con que cada mujer cuenta (o no) para hacer frente a los diferentes tipos de problemas que implican el matrimonio y la familia, la disolución conyugal y la jefatura familiar¹. De esta manera se consideró pertinente dividir lo que se llamó "Historias de conflictos" en cuatro momentos:

- 1) Conflictos durante el noviazgo.
- 2) Conflictos durante el matrimonio.
- 3) Conflictos posteriores a la disolución conyugal y familiar.
- 4) Conflictos actuales de las jefas de familia.

Antes de entrar de lleno en cada uno de estos momentos creo importante dejar asentado que privilegiar los conflictos no significa que no hubieran experiencias felices y gratificantes en las historias; sin duda las hay, y en algunos casos siguen presentes en las vidas de las mujeres que dirigen su propia familia. Se privilegian los conflictos y las contradicciones porque son los hilos conductores del proceso de convertirse en jefas de familia.

1. Conflictos durante el noviazgo²

Sin duda alguna, el sentimiento amoroso y los mitos tejidos alrededor de él tiene un peso considerable en el por qué un hombre y una mujer deciden unirse para iniciar una relación de pareja. Este período de primer acercamiento, de enamoramiento, se denomina noviazgo.

El noviazgo es una institución social con normas, deberes y prohibiciones específicos. Entre los primeros se pueden mencionar, una vez más, por ejemplo, que el hombre debe ser "superior" a la mujer en relación a

¹ En el desarrollo del análisis fue muy difícil conservar toda la riqueza y los detalles de las 18 historias de vida realizadas, lo intenté, pero aún así la parte más difícil de plasmar fue la emotividad que envolvió cada narración. Si bien hay diferencias significativas entre una y otra mujer, creo importante señalar que en la gran mayoría de los casos es el dolor el sentimiento que está presente en los relatos de las jefas de familia que entrevisté.

² Si bien en el capítulo anterior se abordaron algunos puntos en relación a los mitos sobre el amor y el amor, en este subtítulo nos detendremos en el análisis de los principales conflictos vividos durante el noviazgo, en el cual se originan muchos de los conflictos que se manifestarán durante el matrimonio.

diversos aspectos (edad, conocimientos, cultura, experiencia), ambos deben pertenecer por lo menos a la misma clase social, o de preferencia él ocupar una posición socioeconómica mejor. El debe ser atento, responsable, generoso, respetuoso, comprensivo, y ella recatada, discreta, admiradora, apoyo del hombre y dependiente.

En cuanto a las prohibiciones en relación al noviazgo se encuentran, por ejemplo, el que ninguno de los dos esté casado o tenga compromisos de pareja con otro/otra, que la mujer sea mayor en edad que el hombre y, una de las prohibiciones más importantes: el que los novios no realicen el coito antes de casarse.³

Por otra parte, existe el mito de que el noviazgo es una etapa de completa felicidad y armonía, en donde lo que impera es el amor, los buenos tratos, el cariño, los cuidados, el respeto y la admiración mutuos y la castidad de la mujer. Finalmente se espera, es decir, es lo deseable socialmente, que esa relación de noviazgo culmine en el matrimonio, civil y religioso de preferencia.

En las entrevistas realizadas se pusieron de manifiesto una gran diversidad de conflictos asociados a la etapa del noviazgo. De hecho, se puede decir que gran parte de los problemas que se presentan durante el matrimonio y la constitución de una familia están presentes de manera embrionaria o ya plenamente desarrollados en el noviazgo. Lo interesante de este fenómeno es que en la gran mayoría de los casos las mujeres están conscientes de tales problemas y la reacción más frecuente ante ellos es minimizarlos (a través de la negación, la disculpa y el deseo profundo de que todo cambiará cuando se casen), basándose en el argumento mítico más fuerte: el amor es suficiente.

Uno de los problemas citados con mayor frecuencia es la no aceptación del novio por parte de los padres de la mujer (uno u otro, o ambos). Esta situación se presentó en 9 entrevistadas de los tres grupos; siendo más frecuente en el caso de las divorciadas. En cinco casos es el papá quien "no quiere" al novio, en dos es la mamá y en tres ambos padres.

Las razones de esta "no querencia" del suegro por el yerno no fueron especificadas en todos los casos, y en los que sí, varían mucho de una historia a otra. El análisis demostró que la causa más importante estuvo asociada a que la mujer fuera la consentida de su padre o que tuviera una relación muy estrecha con él, y esto a su vez presenta diferentes matices que van desde que el padre tuviera acercamiento sexual con su hija y la celara, hasta que él se enterara que el novio de su hija era homosexual. Es decir, la reacción es la misma, pero las razones pueden ser múltiples. En este rubro interesa destacar el caso de las mujeres clase media alta y alta, en los cuales la principal razón de rechazo al novio estuvo relacionada con su pertenencia a una clase social más baja que la de la mujer, rechazo que se puso de manifiesto en argumentos tales como que el novio "no tenía nombre", no tenía carrera ni educación.

La reacción común de las mujeres ante el rechazo del novio por parte de sus padres fue no tomar en consideración las razones argumentadas, y aquí

³ Sin embargo, el noviazgo legitima un cierto erotismo entre la pareja, el cual no debe culminar en la relación coital, ya que es importante la preservación de la virginidad en nuestra cultura.

de nuevo las razones de las mujeres variaron de un caso a otro. Para las mujeres clase alta y media alta, se manifestó un cierto desprecio por los hombres de su misma clase, sobre todo en el terreno intelectual ("...me parecían unos imbéciles"- afirmó A-1) o rechazo a la costumbre familiar de concertar matrimonios por interés, y entonces es la mujer la que desea tomar su propia decisión ("...hice mi propia adquisición y llevé a la familia un militar..." A-4). En una tercera historia, los padres le prohíben toda comunicación con el novio, pero la mujer se las ingenia para recibir y mandar cartas. También en este caso a la entrevistada no le importaba la diferencia social y económica (B-3). Es importante señalar que en dos casos de mujeres pertenecientes a la clase alta (A-4 y B-3), la historia narrada revela situaciones de carencia afectiva en la familia de origen hacia ellas. Se considera que esa es una de las razones que pueden explicar su involucramiento emocional con un hombre situado social y económicamente más abajo que ellas.

En la clase baja, el rechazo de los padres hacia los novios se manifestó frecuentemente con violencia hacia la mujer, esto es, las golpean en cuanto saben que tienen novio o cuando las van "a pedir". En estos casos una posible explicación es el papel que estas mujeres representaban dentro de su propia familia, por ejemplo, trabajar y ayudar económicamente o bien ser madres de sus hermanos y sus propios padres.

En el resto de los casos, según la información que se obtuvo, al parecer a las mujeres no les importa que la familia no acepte a su novio puesto que hay razones más fuertes tales como el amor mismo, el peso de la edad sobre ellas o el deseo de casarse y ser madres.

Un factor interesante que se encontró en las historias narradas (A-2, B-4 y B-7) es la autoimagen de las mujeres cuando son solteras. De esta manera, las características físicas o de personalidad (fealdad, timidez, miopía, obesidad) se convierten en razones importantes para aceptar al otro como el superhombre, el príncipe azul que las salvará de la soltería y las hará felices. De esta forma, el otro es aceptado o buscado, independientemente de su clase, de su educación, de sus vicios, de sus preferencias sexuales, de sus características en general. Lo importante es "hacerse de un marido" y conservarlo toda la vida.

En dos de los casos clase alta antes mencionados, los recursos con que contaron las mujeres para lograr la aceptación del novio fueron la intervención de una tercera persona (B-3) y el hacer los preparativos para la boda en ausencia de los padres (A-4).

Un segundo tipo de conflictos durante el noviazgo estrechamente vinculado a lo anterior, es el no haber estado enamoradas del novio. Las razones: olvidar a otro al que sí se amaba pero que estaba comprometido o que no la pedía en matrimonio, o para salir de una relación familiar conflictiva:

"Lo acepto porque yo pensaba: es que si uno no toma las cosas cuando te caen, tal vez luego no tengas la oportunidad (...). (Del hombre que sí quería pensaba) "...éste jamás se va a casar conmigo" (A-2).

Por otra parte, durante el noviazgo de las entrevistadas, se manifestaron otros conflictos tales como la drogadicción y la homosexualidad (A-5, A-2 y B-5). Ante la situación del consumo de drogas por parte del novio, a la mujer -según sus propias palabras- no le importó y siguió con él "por

costumbre" (A-5). En cuanto a la homosexualidad, en el caso de B-5 afirma no haber creído lo que le decían y haberlo tomado como "chisme" por antiguas enemistades entre mujeres. En el caso de A-2 no hubo sospecha alguna por parte de la mujer, pese a saber que él nunca antes se había relacionado con otra.

Otros problemas estuvieron asociados a la manera de ser del novio: inmaduro, tacaño, irresponsable, celoso, mujeriego, posesivo, violento, problemas para comunicarse y algunas conductas que se pueden tipificar como de abandono. Ante tales situaciones las mujeres entrevistadas afirman haber optado por disculparlos, por ignorar tales comportamientos o por creer que al casarse dichas conductas iban a desaparecer:

"Al principio era muy atento, muy cordial (...) pero después me di cuenta que era (...) muy tacaño. Muy de vez en cuando me hacía un regalo (...) Mientras estuve enamorada de él como que me engañaba y no me daba cuenta, me daba cuenta nada más de que era tacaño y una vez, antes de casarnos, ví cómo le gritaba a su mamá, la regañaba (...) y después me quedé pensando: no, así conmigo no va a ser; con su mamá porque ya está harta, pero conmigo no, a mí me quiere, conmigo se va a casar y vamos a pasarla bien padre..." (A-3)

(Después que la bofetea por celos, ella lo perdona porque) "...pensaba que en el fondo era bueno, sólo que le había ido mal con su familia..." (B-4)

También durante el noviazgo aparecieron problemas relacionados a la vida erótica entre los novios, entre éstos: la culpa por parte de la mujer por hacer algo prohibido y a escondidas, el temor al embarazo, el no uso de métodos anticonceptivos por temor al abandono del novio (para que no pensara que era una cualquiera), y los conflictos asociados a los embarazos no deseados, siendo el principal -como ya se señaló- el enfrentamiento con las familias y la negación del hombre a casarse.

Finalmente se encontraron problemas relacionados a la petición del matrimonio. En el primero de estos casos (B-3), la mujer tenía prohibido salir a cualquier lado y no le permitían hacer nada puesto que era (y es) muy enfermiza; al novio no lo aceptaban por ser de otra clase social, tres veces se niegan a concederle la mano pero finalmente los padres aceptan el matrimonio por temor a que huyeran juntos. En el segundo caso (B-5), el novio le pide matrimonio por carta y propone casarse por poder, a lo cual se niega el padre de B-5. El asunto se resuelve cuando ella se va a Europa (donde estaba el novio⁴) a casarse con él. En el tercer caso (C-2) el padre se niega varias veces a darla en matrimonio; en esta historia una posible explicación es el papel que la mujer desempeñaba al hacerse cargo de la casa y de los hermanos desde que era pequeña, y no por razones económicas y de estatus social como en los casos anteriores.

Por último, es importante dejar asentado que la mayoría de los conflictos presentados en este apartado fueron expresados principalmente por los grupos de mujeres divorciadas y separadas. En el caso de las abandonadas (la mayoría pertenecientes a la clase baja) se mencionaron menos conflictos, ésto debido a que este grupo de mujeres fueron menos comunicativas a lo largo de las entrevistas. Considero que una

⁴ De hecho nunca hubo noviazgo. Salieron algunas veces como amigos, pero aún así él le pide matrimonio y ella acepta.

explicación de esta situación se encuentra en que se trataba de mujeres con menos recursos discursivos y por tanto, menos recursos interpretativos sobre lo que ha sido su vida.

2. Conflictos relacionados con la Boda

Los conflictos también estuvieron presentes en el supuesto día más importante en la vida de las mujeres. Estos problemas relacionados con la boda variaron de acuerdo a las circunstancias específicas de cada mujer, motivo por el cual se presentará el análisis por cada grupo.

Entre las divorciadas sobresalieron como conflictos: dudas de las mujeres sobre si debían casarse o no, padres en contra del matrimonio o de la manera de llevarse a cabo y problemas entre los futuros esposos. En la primera situación se encontraron dos mujeres, quienes presionadas por la edad (A-2) y por haber hecho ya los preparativos para la boda (A-3), deciden casarse:

"Yo sentía que lo quería a él mucho, pero yo sentía que él no me quería a mí..." "Mientras me vestía (de novia), pensé que en el fondo yo sabía que mi casamiento no estaba bien, que no debía casarme con él porque no me convenía..." (A-3)

(Frente a los preparativos para la boda) "...como que ya no me pude echar para atrás, pero la verdad, no estaba muy enamorada..."(A-2)

En cuanto a la segunda situación, se encontraron padres que no querían al yerno y una madre que se niega a firmar el matrimonio civil si la hija no se casaba por la iglesia, casos de los cuales se habló anteriormente.

En relación a los problemas entre los novios, se encontró un caso en el que él se niega a casarse por la iglesia católica porque pertenecía a otra religión (A-5), sin embargo termina aceptando, lo cual trajo como resultado el que sus padres rechazaran de ahí en adelante a la esposa. En una segunda historia, el novio no asume ningún gasto ni para la boda ni para la casa, situación que es resuelta por la misma mujer (A-6). El tercer caso está relacionado con el poder y la autoridad: inmediatamente después de realizada la boda, el esposo le prohíbe a la mujer (A-4) alternar con un amigo de ella, debido a que él lo consideraba un sirviente más de la familia.

Y así, ese día tan soñado y deseado con todo y vestido blanco, damas, iglesia llena de flores, el flamante novio y el baile, en la realidad no siempre termina o culmina con la fiesta, como lo narró A-5, quien no tuvo "boda" porque la religión de él prohíbe todo tipo de festejos.

Para el grupo de las separadas, los conflictos se pueden agrupar en tres: los relacionados con los padres de las mujeres, los conflictos entre los novios y las expectativas de las mujeres. En cuanto a los padres, lo frecuente fue que éstos no quisieran al novio o no estuvieran de acuerdo con el matrimonio de la hija (4 de siete casos) o del hijo (un caso). Así encontramos padres que no asisten a la boda (B-2), padres que finalmente aceptan el matrimonio pero no al novio convencidos de que la relación no iba a funcionar (B-3), padre que no acompaña a su hija a la boda porque

está en contra del matrimonio (B-5), y madre que se opone rotundamente al matrimonio de su hijo (B-7), encubriendo el plantón del hombre en la primera boda.

En este grupo también se encontraron novias tristes y decepcionadas: una (B-1) desea profundamente casarse por la iglesia, pero como el novio no tiene dinero para pagar la ceremonia religiosa, ese deseo nunca se cumple; otra (B-5) se da cuenta del error que está cometiendo al casarse con un hombre al que no conoce ni quiere, aún así se casa y llora durante toda la boda. Por último se encontraron conflictos emocionales tales como el distanciamiento en relación a la madre porque la hija se embarazó antes del matrimonio. Finalmente hubo un caso (B-7) en que el matrimonio se celebra a escondidas año y medio después del primer plantón el día de la boda.

Por otra parte, en el grupo de las abandonadas los conflictos fueron más variados (en un sólo caso -C-1- no se presentaron): problemas de dinero con la familia política de la mujer (C-2), matrimonio celebrado a escondidas porque sabía que sus padres no lo iban a permitir (C-3), problemas para que aceptaran casarla ya que era menor de edad (C-5), y temor al abandono por haber tenido relaciones sexuales con el esposo antes de que se realizara el matrimonio religioso (C-4).

Lo que interesa destacar de todos los conflictos mencionados son las contradicciones que existen entre la normatividad social, cultural e ideológica en relación a la celebración del matrimonio y las experiencias realmente vividas por las mujeres. Así, el famoso "día más feliz en la vida de toda mujer" en muchos casos no es tal; las preocupaciones del momento, las dudas, los temores, los conflictos familiares, la definición de lo que será esa pareja en el futuro, hacen su aparición precisamente con los preparativos de la boda y el "gran día".

3. La luna de miel o el eros institucionalizado

Una vez celebrado el matrimonio, aparece un segundo rito relacionado esta vez con el erotismo: la "luna de miel", el cual hace posible el tránsito de niña-virgen a mujer, es decir, es a través de este rito como, según nuestra sociedad y su cultura, las mujeres llegan a ser tales.

Se puede considerar la luna de miel como un rito de transición en el sentido de que marca el paso de un estatus a otro en el curso de vida de las mujeres. A través de esta ceremonia de iniciación, se supone⁵ que las mujeres acceden a la experiencia de la vida erótica: para el otro y para la procreación.

De acuerdo a las historias de vida realizadas, sólo en 6 casos (de 18) las mujeres afirmaron no haber vivido ningún tipo de conflictos durante la luna de miel (2 divorciadas, 2 separadas y 2 abandonadas). Cinco

⁵ Utilizo intencionalmente la frase "se supone" porque, como ya lo señalé, un número importante de las mujeres entrevistadas iniciaron su vida erótica antes del matrimonio. Situación que debe ser considerada con cautela ya que este hecho, por sí mismo, no significa necesariamente que tales mujeres accedieran a su propio placer, sobre todo si se toman en cuenta las circunstancias (temor, culpa e ignorancia) bajo las cuales se accede al eros.

mujeres declararon no haber tenido luna de miel, en todos los casos por razones económicas (1 divorciada, 1 separada y 3 abandonadas). Los siete casos restantes aluden a los problemas vividos. Sin embargo, se considera importante tomar con cautela los casos en los que se afirma no haber tenido problemas, ya que el erotismo, al ser un tema tabuado en nuestra sociedad, crea un gran silencio tanto de la mujer consigo misma como en la relación a la otredad.

Antes de avanzar en el análisis, es importante aclarar que por "luna de miel" se entiende el viaje de novios y/o la noche de bodas en el sentido de ser el espacio de los primeros encuentros sexuales de la pareja una vez celebrada la ceremonia matrimonial. Al respecto, la norma sociocultural y sus mitos establecen que es el hombre quien debe tener el papel protagónico eróticamente hablando, es decir, ser el maestro que debe introducir a la alumna virgen, casta, tímida, e ignorante, en el oficio amoroso (para él).

Sin embargo, la luna de miel abarca mucho más que el plano erótico; es también el espacio de las manifestaciones afectivas, y como se verá más adelante, el lugar en donde se definen, desde un principio, las relaciones entre marido y mujer.

En el grupo de las mujeres divorciadas el principal conflicto que salió a relucir estuvo relacionado con el poder y la autoridad. En una primera historia (A-3) es la madre del novio quien decide que la noche de bodas deben dormir separados y así se hace, pese al enojo de la novia. El argumento del esposo a favor de su madre fue que ellos ya tenían relaciones sexuales, por tanto, cuál luna de miel. La primera noche del viaje de bodas, el hizo patente su dominio:

"¡Ven acá! (le grita y la maltrata)...desde el principio yo no quiero cochinas, me recoges esa ropa, ni creas que te voy a permitir que dejes la ropa así botada, recoges esa ropa y la acomodas (...). (A partir de eso, dice A-3) "...mis relaciones sexuales ya no fueron como antes, yo no sentía nada, yo me sentía mal y bueno, pues ahí estuve con él, pero la verdad no fue luna de miel (...). Pensé que íbamos a estar en un plan más amoroso, más cariñoso, no me esperé ese rechazo..."(A-3)

En una segunda historia, el esposo la humilla delante de la gente en el avión por el supuesto extravío de los boletos, le grita que es una "estúpida" y una "imbécil":

"...y ahí empezaron las dificultades (...). Realmente, fui dócil al verdadero matrimonio porque ya me había metido, pero yo (...) estaba pensando cómo le hago para poder irme a México (...). Me detuve al pensar qué iban a decir en mi casa (...). A partir de ese momento nos llevamos pésimo, pésimo, pésimo..." (A-4)

En esta misma historia, durante los primeros días de casados, el esposo se propuso demostrarle qué era lo que a ella le esperaba de ahí en adelante; cada vez que algo le molestaba a él, se salía y la dejaba sin comer:

"...esto te pasará siempre que me desobedezcas. A mí se me atiende así (tronaba los dedos)" (A-4)

Aunado a lo anterior, estaba la amenaza explícita de "devolverla" a casa de sus padres. Ante tales situaciones, las dos mujeres mencionadas aceptan las condiciones impuestas por el esposo, independientemente del enojo, la decepción y el dolor. En la segunda historia, A-4 opta por

"portarse bien" (recuérdese que el marido era militar).

Hay un último caso en el grupo de las divorciadas que interesa destacar. Según narra la mujer (A-2), la noche de bodas el marido trató de decirle "algo" que era importante para él. Ella dice no haber entendido ni haber pedido más explicaciones. Al momento de la entrevista afirma tener serias razones para creer que el ex-marido es homosexual.

De los tres grupos investigados, las mujeres separadas fueron quienes mostraron una mayor disposición para hablar de su vida erótica. En este grupo también se observó que las mujeres pertenecientes a estratos socioeconómicos más bajos, evitaron hablar del tema. Sobresalen tres historias.

En la primera, la entrevistada alude a la intervención de la hermana del esposo para impedir que el suegro les regalara el viaje de novios ya que "se habían portado mal" (B-4 estaba embarazada cuando se casan). En esta historia, la tan esperada noche de bodas no se consuma debido a que el novio bebió demasiado y se quedó dormido. Al día siguiente, mientras hacían el amor, ella le cuenta una fantasía erótica y el hombre reacciona golpeándola y llamándola "puta". Las relaciones sexuales no volvieron a ser como antes del matrimonio. El viaje de bodas estuvo lleno de peleas.

En la segunda historia, B-5 cuenta que ambos eran vírgenes cuando se casaron (él tenía 36 años). Durante cuatro días él "no la toca" y duermen en camas separadas. Se trataba de un hombre muy religioso, que no la acaricia ni la ve nunca desnuda porque para él todo es pecado. El sufre de eyaculación precoz y se niega a intentar nada alegando "reblandecimiento del cerebro". B-5 no obtiene satisfacción sexual. El esposo se comporta, según narra la entrevistada, mezquino, le gastaba su dinero, le controlaba las cartas que escribía y recibía, la obligaba a pedirle permiso para todo, la golpea antes de los seis meses de casados. La mujer evitaba reclamarle ya que el esposo reaccionaba intentando golpearla.

En el tercer caso, la mujer (B-6) afirma que esperaba que él hubiera sido más delicado, le sorprendió que él no tuviera más información sobre sexualidad. Decidió esperar:

"Yo siempre pensé que todo tenía solución (...) El cambió, pero después de un tiempo siguió igual que al principio..." (B-6)

En cuanto a las abandonadas, sólo una mujer relató el temor que sintió la noche de bodas:

"...como toda timidez de una mujer que tal vez que (...) que está ajena a todo, que no anduve en la calle, no tuve fiestas, no tuve paseos (...) entonces como que sí, como que lo sentí (miedo)..." (C-2)

Analizando las historias narradas, queda patente el hecho de que la normatividad social, cultural e ideológica que plantea la eternidad del vínculo matrimonial realmente pesa sobre las mujeres. Esto se evidencia desde el momento mismo en que las mujeres -en su mayoría- opta por no hacer nada frente a los conflictos que se les presentan durante la luna de miel (y desde antes). Es decir, pese a la decepción, el enojo, el dolor, las evidencias, optan por llorar y sufrir a escondidas, en lugar

de buscar acciones concretas. Una posible explicación de esta situación abarcaría dos aspectos: por una parte, en nuestra cultura, la mujer no sólo debe hacerse de un marido sino también debe conservarlo toda la vida; y en segundo lugar, la reacción emotiva de las mujeres frente a los problemas de pareja puede explicarse si consideramos que el centro de la subjetividad femenina está constituido precisamente por la afectividad. Así, frente a los problemas el mito del amor hace presencia y entonces la acción se sustituye por un profundo deseo de que las cosas cambiarán o mejorarán con el tiempo. En el caso de las mujeres que se entrevistaron no fue así, tal como se verá más adelante.

4. Conflictos durante el matrimonio

Los conflictos son inherentes a la pareja. Saber resolverlos o hacerlos llevaderos depende en gran medida de los recursos con que cuenta cada integrante en relación consigo mismo y con el otro, para hacerles frente. Asimismo, es importante considerar también el contexto en el que se encuentra inmersa la pareja en cuanto a tipo de sociedad, cultura, momento histórico, condiciones económicas y políticas. Esto es, contrario a lo que suele creerse, la pareja no es un asunto de dos, sino que está condicionada históricamente.

Si bien el matrimonio inicia formalmente con la realización de las ceremonias establecidas, para los fines de esta investigación se dividieron los momentos por los que transcurre la vida de una pareja. En este sentido se separó la etapa de la luna de miel de la que ahora se presenta, la cual se considera propiamente como el inicio de la vida matrimonial y la formación de una familia.

En esta etapa el objetivo era conocer la historia de los conflictos presentes a lo largo del matrimonio. En base a las entrevistas, fueron identificados 21 tipos diferentes de conflictos clasificados de acuerdo a los siguientes temas:

- 1) Casa/lugar de residencia (incluyendo labores domésticas)
- 2) Dinero
- 3) Trabajo
- 4) Intervención (directa o indirecta) de familiares (de la mujer y/o del hombre)
- 5) Cambios en la personalidad y/o los hábitos de los integrantes de la pareja
- 6) Maternidad
- 7) Personalidad de la mujer
- 8) Sexuales
- 9) Afectivos (desamor y odios declarados)
- 10) Violencia psicológica
- 11) Violencia física
- 12) Salud
- 13) Alcohol/drogas
- 14) Separaciones previas
- 15) Abandones previos
- 16) Poder/autoridad
- 17) Tipo de matrimonio
- 18) Apego a las respectivas familias de origen
- 19) Incomunicación

- 20) Infidelidad
 21) Delincuencia (robos, asesinatos, etc.)

Esta larga lista de conflictos viene a demostrar que en una disolución conyugal difícilmente se puede aislar un factor como el causante de la misma; son historias de conflictos, cada uno con su peso e importancia específica, dependiendo de cada relación y de sus integrantes (Cuadros No. 14 y 15).

4.1 Conflictos relacionados a la casa/lugar de residencia/labores domésticas

Gran parte de los conflictos relacionados con la casa, esto es, el espacio físico en donde deciden vivir una vez casados, se derivan precisamente de no contar con un espacio propio para la pareja. Y aquí de nuevo, la interpretación de la palabra "casados" como "casa para dos" no se cumple en todos los casos. Una primera aproximación al análisis de este factor muestra que en 7 casos el lugar en donde las parejas vivieron recién casados fue la casa de los suegros (o de uno de ellos), o pasaron de casa de los suegros a casa de la madre de la mujer y, en algunos casos, esta situación se prolongó durante toda la duración del matrimonio (Cuadro No. 16).

Los problemas que se presentan a continuación se refieren no sólo a la situación de recién casados, sino que abarcan todos los problemas en este rubro que se presentaron a lo largo de la relación matrimonial.

En el grupo de las divorciadas el problema citado con mayor frecuencia en relación a la casa es cuando el esposo decide llevarla a vivir a casa de sus padres o a casa de los padres de ella. En el caso de A-3, él no desea separarse de su madre y argumenta no estar listo para el matrimonio, haberse casado para complacer a ambas mujeres (viven ahí una semana, hasta que la madre de él le dice que tiene que irse). En otra historia (A-4) el esposo decide que vivan en casa de los padres de ella (en Lomas de Chapultepec) en contra de la voluntad de A-4, quien acepta presionada por sus padres los cuales no querían que ella viviera en una colonia popular. En el tercer caso (A-5), al vivir en casa de los suegros, la mujer estuvo expuesta a constantes conflictos con la familia política, que abarcaron desde malos tratos y humillaciones hasta la asignación de roles de servidumbre. Un cuarto problema detectado estaba relacionado con la convivencia cotidiana entre la pareja, en este caso (A-1) es al hombre a quien comienzan a molestarle aspectos como la comida (ella no sabía hacer nada), el desarreglo de la casa y de la mujer. Esto es, situaciones que en un principio no importaban, con el paso del tiempo se convierten en motivo de conflicto.

En el grupo de las separadas de nuevo se encontraron tres casos en los que los conflictos se derivan de la cohabitación con la familia política de la mujer: familiares intervinientes en la relación de pareja (principalmente cuñadas y suegras) que provocan chismes y reacciones violentas en los hombres; no respeto a la privacidad de la pareja, celos entre mujeres. Solamente se presentó un caso (B-3) en que es la mujer la que pide al marido que la lleve a vivir a casa de su suegra (porque le daba miedo vivir sola con él).

Un segundo tipo de problemas estaba relacionado con la diferencia de clases o matices dentro de una misma clase social. Así, una entrevistada (B-6) afirmó que ella no soportaba vivir en una recámara en casa de los suegros en donde no les permitían poner puerta porque así se acostumbraba. En otro caso, a pesar de que la mujer también pertenece a un estrato bajo (B-1), se decepciona cuando el esposo la lleva a vivir a un cuarto de vecindad, sin baño y sin agua, es decir, el esposo la lleva a una situación peor que en la que ella vivía y la decepción es inevitable.

Con el paso del tiempo, los problemas relacionados a la casa tienen más que ver con la adquisición de la misma y con el lugar de residencia. En cuanto a lo primero, sobresale el hecho de que son los padres de la mujer (por supuesto pertenecientes a una clase social acomodada) quienes colaboran más para que ésta tenga una casa propia. En cuanto a lo segundo, se encontró un solo caso en el que el esposo decide vivir en su ciudad de origen, amenazando con el divorcio a la mujer (B-2) si no aceptaba el cambio. También hubo un caso (B-6) en que la falta de dinero provocó graves conflictos en relación al lugar dónde vivir, llegando a perder un espacio por falta de pago. Ante esta situación la alternativa fue irse a vivir a casa de los padres de la mujer (principalmente) o del hombre.

En el caso de las abandonadas las situaciones son mucho más conflictivas, aunque se trate de los mismos problemas (en un sólo caso no se reportaron ningún tipo de problemas en relación a este rubro). En este grupo de mujeres también sobresale la intervención de la familia política en la relación de pareja (críticas, chismes, maltrato a los niños, humillaciones, presión para que la mujer se embarace, etc.). En este grupo las reacciones de las mujeres varían de uno a otro caso, así se encontró a la que se defiende y pelea (C-5), la que busca "cuarto" aparte (C-2) para obligar al marido a mantenerla -sin resultado- y la que no hace nada (C-4). Sin embargo, es importante señalar que en este grupo las relaciones son más truculentas y así, por ejemplo, la mujer que renta otro cuarto termina yéndose a vivir con sus padres por no tener dinero, el esposo la visita (sexualmente) a escondidas y la vuelve a embarazar (por séptima ocasión), sus padres la corren y el suegro se la lleva de nuevo con ellos para empezar otra vez la historia de intervenciones familiares, hasta que decide irse de ahí.

También en este grupo se encontraron otras dos situaciones poco comunes, como son el caso de la mujer (C-3) que narra que su esposo tenía un departamento aparte de la casa donde vivían. Y otro, en el que la mujer (C-4), después de que intentaron violarla (un pariente del esposo), fue violada, golpeada y secuestrada por su propio marido, y llevada a vivir a un lugar desconocido hasta que logra escaparse, para después volver con él.

En síntesis, se puede decir que los principales conflictos se derivan de la convivencia con los parientes políticos, lo cual significa no tener un espacio propio, evadir responsabilidades -principalmente en el caso de los hombres-, inestabilidad emocional y mayores conflictos. De paso habría que mencionar el papel central que desempeñan las familias de origen en el aspecto económico, en el sentido de lo que se ha puesto en evidencia en diferentes estudios, en cuanto a que en los estratos socioeconómicos bajos, principalmente, la familia extensa se convierte

en una estrategia de sobrevivencia para sus miembros.

También hay que destacar la obediencia y la sumisión mostrada por la gran mayoría de las mujeres en cuanto a las decisiones del esposo, en este caso respecto al lugar donde vivir. Comportamientos que se pueden explicar por diferentes situaciones: temor al hombre, presión social, cultural y económica, miedo al "fracaso" matrimonial y al abandono, miedo a la soledad. Factores que conducen a las mujeres a aceptar lo impuesto, más allá de sus propios deseos, sentimientos y expectativas.

4.2 Conflictos relacionados con el dinero

En nuestra cultura, parte de la normatividad establecida para hombres y mujeres dentro del matrimonio señala que es al varón a quien corresponde ser el proveedor material de su casa. El hombre que se digne a serlo debe mantener solo a su familia, de lo contrario se convierte en un "mantenido".

Contrario a esta normatividad social y cultural, en este estudio se encontró que el principal conflicto relacionado con el aspecto económico se resume en la no proporción de dinero por parte del hombre. Situación que presenta diversas variantes que van desde el que nunca aportó un peso hasta el que comenzó dando dinero y luego cada vez menos hasta dejar de dar de manera absoluta. En este renglón sobresalen todas las estrategias a las que las mujeres tienen que recurrir para sacar a su familia adelante, con todo y marido, así como el apoyo recibido principalmente de la familia de origen de la mujer.

Sólo en 4 de las 18 mujeres entrevistadas dijeron no haber tenido este tipo de problemas. Cuatro de las 6 divorciadas afirmaron haber tenido problemas en este renglón, problemas que se manifestaron desde el principio del matrimonio y aún desde el noviazgo. En este grupo, el conflicto es básicamente el mismo: el hombre o no da nada de dinero o da muy poco hasta que deja de hacerlo (incluso en el caso de segundas nupcias (A-4) la historia se vuelve a repetir). Ante tales situaciones hay varias salidas: la mujer que trabaja permanentemente y mete todo su sueldo a la casa sin exigir nada al marido (A-3); la mujer trabajadora que al principio exige (en su segundo matrimonio -A4-) pero cansada de no encontrar respuesta deja de hacerlo y opta por ser quien mantiene su hogar; y las mujeres que aceptan ser mantenidas por sus familiares (padres o suegros) (A-5):

"...gastos no teníamos, éramos como hijos de familia; ellos (los suegros) tenían la obligación de mantenernos y yo la obligación de servirles a todos..." (A-5)

"Como que yo era la responsabilidad quiénn sabe de quién, pero de él no [...] Yo de unas facha terribles, solamente me compré dos vestidos en diez años (...) Nunca me compró unos zapatos, un par de medias baratas; me gritaba, me humillaba verbalmente delante de quien fuera..." (A-3)

"El ganaba muy bien, pero todo era para él..." (A-4)

A estas situaciones que podemos llamar "cotidianas" se agregan las idas

y venidas de los hombres, como en el caso de A-6, cuyo esposo cada vez que la abandonaba (3 abandonos) dejaba de darle dinero.

En este renglón se encontraron dos situaciones respecto al marido: o éste no trabaja de manera estable y por tanto gana menos dinero que la mujer, o sí trabaja y gana bien, pero ese dinero lo conserva para él⁶. Esto es posible porque, como ya se vió, por una parte la mujer no exige y aporta todo su salario a la manutención del hogar, o bien porque las condiciones familiares (vivir en casa de suegros ricos, por ejemplo) le facilitan al hombre no asumir sus compromisos familiares. En uno de estos casos, el marido se dedica a vender cosas robadas y drogas a altos funcionarios contando con la aceptación de la mujer:

"Me hice la tontita, total -dije-, mientras a éste no le pase nada, pues, ya..." (A-5)

En el grupo de las separadas, sólo una mujer afirmó no haber tenido problemas económicos durante su matrimonio. Cabe señalar que se trata de una mujer que trabajó antes, durante y después del matrimonio (B-2). En el resto de las mujeres, en tres casos el problema principal es que, aunque el marido aporte dinero, éste no alcanza para los gastos. Ante tal situación las mujeres tienen que ponerse a trabajar, a veces a escondidas del marido, y a buscar algún tipo de ayuda por parte de la familia (invitaciones a comer, hacen ropa o piden prestado). Estas situaciones que se enuncian de manera fácil, se concretizan en experiencias dolorosas, tales como no tener dinero para pagar un parto en ausencia del marido, por ejemplo.

En este grupo se encontraron dos casos en los cuales el esposo no tiene empleo estable o se niega a trabajar. Soluciones: gastarse el dinero (regalado) que tenían para construir una casa, pedir ayuda a los padres y trabajar (la mujer) para cubrir todos los gastos (B-6). Una última situación fue aquella en la que el hombre dispone y administra el dinero de ella o el ganado por los dos y deja de aportar económicamente en el momento en que comienza a ganar sumas considerables (B-5). La mujer reacciona haciendo "trampas" -como afirmó- y diciendo mentiras para "sacarle" dinero, invierte su propio dinero en joyas y consigue un excelente trabajo gracias a las relaciones de su padre. Cuando la situación empeora, decide dejar el trabajo para presionar al marido pero como tampoco da resultado, recurre a pedir prestado, empeñar joyas, etc. y vuelve a trabajar para sacar adelante a sus hijos.

En el grupo de las mujeres abandonadas, una afirma que el esposo "siempre fue obligado" (C-4) y nunca dejó de darle dinero, y otra más dice no haber tenido problemas económicos con el marido. En un sólo caso, pese a que vivieron situaciones económicas difíciles, eso no fue motivo de conflictos entre la pareja (C-1). En los dos casos restantes, de nuevo se presenta la situación en la cual el hombre no aporta ni un peso y la mujer es quien trabaja:

"...él se hacía el disimulado, prácticamente dejaba que yo resolviera todos los problemas..." (C-5)

⁶ Al respecto, son diversas los estudios de campo que han demostrado que los hombres suelen conservar hasta el 50% de su sueldo para sí mismo, mientras que las mujeres que tienen trabajo remunerado, tienden a destinar el 100% de sus ingresos para el gasto familiar.

En el último caso, el esposo a la que da el dinero es a su madre y a la esposa sólo un poco, mismo que deja de darle en cuanto tiene otra mujer. En esta situación (una mujer con 6 hijos, clase baja y sin estudios) C-2 depende de la suegra y de lo que le den los parientes, también intenta vender bordados:

(E1) "...se alejó de su obligación..." (Unas parientas) "...me pasaban el plato con tortillas, el platito con sopita, el jaboncito de baño, el jaboncito pa' lavar..." (C-2)

En el caso de su segunda unión, si bien el esposo aportaba dinero, éste no alcanzaba y ella tenía que lavar ajeno en su casa porque el compañero no la dejaba salir. Igual sucede en la segunda unión de C-3, en donde el hombre deja de dar dinero al momento que comienza a ganarlo de manera considerable y a gastarlo en bebida. La mujer se pone a trabajar en todo lo que puede (aprende a inyectar, cuida enfermos, hace comida, etc.) y cuando los hijos crecen comienzan a ayudarla económicamente.

4.3 Conflictos asociados al trabajo

Bajo este rubro se engloban aquellos problemas que se derivan de la situación laboral de las mujeres y/o de los hombres durante el matrimonio. De las 18 mujeres entrevistadas, sólo 7 no tenían experiencia laboral previa al matrimonio y únicamente 4 no trabajaron durante el mismo. De las 18, sólo 2 no trabajan actualmente (dependen de los hijos) (Cuadro No. 17).

Para los tres grupos de mujeres se pueden agrupar los conflictos presentados en este rubro en la siguiente clasificación: los que tienen que ver con la carencia de trabajo o inestabilidad laboral del hombre, los que se derivan del trabajo de las mujeres fuera de la casa y los asociados al trabajo de los hombres. En sólo tres casos se declaró no haber tenido problemas en este renglón.

En el grupo de las divorciadas, se encontraron dos casos en los que el hombre no tiene un trabajo fijo, siendo las mujeres quienes trabajan de manera permanente y además tratan de conseguirle un mejor empleo al esposo:

"El nunca buscó un trabajo fijo, ni un trabajo estable en ninguna compañía ni nada; él siempre haciendo trabajitos de pintura (...), o de carpintería o mecánica (...) y entonces todo eso lo hacía en casa de su mamá, por eso estaba la mayor parte en la casa de su mamá de él..." (A-6)

En otro caso, debido a que el esposo no da dinero, la mujer pasa su matrimonio trabajando y dejando de hacerlo constantemente, lo primero por la necesidad obvia y lo segundo por las presiones del marido que la hacían llegar tarde al trabajo, una suegra que no da de comer a los niños y un estado de depresión permanente.

En otra historia, A-4, cansada de que sus padres los mantuvieran, decide empezar a trabajar a los 10 años de casada. Pese a que el esposo nunca le dió un peso, se indigna por su decisión y "aprovecha" -dice A-4- para pedirle el divorcio a la mujer. Durante el matrimonio el militar pidió varias veces su cambio de trabajo en otras ciudades, la condición para llevarla con él era que ella les pidiera más dinero a sus padres. Se iba solo. Una vez que A-4 comienza a trabajar, él la espía, pistola en mano.

Como dato interesante hay que mencionar que en este grupo dos de las mujeres tenían mejores trabajos y ganaban más que el esposo. Esta situación da lugar a la hipótesis de que los hombres, por lo menos en nuestra cultura, no toleran una situación así y buscan otras mujeres que estén en un nivel socioeconómico más bajo que el de ellos. Habrá que demostrarlo.

En el grupo de las separadas se presenta una misma situación en cuatro historias: aquella en la que los hombres "boicotean" de alguna manera el trabajo de las mujeres, pese a su negación a trabajar y/o dar dinero suficiente para la manutención de su familia. De esta manera, en el primer caso B-3 necesitaba tener dos trabajos para mantener a sus hijos; del segundo salía muy tarde por la noche; el esposo comienza a celarla, la espía, le cuestiona la procedencia del dinero, la acusa de puta y duda de que el último hijo sea de él. En cuanto a B-6, el esposo se niega a trabajar y, al no darle dinero, la orilla a no ir al trabajo ya que no tenía para pagar ni la guardería ni el colectivo. En el tercer caso, B-7 deja de trabajar en dos ocasiones por celos de él, además de que le decía que su dinero no servía; sin embargo, por la inestabilidad laboral del esposo, luego le "sugería" que ella volviera a trabajar. En la cuarta historia (B-5), los dos trabajan juntos, pero él era quien mandaba, la devaluaba permanentemente y administraba el dinero que ganaban ambos.

Se presentó un caso en el que es la mujer (B-1) quien no acepta que él sea taxista ni transportista porque todo el tiempo se quedaba sola y además el dinero no alcanzaba. Y una última situación (B-2) en la que la entrevistada acepta haber envidiado al marido y competir constantemente con él, y pese a haber alcanzado el mismo nivel laboral que el esposo, la competencia continuaba por parte de ella.

En las abandonadas, se encontraron dos historias en las que no hubo problemas por cuestiones de trabajo. En las restantes, los conflictos se derivaron directamente del tipo de trabajo de los hombres. De esta manera, una mujer dice que se sentía sola (C-2) ya que por el trabajo del esposo (soldado) a veces llegaba y a veces no, además de que era un trabajo inestable. Con el segundo compañero se vió obligada a trabajar a escondidas en su casa lavando ajeno, ya que él no la dejaba salir y el dinero no alcanzaba. En una segunda historia, él vende mariguana, se mete en pleitos callejeros, lo meten a la cárcel en varias ocasiones y cada vez que eso sucedía ella (C-4) se ponía a trabajar como empleada doméstica. En un tiempo él se negó a trabajar. En el caso de C-3, cuando el esposo tiene buenos puesto y gana bien, comienza a beber hasta que pierde el empleo.

Como se puede juzgar a partir de estas historias, son las mujeres quienes asumen la jefatura de sus familias aún antes de la disolución conyugal, situación que no es considerada así. El lugar central del hombre, en cuanto poder y autoridad, permanece a pesar de no asumir la supuesta obligación de mantener a su familia. Como se vió, la gran mayoría de las mujeres opta por trabajar o comenzar a hacerlo frente a los problemas económicos que encaran; lo interesante es que esta situación, sobre la que se volverá más adelante, no es motivo para pensar en una posible disolución del matrimonio: lo importante es estar casada y permanecer así.

4.4 Problemas asociados a la intervención de los familiares

Según Santiago Ramírez, lo que caracteriza a la familia mexicana es "el exceso de madre y la ausencia de padre". Esta sentencia resulta prácticamente válida en las historias analizadas, las cuales demuestran el papel fundamental y la influencia que las respectivas familias de origen ejercen en la relación de pareja, sobre todo en el caso de los hombres.

De las 18 historias realizadas, sólo en 4 no se registraron conflictos por este motivo. Del resto se encontró que la intervención familiar en la relación de pareja es realizada en todos los casos por una figura femenina: la madre de él (7 casos), la madre de él y su(s) hermana(s) (3 casos), alguna hermana de él (1 caso)⁷, la madre de la mujer (2 casos), la madre de él y la de la mujer (1 caso) y un pariente político del esposo (1 caso).

Como se puede observar, es principalmente la madre de los hombres quien más intervención tiene en estas historias. Dicha intervención adquiere diferentes formas, siendo la más frecuente el que acepten en su casa a sus hijos cada vez que éstos se peleaban con la esposa o decidían abandonarla.

En el grupo de las divorciadas en un sólo caso no hubo conflictos por este motivo. En los 5 casos restantes, cuatro fueron provocados por la intervención de la madre de él y uno por el apego de la mujer a su familia. De los cuatro primeros casos, en dos de ellos el problema consistió en que la madre de él le decía exactamente lo que debía o no debía hacer, además de recibirlo cada vez que discutía con la esposa. También hay intervención en el sentido de chantaje emocional a la pareja y en acusaciones de la suegra contra la nuera en cuanto a que el hijo no era feliz por culpa de ella:

"...le costó (a la suegra) trabajo aceptar que su hijito se le tenía que ir, entonces hubo una guerra muy difícil (...) (El) un día me dijo que primero conoció a su madre y después a mí (...) Se la pasaba todo el día con la mamá, ...le tenía que hablar para que viniera a comer..." (A-3)

"Ella hizo que se divorciara uno de sus hijos, ella hizo que yo m divorciara (...) Por ella se fue (el esposo) a Estados Unidos, por ella se fue con los hermanos de viaje, por ella íbamos aquí, por ella...., ya me tenía harta, harta..." (A-5)

En dos historias de este grupo, las mujeres narran cómo su suegra recibía al esposo cada vez que ellos discutían (A-3 y A-6). Resalta el hecho de que ante tales situaciones, las mujeres a la que reclaman es a la suegra y no al marido, y la respuesta más común de éstas es decir que no pueden correr a su hijo de su propia casa.

En otra historia (A-4, segundo matrimonio), el esposo compra a su madre un departamento en la misma unidad donde vivía con su esposa. Al poco tiempo la suegra se lleva a vivir con ella a la primera mujer del hijo (los nietos ya vivían con ella) y cada vez le exige más dinero a éste,

⁷ seguramente porque era huérfano de madre.

hasta que él deja de dar para la manutención a su esposa. Ante los reclamos de la esposa, la respuesta es no poder mandar sobre las decisiones de su madre.

En el último caso (B-2), la mujer es quien tiene un fuerte apego hacia su familia y el esposo no toleraba eso, en especial a su suegra, situación que provocó fuertes y continuas discusiones.

En el grupo de las separadas se da un sólo caso en el que el apego es de la mujer hacia su madre; aunque aparentemente esta situación no fue motivo de conflicto. En este grupo, los niveles de intervención de la familia política varían mucho de un caso a otro. En una historia, la relación del esposo con la madre es muy fuerte y el conflicto se da de parte de B-2 hacia la suegra:

"La mamá de él es una mamá modelo, muy "mamá"; opaca al marido (...). Ha pasado a ser pareja de mi esposo..." "...si yo no estaba bien con mi mamá, ¿por qué iba a estar bien con ella?" (B-2)

En la historia de B-3, la madre de él encubría las parrandas del hijo, y a los dos años de matrimonio, la suegra decide que deben dormir en habitaciones separadas. B-3 acepta. En dos historias más, son la madre y una hermana quienes provocan conflictos entre la pareja, como resultado de los problemas entre la esposa y ellas. Problemas que, como ya se dijo, se expresan en chismes, quejas, pleitos, críticas, etc. Resalta la actitud de los hombres, quienes, por lo menos en estos casos, toman partido a favor de su propia familia de origen. La rivalidad entre mujeres es manifiesta.

Sobresale también un caso en el que la madre de la mujer entrevistada adoptaba una posición a favor del yerno en caso de conflictos, argumentando que él era el esposo y ella (B-7) tenía que quedarse callada. Esto es, las mujeres como perpetuadoras de la educación de género.

En este grupo hay un caso en el que la cuñada (que vive en la misma casa) es quien provoca los conflictos al declararle la guerra desde el primer día: "...te voy a hacer la vida de cuadritos..." (B-4) y lo hace. De nuevo aquí, el hombre se colocaba a favor de la hermana, golpeando a la esposa cada vez que recibía un chisme o queja de la primera, y obligándola a pedirle perdón, en una ocasión de rodillas.

Al igual que en muchos otros conflictos, las reacciones de las mujeres se reducen a sufrir la situación vivida y no emprender ningún tipo de acciones. En este grupo de las separadas sólo una de ellas (B-7) se defendía tanto del marido como de su familia política. Y en otro caso es el temor a las golpizas del hombre lo que paralizaba a la mujer (B-4) y optaba por obedecerlo.

Finalmente, en el grupo de las abandonadas el conflicto más frecuente es de nuevo la intervención de suegras y cuñadas en la vida de las mujeres. En dos historias no hay conflictos por este motivo. Y en una más (C-4) el problema se presentó por un intento de violación por parte de un cuñado del esposo contra la mujer entrevistada, mismo que terminó en tragedia entre marido y mujer (se volverá sobre este caso en los conflictos sexuales).

4.5 La maternidad: significado y principales conflictos

Uno de los ejes más importantes de este estudio está constituido por el tema de la maternidad y esto por dos razones: en primer término, porque el deber ser de toda mujer adulta en nuestra cultura es ser esposa y madre, y en segundo lugar, por la información obtenida a través de las historias de vida, información que por una parte corrobora la normatividad social interiorizada en las mujeres como deseo personal (realizarse siendo madres, existir siendo madres) y por otra, cuestiona el famoso "instinto maternal" adjudicado a las mujeres en cuanto eso, como instinto: algo que se desprende de una pretendida "naturaleza femenina". Además, es importante mencionar que este fue uno de los rubros que más conflictos desataron en la relación de pareja para los tres grupos de mujeres estudiados. Para fines expositivos, se ha dividido en tres partes: el significado que para cada mujer tenía el convertirse en madre y la razón para serlo, los conflictos desencadenados por la maternidad y los deseos y frustraciones de las mujeres en relación a la misma (Cuadros No. 18 y 19).

Para el grupo de las divorciadas los principales motivos para embarazarse fueron: no saber cómo evitar el embarazo, chantaje por parte de la suegra, descuido, y el deseo de ser madre (en un caso). Sin embargo, estar embarazada lo mismo para todas las mujeres:

(Saber que estaba embarazada) "...fue como darme cuenta de otra dimensión (...), como una quietud interna, como si fueras con el ritmo de algo (...) Una vivencia, un bienestar total..." (A-1)

"...para mí fue lo mejor que pudo suceder (...), era lo que más deseaba. Fue una de las alegrías más grandes de mi vida..." (A-2)

(La psicoterapia) "...me ayudó mucho a superar ese paso de estar embarazada, porque yo creía que estaba muy contenta, pero a la vez tenía mucho miedo por la actitud de él..." (A-3)

(La maternidad era) "...tal vez (llora) no sentirme tan sola (...) y lo sentía (el matrimonio) fracasado, sentía que por más que le buscaba, no..." (llora) (A-4)

Sin embargo, lo anterior es sólo el nivel discursivo del asunto, ya que la experiencia vivida en la cotidianidad pone de manifiesto los conflictos que surgen en relación a la maternidad o a partir de ella. Conflictos que incluyen problemas de salud (4 de 6 casos en este grupo), psicológicos, afectivos -principalmente con el marido- y los siempre presentes problemas económicos.

Para las divorciadas, los problemas de salud mencionados fueron: agotamiento físico, embarazos extrauterinos y abortos, problemas de infertilidad (de la mujer), incapacidad para tener hijos, problemas genéticos de los hijos, negligencia médica al momento del parto que provoca graves problemas de salud permanentes, y errores médicos.

En cuanto a los problemas que se pueden denominar "psicológicos", se mencionaron: depresión post-parto y temores, depresión durante el

embarazo y angustia:

"...antes de ser madre no tenía miedo de nada, pero apenas nacieron (unas gemelas) tenía miedo de todo (...) Fue un shock cambiarles del pecho a la mamila, una sí quiso, la otra no (...) Nadie te dice que te vas a poner histérica..." (A-1)

Sin embargo, los conflictos mencionados con mayor frecuencia fueron los relacionados a lo afectivo y que incluyen diversidad de situaciones: la mujer quiere tener hijos o más hijos y el marido se niega (en dos casos los hombres se aseguraban que las esposas tomaran anticonceptivos); deseo del esposo de tener al "varón" y rechazo abierto y velado hacia las hijas; humillaciones y ofensas hacia la mujer estando embarazada, frustraciones de las mujeres por no tener más hijos o por no tener hijos del sexo que deseaban, alejamiento afectivo por parte del esposo, noticias de embarazo estando ya separadas, con la consecuente duda del esposo sobre su paternidad:

"El quería que fuera niño. Era medio misógino (...) Luego decía "tu hija", no decía nuestra hija..." (A-2).

(Me decía) "Ay, mira qué gorda estás, qué fea estás, qué fachosa te ves, ya la ropa no te queda; pero nunca me decía vente, vamos a comprar una batita de maternidad porque ya necesitas usar otra ropa..." (A-3)

(Cuando nació la primera hija) "ya no era cariñoso, ya era más despegado de mí, pero sí teníamos intimidad (...), pero él empezó a alejarse más y más de mí y fue cuando empezó el problema de que empezaba a estar mucho en su casa de su mamá y cuando quería venía y cuando no quería no venía..." (A-4)

Uno de los conflictos más frecuentes en los tres grupos de mujeres, es aquel que tiene que ver con el deseo de "dar" al hombre un hijo varón, deseo que de no ser realizado, termina en frustración tanto para hombres como para mujeres, aunque más tarde los hombres "busquen el varón" con otra mujer, como frecuentemente sucede:

"...como tuve puras mujeres yo pensé que se iba a desilusionar, a decepcionar porque eran mujeres, pues todos los hombres quieren, idealizan por un hombre (...) El me decía que yo era una madre frustrada porque yo sí deseé tener un hijo varón y yo sí me quedé con las ganas de tener un hijo varón..." (A-5)

Este deseo de tener el hijo varón puede ser interpretado también a partir de la cultura patriarcal; esto es, en una sociedad en donde el hombre es valorado por encima de la mujer, tener un hijo varón representa diversas cosas para la madre: un cónyuge, el respeto social, apoyo emocional y económico, protección y compañía. Esto es, se espera que el hijo-cónyuge sea el proveedor que el esposo no es y en ese sentido las hijas, devaluadas como mujeres socialmente hablando, se convierten más en una carga de todo tipo (económico, afectivo, social, etc.) que en un motivo de alegría, aunque existan algunos estudios que demuestran que con el paso del tiempo las hijas son las principales amigas y apoyo de las madres en edad avanzada.

Resalta el hecho de que las mujeres desean tener más hijos de los que ya tienen, estando presente esta situación en las divorciadas y las abandonadas, no así en el caso de las separadas. Esta situación conduce

a confirmar que la maternidad (aunque aparentemente resulte obvio) es un asunto de las mujeres: en nuestro país la maternidad se ejerce sin paternidad y aunque las mujeres tengan comportamientos que supuestamente corresponderían a los hombres, sigue siendo maternidad puesto que los realizan las mujeres. Los hombres (véase capítulo 11), en la gran mayoría de los casos, se mantienen al margen de este suceso o se niegan a la misma, y una vez que los hijos están de por medio, la mujer es quien se convierte en madre, con todo lo que ello implica.

Finalmente, los problemas económicos que vivieron las divorciadas en relación a la maternidad se resumen básicamente en que el hombre no aportaba dinero ni durante los embarazos ni para el/los hijo(s). La reacción de las mujeres es recurrir a la ayuda de algún familiar, principalmente una mujer (madre o tía) y se las ingenian para elaborar ellas mismas algunas cosas (coser ropa, tejer, hacer pañales, etc.).

En el grupo de las separadas las razones para tener hijos también fueron diversas: es el deber ser del matrimonio, deseo de tener un hijo del hombre amado, descuido, tener algo propio, e ineficacia de métodos anticonceptivos. También en este grupo los significados asociados a la maternidad variaron:

(Se embarazó) "...como una cosa natural; si tú te casas es para tener hijos, para tener una familia..." (B-1)

"El espíritu maternal me invadió toda (...) Deseo tener un hijo como nunca antes había deseado nada (...) Significaba dar vida, significaba satisfacción, alegría (...) y ya que nació mi hija comprobamos que era todo eso y más todavía..." (B-2)

"Ser mamá era tener algo mío (...) Mis hijos sí iban a ser míos" (B-5)

"...yo lo sentía como un paquete tremendo, tremendo, un rollo de responsabilidades en el que yo no había pensado sinceramente..." (B-6)

En cuanto a los conflictos, se pueden dividir en: problemas afectivos, de salud y psicológicos (menos que en el grupo de las divorciadas), de dinero, violencia física e intervención de familiares.

Los problemas más frecuentemente mencionados por las mujeres separadas fueron los afectivos, relacionados también con los esposos. Entre éstos se pueden mencionar: no estar de acuerdo con tener o no tener más hijos, rechazos por parte del esposo a las hijas y esposa por su deseo del hijo varón, embarazos después de la separación que no son reconocidos por los nuevos compañeros, maltrato por parte del marido durante los embarazos, dudas del hombre sobre la paternidad. Estos problemas (uno o varios) estuvieron presentes en las 7 mujeres separadas.

En relación a los problemas de salud y psicológicos, se encontraron sólo dos casos. En el primero, los problemas de salud se iniciaron desde la infancia (B-3), pero ya casada la mujer llegó a tener 6 abortos naturales, en algunos de los cuales se vió muy grave. Esta situación de enfermedad se prolonga hasta la actualidad y fue motivo también de alejamiento afectivo y erótico con el esposo por miedo al contagio de alguna enfermedad. En el segundo caso (B-5) la mujer vivió un embarazo

psicológico por el deseo de tener un hijo (algo suyo). El marido la acusa de histérica y frígida cuando se entera de que no hay tal embarazo.

Los problemas económicos fueron mencionados en tres historias. Estos problemas fueron: el hombre se desentiende del gasto durante y después del embarazo o el dinero que aportaba no era suficiente. En estas situaciones las mujeres se ponen a trabajar (algunas a escondidas del esposo), buscan ayuda por parte de familiares (principalmente la familia de origen de la mujer), ellas mismas elaboran cosas en casa (ropa, tejidos, etc.) o piden prestado.

En este grupo fueron constantes los conflictos asociados al sexo del bebé. En tres situaciones los hombres se decepcionaron por haber tenido hijas, no les prestaban atención y manifestaban abiertamente su disgusto. En un caso hay amenaza a la mujer si el bebé es niña (B-7), aunque el nacimiento de la hija lo cambia positivamente. También llama la atención la frecuencia de situaciones en las cuales las mujeres quieren más hijos y los esposos no, situación que se invierte más tarde (en tres casos), es decir, los hombres desean otro hijo y las mujeres se niegan rotundamente. Esto es, si la mujer quiere otro hijo lo tiene, esté el esposo de acuerdo o no, pero no al revés, por lo menos en este grupo. También es interesante mencionar un caso en el cual el hombre pide a la esposa que aborte en los dos primeros embarazos; este caso resulta significativo en cuanto al desinterés que algunos hombres muestran por la paternidad.

En este grupo también se manifestó la violencia física en relación a la maternidad. En dos historias (clase media y clase alta) las mujeres (B-4 y B-5) fueron víctimas de golpes por parte del marido durante el embarazo también, es decir, la conducta violenta de los hombres se manifestó antes de y durante todo el matrimonio, no habiendo excepciones cuando las mujeres estaban embarazadas.

También en este grupo se manifestaron problemas relacionados a la intervención, directa o indirecta, de familiares políticos de la mujer. En un caso la cuñada es quien introduce en el esposo la duda sobre la paternidad de uno de sus hijos (B-4) y en otro más (B-2) el rechazo de la mujer hacia la suegra afecta de tal manera al esposo que éste le pide el divorcio. En una tercera historia (B-3) el esposo duda de la paternidad del último hijo, debido a que la mujer tiene una jornada laboral nocturna.

Finalmente se presentaron dos casos en los que las mujeres resultan embarazadas de un segundo compañero, estando ya separadas del esposo. Se considera fundamental mencionarlo porque aquí la maternidad es vivida por las mujeres en una situación de adulterio. Entonces, aunados a los conflictos inherentes a ser jefas de familia, las mujeres deben decidir solas, si tienen ese hijo o no. Solas, porque en ambas historias (B-4 y B-5) los hombres se negaron a reconocer al hijo. En un caso la mujer decidió tenerlo, pero a los seis meses tuvo un aborto; en el otro, la mujer recurre a un aborto inducido.

Como en muchos otros aspectos, en el caso de la maternidad las mujeres abandonadas demostraron, en general, tener pocos recursos discursivos. No obstante, en cuanto a los motivos que manifestaron para tener hijos se declaró: no saberlo, asumirlo como algo natural, no conocer métodos

de anticoncepción o no tener dinero para adquirirlos y, en un solo caso, el deseo personal (la norma interiorizada):

"...nada más sé que tuve relaciones con él y se me fue la regla..." (C-4)

"salí embarazada y nada más..." (C-3)

"...entonces no le daban a uno ni un tesito porque era pecado..." (C-2)

(Tuvo hijos) "...a veces pienso que por mensa..." (C-5)

En relación al significado que tenía para ellas ser madres, se puso de manifiesto no saber o no haber pensado en ello:

"...yo no sabía ni lo que era ser mamá (...) ni lo que era una responsabilidad..." (C-5)

"...la mera verdad no sé..." (C-2)

"...la maternidad no me significaba nada (...) no lo pensaba (...) Tener un hijo a esa edad era como tener un muñeco..." (C-3)

"...no pensé si quería o no hijos, más bien tenía miedo de no poder tener hijos (...) Una prima no tuvo y el marido la golpeaba..." (C-4)

En este grupo los problemas relacionados con la maternidad (por orden de frecuencia) fueron: problemas de salud (de ellas y/o de los hijos/muerte), problemas económicos, conflictos con el esposo, violencia física y psicológica y abandono.

Entre los principales problemas de salud se mencionaron: dificultades para embarazarse, abortos, graves dificultades al momento del parto y mortalidad infantil (en dos de las historias).

Los problemas económicos se resumen en no disponer de dinero tanto para comprar anticonceptivos como para los gastos del embarazo y del parto. En un caso, la mujer (C-2) narra que se tuvo que quedar 9 días en el sanatorio (cuando nace el séptimo hijo) porque el esposo no fue por ella y ella no tenía dinero para pagar y salir. Finalmente, el suegro es quien la recoge.

Los tres últimos tipos de problemas se pueden sintetizar en uno solo: la relación con el cónyuge. Aquí se encontraron tres situaciones: el hombre no desea hijos, el hombre exige el hijo varón⁸ o al hombre no le interesan los hijos. Estas tres situaciones se acompañan por diferentes actitudes

⁸ En el caso de C-4 llama la atención el hecho de que la mujer dice que la abandonaron porque no tuvo hijos, aunque tuviera hijas; es decir, éstas no cuentan.

de los hombres hacia las mujeres y abarcan: indiferencia, malos tratos, humillaciones, golpes y abandonos:

"...me decía que yo no le servía como mujer, que él quería hijos (varones) y que yo pos no se los daba y pos me golpeaba y me corría de la casa..." (C-4)

"...nunca estuvo cuando nacieron..." (C-5)

(Se entera que él tiene un hijo "bien gordo" con otra) "Yo sentí que me echaban agua fría, porque yo no tenía para darles de comer a mis hijos (...) Yo estaba al borde de la desesperación, después de que tanto lo quise, tanto lo adoraba...y tanto esperar y esperar, tres años que se compusiera, y tener un hijo y tener el otro y que no hubiera nada de composición" (C-2)

Basándonos en las historias de vida realizadas (si bien hay excepciones) los motivos -sobre todo éstos- y los significados que las mujeres asignan a la maternidad dejan entrever la normatividad social y cultural que pesa sobre ellas. Como se pudo ver en el análisis de los motivos, las mujeres tienen hijos porque ya están embarazadas (no hay alternativa, es lo natural, es lo que toca), por soledad y por exigencia de los otros (esposo, suegra). Ninguna mujer manifestó haber deseado tener menos hijos de los que tuvo.

Por otra parte, el mito de la madre feliz y el padre orgulloso viviendo en un estado de perfecta armonía ha ocultado las vicisitudes por las que las mujeres pasan en relación a la maternidad y a su vida en pareja: se despiden de sueños y proyectos, tienen hijos no deseados, se juegan la salud y la vida, su cotidianidad se transforma, su afectividad y su eros también, y los hombres (en la gran mayoría de los casos) ausentes.

La única variable que permitió mostrar algún tipo de diferencia entre los tres grupos, fue la clase social, principalmente en el caso de las mujeres abandonadas. Diferencia que fue más de cantidad, es decir, más ignorancia, más violencia, más problemas económicos. Pero si se observan los tres grupos, la naturaleza de los conflictos es básicamente la misma: todas son mujeres.

4.6 Conflictos relacionados con la sexualidad

Algunos estudiosos de la conducta humana coinciden en señalar que es la sexualidad el ámbito en donde se manifiestan los conflictos de la pareja y ello debido a que se trata de un ámbito de interrelación en donde se pone en juego una amplísima gama de sentimientos y emociones, conscientes e inconscientes, de cada uno de los integrantes de la pareja.

Hay que recordar al respecto, que al igual que el amor, el matrimonio, los hijos, etc. no son lo mismo para hombres y mujeres, en el caso de la sexualidad (entendiendo por sexualidad el erotismo) también es vivida de manera diferente según el género a que se pertenece. De esta manera hay que subrayar que la sexualidad de las mujeres se encuentra escindida: es una sexualidad para los otros, para la procreación o para el placer de otros. Además, nuestra sociedad y su cultura establecen reglas diferentes para hombres y mujeres: así hay una monogamia preestablecida para la mujer y una poligamia permitida, aceptada y evaluada de manera positiva para el hombre.

En el estudio realizado fue evidente la dificultad de las mujeres para hablar sobre su vida sexual. Esta situación se presentó, de manera no casual, en aquellas mujeres pertenecientes a bajos estratos socioeconómicos y con un nivel educativo también bajo. Sobresale el hecho de que fueron las mujeres del grupo de las separadas quienes hablaron con mayor soltura de su vida y sus problemas sexuales, esto independientemente de la clase social de pertenencia y del nivel educativo.

En el grupo de las divorciadas tres mujeres afirmaron no haber tenido problemas en este aspecto. Del resto de las entrevistadas se puede afirmar que también se trata de historias de vida sexual, por lo tanto son procesos únicos para cada mujer. En estas mujeres (al igual que en la gran mayoría de las entrevistadas) es frecuente la declaración de un "distanciamiento sexual" -por lo general por parte de los hombres- en algún momento durante el matrimonio, situación que en algunos casos coincide con los momentos más críticos de la relación, previos a la disolución conyugal.

Estas situaciones de distanciamiento sexual también son vividas como procesos, es decir, aunados a otros tipos de conflictos se comienza a dar un deterioro de las relaciones sexuales de la pareja, situación que en algunos casos se inicia desde la luna de miel o bien con el paso de los años. De esta manera, debido a diferentes factores, al parecer las relaciones sexuales comienzan a ser cada vez más espaciadas en algunos casos, mientras que en otros se manifiesta para las mujeres una pérdida de su capacidad para experimentar placer o éste es experimentado sólo durante ciertos momentos de su vida (por ejemplo, después de tener hijos), para finalmente llegar a un punto en el que la vida sexual desaparece por completo durante el matrimonio. Al respecto no se encontró ninguna constante en cuanto al momento del matrimonio en el cual se comienzan a manifestar los conflictos de tipo sexual, así hay casos en que éstos se inician desde el primer día de casados y otros en que se hacen presentes -o evidentes- meses o años después de la unión.

Es importante mencionar, aunque posteriormente se volverá sobre este punto, que en tres casos los problemas sexuales tuvieron que ver con la existencia de otra persona en la vida de los esposos. Aquí hay que subrayar que de las 18 historias realizadas en tres casos se presentaron problemas asociados a la homosexualidad (bisexualidad) del marido⁹, situación que resulta muy significativa dado el carácter aleatorio de la muestra estudiada.

En el grupo de las divorciadas se encontró sólo una historia en esta situación, en la cual la mujer -pese a tener serias sospechas de la homosexualidad del marido- se niega a aceptarlo y sólo lo admite después de separada. Es interesante mencionar que en esta historia la mujer se casa sin estar enamorada y por sentirse presionada por la edad; posteriormente será el esposo quien la acuse de haber sido usado por ella:

"¿Te casaste conmigo para dejar de ser una solterona" (...) (Decía que) "...sólo lo había usado como semental..." (A-2)

⁹ Si se consideraran los casos estudiados a nivel de porcentajes, se diría que el 17% de los hombres de la muestra eran homosexuales.

Habr  que agregar tambi n que en esta historia la mujer afirma haber dejado de desear tener relaciones sexuales con el esposo. Su deseo m s grande era casarse y sobre todo tener hijos, y  l s  se quiso casar con ella.

De las mujeres del grupo de las divorciadas (y de todas las historias)  nicamente se encontr  un caso en el que la mujer (A-1) decide tener relaciones sexuales con otro hombre estando casada. Tiempo despu s de que sabe que su esposo se hab a enamorado de otra. Hay que agregar que esta fue la  nica mujer que acept , no exenta de dolor, que el esposo pudiera enamorarse de otra.

De las seis mujeres divorciadas que fueron entrevistadas, s lo una afirm  que su vida sexual durante el matrimonio fue excelente (A-5).

Por otra parte, el grupo con mayor disposici n a hablar de su sexualidad fue el de las separadas, raz n por la cual fue posible detectar en las historias de vida de estas mujeres un mayor n mero de conflictos relacionados con su vida sexual, lo cual no significa que en los otros dos grupos los problemas fueran menos sino simplemente que hubo mayor resistencia a hablar sobre el tema. En este grupo s lo una mujer afirm  no haber tenido problemas sexuales durante su matrimonio.

Los problemas mencionados por este grupo fueron: distanciamiento sexual -por lo general por parte del esposo-, homosexualidad, rechazo sexual, problemas psicol gicos en relaci n al sexo, violencia f sica, un intento de violaci n, impotencia y eyaculaci n precoz e insatisfacci n sexual. En este grupo tampoco fue posible detectar alg n tipo de patr n en cuanto al momento del matrimonio en el que se comienzan a dar los conflictos en este rengl n. As  se encuentran casos en donde los problemas comienzan en la luna de miel cuando la mujer es golpeada y acusada de puta por contar una fantas a sexual, hasta historias en donde despu s de diez a os de matrimonio la vida sexual pr cticamente no existe entre la pareja.

En cuanto al distanciamiento sexual,  ste se manifiesta principalmente como consecuencia de problemas que se viven en otro  mbito, es decir, problemas relacionados con las familias de origen, con el dinero, con el trabajo, con conflictos propios de la misma convivencia. Por lo general, dichos distanciamientos desembocan en la desaparici n de todo tipo de contacto er tico entre mujeres y hombres. Ante el distanciamiento sexual s lo una mujer afirm  haber coqueteado con otros hombres (B-2).

En este grupo se presentaron dos casos de homosexualidad¹⁰. En uno, el descubrimiento de la homosexualidad del esposo es motivo para que la mujer (B-2) decida separarse de  l (aunque actualmente hayan podido establecer un tipo de relaci n de pareja diferente y arm nica). En el segundo caso (B-5), pese a todas las sospechas por parte de la mujer, ese fue un tema del cual nunca hablaron y nunca fue motivo de discusi n entre la pareja. La pregunta que surge de inmediato en estas situaciones de homosexualidad es  por qu , a pesar de las evidencias que las mujeres tienen, deciden continuar con tales relaciones? Sociol gicamente hablando se puede plantear, siguiendo la l nea de las hip tesis que han sido formuladas en este estudio, que lo importante es cumplir con el deber ser

¹⁰ Aunque, en sentido estricto, se est  hablando de bisexualidad.

de estar casadas. Sin embargo, hay que mencionar que indudablemente intervienen también motivaciones de tipo emocional -conscientes e inconscientes- cuya explicitación y explicación desbordan los recursos teóricos de este estudio.

El rechazo sexual también fue mencionado por las mujeres de este grupo. En un caso (B-3) el hombre argumentó su miedo de ser contagiado por alguna de las enfermedades de la esposa; en otros dos casos, fueron las mujeres quienes se negaban a tener relaciones con el marido, en una historia por insatisfacción y repugnancia (B-5) y en otro (B-7) como consecuencia de los cambios vividos por la mujer en cuanto a decidir ser ella misma:

(Le decía) "...que iba a ser cuando yo quisiera y bien tratada, si no, no..." (B-7)

En relación a la violencia, se encontró un caso en el cual el esposo intenta violar a la mujer (B-5) y otro más en el cual el temor a ser golpeada impide que la mujer se niegue a tener relaciones sexuales pese a haberse convertido en algo físicamente doloroso para la mujer:

"No pegaba en la mañana y en la noche... (quería tener relaciones) (...) Tenía miedo de que si me negaba me fuera peor..." (B-4)

En cuanto a lo que se ha denominado problemas psicológicos, es importante hacer la acotación de que con ello se hace alusión a ciertas actitudes, creencias y conflictos en relación al sexo, que por supuesto también están anclados en la sociedad y la cultura a la que se pertenece. Así, por ejemplo, se encontró una historia en la que la entrevistada afirma que el esposo nunca llegó a verla desnuda ni a acariciarla porque para él todo era pecado (mismo sujeto en el que se presentaron los problemas de impotencia y eyaculación precoz); le prohíbe desvestirse a su hija delante de los niños y la acusa de desear sexualmente a su padre.

Finalmente, la insatisfacción sexual fue otro de los conflictos mencionados por las mujeres separadas, manifestado principalmente en la no experimentación de orgasmos y en la calificación del marido como "mal amante" (poco delicado, mal informado, impotente, etc.)

En este grupo la situación que predominó fue que las mujeres no hicieran nada respecto a estos conflictos; la actitud asumida fue llorar y aceptar, entre otras razones por temor a los enfrentamientos. Así, entre las posiciones asumidas encontramos: coquetear con otros (un caso), proponer técnicas sexuales y utilizar los embarazos como pretexto para no tener relaciones sexuales con el marido (un caso), proporcionar información al esposo (un caso). Sin embargo, lo que predomina es el dolor, la aceptación, el llanto y el silencio.

En el grupo de las abandonadas fue donde se encontró una mayor resistencia por parte de las mujeres para hablar sobre el tema y es en este grupo también en donde la violencia sexual resulta aún más agresiva.

En dos historias, las mujeres narran que hubo distanciamiento sexual (en un caso con el segundo esposo). También en este grupo se encontró la historia -de la que ya se habló- de una mujer que después de que un pariente político del esposo trató de violarla, el esposo la violó brutalmente como "castigo":

"...te voy a matar porque esto que me hicistes (...) esto no se queda así (...) Yo creo que yo no te lleno, dice, haz de desear otro, dice, te voy a demostrar que yo te puedo llenar..." (Ilora) (C-4)

Frente a este suceso, la familia de C-4 lo mete a la cárcel, pero a los dos días la mujer paga la fianza. Saliendo la golpea salvajemente y la secuestra por varios meses.

En este grupo una mujer habló de su insatisfacción sexual:

"...él era como un burro (...) prácticamente parece que me agarraba un animal..." (C-5)

Sin duda, son las mujeres quienes hacen mayores concesiones con el fin de mantener su matrimonio "para toda la vida", concesiones que también incluyen todo tipo de problemas sexuales, tal como ha sido descrito. Es fundamental subrayar que de todas las mujeres que narraron sus experiencias en este sentido, sólo en un caso el problema sexual (homosexualidad) fue motivo para que la mujer decidiera separarse. La violación o el intento de violación, la insatisfacción sexual, no son razones para que las mujeres consideren una posible disolución conyugal. Asimismo es importante notar que, aunado a lo anterior, las mujeres tienden a no hacer nada ante tales conflictos, y si lo hacen, por ejemplo tratando de hablar, la respuesta de los hombres es prácticamente nula. Esta actitud se puede explicar si se considera la dependencia vital de las mujeres hacia los hombres. Esta dependencia vital también se manifiesta en la dependencia erótica: el otro es el dador del placer, el que sabe, el que enseña, el que decide cuándo otorgar ese supuesto placer y el que castiga negándolo. La mujer precisa del cuerpo del otro para sentir en su propio cuerpo, su cuerpo que no es suyo, sino como dice Basaglia, es un cuerpo expropiado. Esta misma dependencia vital de las mujeres hacia los hombres hace que las mujeres esperen todo de ellos, así los hombres se convierten en malos amantes, ellos son los responsables del placer de las mujeres, ellos no tienen información, ellos no saben tocar, etc., es decir, las mujeres ponen su erotismo en manos de los hombres; ellos son, por decreto social y cultural, los responsables hasta de lo que sienten las mujeres con y en su propio cuerpo.

Por último, hay que destacar el silencio que envuelve el tema de la sexualidad para las mujeres y, de manera especial, el temor que se manifiesta hacia los hombres: temor ante su poder, ante su violencia, y el temor a ser abandonadas. Mejor callar.

4.7 Violencia física y violencia psicológica

La violencia aparece como parte fundamental de los conflictos vivenciados durante el matrimonio de las mujeres entrevistadas. Básicamente se detectaron dos tipos de violencia: aquella que atenta directamente contra la integridad física de las mujeres (por lo general) pero que también se ejerce contra los hijos y, en menor medida, contra los hombres, y que se conoce como violencia física. Pero también se encontró un segundo tipo de violencia que abarca, entre otras manifestaciones, la intimidación, el chantaje, las amenazas, las humillaciones, la crueldad, las ofensas, etc., es decir, la violencia psicológica.

De acuerdo a la información recolectada, la violencia física estuvo

presente en los tres grupos de mujeres, aumentando cada vez más del grupo de las divorciadas a las separadas y de éstas a las abandonadas. En otras palabras, fue en el grupo de las mujeres abandonadas en donde la violencia física fue más frecuente.

De las 18 mujeres entrevistadas, 8 dijeron no haber tenido problemas de este tipo. En dos casos de segundas uniones, la violencia física se presentó con alguno de los dos maridos y/o compañeros, en un caso con ambos. Para el grupo de las mujeres divorciadas en sólo dos historias (de seis) hubo violencia física. En una de estas historias la violencia se manifestó en maltratos físicos (estrujar, obligar físicamente a hacer algo) más que en golpes propinados por el hombre a la mujer; en esta misma historia la mujer (A-3) golpea al marido y lo amenaza con un cuchillo cuando se entera de que él la engaña con la sirvienta y tiene un hijo con ella:

"Ahora a todo el mundo le platico que él se fue de la casa porque yo lo iba a matar (...)"
"...no lo quise matar, si hubiera querido lo hubiera hecho..." (A-3)

En la segunda historia el marido golpea a la mujer (A-4) a los 12 años de casados por primera y única vez, pero a partir de ahí la mujer le tiene pánico.

En el grupo de las separadas no hubo violencia física en tres de siete historias. En dos casos los hombres golpean a las mujeres, uno desde el noviazgo y ambos en la luna de miel; hay que señalar que, de acuerdo a la información obtenida, por lo general la violencia física se inicia con bofetadas, y posteriormente se va incrementando el nivel de violencia¹¹. En ambas historias, las golpizas por parte del marido ocurren durante todo el matrimonio, esté o no esté la mujer embarazada, e incluso continúan estando la pareja ya separada.

Ante tales circunstancias el sentimiento que domina a las mujeres es el temor, temor que las paraliza e impide que se defiendan. Como una de ellas (B-4) narraba, ya no sabía siquiera cuándo la iba a golpear ni por qué motivo:

"...le agarré pánico (...) él sabía golpear..." (B-4)

La segunda (B-5) mujer optó por no intentar hablar más con él de los problemas que tenían, ya que cuando trataba de hacerlo él la golpeaba. A esta mujer posteriormente el marido intentará violarla. En el primer caso, la mujer buscó ayuda externa con una psicóloga para que hablara con el marido (por cierto parienta de él), la cual le aconsejó no golpear más a su esposa porque ésta podía tener una "regresión" y si bien el esposo dejó de golpear por algún tiempo, volvió a hacerlo de nuevo. En el segundo caso, es una fuerte golpiza, que incluyó esta vez a uno de los hijos, lo que decidió a la pareja a separarse. En una tercera historia (B-6), la pareja se golpea el último día que viven juntos (ella decide dejarlo). Esta mujer será violada por el marido meses después de que se separaron. En el último caso (B-7), es la mujer quien apedrea al marido

¹¹ Al respecto, algunos estudios han encontrado que una vez que se presenta el evento de violencia física, las probabilidades de que se vuelva a repetir son altas así como el grado de la misma. También se ha encontrado que estos eventos de violencia física tienden a ocurrir cada vez a intervalos de tiempo más cortos.

cuando lo ve con otra.

Para el grupo de las abandonadas, sólo en un caso no se registró violencia física; sin embargo, en el resto, como ya se señaló, la violencia es más agresiva. Fue en este grupo en donde se encontraron maridos alcohólicos, violadores, drogadictos, maleantes. Las golpizas a las mujeres son propinadas, a diferencia del grupo anterior, con piedras y botellas, además de con los puños. En sólo dos de estas historias, las mujeres se defienden (golpean a su vez o evitan ser golpeadas), y sólo una de ellas decide dejarlo. En las otras dos historias (una de las cuales incluye golpes, violación, secuestro, drogas, huidas de la ley y sospecha de asesinato), las mujeres no hacen nada; por supuesto el temor es inmenso:

"...por accidente, por defender a un amigo le enterró unas tijeras a un tipo" (no supo si lo mató) "...el miedo siempre me ha obligado a vivir con él (...), siempre me amenazó" (C-4)

En este grupo sobresale el caso de C-3 quien nunca permitió ser golpeada por el compañero alcohólico, sin embargo ella sí llegó a golpearlo, ya harta de él:

"...lo agarré a cuerazos (con un fuste, él estaba dormido) (...) Pero descansé, ay! descansé, dije ¡qué bueno que me lo soné! Tanto que me hizo, que me desquité..." (C-3)¹²

De todas estas historias interesa resaltar varias cosas. En primer término, el estado indefenso de las mujeres frente al abuso de poder de los hombres, la reacción de pánico ante el daño físico que pueden hacer los esposos y la consecuente paralización.

En segundo lugar, sobre todo en aquellos casos en los que ser golpeada se convirtió en el día a día de las mujeres en el matrimonio, resalta también la "disposición" de éstas a perdonar y a creer que todo va a ser mejor a partir del supuesto arrepentimiento del marido. Y pese a que la situación se sigue presentando una y otra vez sin cambio alguno, en sólo tres casos la violencia física fue motivo -no exclusivo- de separación y no fueron precisamente las historias de mayor violencia.

Por último, es importante plantear la pregunta de por qué golpean los hombres y por qué golpean las mujeres. En base a la información obtenida se puede plantear la hipótesis de que los hombres agreden como una forma de ejercer su poder sobre las mujeres y así mantenerlas controladas, mientras que las mujeres -por lo menos tal como lo detectamos en las historias realizadas- golpean o para defenderse o cuando su situación las ha llevado a un grado tal de desesperación, de rabia y odio que la violencia es la última salida a su coraje.

Sin embargo, más frecuente aún que la violencia física, lo es la violencia psicológica la cual estuvo presente en 16 de 18 casos. Este tipo de violencia abarca una amplia gama de manifestaciones. De acuerdo con las historias narradas, estas manifestaciones fueron: humillaciones, violencia "verbal", violencia emocional (agresión y ataque emocional), malos tratos, castigos (dejarla sin comer, dejarla encerrada, no hablarle, llegar tarde, dejarla sola, etc.), crueldad, intimidación,

¹² El monopolio de la violencia lo tienen los hombres. Las mujeres cuando golpean, por lo general, lo hacen para defenderse; sin embargo, algunos autores hablan del efecto "cascada", es decir, los hombres golpean a las mujeres y éstas a los hijos; de quien tiene más poder a quien tiene menos.

rechazo afectivo y erótico, tortura psicológica (por ejemplo, decir a los demás que la mujer está loca y la va a internar en un manicomio), abandono y amenazas de abandono o de "devolución" de la mujer al hogar paterno, rechazo abierto y velado a los hijos por no haber sido del sexo deseado por el esposo, presión sobre la mujer para que aborte, indiferencia, no convivencia, celos, prohibiciones, insultos:

"...él me decía que nunca me iba a dejar, que el día que él supiera que andaba con otro me iba a matar, o sea que yo siempre, siempre le tuve miedo a modo de que nunca me decidía a dejarlo en forma, así por la ley..." (C-4)

"...él rechazo a la niña porque quería varón, me hizo sentir que yo había fallado..." (B-6)

"Había poca comunicación, no hablábamos exactamente de lo que pasaba, nada se platicaba, la agresión era callada, él llegaba cada vez más tarde..." (Me) "...ponía al tú por tú con él, si él llegaba noche (yo) llegaba más noche..." (B-2)

"...a él todo lo daba asco, no le daba gusto con nada..." (A-6)

Difícilmente se podría decir qué tipo de violencia es peor, finalmente cada una de ellas tiene sus consecuencias, y por lo general ambos tipos se presentan juntos. Lo inadmisibles es plantear que la violencia es parte "natural" de las relaciones entre hombre y mujeres, que así son las cosas y ya. Pero en nuestra sociedad las relaciones de pareja son asimétricas, por más que los mitos planteen lo contrario, y en esa asimetría la mayor tajada de poder -también por lo general- la tienen los hombres. Quizá lo más preocupante sea la reacción de las mujeres frente a la violencia, o más bien, su no reacción, producto tanto de las diferentes normatividades que pesan sobre ellas como de su propia subjetividad.

4.8 Conflictos relacionados a cambios de personalidad y/o de hábitos

Bajo esta categoría han sido englobados aquellos problemas que tuvieron que ver con cambios en las maneras de ser y de comportarse de ambos cónyuges. Como resulta obvio, al ser las mujeres nuestras informantas hay una marcada tendencia a "culpabilizar" a los hombres, pero este hecho en sí mismo es importante ya que, por una parte, es precisamente la visión de las mujeres lo que nos interesa y, por otra, esta culpabilización de los hombres está hablando también de la condición genérica de las mujeres y de su subjetividad.

De todas las historias realizadas, únicamente en cuatro casos no se hace mención de haber vivido problemas de este tipo. Se observó en algunas historias, que pese a que los hombres habían manifestado cierto tipo de comportamientos desde el noviazgo, éstos no fueron considerados como posibles fuentes de conflictos por las mujeres, las cuales los negaron, los disculparon o pensaron -desearon- que iban a cambiar en cuanto se casaran.

En el grupo de las casadas fue en donde se presentaron con menos frecuencia los conflictos asociados a cambios de personalidad y/o en los hábitos y comportamiento de la pareja, siendo más frecuentes en los

grupos de las separadas y las abandonadas.

En los tres grupos, los cambios o hábitos de personalidad en el hombre que más se mencionaron fueron: ser mujeriego, bebedor, irresponsable, celoso y posesivo, sin embargo también hay peculiaridades de historia a historia. De esta manera, entre las divorciadas se reportaron problemas asociados al temperamento, a concepciones del mundo, misoginia y homosexualidad, cleptomanía y avaricia:

"...le comenzaron a brotar irritaciones que no habían sido patentes antes (...), empezó a manifestar que para él la apariencia era fundamental en relación a como te trata la gente y también le empezó a preocupar el tener cosas..." "Cuando hay juventud se comportan muchas cosas pero sobre la superficie, no son realmente la raíz de cada persona (...). De alguna manera crees que te comunicas, pero no..." "El fue mejorando, mejorando, pero al mismo tiempo nos fuimos distanciando porque no buscamos lo mismo..." (A-1)

En el grupo de las separadas los conflictos también son diferentes, con excepción de que se vuelve a repetir el descubrir que el esposo es homosexual. Entre los conflictos mencionados podemos citar: desidia, manías relacionadas con el orden a grados extremos, incapacidad para hablar, no convivir casi nunca con el esposo porque todo el tiempo viajaba, el hombre no quiere trabajar, el hombre comienza a beber:

"...no podía hacer nada sin su permiso, ni tocar ni usar nada..." (B-5)

"...a veces llegaba medio mareadito, entonces eso ya no me gustaba..." (B-1)

"El quiso dedicarse al comercio al principio, pero luego se le quitaron las ganas y ahí comenzó a fallar todo (...). A veces iba a trabajar, a veces no quería trabajar..." (B-6)

Por último, en el grupo de las abandonadas los conflictos mencionados fueron: mujeriegos, celosos, bebedores, comportamientos de crueldad extrema, irresponsables y en un caso la mujer se entera que el esposo es drogadicto y vende marihuana meses después de haberse casado.

A diferencia de los conflictos anteriormente analizados (violencia, problemas sexuales, etc.), los conflictos asociados a cambios de personalidad y hábitos sí fueron motivo de reclamos por parte de las mujeres (en siete casos), aunque la inacción sigue siendo lo más frecuente. Tales reclamos fueron acompañados en algunos casos de acciones concretas como que la mujer tomara sus propias decisiones, que mantuviera en pie sus convicciones, buscar soluciones a los problemas, etc. Por parte de los hombres, la reacción ante los reclamos varió entre ignorar a la mujer, discutir con ella, "explicar" que esa era su forma de vida y no la pensaba cambiar y, en un solo caso, tratar de integrar a la mujer a su mundo.

Estrechamente relacionados con los anteriores, aparecen los conflictos por la personalidad de las mujeres. Como ya se mencionó, de las 18 mujeres entrevistadas sólo 7 (3 divorciadas, 3 separadas y 1 abandonada) hicieron referencia a la parte que les correspondía a ellas en todos estos problemas, ya fuera porque el mismo esposo se los reprochó alguna vez o como resultado de un proceso autorreflexivo. En el caso de la mujer

abandonada y una de las divorciadas (y también abandonada por el segundo esposo) el sentimiento de culpa se hizo patente durante la narración.

En el primer caso de las divorciadas, la concepción del mundo de la mujer (A-1) era diferente de la del esposo, a ella no le interesaban las cosas materiales, sus principios eran la libertad, el amor a la naturaleza, los valores humanos. Cuando él le pide que cambie (él había adquirido estatus, dinero, reconocimiento social, nuevas amistades, etc.), ella se niega a hacerlo. En el segundo caso, el esposo se queja de que sea tan lenta, de tener que repetirle las cosas (A-2) y en el último caso, la mujer (A-4) asume que el ser "independiente" trajo como consecuencia que sus dos esposos se hicieran desobligados.

En cuanto a las separadas, los tres casos que tienen que ver con estos problemas son muy distintos. En el primero (B-2), la mujer reconoce que ella era envidiosa, amargada, competitiva con el marido, que le gustaba asumir una actitud de víctima y llegó a disfrutarla, y pese al apoyo y la ayuda que recibió de él, ella nunca estuvo dispuesta a hacer lo mismo por el esposo:

"El siempre me apoyó con la casa y los niños, pero cuando se trataba de ser sumisa y comprensiva -a veces se necesita- ni lo intentaba..." "Yo era soberbia, altanera, respondona, agresiva..."(B-2)

En el segundo caso (B-6) la mujer afirma que la diferencia de clases sociales de pertenencia entre ella y el esposo impedía que él y su familia entendieran que ella quería seguir estudiando y trabajar, sin embargo conflictos posteriores asociados al dinero, la maternidad, etc. impiden que lo haga, por lo menos mientras estuvo con él. En el tercer caso (B-7), después de nueve años de matrimonio, la mujer está cansada de la vida que lleva y decide cambiar y ser por fin ella misma. El esposo reclama, no acepta cambios en ella y la relación es cada vez peor:

"Yo me sentía que ya no me iba a parar él..."(B-7)

En el único caso de las abandonadas, la mujer (C-1) contó que cuando descubre que él la engañaba con otra le perdió la confianza y comenzó a celarlo por cualquier motivo.

En cuanto a los recursos con que las mujeres contaron para hacer frente a este tipo de problemas, sobresale el caso de las separadas, en donde una de las mujeres (B-2) afirmó que entrar a hacer yoga, haber estado en tratamiento psiquiátrico y haber leído sobre feminismo, fueron una gran ayuda para salir adelante. En las otras historias, una de las entrevistadas se niega a volver a embarazarse (B-6) y la otra defiende su manera de ser (B-7).

4.9 La infidelidad

La normatividad social y cultural establece una doble moral en relación a la sexualidad en el matrimonio: monogamia para la mujer y poligamia para el hombre. Y a pesar de la famosa frase "todo el mundo sabe eso", la infidelidad masculina es uno de los conflictos que más dolor provoca a las mujeres y que altera de manera considerable las relaciones de pareja, institucionalizadas o no. Es muy amplia la bibliografía que se ha dedicado a estudiar y tratar de explicar la infidelidad en el

matrimonio, principalmente en el caso masculino ya que, hasta donde se sabe, la infidelidad de las mujeres es menos frecuente (de las 18 entrevistas realizadas sólo una mujer declaró haber tenido relaciones con otro hombre estando casada) y mucho más condenada socialmente.

En cuanto a la infidelidad masculina se ha dicho, entre otras muchas cosas, que ésta obedece a una supuesta naturaleza sexual más fuerte que la de las mujeres, que provoca que los hombres "necesiten" - biológicamente hablando- tener relaciones sexuales con mucha más frecuencia que las mujeres; otros autores señalan que es también la necesidad del hombre de "cambiar" lo que le hace buscar mujeres diferentes a la esposa, pero que no son más que relaciones pasajeras, "aventuras" que ningún hombre se toma en serio¹³. Quizá los estudios que más luz han aportado sobre el tema sean aquellos que han partido del campo de la psicología clínica, principalmente el psicoanálisis, los cuales han abordado este fenómeno de forma más profunda.

Desde un punto de vista sociológico, consideramos que, al igual que en muchos otros conflictos matrimoniales, la condición de género se encuentra en el origen de este tipo de comportamientos. En nuestra cultura las mujeres son educadas en su género como seres incompletos, de ahí la importancia del otro, de ese otro que las hace ser en todos los sentidos. Este hecho, aunado a la enemistad histórica entre las mujeres, es lo que convierte a la infidelidad masculina es un drama difícil de superar por las mujeres, en la gran mayoría de los casos. Las mujeres son dependientes vitales, las mujeres se simbiotizan con los hombres, de ahí que no toleren su infidelidad: dejan de existir sin ese otro que las hace ser, no existen sin el otro enfrente que les diga que existen.

De los 18 casos estudiados, en tres no hubo problemas por infidelidad, según afirman las propias entrevistadas; sin embargo, se conserva el derecho de la duda ya que en el primer caso el esposo se la pasaba viajando y casi nunca estaba con nuestra entrevistada (B-1); en el segundo (B-5) la mujer tenía fuertes razones para creer que él era homosexual pero nunca lo pudo constatar y, en el último caso (B-6) el matrimonio no fue muy largo (año y medio). En el caso de las divorciadas sólo hay una historia en la que la mujer no sabe si él andaba con otras cuando se iba "de juerga" (A-5); en cuanto a las abandonadas, la infidelidad se presentó en todos los casos (en aquellos en donde hubo segundas uniones las mujeres tuvieron este conflicto con alguno de los maridos).

La infidelidad estuvo presente en 5 de las 6 historias de las mujeres divorciadas y en 3 de estos 5 casos, fue la causa más importante o una de las más importantes para la posterior disolución conyugal (sobre este punto se volverá más adelante). Los conflictos narrados se pueden resumir en las siguientes situaciones: el hombre anda con varias mujeres hasta que se enamora de una de ellas (A-1), el hombre sale con mucha frecuencia con amigo homosexual (A-2), el hombre se enamora de sirvienta y la embarazada (A-3), el hombre es mujeriego (A-4) persigue a las sirvientas y anda con vedettes, el esposo tiene un hijo con la ex-compañera (A-4 de nuevo), el hombre se enamora de otra y tiene un hijo con ella (A-6) (el

¹³ Un estudio reciente encontró que las relaciones extramatrimoniales de los hombres tienen una duración que va de los 6 meses a los dos años máximo, si no hay hijos de por medio.

varón que no tuvo con la esposa).

En este grupo se identificaron tres tipos de reacciones de las mujeres frente a la infidelidad o sospecha de infidelidad por parte del esposo: la más frecuente es, en un primer momento, reclamar y aceptar las explicaciones de él -aunque después sea la causa de la separación-; la segunda es no hacer absolutamente nada (que, como se ha visto, tampoco soluciona el problema porque los hombres continúan siendo infieles), y la tercera (un sólo caso) aceptar la situación. Por la importancia de este tipo de conflictos, tanto por sus efectos sobre las mujeres como por su impacto en el matrimonio, se cree fundamental ahondar en los detalles de algunas de las narraciones:

"Yo sentí muchísimo dolor, era un dolor inenarrable..." "Yo pensaba que si la gente deja de quererte pues no está obligada, yo reconozco que el cariño es algo que tú no puedes generar, si lo puedes generar pero desde un punto de vista ético, pero realmente que surja ese sentimiento espontáneo no lo puedes hacer existir (...) Descubrir que alguien que yo sentía tan cerca podía encontrar en otra persona lo que yo pensaba que sólo se podía dar entre dos, fue como de pronto sentir que yo había vivido una mentira total que yo me había construido..." (B1)...no tenía la misma vivancia de esa relación que yo, si no hubiese sido indestructible..." "Yo me construí una cosa que no existía; existían muchas cosas: el contacto de vivir con alguien, la cercanía, la solidaridad, los hijos en común y el hecho mismo de que te hayas casado, pero realmente no había sido la misma historia la que yo había vivido y la que él había vivido" (A-1, a los 6 años de casados)

(Yo)...llegaba a las 9 de la noche, mis hijos no me pelaban, mi marido no me pelaba y la sirvienta en la recámara de nosotros viendo la tele con mi marido. Me dió muy mala espina y dije, no, esta gata me está ganando el cariño de mis hijos, yo nunca estoy aquí porque estoy trabajando..." (Cuando se entera que la sirvienta está embarazada, le reclama al esposo y él la acusa de estar loca) "...si lo hiciste, ahora si ya te echaste la sal y nos echaste la sal a nosotros y ya desgraciaste tu vida, la vida de tus hijos y la mía para siempre..." (Cuando confirma que la hija de la sirvienta es de él, él niega todo): "...lo que pasa es que yo -le dice el esposo- le estaba diciendo que era mi hija, porque fue como mi hija, yo la tuve aquí todo el embarazo, a mí me a costado los médicos (...) el tiempo te va a decir cuál es la verdad(...) Hay que hacer una obra de caridad con esta gata, déjala aquí..." (A-3 la deja 3 años más y ella la mantiene, en una ocasión le dice): "...yo nada más te deseo una cosa: si éste es el papá de la niña, de veras, de corazón te deseo, que nunca vayas a sufrir o a pasar lo que yo ahorita estoy viviendo, de veras de corazón te lo deseo..." (A-3, 7 años de matrimonio)

(La otra)"...me habló un día por teléfono para ofenderme por no tener dignidad al retener a la fuerza a un hombre que no quería estar más conmigo..." (Le reclama al esposo y él lo niega) "...y pues, yo me sentí tranquila, yo no le hice más drama ni nada porque yo no soy de las mujeres que les gusta andar buscando a los hombres o andarlos siguiendo o andando espiándolos, porque pues si no tiene una confianza en su pareja, no tiene una confianza en uno mismo..." (A-6, a los 14 años de matrimonio, cree que la relación con la otra mujer se inició como a los 7 años de casados)

En el grupo de las separadas hubo cuatro casos de infidelidad. Las situaciones detectadas en este grupo fueron: infidelidad del esposo más o menos al año de casados (dos casos), homosexualidad/bisexualidad, y enamoramiento de otra mujer. En cuanto a las reacciones de las entrevistadas se encontró: no hacer nada por temor a amenazas de sus padres (B-3), salir huyendo (B-2), aceptar que él mantenga la relación con las dos mujeres al mismo tiempo (B-4) y agredir físicamente:

"...le propuse que siguiéramos juntos mientras él probaba con la otra (...) El se la pasaba hablando de ella y haciendo comparaciones..." (B-4)

"...no hice caso (de la infidelidad) porque no quería volver a mi casa (de los papás)..."
(Le habían dicho que si se separaba) "...iba a ser para siempre..." (B-3)

En el grupo de las abandonadas la situación de infidelidad más frecuente es aquella que tiene que ver con que los maridos sean calificados de "mujerriegos" (permanentes), hasta que finalmente llegan a lo que en México se conoce como "casa chica", es decir, tener otra relación permanente con otra mujer además de la esposa. Esto se presentó en cuatro de cinco casos, en uno de los cuales (C-4) el esposo llegó a tener tres mujeres más (deja a la esposa por la última). En esta historia el hombre se lleva a la primera amante y al hijo que tuvo con ella a otra ciudad cuando descubre que ésta lo había engañado con otro¹⁴; a la segunda amante la balaceo cuando de nuevo descubre que no estaba embarazada tal y como ella le había dicho. Al momento de la entrevista había abandonada a su esposa (C-4) por la tercera amante, la cual estaba embarazada (recuérdese que durante todo el matrimonio este hombre golpeó a la esposa porque no le daba el hijo varón que él quería).

Al igual que en los dos grupos anteriores, en las abandonadas el sentimiento que domina es el dolor. En este grupo sobresale además la reacción de las mujeres: en dos casos, las esposas van a hablar con sus rivales para pedirles que dejen a sus maridos; en uno la esposa va a hablar con los padres de la otra mujer y en el último caso, la mujer no hace nada:

"...yo me sentía morir, sentía que se me juntaba el cielo con la tierra, me sentía inútil, porque no hallaba qué cosa hacer, imposibilitada con mis hijos, imposibilitada que no estaba yo con mi familia..." (Habló con la otra mujer y le dijo): "...si tú tienes un hijo con él, yo ya tengo cinco..." (C-2)

"...él no lo negó, pero me dijo que sólo era un pasatiempo..." (Habló con la mamá de la otra mujer y le enseñó pruebas)...de que el "novio" de su hija era casado..." (C-1)

(Le perdona la primera infidelidad porque pensaba en su hija) "...de que tenga otro papá, mejor con su papá..." (La segunda infidelidad también se la perdona) "...yo como él se portaba igual acá, a mí pues me daba mi gasto, lo que él hiciera por allá a mí no me importaba..." (Con la tercera amante sí fue a hablar): "...el día que yo sepa que tú andas, yo vengo y te hago un desastre, ¿por qué? porque a mí se me ha hecho la vida imposible y tú no te vas a burlar de mí..." (C-4)

Es interesante observar en este último grupo (otro más en el caso de las divorciadas -A-3-) cómo las mujeres culpabilizan a las otras mujeres de la infidelidad de sus esposos; si bien en algunos casos hay reclamos a ellos, finalmente se recurre a la rival, a la enemiga, para pelear por el esposo, siendo ésta otra manera de reforzar la norma no escrita de la poligamia masculina y condenar el deseo y la libertad femeninas.

4.10 Problemas relacionados al poder y la autoridad

En los conflictos hasta el momento presentados queda patente que se

¹⁴ Nótese que el deseo del hijo varón no lo satisface en este caso debido a que duda de la paternidad.

encuentran atravesados por los ejes del poder y de la autoridad, siendo los hombres quienes se llevan la mayor tajada de ambos. De las historias de vida realizadas únicamente en dos casos se puede decir que la situación se invierte (B-7 y B-1) y en uno más (A-2) la mujer se niega, por lo menos parcialmente, a obedecer al esposo.

Por supuesto, siguiendo a Foucault, el poder se manifiesta en todos los ámbitos de la vida cotidiana, por tanto resulta sumamente difícil tratar de determinar en qué espacios tienen el poder (control y autoridad) los integrantes de una pareja, sobre todo cuando se han privilegiado a las mujeres como fuente de información. Sin embargo, aún así en los relatos de estas mujeres es evidente el dominio de la figura masculina sobre la vida de las entrevistadas.

Este poder masculino abarca diferentes aspectos de la vida conyugal y adopta una gran variedad de manifestaciones, por supuesto donde hay victimario hay víctima y, como lo señalan los psicoanalistas, habrá que ver qué tipo de recompensas secundarias obtiene ésta última en función del papel que juega. No obstante, regresando al campo sociológico que es el que nos ocupa, no cabe duda de que la condición genérica de la mujer, con la afectividad en el centro, coloca a las mujeres particulares en situaciones de desventaja con respecto a los hombres, con lo cual no se pretende afirmar que las mujeres estén total y absolutamente desprovistas de poder, sino que su condición genérica en nuestra sociedad las determina como seres incompletos, como dependientes vitales, como seres inferiores en relación al paradigma del hombre. Es esta condición de género la que hace posible un ejercicio desigual del poder en las relaciones mujer-hombre.

Esta situación está presente en los 18 casos estudiados, en distinta medida, con diferentes matices, en distintos momentos y ámbitos, pero está presente, aún en aquellos casos (dos) en donde las mujeres afirmaron no haber tenido problemas de este tipo, ya que una cosa es que el poder y la autoridad (del otro) se conviertan en fuente de problemas para la mujer y otra que el ejercicio de ese poder por parte del hombre no exista.

En los tres grupos, tal poder masculino se manifestó de las siguientes maneras: control de las decisiones por parte del hombre, prohibiciones, humillaciones, castigos, malos tratos, golpes, control de los movimientos de la mujer (incluyendo espionaje), desconsideración (el hombre toma sus decisiones independientemente de si le afectan o no a la mujer), intimidación, falta de respeto, control y administración del dinero ganado por ambos, obligar a la mujer a pedir permiso para todo, violación a la intimidad de la mujer, presión para que tenga o no tenga hijos, entre otras.

Inicialmente se señaló que se presentaron algunos casos en donde son las mujeres quienes ejercen el poder en en relación a ciertos aspectos. En la primera historia (B-1) es la mujer la que siempre toma las decisiones en relación a dónde vivir, quejándose de que a él no le interesaba superarse y era un desdichoso. En la otra historia (B-7) cuando la mujer decide cambiar, harta de la vida que había llevado por 9 años, deja de obedecerlo, se comporta tal y como ella era, decide que las relaciones sexuales van a ser cuando ella quiera y como ella quiera, y deja de hacerle escándolos públicos; por supuesto el hombre no lo tolera. En la

tercera historia, la mujer jamás obedece la prohibición de él de que deje de ver a su familia (A-2).

Del resto de las mujeres, como ya se ha visto a lo largo de este informe, la actitud que predomina es aceptar y obedecer, tal como debe ser una "buena" madrepasa. En muchos casos esta obediencia no es sino producto del temor que les inspira el esposo. En otros casos aislados, las mujeres no tienen otra opción que hacer las cosas a escondidas o hacer trampas.

4.11 Conflictos afectivos

Si bien todos los problemas que las mujeres viven durante el matrimonio pasan por su afectividad, en este subtítulo se hace alusión a aquellos conflictos que tienen su origen en la misma afectividad de las mujeres y a aquellos vividos como cambios en tal afectividad, motivos por los cuales se decidió analizarlos como tema aparte. Además se considera que su importancia es tal, que precisamente el análisis y la comprensión de los mismos puede arrojar luz para entender porqué se dan las disoluciones conyugales y cuál es la aportación de esa afectividad en los problemas matrimoniales y familiares y cómo los enfrentan las mujeres.

En el caso de las divorciadas, los conflictos que identificaron como afectivos se pueden resumir en los siguientes: en dos historias las mujeres se casan sin estar enamoradas del esposo, en otro la personalidad del marido la conflictúa a tal grado que se encuentra permanentemente deprimida; en otro más la mujer siente que odia al marido cuando el hijo nace con una malformación, y en el último, después de la vida que ha llevado casada, la mujer siente que ya no quiere al esposo (en un solo caso no se señalaron este tipo de problemas):

"En lugar de casarme y estar contenta, me caso y entro en una etapa de depresión..." (A-3)

...

"...yo ya no lo quería, yo más que nada, yo veía cómo les hacía falta a mis hijas (...) un apoyo..." (A-6)

En el caso de A-3, la mujer busca ayuda psicológica y en el de B-5 consulta a varios genetistas para encontrar la causa de la malformación del hijo (ella creía que se debía a que el esposo se drogaba, pero no lo pudo comprobar).

En el caso de las separadas se encontró una historia en donde la mujer se casa sin querer al esposo y termina odiándolo; en cuatro casos las mujeres dijeron haber dejado de querer al esposo y sentir mucho coraje y rencor hacia él; en otro, la mujer afirma que le tenía pánico al esposo pero lo quería, y otra más señaló que a pesar de enviarlo, competir con él y disfrutar asumiendo el papel de víctima, lo quería:

(El esposo rechaza a las hijas por su sexo) "...me comenzó a dar coraje con él (...) y como que ya sentía menos cariño por él..." (B-1)

...

"Había tanta agresividad que yo ya no sabía si lo quería o no..." (B-2)

...

"...lloraba, me deprimía, le tenía mucho rencor..." (B-6)

"...como que el amor cambia de calidad, porque ya después ya no es tanto amor por la persona sino por todo lo que puede significar a su alrededor (...) (El era "una tapadera" y se lo dijo): "...tú eres para mí como un babero, tú nada más cubres la mugre, a mí me vale todo lo demás, tú estás aquí para ésto y ya; si yo estoy haciendo mi papel haz tú el tuyo..." (B-7)

En el grupo de las abandonadas hay que subrayar que en cuatro de cinco historias (incluyendo segundas uniones), las mujeres se casan/unen sin querer al esposo. En dos casos se manifiesta el distanciamiento afectivo, el coraje y el odio. En otro más, el temor al marido es lo que la entrevistada argumenta como razón para haber vivido con él más de veinte años:

"Yo le tenía mucho coraje, le tenía mucho odio..." (C-2)

"...el miedo es lo que siempre me ha obligado a vivir con él (...), siempre me amenazó (...), nunca tuve quién me apoyara y defendiera..." (C-4)

Es importante señalar que esta vivencia de sentimientos "negativos" -por llamarlos de alguna manera- (odio, rencor, coraje, frustración, etc.) son experimentados por las mujeres en conjunción con otros, como sentir, por ejemplo, que aman al esposo, pese a todo. En este sentido, habrá que regresar de nuevo al mito del amor y preguntar qué es eso de amar, según la normatividad social, y qué es lo que las mujeres aman en los hombres. Como hipótesis, considero que lo que aman es, como lo decía una de ellas, lo que el hombre representa socialmente hablando, la imagen, el mito. Ante el "pánico genérico" a la soledad, el "peor es nada" sigue vigente, tal vez.

Por otra parte, hay que mencionar que aquellas mujeres que se casaron sin querer al esposo, ninguna llegó a enamorarse de él estando casadas, a lo más que se llegó -dijo una de ellas- fue a respetarlo y darle "su lugar" como marido.

Finalmente, todos estos conflictos "afectivos" son vividos también por las mujeres, en la mayor parte de los casos, en soledad y en silencio.

4.12 Conflictos provocados por el apego a las familias de origen

Uno de los puntos que se convirtieron en fuente de conflictos durante el matrimonio de las mujeres entrevistadas fue lo que se denominó "apego a las familias de origen", esto es, se trata de situaciones en las cuales uno o ambos miembros de la pareja mantienen una fuerte relación de dependencia con sus respectivos familiares, de manera tal que éstos influyen de manera decisiva sobre la vida y las acciones de ellos.

Esta situación se presentó en 5 divorciadas y 3 separadas (en las abandonadas no se reportaron estos conflictos). De estos 8 casos, el problema en 6 se debió al apego de los esposos con sus madre y en los dos casos restantes de las mujeres hacia su madre.

En el caso del apego por parte de los hombres (se volverá sobre ésto en el capítulo dedicado a los cónyuges), éste se manifestó fundamentalmente en irse a casa de su madre cada vez que discutían con la esposa y cuando la abandonaban, comportarse de acuerdo a lo que la madre consideraba más conveniente, pasarse el día en casa de ella, hacerse cargo de ella económicamente (y de la esposa no) y apoyarla total e incondicionalmente.

En el caso de las mujeres, éstas manifestaron su apego (principalmente en relación a la madre) haciendo continuas visitas a su familia de origen o bien, buscando constantemente vivir muy cerca de la casa de su madre.

En relación al apego de los hombres, dos entrevistadas manifestaron haber hablado con sus suegras tanto para pedirles que intercedieran por ellas como para reclamar el que el esposo pasara tanto tiempo a su lado. En un caso, por ejemplo, la mujer tenía que llamarle a su suegra para pedirle que mandara al esposo a abrirle la puerta luego de que la dejaba encerrada cuando discutían; en cuanto a las suegras, éstas se defendían afirmando que no podían correr a sus hijos de su propia casa.

En el caso contrario, uno de los esposos prohíbe a A-2 que vea tan seguido a su familia, pero la mujer nunca obedece, argumentando que es la hija mayor y está por tener al primer nieto (necesita los consejos de su madre).

Resumiendo, aunque en ambas situaciones el apego a las familias tiene diferentes manifestaciones y es causa también de diferentes conflictos, lo cierto es que en ninguno de los dos casos la prohibición, los reclamos, las discusiones, logran que el cónyuge modifique su comportamiento. Tal parece que el apego familiar, principalmente hacia la madre, es un conflicto insuperable.

4.13 Problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas

En el caso de los problemas asociados al consumo de alcohol y drogas, la situación se invierte en los tres grupos estudiados, es decir, estos problemas se presentan en 4 (de cinco) casos de las mujeres abandonadas, en dos del grupo de las separadas y en uno de las divorciadas.

De esta manera, en el grupo de las abandonadas las mujeres señalaron que el esposo bebía; en uno de estos casos (segunda unión) la mujer cuenta, además, cómo el esposo se ponía violento cada vez que bebía, intentando golpearla y queriendo matar gente. En otro caso la mujer se refiere al esposo como alcohólico (C-3), y en otro más, la mujer relata que el esposo bebe y consume droga (de hecho se dedica a vender marihuana junto al comercio ambulante):

"...con él (segundo compañero) me fue peor. En su juicio era muy buen señor, pero tomado le daba por querer matar gente y golpear..." (C-2)

(Los problemas) "...comenzaron cuando él comenzó a beber, empezaron los problemas económicos y de todo tipo y se echó a perder todo (...) Dejé de darle el gasto porque todo se lo bebía..." (C-3)

"A mí no me dió miedo (saber que se drogaba), siempre lo ví tranquilo, menos cuando fumaba

y tomaba, se ponía agresivo..." (C-4)

En cuanto a las separadas, en uno de los casos la mujer narra que a ella le molestaba que a veces él llegara oliendo a alcohol (B-1); en el segundo caso, la mujer dice que al año de casados él comienza a beber mucho y a celarla, lo cual se convertía en motivo de discusiones (B-7).

Por último, en el único caso que se presenta en el grupo de las divorciadas, la entrevistada (A-5) cuenta que él fumaba marihuana desde que eran novios; estando ya casados se entera que él vende cocaína y otro tipo de drogas a altos funcionarios del gobierno, haciéndose pasar por chofer de los mismos.

En todas estas historias las mujeres no hicieron nada para solucionar estas situaciones. En una historia, la mujer llegó a golpearlo dormido (C-3), en otra él busca ayuda en alcohólicos anónimos pero después lo deja (B-7), y en otra más la mujer se espera "a ver qué pasa" cuando sabe que el esposo vende drogas (A-5). De todas las historias, solamente en un caso (C-2, segunda unión) el temor al compañero bebedor y golpeador fue razón para que la mujer decidiera separarse.

4.14 Conflictos desencadenados por problemas de salud

Otro tipo de conflictos identificados durante los matrimonios de las entrevistadas fueron aquellos que se derivaron de problemas de salud, y si bien no fueron muy frecuentes, se consideró importante incluirlos sobre todo por las consecuencias que tuvieron. Estos problemas se presentaron en dos casos de las divorciadas, cuatro de las separadas y dos de las abandonadas.

En relación a las divorciadas, uno de los casos tiene que ver con el nacimiento de un hijo con una malformación, la reacción de la mujer es odiar a un esposo que sabe drogadicto (A-5). En la segunda historia (A-6) la mujer comienza a tener graves problemas de salud a partir del primer parto debido a un error médico; a pesar de las recaídas, la gravedad y las intervenciones quirúrgicas, el esposo no muestra el menor interés en la salud de ella, ni la ayuda ni le da dinero.

En cuanto al grupo de las separadas, las situaciones también son diversas. En una historia (B-2), estando ya separados, al esposo le diagnostican cáncer; este hecho provoca que la mujer de marcha atrás a los trámites del divorcio y regrese con él. En un segundo caso, siendo enferma desde niña, en la edad adulta la mujer (B-3) comienza a tener graves problemas de salud (tumores cancerosos, pierde la voz, descompensaciones de los ojos, más tumores, un infarto); esta larga historia de enfermedades, aunada a otros factores, produce también el distanciamiento afectivo y erótico del esposo, quien termina rechazándola por temor al contagio de alguna enfermedad. La mujer vive ese proceso sola y solventando ella misma sus gastos, hasta que los hijos son mayores y la ayudan. En la tercera historia (B-4), siendo muy joven, el esposo se enferma del corazón; a partir de ahí comienza a cambiar y quiere vivir solo. La mujer no acepta, desea embarazarse y él no quiere otro hijo. Finalmente, en la cuarta historia, tanto el hombre como la mujer presentan problemas fisiológicos para procrear, ambos comienzan un tratamiento.

En el caso de las abandonadas sobresale la historia de una mujer que tenía problemas para embarazarse (C-4) y cuya exigencia por parte del marido para que le diera un hijo varón se convirtió en el conflicto permanente durante más de veinte años. También aquí se incluye el caso de C-1 quien sufre daño cerebral a consecuencia de altas temperaturas cuando tenía tres meses de edad, daño que se manifiesta en problemas de motricidad y lenguaje. Si bien, aparentemente, ésto no fue motivo de conflicto durante el matrimonio, se pensó importante mencionarlo por ser una especificidad de su situación como mujer que sin duda ha afectado considerablemente su vida y su manera de afrontar el abandono y el ser jefa de familia.

4.15 Otros conflictos

Bajo este título se incluyen aquellos otros problemas que si bien no fueron generalizados para todas las mujeres de nuestra tipología, los mencionamos por haber jugado un papel en el proceso de disolución conyugal.

El más frecuente es el asociado a problemas de comunicación, manifestados de manera explícita por las mujeres. Esta situación se presentó en un caso para el grupo de las divorciadas y cuatro en el de las separadas; en el caso de las abandonadas no hubo ningún caso.

Sintetizando, estos problemas se manifestaron de la siguiente manera: uno de los dos cónyuges o los dos dejan de hablarse durante largo tiempo cada vez que discuten; él sólo cree en lo que dice en su familia de origen; cada vez que la mujer quiere hablar de los problemas que hay entre ellos, él la golpea. Un caso que es importante destacar es el de B-3, quien en veintitantos años de matrimonio jamás pudo hablar con el esposo para aclarar con él lo sucedido en su matrimonio, ni para reclamar, ni para discutir nada:

"...intenté hacerlo pero él nunca se prestó (...) Todos esos años me sentí defraudada, nunca pensé qué esperaba..." (llora) (B-3)

Por otra parte, en dos historias se presentaron problemas de robo y cleptomanía y en otra más se registró un asesinato, ésto realizado por los hombres. Estas tres situaciones se presentaron en el grupo de las divorciadas. Al igual que en otros conflictos, tampoco aquí estos problemas fueron motivo de separación. Cabe destacar que en el caso del asesinato, la mujer recurre a las influencias de relaciones y dinero de sus padres para poner en libertad al esposo y continuó con él.

Finalmente, en un sólo caso de las separadas, se identificó el problema que se llamó "tipo de matrimonio", en el cual la mujer se decepciona desde el principio por haberse casado sólo por lo civil.

4.16 Abandonos y separaciones previas

Intencionalmente se dejó para el final de este capítulo un tipo de conflictos que vienen a corroborar las disoluciones conyugales como procesos: los abandonos y las separaciones que se producen a lo largo de la vida conyugal, antes de la separación definitiva.

De las 18 historias de vida realizadas, sólo en cuatro casos no se mencionaron ni abandonos ni separaciones previos; en los demás se da uno u otro, o ambos, en una o más ocasiones. Estos comportamientos son por lo general llevados a cabo por los hombres, sobre todo los abandonos, aunque también se encontraron situaciones en que son las mujeres quienes toman la iniciativa.

En las divorciadas hubo separaciones y abandonos previos en cuatro de seis historias. En la primera, cuando la mujer (A-1) se entera de que él está enamorado de otra, decide irse con sus hijas a otra ciudad por tres meses, al cabo de los cuales regresa dispuesta a hacer todo lo posible por reconciliarse (él ya se había ido de la casa). En el segundo caso (A-4), la mujer vive separaciones con el primer esposo, con el segundo abandonos. El primero, en varias ocasiones, pidió su cambio para trabajar en otras ciudades y no se llevaba a la esposa con él. En cuanto al segundo, éste la abandona en tres ocasiones, cada vez por más tiempo (primeros días, luego meses, finalmente un año) hasta que convierte el matrimonio en una relación de idas y venidas, hasta la fecha. En la tercera historia (A-5), él y su madre deciden que se vaya a trabajar a los Estados Unidos en varias ocasiones y durante meses. Cada vez que él se iba, la mujer regresaba a casa de sus padres. En la última historia (A-6), el esposo la abandona en tres ocasiones por seis meses (se iba con su mamá) antes de abandonarla definitivamente. Como se puede ver en estos casos de separaciones/abandonos múltiples, las mujeres "perdonan" cada vez a los esposos:

(Después del tercer abandono) "...lo acepto porque me pidió perdón y me dijo que iba a cambiar... (Pero) todo siguió igual..." (A-6)

"...ya era venganza (...), ya no teníamos relaciones ni nada, vivíamos en la misma casa pero cada quien en su rollo (...), él en su onda, yo en mi onda..." (A-5)

En cuanto al grupo de las separadas, en una historia no se mencionaron problemas de separaciones/abandonos previos. En el resto de los casos, las situaciones fueron diversas. En la primera historia (B-2) se dan un abandono (por parte de ella cuando descubre que es homosexual) y dos separaciones (convenidas). En la segunda historia (B-5), por cuestión de trabajo, él decide irse al extranjero por dos años (los visitaba cada 6 meses), posteriormente se darán dos separaciones más. En la tercera historia (B-6) viven separados por 6 meses debido a que como el esposo no quería trabajar, el padre de B-6 le pide que se vaya de su casa (vivían con los suegros) hasta que encontrara algún trabajo. Ella vuelve con él porque lo quiere y cree que ahora sí la relación puede funcionar. En el cuarto caso (B-7) (antes de casarse) cuando sabe que ella está embarazada; después la deja plantada el día de la boda (la primera); ya casados, él se va a casa de su madre varios días cada vez que pelean (la entrevistada menciona 3-4 veces al año).

Finalmente, son de destacarse dos historias en las cuales la separación y el abandono son vividos de manera permanente durante el matrimonio de las mujeres. En los dos casos es, aparentemente el trabajo de los hombres lo que los lleva a viajar continuamente y a pasar muy poco tiempo con la mujer y los hijos. En uno de estos casos la mujer (B-3) narra que ella nunca convivió en el esposo, la otra mujer (B-1) menciona su sentimiento de soledad:

"...cuando regresaba de sus viajes nos llevaba a cenar (a ella y a sus hijas), les compraba globos a las niñas y se quedaba dos o tres noches y ya, se volvía a ir (...) Yo me volví medio fría, como que no me parecía, pero yo no le decía nada porque no me gustaba que las niñas nos oyeran alegar..." (B-1)

(Cada vez que él se iba) "...ya sabía que regresaba (...) Me acostumbré..." (B-7)

Finalmente, en el grupo de las abandonadas, con excepción de un caso, en los demás también se presentan situaciones de este tipo. En el primer caso (C-2) la mujer es abandonada por el primer esposo en dos ocasiones, antes del abandono definitivo y varias veces ella se separa de él, pretendiendo de esa manera hacerlo reaccionar y cumplir con sus obligaciones, pero no lo consigue; con el segundo compañero, cada vez que él la golpeaba o intentaba hacerlo, ella se iba a casa de sus padres, él la buscaba y se reconciliaban. En la segunda historia (C-3), según información confidencial, el primer esposo la abandona una sola vez de manera definitiva; en cuanto al segundo compañero (recuérdese que es alcohólico), ella lo deja durante 6 meses y se va al extranjero, sin embargo regresa por no querer que sus hijos estuvieran solos.

En la tercera historia, o bien él la corría o ella lo dejaba cada vez que se peleaban, pero él la buscaba para pedirle perdón y se reconciliaban (C-4). Cuando la secuestra (después de violarla), viven separados varios meses. En el último caso (C-5), ella lo deja después de que él le propina una golphiza, al mes la busca y se reconcilian:

(Fueron cinco años) "...de que nos dejábamos, no nos dejábamos, que me iba a casa de mi mamá y que iba por mí (...) hasta que dije no, no, no y no..." (C-2)

Si bien no es válido para todas las historias, se puede decir que para muchas de estas mujeres es la promesa o la esperanza de un cambio (el deseo de que el mito sea realidad y que el "amor" triunfe) lo que en gran parte explica por qué las mujeres perdonan y esperan. Por supuesto, a ello habría que agregar también el temor al rompimiento definitivo y a ser una mujer sola en nuestra sociedad.

Entonces, si los problemas descritos en este capítulo no fueron, en su gran mayoría, motivo de disolución conyugal, ¿cuáles son las situaciones que ya no se pueden tolerar?

CAPITULO 9

EL PROCESO DE CONVERTIRSE EN JEFA DE FAMILIA

En este capítulo se expondrá el proceso a través del cual las mujeres se convierten en jefas de familia. Este proceso se ha dividido en tres momentos: la disolución conyugal, los problemas inmediatos a la disolución y la situación actual de las jefas de familia.

1. La disolución conyugal

Como se señaló en el capítulo anterior, en la vida matrimonial de las mujeres que fueron entrevistadas se presentaron una serie de conflictos que, de una u otra manera, contribuyeron a la disolución del matrimonio. Si bien difícilmente se puede señalar uno de estos conflictos como la causa única que provocó la disolución, en base al análisis de las historias de vida realizadas fue posible detectar, según narran las propias mujeres, el conflicto que desencadena la crisis matrimonial y el conflicto final; en términos coloquiales éste último se referiría a lo que se conoce como "la gota que derramó el vaso". Por supuesto, éste es válido para las divorciadas y las separadas, no así para el grupo de las abandonadas en donde, por la misma naturaleza de la disolución, resulta difícil señalar el momento extremo.

Cabe señalar, además, que la disolución conyugal también es en sí misma otro proceso y que en algunos casos incluye intentos de regresos o regresos, y que no necesariamente se dan en el mismo momento el conflicto desencadenante de la crisis y el conflicto final, sino que en ocasiones llegan a transcurrir algunos años entre uno y otro.

En el grupo de las divorciadas se identificaron como conflictos desencadenantes de la crisis matrimonial los siguientes:

MUJER	TIEMPO CASADA	EDAD	CONFLICTO DESENCADENANTE DE LA CRISIS	REACCION
A-1	6 años	24	El se enamora de otra	A-1 se va tres meses. Tiene relaciones sexuales con otro
A-2	1 año 6 meses	31	La relación empeora con el nacimiento de la hija. Indiferencia, peleas, alejamiento	Se refugia en su hija
A-3	7 años	32	El esposo embarazó a la sirvienta	Reclama. Cree lo que él dice. Al final corre a la sirvienta

Continúa...

A-4	10 años	33	El es mujeriego. A-4 comienza a trabajar, él pide divorcio	Le niega el divorcio y lo amenaza con influencias de su padre. El no hace nada.
2o.	7/8 años	+44/ 45	La ex-mujer tiene otro hijo de él. El lo niega. Luego insinúa el divorcio.	Acepta darle el divorcio cuando lo pida. Entra a estudiar y sigue trabajando
A-5	2 años	21	Nace hijo con malformación	Lo odia y lo culpa porque él se drogaba
A-6	13 años	+35	Se entera de que él tiene otra mujer y un hijo.	Reclama, él niega. Le cree. Después lo confirma. No hace nada.

Como se puede observar, la mayoría de los conflictos desencadenantes se presentaron a los treinta y tantos años de las mujeres (4 casos) y antes de los 3 años de casados o después de los seis. También hay que subrayar que este conflicto está claramente relacionado con la aparición de otra persona en la vida del esposo (por lo general una relación de tipo permanente). En cuanto a las reacciones de las mujeres frente al conflicto desencadenante, no se encontraron diferencias significativas que estuvieran dadas por la edad de la mujer, su escolaridad o la clase social de pertenencia. La reacción de A-4 con el segundo esposo, se explica más en función de no haber estado enamorada de él y de ser precisamente una segunda experiencia matrimonial, lo cual tampoco la exentó del dolor ni de la culpa. Por otra parte, sobresale el hecho de que cuando la mujer reclama y tiene todas las evidencias de la infidelidad del esposo, prefiere cerrar los ojos a la realidad y creer lo que el esposo argumenta.

Sin embargo, las historias continúan hasta que se presenta lo que se ha llamado el "conflicto final", por lo general estrechamente ligado al conflicto desencadenante:

MUJER	TIEMPO	EDAD	CONFLICTO FINAL	SOLUCION
A-1	6 años	24	Le dice al esposo que tuvo relaciones con otro.	El propone divorcio. Ella acepta.
A-2	1 año 6 meses	31	El dice estar hartado del matrimonio. La acusa de celterona y de haberlo usado como semental.	A-2 lo deja y se va con sus padres
A-3	12 años	37	El se enamora de sirvienta y la embaraza de nuevo.	A-3 reclama y propone el divorcio.

Continúa...

A-4	1o. 12 años	35	Continúan peleas. La golpea. El pide de nuevo el divorcio	A-4 acepta firmar el divorcio
	2o. +-8 años	+45	La abandona por temporadas cada vez más largas.	No le interesa. Lo recibe cada vez que la visita. No relación entre ellos.
A-5	3 años	23	El se vuelve a ir al extranjero. La acusa de puta.	A-5 inicia trámites de divorcio.
A-6	13 años	35	Discusión por dinero. A-6 reprocha la existencia de la amante y el hijo. El lo acepta y se va con la otra mujer.	A-6 inicia trámites de divorcio.

Como se puede observar en el cuadro anterior, salvo el caso de abandono en segundas nupcias de A-4, en las demás historias el rompimiento final es producto de una fuerte discusión que implica, entre otras cosas, agresión, dolor y culpa:

'Era como de pronto despertarse después de una borrachera (...) Yo sentí muchísimo dolor, era un dolor insanable...' (A-1)

(El le dijo) 'Si quieres vete, pero te voy a decir una cosa: si te vas nunca me vuelvas a molestar y nunca me vayas a pedir nada para la niña (...) Jamás me buscó ni nada...' (A-2)

(El dijo) 'Yo ya no puedo vivir contigo... ya no siento nada, ya no me atraes, ya no te quiero, y yo con esta muchacha voy a ser feliz en un cuarto redondo, pero voy a ser feliz; contigo no puedo vivir, me presionas mucho y no voy a vivir contigo' (A-3)

(El golpea a la hija porque le pide dinero) '...le reclamé que si nomás tenía dinero para el otro hijo y él respondió que sí, que su hijo valía más que ellas (las hijas) y que tenía más derecho que ellas, que si querían ir a la escuela que fueran, que si tenían o no para tragar a él ya no le importaban (...) y desde entonces ya no regresó...' (A-6)

Como se señaló anteriormente, parte de este proceso de disolución lo constituyen los regresos o intentos de regresos por parte del esposo. En el grupo que ahora nos ocupa estos regresos se dan después del divorcio en tres casos y en uno después del abandono. En el primer caso (A-1) el ex-esposo busca reconciliación después de cada divorcio con sus posteriores esposas. A-1 nunca acepta. En la segunda historia (A-3) él le pide lo deje regresar luego de dos años divorciados, argumentando que está enfermo; viven juntos un año más (él mantenía la mismo tiempo la relación con la otra mujer) hasta que A-3 decide correrlo porque seguía sin dar dinero; sin embargo continúa con él durante tres años más con la esperanza de que dejara a la otra. En el tercer caso (A-4) el primer esposo sigue viviendo (y durmiendo) con ella en casa de sus suegros después de firmado el divorcio. Ya divorciados, la acusa sexualmente durante dos años argumentando que seguía siendo su esposa ante la ley de Dios. En cuanto al segundo esposo, hasta la fecha continúa visitándola como amigo.

Estas situaciones son explicables a partir del temor a quedarse solas, soledad

que incluye no sólo la ausencia física del otro, sino además, la (supuesta) incompletud afectiva, erótica, económica; todo ello aunado al rechazo social, ya que las mujeres "solas" son evaluadas negativamente en una cultura como la nuestra; ser mujer sola es no ser o ser en la devaluación de quien "por algo" está sola y ha sido "usada eróticamente". En los casos en que así sucedió, aceptar el regreso o los regresos del otro, está sostenido al mismo tiempo por el temor a la soledad y el deseo de que por fin se cumpla el mito del "final feliz", a pesar de que el matrimonio no ha sido nada o muy poco gratificante:

(Cuando aceptó el divorcio pensó) "...bueno, a lo mejor este es el momento que yo esperaba para deshacerme de él, nunca me ha mantenido, nunca me ha dado de comer (...) nunca me ha tratado con cariño, yo no me siento tratada como mujer, sino como un mueble (...); entonces dije ya, ya no, es un loco, un enfermo, siempre humillando (...) Después llegó un momento en que no lo podía dejar, algo pasaba pero no lo podía dejar..." (Le llevó a las hijas que tuvo con la sirvienta para que las educara) "Más que nada acepté para ver si había algún reconocimiento de parte de (él) porque me sentía nullificada, nula de verdad, tan mal, tan mal (...); me sentía yo como hilachio, como trapo botado (...) Yo esperaba que él dijera 'Ah! (fulana) lo máximo, cuanto vales!' (...) Yo tenía fantasías de que después de todo lo que él había hecho su actitud...iba a ser, no sé, más cariñosa, otra actitud diferente que yo soñaba y que definitivamente no es..." (A-3)

(Acepta seguir durmiendo con él después del divorcio) "...porque yo esperaba que sucediera un milagro..." (llora) (Luego él decide que ya se va, dejándoselos a la madre de A-d) "...como si fuéramos bultos..." (llora) (A-4)

En cuanto al grupo de las separadas, fueron identificados como conflictos desencadenantes de la crisis conyugal los siguientes:

MUJER	TIEMPO CASADA	EDAD	CONFLICTO DESENCADENANTE DE LA CRISIS	REACCION
B-1	+3 años	+27	El consigue trabajo como transportista. No pasa mucho tiempo en casa.	No le dice nada. Busca casa mejor cerca de su mamá.
B-2	+12/16 años	+37/ 40 años	El tiene relaciones con con otros/otras. Una noche no llega. 3-4 años sin vida sexual entre ellos.	B-2 pide el divorcio. Deciden separarse
B-3	+20 años	+41	El horario nocturno de de uno de los trabajos de ella le molesta a él. La ceta, la espía, la acusa de puta.	Nunca hablan
B-4	3 años 6 meses	27	El le dice que ya no la quiere, ama a otra y le pide el divorcio	B-4 propone mantenga la relación con las dos y luego decida

continúa sig. pág.

MUJER	TIEMPO CASADA	EDAD	CONFLICTO DESENCADENANTE DE LA CRISIS	REACCION
B-5	+ 9 años	+35	Empeora la relación con nacimiento de hija. Problemas sexuales, de dinero, de comunicación, golpes, celos, etc.	El pide separación, ella divorcio
B-6	desde el principio	17	El no quiere trabajar, sólo cuando tiene ganas, no da dinero	El papá de B-6 le consigue trabajo
B-7	+ 9 años	+28	B-7 está harta de la vida que lleva, comienza a ser ella misma. El la ceta, peleas.	Ninguna, B-7 no desea detener sus cambios

A diferencia del grupo de las mujeres divorciadas, en éste se encontraron sólo dos historias (B-2 y B-4) en donde la infidelidad del esposo es el inicio de la disolución, sobresaliendo los conflictos asociados al trabajo (tres casos). En este grupo se presentó el único caso en el que el crecimiento de la mujer (en el sentido de ser ella misma, tratar de ser independiente, tener su propio grupo de amigos, es decir, su propia vida) se convierte en el inicio de una crisis conyugal que terminará en disolución (B-7). En el caso de B-5, como se puede ver en el cuadro, se trata más de la acumulación de una serie de conflictos, que de un único problema; sin embargo, es claro para la mujer que la situación se agravó al momento de nacer la tercera hija.

También se puede observar que en este grupo los conflictos desencadenantes se presentaron a partir del tercer año del matrimonio (2 casos) o después de los 9 años (4 casos), registrándose sólo una historia en la que los conflictos se inician con el mismo matrimonio. En cuanto a la edad de las mujeres, obsérvese un caso con menos de 20 años, tres entre 27 y 28 años y dos entre 35 y 41 años.

Por otra parte, las reacciones de las mujeres también son diversas. Nótese, a diferencia del grupo anterior, que aquí en dos casos las mujeres proponen el divorcio como la solución a los problemas y una más no está dispuesta a abandonar su propio proyecto de vida; en dos casos no hacen nada, en otro la mujer está dispuesta a tolerar la presencia de otra antes que pensar en el divorcio y, en el último caso, el de la mujer más joven, es precisamente el padre de ella quien pone solución al conflicto.

Por último, está el "conflicto final" o límite de tolerancia. Obsérvese en el cuadro siguiente la distancia en años que separa el conflicto desencadenante del conflicto final (entre 3 y 7 años para cinco historias):

MUJER.	TIEMPO CASADA	EDAD	CONFLICTO FINAL	SOLOCIOS
B-1	10 años	34	Está harta de la ausencia de él y de que no le alcance el dinero. Amenaza con dejarlo si se vuelve a ir	Lo deja. Renta casa cerca de su mamá y se va a vivir ahí con sus hijas
B-2	+16 años	41	Descubre que es homosexual	Lo deja. Sale huyendo a otra ciudad con sus hijos. Pide divorcio de nuevo
B-3	+25 años	+46	Se embaraza del del último hijo. Al año se entera que él duda de que sea suyo.	Separación afectiva y erótica total. El espacia más sus visitas
B-4	+3 años 6 meses	27	Descubre que él llevó a la otra a su casa	Reclama. El la corre. Regresa al D.F. con sus padres y su hijo
B-5	+13 años	+38	Discusión por dinero. El la golpea y al hijo. Ella amenaza matarlo si lo vuelve a tocar	Deciden separarse antes de que se maten
B-6	+3 años	20	Discusión por dinero, se golpean	Ella lo deja, se va con sus padres
B-7	+12 años	+31	B-7 le hace un escándalo en fiesta. El se va de la casa	A la semana él regresa por más ropa, B-7 le pide que se lleve todo

Al igual que en el grupo de las divorciadas, en éste el rompimiento final (en cuatro casos) está dado también por discusiones, que en su mayoría incluyen la violencia física. Sobresalen los casos de B-1 y B-2 en donde ellas son las que dejan al esposo¹ cuando éste no está presente, aunque en circunstancias totalmente distintas, tanto por el conflicto que las impulsó, como por el estado afectivo de cada una de ellas. En el caso de B-3, el no haber hecho nada se explica si se toma en cuenta que durante todo el matrimonio estuvieron separados, la situación en términos prácticos no cambió, aunque el dolor y la frustración

¹ En sentido estricto, pienso que se trata de abandonos llevados a cabo por las mujeres. Sin embargo, no se clasificaron dentro del grupo de las abandonadas porque se trató de estudiar el abandono ejecutado por los hombres. Además, en el caso de B-1, ella ya había avisado al esposo de que lo iba a dejar; y en el de B-2, la relación posteriormente se caracterizará por constantes separaciones, por tanto tampoco fue un abandono definitivo.

fueron mayores. También hay que señalar que en el caso de B-1, si bien la entrevistada afirma que "no quería" que el esposo supiera en dónde estaban, a todas las vecinas les dijo a dónde se iba a vivir (todo parece indicar que él nunca las buscó). Por último está el caso de B-7, la cual intencionalmente ridiculiza al esposo en una reunión.

Como se puede observar, en el grupo de las separadas al parecer hay una mayor participación de las mujeres en la decisión de separarse del esposo, al menos así se detecta en cuatro casos; sin embargo, esta participación no las libra del dolor que implica el rompimiento de una relación, aunque está presente -en alguna medida- la convicción de que esa es la mejor solución:

"...ahora sí ya empecé a pensar; no, esto no tiene futuro (...), yo aquí sola con las niñas siempre (...), yo todo y él nomás viene como turista aquí, de vez en cuando, no..." (Entonces le dijo) "...mira, yo ya no estoy dispuesta a aguantar esta situación, que te vayas, me dejas, me dejas poco dinero y yo ando troncándose los dedos y no, éste no es vida, ni es un matrimonio ni nada. Si tú te vuelves a ir ya no me vas a encontrar aquí (...), es ahorita o nunca, no te vayas..." (B-1)

(A él le detectan cáncer y después descubre que es homosexual) "El se tiene que salvar, pero yo también; él está enfermo de una manera, pero yo de otra (...) Me horrorizaba que mis hijos hubieran tenido esos ejemplos tantos años (...) Yo lo único que sentía es que me tenía que salvar y que tenía que presentarles a mis hijos que había otra vida (...), que les tenía que enseñar otra vida y otra madre y otra relación y era así como una obsesión que me daba mucha fuerza..." (B-2)

"Yo me sentía que ya no me iba a parar él (...) (El era para ella) "...como una garantía (...), una tapadera" (B-7)

En cuanto a los intentos de regreso o regresos después de la separación, se encontró en este grupo lo que se denomina "regreso sexual", es decir, no hay un interés por volver a vivir bajo el mismo techo, sino que el hombre busca a la mujer para tener relaciones sexuales con ella. Esta situación se presentó en dos casos (B-4 y B-7); en éste último la situación se prolongó por más de un año hasta que la mujer comenzó a sentirse mal por mantener una relación de "amantes" con su esposo y le pide que respeten la decisión de separarse (fue una de las mujeres que señaló haber tenido excelentes relaciones sexuales con el esposo). A partir de su negación, él comenzó a utilizar a los hijos para vengarse de ella.

En el caso de B-3 (casada/separada de manera permanente) el esposo llegaba a casa de ella cada vez que venía de viaje, veía a los hijos y éstos le daban dinero, con ella no tenía ningún tipo de relación. Obligado por la enfermedad regresa después de muchos años, pero se vuelve a ir antes de morir, sin decir nada.

Finalmente, cabe destacar la historia de B-2, quien después de año y medio de separación vuelve a buscar al esposo y hasta la fecha tienen una relación intermitente de común acuerdo y ella se siente muy bien:

(Ella lo buscó) "...porque lo necesitaba mucho, revaloré todo lo que habíamos vivido, lo que de bueno había tenido la relación y yo ya estaba convencida de que era difícilísimo que yo pudiera ver a otro hombre (...). Era como rescatar un poco de mí estando con él (...). Me ilusionaba, me ilusioné y me seguí ilusionando siempre (...) Pienso que ahora lo amo a él, y antes amaba lo que yo creía que era él..." (B-2)

En el caso de los abandonos resulta muy difícil tratar de señalar cuál o cuáles fueron los conflictos que provocaron el abandono del esposo; sin embargo, algunas de las entrevistadas mencionaron los problemas que vivieron previos al abandono. En base a ello se estructuró el siguiente cuadro:

MUJER	TIEMPO CASADA	EDAD	CONFLICTOS PREVIOS AL ABANDONO
C-1	4 años	24	Descubre que él tiene relaciones con otra mujer. El dice que es un pasatiempo. C-1 provoca que termine esa relación y a partir de ahí comienza a celarlo por todo
C-2	1o. 4 años	+24/26	Descubre que él tiene otra mujer y un hijo. El no le da nada de dinero
	2o. 5 años	+37	Ella lo deja
C-3	1o. +9 años	+24	(C-3 no habla de este abandono, la información se obtuvo de informante confidencial)
	2o. +22 años	+55	Ella lo corre
C-4	+24 años	+42	El tiene relaciones con una mujer mucho más joven que él, la cual está embarazada
C-5	+11 años	27	No menciona ningún conflicto específico

En el cuadro de arriba se puede observar que el conflicto señalado por las mujeres se presentó (en cuatro casos) aproximadamente a los 25 años de edad, siendo sólo un caso en el que se dió a los cuarenta y tantos años. Sin embargo, no hay uniformidad en cuanto al momento del matrimonio en que se presentan: a los 4 años (dos casos), a los 9 y 11 años (dos casos, respectivamente) y más de 24 años de matrimonio (un caso).

De acuerdo a la tipología establecida para este estudio, tenemos el siguiente cuadro:

MUJER	TIEMPO CASADA	EDAD	TIPO DE ABANDONO	REACCION DE LA MUJER
C-1	6 años 6 meses	27	Intempestivo y definitivo	Busca la ropa de él en la tintorería. Se da cuenta de que la abandonó
C-2	1o. +6 años	+26	Por períodos hasta el abandono final	Nada. Decide irse con sus padres
	2o. ---	---	---	---
C-3	1o. +9 años	+24	Intempestivo y definitivo	Va a buscarlo a su país de origen
	2o. ---	---	---	---

Continúa...

C-4	+24 años +-42	Anunciado, con regreso (sin relación con C-4)	Lo buscó un tiempo, hasta que sabe que está con la otra mujer)
C-5	+11 años 27	Intempestivo y definitivo	No lo busca

En comparación con los dos grupos anteriores, en las abandonadas encontramos una característica distintiva: son mujeres que no decidieron (en ningún grado), por tanto se considera que el abandono es un proceso vivido con más dolor aún que en las historias anteriores, aunado a la angustia de no saber qué sucedió con el otro, pese a que en algunos casos (dos) hubo abandonos previos o bien un cierto tipo de "anuncio" de lo que sucedería más adelante:

"...me dijo en una ocasión: sabes qué?, dice, si tú ves que me desaparezco, dice, pues ya me fui (...), me desaparecí, no me buscas (...). Un día me dijo: nos vamos al rato, ya ví que no regresé, dos, tres días, un mes, una semana, duré cuatro meses a los cuales él no regresó..." "...él todo el tiempo, toda la vida se hizo...pesada. Si él hubiera querido hijos y víd que yo no podía tener, por qué -yo me hago la pregunta- por qué no me dejó de más joven. Después de que ya me acabó de mi juventud, que ya tuve varias operaciones, que ya le sufrí golpes, que le sufrí pobreza (...), todo, todo, lo bueno y lo malo le sufrí, por qué ahora que él supo que ya no podía yo, por qué me trata como cualquier traste viejo..." (Iliara) (C-4)

(El dijo) *"...que se iba a ir a trabajar y jamás volví..."* (C-5)

En tres de estas historias las mujeres en un principio buscaron al esposo: una para confirmar el abandono, otra hasta que le dicen que está viviendo con la otra mujer y la tercera reúne dinero para ir a buscarlo a su país de origen. En la cuarta historia, la mujer parece haber esperado ese desenlace después de la última discusión y de los abandonos previos; y la quinta mujer decide no buscarlo. En todos los casos, el dolor y la angustia son los mismos. El resultado: la mujer incompleta, la que dió todo y más esperando a cambio también todo, la recompensa a su entrega, a haber sido de él y para él. Después de todo, el abandono no iba incluido en el mito social y cultural.

Sin embargo, tampoco en este grupo las historias son lineales, y así también hay regresos y reencuentros. En cuanto a los regresos, éstos se dieron en dos historias (C-2 y C-4); en la primera, después de cuatro años de abandono se presenta el "regreso sexual": a escondidas el esposo entra a casa de los padres de C-2 para tener relaciones sexuales con ella, la embarazó y él la vuelve a abandonar cuando sus padres la corren de la casa; en la segunda, él se mete en casa de C-4 cada vez que pelea con su nueva mujer, alegando que esa casa la pagaron entre los dos, y hasta la fecha sigue ahí sin mantener ningún tipo de relación con la esposa. La amenaza con acusarla de haber sido su cómplice durante años en la venta de droga.

En relación a los reencuentros, en el caso de C-1 el esposo la busca a los seis meses para pedirle el divorcio y la amenaza con quitarle a los hijos si no se lo da; la mujer se niega y le propone que viva solo cinco años, que ella lo espera. El no acepta y se vuelve a ir. En el caso de C-3, siguiendo con la información confidencial, la mujer va a buscarlo a su país, lo encuentra con otra mujer y una hija; él la corre cuando la ve. Regresa a México con sus cinco hijos. Finalmente está el caso de C-5 que hasta la fecha no ha vuelto a ver al esposo, pero a los seis meses del abandono él envía a un hermano para pedirle el divorcio, ella se lo da.

Por último, en este grupo interesa resaltar que la edad de las mujeres es

fundamental en cuanto a la manera como se reacciona ante el abandono (ver cuadro anterior), siendo relativamente más fácil enfrentarlo a edades más tempranas. También es interesante observar cómo este grupo de mujeres registraron un número más alto de hijos (como grupo) que el resto de las entrevistadas (las de menos hijos fueron las divorciadas). Otra característica más es que en su gran mayoría provienen de estratos socioeconómicos bajos, como ya se ha señalado. En síntesis, se puede decir que las mujeres que fueron abandonadas tuvieron más desventajas que los otros dos grupos.

2. Conflictos inmediatos a la disolución

La disolución conyugal implica mucho más que una última discusión o un último conflicto. Es un proceso que se va gestando con diferentes formas, con diferentes matices, según cada historia. Y si bien la disolución puede ser en sí misma el final de una serie de dificultades, es también, en la gran mayoría de los casos, el inicio de otras.

Convertirse en jefa de familia es, también por lo general, un proceso que en nuestra sociedad y su cultura se vive con dolor, con miedo, con culpa y como un fracaso. La pérdida del compañero, del hogar, del nombre, de un estatus en la sociedad, muchas veces de las familias, de los amigos, del lugar donde se vive, es un fenómeno en el que se debe profundizar para entender el significado de ser casada, descasada y jefa de familia.

En este apartado se ahondará en los conflictos que las mujeres enfrentan luego de una disolución conyugal así como en los recursos con que cuentan (o no) para resolverlos. El análisis se inicia con tres componentes de la subjetividad femenina: la autoidentidad, los miedos y las culpas después de la separación.

El primer conflicto con el que se enfrentan las mujeres después de la disolución es con ellas mismas: con su propia identidad y sus sentimientos. La depresión, la autodevaluación y la culpa son los estados que predominaron en las entrevistadas, con algunas excepciones.

En el grupo de las divorciadas, salvo en dos casos, las mujeres afirmaron haber pasado por una profunda crisis depresiva aunada a sentimientos de culpa y devaluación:

"Yo no sé por qué o qué, qué hubo en mí, qué tenía yo; estaba muy deprimida, muy mal (llora)" "...y yo lloraba mucho porque (en una sociedad educadora en la fé) decían siempre que la mujer era el pilar de la casa y que cuando el esposo se iba la mujer tenía la culpa y yo me estaba cargando de culpa, pero terrible (...) Yo estaba autodevaluada (...), me habían cambiado, yo (fulana), la que había estudiado dos carreras, por una gata; entonces me sentía así, casi caca, casi el tapete..." (A-3)

(Después del segundo esposo le preocupaba lo que la gente dijera de ella) "...ya volví a fracasar, ¿quién es la mala? ¿ellos o ella?..." (A-4)

(Sentí) "...que no valí como mujer, me sentí devaluada. ¿En qué fallé? hasta la fecha no sé, porque no lo sé..." (A-5)

Es interesante observar que las dos excepciones en este grupo se presentaron en las mujeres más jóvenes (24 y 23 años), pero las salidas de ambas mujeres son totalmente distintas. En el primer caso la entrevistada logró superar la separación a través de la reflexión y la comprensión de que la vida no terminaba con la disolución; en el segundo caso, la mujer vuelve a ser hija de familia, es decir, realmente no se constituye como jefa de su propia familia:

"...me veía sólo como alguien frente a una situación que tenía que resolver (...) Después del dolor tan grande de la separación (...) la vida seguía estando llena de cosas que ofrecirme (...): el deseo de viajar, de conocer, de saber. La vida se llenaba de cosas por hacer, de posibilidades..." (A-1)

"Haz de cuenta que yo llegué (a casa de sus padres) como hija de familia y mis hijos igual..." (Cuando se divorció)...me sentí liberada y convencida de que podía superarme, madurar y sacar adelante a mis hijos..." (A-5)

¿De qué depende que las mujeres reaccionen de manera tan distinta? Creo que fundamentalmente tales reacciones dependen de los recursos con que cuenta cada mujer; recursos que abarcan desde la clase social de pertenencia hasta el acceso a diferentes concepciones del mundo. En este sentido es importante señalar que las mujeres que pudieron salir adelante más rápidamente fueron aquellas que mantuvieron vivos algunos intereses vitales como el trabajo, el estudio, la lectura, el ejercicio de alguna actividad artística. Las entrevistadas de este grupo mencionaron también haber recurrido a otro tipo de ayudas que fueron fundamentales para enfrentar sus conflictos: integración a grupos de apoyo para la mujer, ayuda psicológica o psiquiátrica, y el apoyo que tuvieron de sus familias de origen, siendo esto último el único recurso con el que contaron algunas de ellas (dos casos).

En el grupo de las separadas básicamente se encontraron dos tipos de reacciones: las mujeres que consideraron la separación como algo necesario o deseado afirmaron haber alcanzado un cierto estado de tranquilidad, e incluso alegría, después de la separación; aquí es importante tomar en cuenta que estas mujeres fueron quienes decidieron la separación o el matrimonio había llegado a un grado de deterioro tal que lo mejor era separarse; además estos tres casos (B-1, B-5 y B-7) mencionaron haber dejado de querer al esposo antes de la separación:

"...me sentí tranquila porque ya no iba a tener quien me molestara, me celara, me criticara constantemente..." (B-7)

*(Se sentía)...de repente angustiada por quitarles al padre, y también muy satisfecha (...)' (E1)
"...no me hizo falta, ...estaba tranquila, ...volví a estar contenta..." (B-5)*

En cuanto a la segunda reacción (al igual que en la mayoría de las divorciadas), las mujeres afirmaron haberse sentido muy deprimidas, devaluadas y defraudadas:

(Sentía)...que había perdido mucho tiempo (...), me deprimía, sentía que no podía competir con la otra (...), devaluada..." (B-4)

En cuanto a los recursos con que contaron estas mujeres para superar sus conflictos, en tres casos se mencionó haber recurrido al psiquiatra, entrar a una red de apoyo para mujeres separadas, hacer yoga, participar en un grupo de padres afectivos y haber contado con el apoyo de sus padres. Por supuesto, haber acudido al psiquiatra fue posible en el caso de una mujer que ha trabajado toda su vida (B-2) y que mencionó no haber tenido problemas económicos. En cuanto al apoyo de los padres, en este grupo se dió el caso de la mujer más joven que se entrevistó (20 años), lo cual ejemplifica el supuesto planteado de que las disoluciones a edades más tempranas obligan a las mujeres (con sus excepciones) a regresar al hogar materno presionadas por sus limitaciones económicas, por la inexperiencia laboral, etc.

Es en el grupo de las abandonadas en donde la autoidentidad de las mujeres parece ser más lastimada, debido a las circunstancias mismas en las que se produce la disolución. En tres casos las mujeres narraron haberse sentido deshechas, culpables, desesperadas y angustiadas. En otro más, la mujer mencionó haber extrañado al marido pese a no quererlo más. En el quinto caso (C-3) no se obtuvo información al respecto (recuérdese que la mujer ocultó el abandono del primer esposo durante toda la entrevista).

Es importante subrayar que la experiencia del abandono no sólo implica dolor, sino además sentimientos de culpa, fracaso y vergüenza. Las mujeres tienden a

culpabilizarse por los actos del otro (de los otros), así, si el hombre las abandonó seguramente fue porque fallaron como mujeres, ellas son las que están mal, no cumplieron la norma ni el mito. Además, al asumir la culpa y no la responsabilidad, el otro es disculpado, el otro siempre tuvo una buena razón para hacer lo que hizo (él se casó muy joven, no había vivido lo suficiente, no tuvo más novias, la mujer lo celó, etc.).

"...sentí que me hundía (...), se me cerró el mundo (...); me había quedado sola con mis hijos y nunca había trabajado..." (llora) (C-1)

(Al principio) "...lloré y me desasperé (...). (Después) "...pensé: que Dios lo acompañe, que Dios lo bendiga y hasta ahí, pero me volví a entrar el coraje que regresé..." "No sé qué siento (llora), dicen que el amor apache se siente" (...). Tengo ganas de verlo solo, como a mí me dejó en soledad..." (C-4)

(Se sentía triste) "...más que nada era por la costumbre de verlo (...); aunque sea peleándonos, arrañándonos, pues él acompañaba..." (C-5)

Como se puede observar en los testimonios anteriores, el mito de la promesa de la felicidad alcanzada a través de la pareja y el matrimonio entra en contradicción, en estos casos, con la experiencia realmente vivida por las mujeres; sin embargo, en otro sentido, la normatividad social también se cumple: la mujer se hunde, se le acaba el mundo, sin el otro no es nada o casi nada, sin el otro no es. Es decir, la norma se cumple en el sentido de que si la mujer no realiza su deber ser en nuestra sociedad hay un castigo: queda incompleta y sola. También aquí se pone de manifiesto la dependencia vital, en todos los sentidos, de las mujeres hacia los hombres. Y asimismo, en alguna manera, el mito sobre el amor (el amor tal y como lo establece nuestra sociedad y su cultura) permanece: el amor es para las mujeres entrega, sacrificio, dolor, renuncia: "el amor apache se siente", dijo C-4.

Como se ha señalado repetidas veces, la mayoría de las mujeres abandonadas que fueron entrevistadas pertenecían a estratos socioeconómicos bajos, de ahí también que contarán y cuenten con menos recursos para salir adelante. De esta manera, una de ellas acudió en un principio al psiquiatra pero luego lo dejó por presentarse un problema; otra más acudió a su religión y la tercera "se puso a pensar". Esto es, no contaron con los medios económicos para acudir a otro tipo de ayudas (como en los dos grupos anteriores) y es quizá esta misma situación económica la que las lleva a privilegiar otros problemas como la sobrevivencia material de sus hijos, antes que su propio estado mental y afectivo.

Por otra parte, además del daño a la autoidentidad y las culpas, los procesos de disolución incluyen también temores. Resumiendo, se puede decir que los miedos mencionados con mayor frecuencia por las mujeres fueron: no tener suficiente dinero, no saber cómo educar a los hijos, el temor al qué dirán (a ser divorciada, el rechazo), a la sociedad y a la locura. Sin embargo, el análisis intragrupal e intergrupos muestra diferencias importantes.

En el grupo de las divorciadas, dos mujeres señalaron no haber sentido ningún tipo de temor (las dos con 24 (A-1) y 23 años (A-5) al momento de la disolución). En cuanto al resto de las entrevistadas los temores mencionados fueron: no salir adelante con el dinero, no saber educar a los hijos, que el divorcio afectara a los hijos, el rechazo social hacia ella y los hijos, y al qué dirán. Este último temor fue manifestado por una mujer perteneciente a la clase alta (A-4). Es importante notar que a pesar de que las mujeres (en dos casos) sostenían económicamente a sus familias, incluido el esposo, temen tener problemas

² Está llena de cicatrices por las golpizas que le ha dado el esposo.

económicos sin él.

"Si tenía mucho miedo, mi miedo era que mis hijos fueran a salir mal, que mis hijos ya no pudieran estudiar, que fueran a ser un drogadicto, un borracho, que no supiera yo educarlos, que no supiera yo dirigirlos. También tenía mucho temor a la situación económica, qué iba a hacer; yo ya estaba muy cansada, yo quería dejar de trabajar y que me mantuvieran, yo ya no quería saber nada del trabajo y chini ahora tengo que trabajar hasta el doble y triple..." (A-3)

"Siempre le he temido mucho al qué dirán (...), seguramente porque nací en un hogar muy conservador y muy duro..." (A-4)

(Aunque él daba muy poco dinero) "...no es lo mismo decir qué haremos, a qué haré..." (A-6)

En cuanto a los recursos para hacer frente a estos temores, hay uno que las mujeres tienen en claro: buscar trabajo o continuar trabajando, siendo esto último la constante en cuatro casos; en los otros dos, las mujeres sabían que contaban con el apoyo de su familia de origen.

En el grupo de las separadas es interesante observar cómo el temor a "no hacerla" con el dinero pasa a segundo término (se menciona sólo en dos casos) y ocupan el primer lugar los temores asociados a la afectividad y a lo social, como lo demuestran el miedo a enloquecer, a la soledad, a ser divorciada, a las críticas, a no "conseguir" después una pareja, a perder a los hijos:

"...tenía miedo de ser divorciada (...), a quedarme sola y hacerlo todo sola..." (B-4)

"...tenía mucho miedo de enloquecer..." (B-2)

(Tenía miedo de que la gente supiera que) "...yo ya no tenía esposo (...); la gente comienza a criticar: "si Fulana no tiene esposo es porque ya va a andar con medio mundo (...), cuidan a sus esposos porque ella va a andar suelta", por eso y también porque los hombres ven a una mujer sola y dicen pues aquí..." (B-7)

Además, a diferencia del grupo anterior, en las mujeres que decidieron la separación, el haber tenido un trabajo remunerado fue un factor fundamental para dicha decisión ya que les dió fuerza y seguridad:

"...económicamente nunca tuve miedo (...), siempre he tenido solvencia económica y eso te da valor, te da fuerza (...); al estar sola comencé a administrarme cada vez mejor y nunca me ha faltado dinero ni he pedido prestado..." (B-2)

Al igual que en el caso de las divorciadas, la solución aquí fue buscar trabajo o seguir trabajando; en el caso de una mujer clase alta (B-5) el padre le compra una casa a los nietos y si bien nunca la ayuda con dinero, saber que contaba con él para cualquier emergencia era una tranquilidad. En dos historias más se mencionó también la ayuda de los padres.

Por otra parte, en el grupo de las abandonadas el temor a la responsabilidad económica vuelve a ocupar el primer lugar en la mayoría de los casos (cuatro). De nuevo aquí el estrato socioeconómico es fundamental ya que se trata de mujeres o que nunca habían trabajado, o sin estudios y llenas de hijos o con trabajos mal remunerados:

(No encontraba trabajo y) "...agarro mi canasta y comienzo a vender verdura, fruta, dulces (con el hijo mayor que tenía entonces 5 años) (...); a los cuatro chiquitos los dejaba solos en la casa y mi mamá les echaba una vuelta..." (El hijo de 5 años) "...ya trabajaba vendiendo chicles, cargando canastas, lavando coches y me ayudaba con el dinero..." (C-2)

(Tenía miedo a) "...esas cuestiones que el papá, la sombra del papá, esas tonterías que le enseñan a uno, ay que el papá, que no sé qué; que desbaratar un matrimonio (...) y entonces pues a mí me daba miedo..." (Cuando comenzó a trabajar) "...al principio entraba (a las tiendas en donde quería vender) y yo no podía ni hablar, sentía un calorón, me trababa (...); una vez hasta me sencé en la calle a llorar..." (C-3)

En este grupo, debido a la baja escolaridad de las mujeres, fue frecuente el reporte de trabajos como vendedoras de todo tipo de productos (cosméticos, joyería, ropa, comida, etc.), trabajos a los que se recurre principalmente al principio de la disolución y se tienen hijos pequeños, debido a la flexibilidad de los horarios para trabajar y, en algunas mujeres, para evitar así el sentimiento de culpa que acompaña el dejar a los hijos en las guarderías o solos.

Aunados a los problemas anteriores, después de la disolución las mujeres enfrentan otros tipos de conflictos que abarcan diversos ámbitos. En este estudio fue posible identificar siete tipos de problemas inmediatos a la disolución conyugal: conflictos relacionados con los hijos, con la casa, con el dinero, el trabajo, la maternidad, problemas con el marido/ex-marido, con la familia de origen y problemas asociados a lo legal (Cuadro No. 20).

2.1 Problemas asociados a los hijos

Tal como lo reportan Alberdi y Escario en su estudio sobre las viudas en España (1988), en esta investigación se encontró una especie de desplazamiento a segundo término de los hijos en la mayor parte de los relatos de las mujeres, como si éstas fueran poco conscientes del drama que supone también para los hijos la disolución conyugal. En la mayor parte de los relatos, los conflictos vívidos durante el matrimonio y aquellos que conducen a la disolución son narrados como algo que les sucede a las mujeres en relación al esposo; los hijos entran en escena (en las narraciones) al momento de la disolución o inmediatamente después, convirtiéndolos, en algunas ocasiones, en motivo de problemas para las mujeres ya convertidas en jefas de familia.

Centrándonos exclusivamente en lo que sucede inmediatamente después de la disolución, los conflictos mencionados en relación a los hijos son de dos tipos: por una parte aquellos que tienen que ver directamente con la afectividad de los hijos (que son los señalados con mayor frecuencia) y los que tienen que ver con la relación madre-hijos y que se expresa a través de la agresividad.

En las divorciadas, los conflictos asociados a los hijos se mencionaron en tres casos. En dos de ellos se hace alusión al dolor de los hijos por la ausencia del padre o por las constantes idas y venidas de éste después de la separación. En el tercero, la mujer narra cómo una de sus hijas se asumió como culpable por el abandono del padre debido a que ella no había nacido varón:

(Una de las hijas) "...se quedaba destrozada (...) y eso me daba una rabia enorme..." (llora) (Un día, llorando con esa hija) "...has de cuenta que si alguien hubiera tomado una tijera -hasta oí el sonido-, como cuando cortas una tripa de pollo (...), así oí en el corazón y has de cuenta que hubiera sido el señor de enfrente; no me volvió a importar emocionalmente jamás (...) Y así como me enamuré, me desamamuré..." (A-2)

"...no le voy a perdonar ver al niño abrazado a él pidiéndole que no se fuera..." (llora) (A-4)

"No me hirió a mí, pero a mis hijas sí y eso sí jamás se lo voy a perdonar (...); me dió donde me dolió que son mis hijas..." (A-6)

En el grupo de las separadas, de los cuatro casos asociados al conflicto que nos ocupa, sólo uno tiene que ver con el dolor del hijo cuando el padre se va. En los otros tres el conflicto se manifiesta en la agresión de los hijos hacia la madre,

ya sea por iniciativa propia o instigados por el padre; en dos de estos casos (B-2 y B-7) fue la mujer quien decidió dejar al esposo, situación que de alguna manera explica la reacción de los hijos hacia ellas; en el tercer caso, la hija era la preferida por su padre:

(Los hijos) "...se volvieron muy agresivos y se aliaron entre ellos (...); se burlaban, ironizaba, apedriaban..." (B-2)

Sin embargo, sea cual sea la situación específica, la información obtenida viene a corroborar que en las disoluciones conyugales son las madres quienes, en un gran número de casos; aparecen como las "culpables" de la disolución ante los hijos, se convierten en las brujas del cuento: algo hicieron para que el padre se fuera, las dejara, peor aún si fueron ellas quienes dejaron a los esposos. En cuanto a la instigación de los padres con los hijos en contra de la madre, es importante resaltar cómo los hijos son convertidos también en instrumentos de venganza, en este caso del hombre hacia la mujer. Este fenómeno ha sido documentado ampliamente en numerosos estudios, así como el hecho de tomar a los hijos como el pretexto para no decidir acerca de una relación conyugal que se ha vuelto insostenible. De nuevo, insisto, los hijos aparecen en segundo plano durante la relación conyugal, entrando en escena sólo en tres situaciones: chantajear al cónyuge que plantea una separación, usarlos como excusa para no tomar decisiones o convertirlos en instrumentos de venganza frente al otro.

Finalmente, en el grupo de las abandonadas, sólo una mujer mencionó que sus hijos sufrieron una etapa depresiva después del abandono del padre. El silencio del resto de las mujeres puede obedecer no a que los hijos no hayan manifestado algún tipo de conflictos (de cualquier índole), sino más bien, por una parte, a ese desplazamiento de los hijos a un segundo plano, y por otra -especialmente en este grupo-, a que las mujeres privilegian problemas más urgentes e inmediatos como la sobrevivencia material de los suyos.

2.2 La casa

Con mucha frecuencia, la separación del cónyuge implica también, entre otras muchas cosas, la pérdida del lugar en donde se vive. Son varias las razones que explican esta situación: a) vivían con los suegros, b) vivían en casa rentada y después de la separación la mujer no tenía dinero para seguir rentando, c) el esposo/ex-esposo se queda con la casa, y d) la casa donde vivían era del esposo.

En el grupo de las divorciadas son tres las situaciones que se identificaron como conflicto. En dos de ellas las mujeres se ven obligadas a irse a casa de los padres por falta de dinero; en uno de estos casos el esposo se queda con el departamento y le cambia la chapa después de que ella se va; la mujer le siguió pagando la renta casi por un año más. En la tercera historia, estando casada, la mujer siempre vivió en casa de sus padres; cuando se divorcia decide vivir sola con sus hijos pero los padres protestan y la condicionan a no darle a los niños hasta que encuentre y ameable un buen departamento; ella acepta.

Las otras tres mujeres divorciadas no tuvieron problemas con la casa por diversas circunstancias: tenía casa propia (que la suegra les regaló antes de casarse), vivían en casa que era propiedad del padre de la mujer o bien regresa a vivir con sus padres, es decir, vuelve a ser hija de familia (A-5).

En cuanto a las separadas, en un caso (clase alta de origen) se reporta en primer lugar no poder vivir en un lugar de menor nivel del que ella estaba acostumbrada (B-3) y tener fuertes problemas económicos para pagar la renta. En una segunda historia, la mujer regresa a casa de los padres también por no contar con recursos económicos para vivir sola con su hija. En el resto de los casos, o las mujeres estaban acostumbradas a ser ellas quienes pagaban la renta, o tenían casa propia, o compartían el terreno con la familia de origen.

Por último, en el grupo de las abandonadas sobresale el caso de una mujer que al ser abandonada por el esposo (en el hospital, después de que nace el séptimo hijo) es el suegro quien decide llevársela a su casa; ahí vive casi un año hasta que puede rentar un cuarto; cuando se separa del segundo compañero, también por falta de dinero, se va a vivir con sus padres. Del resto de las abandonadas, sólo una tenía casa propia al momento del abandono³; el resto de las mujeres optaron por rentar alguna vivienda de acuerdo a sus posibilidades económicas, por lo general alguna vivienda en una vecindad, un cuarto en la azotea o departamentos muy modestos.

En comparación con los otros grupos, es interesante observar cómo son precisamente las abandonadas las que menos recurrieron al hogar materno, pese a las graves condiciones económicas en que se encontraban. Una posible explicación de este fenómeno se encuentra en el hecho de que, en su mayoría, eran mujeres acostumbradas a trabajar y que de una u otra forma, viviendo aún con el esposo, eran ellas las principales responsables de la manutención de su hogar, por tanto, el abandono del esposo no significaba un cambio sustantivo en sus condiciones materiales de vida. Asimismo hay que mencionar que al pertenecer a familias de origen pobres, tampoco hay mucha ayuda que puedan recibir por parte de éstas.

2.3 Dinero y trabajo

Uno de los ámbitos en donde se manifiesta con mayor claridad el fin del "contrato matrimonial" es el del dinero. En este sentido recuérdese que la norma social establece que es el hombre quien debe ser el proveedor de todo tipo de recursos materiales para su familia, y si bien, como se ha visto en este estudio, con mucha frecuencia ésto no ocurre así, también es frecuente que una vez disuelto el matrimonio algunos hombres tiendan a no proporcionar ningún tipo de apoyo económico para la mujer y sus hijos o bien a reducir el monto que proporcionaban estando todavía unidos. Como se planteó en una de las hipótesis, con la disolución del matrimonio el hombre no sólo rompe con la mujer sino también con los hijos. Además, se pone en evidencia que la mujer, por el hecho de dejar de cumplir las funciones que la misma normatividad establece para ella en relación al esposo, no "merece" más el "pago" por sus servicios, aunque siga cumpliendo sus funciones como madre, y muchas veces también como esposa. Para el hombre ya no es más su cocinera, lavandera, escucha, cuidadora, compañera sexual, etc.

Diversos estudios sobre la disolución conyugal han documentado que los hombres entran en graves conflictos económicos una vez que se han separado de la esposa; sin embargo son pocos los estudios que han analizado la misma problemática en las mujeres que se quedan solas con sus hijos. En el primer caso se argumenta que el tener que proporcionar una pensión a la ex-esposa y a los hijos deja a los hombres prácticamente en la ruina. Pero, por lo menos en nuestro país, no hay manera de obligar legalmente al hombre para que proporcione alguna pensión a su familia, quedando a su conciencia y buena voluntad el hacerlo. Aunado a ésto, son tales las condiciones bajo las cuales se dan las disoluciones, que en un gran número de ocasiones, por un supuesto orgullo, las mujeres se niegan a pedir al esposo cualquier tipo de ayuda. Además hay que subrayar que cuando se ha obtenido la cooperación económica del ex-marido, con mucha frecuencia las mujeres tienen que pasar por recurrentes humillaciones antes de recibir el dinero.

De acuerdo a la información obtenida en las historias de vida realizadas, después de la disolución las mujeres se enfrentaron a los siguientes conflictos en relación al dinero y al trabajo.

Para el grupo de las divorciadas, en cuatro de seis historias, los hombres

³ Y que al momento de la entrevista era motivo de conflicto con el esposo, quien reclamó su parte de la casa metiéndose en ella cuando quiere (cuando pelea con la otra mujer por la que abandonó a C-4).

dejaron totalmente de proporcionar dinero a las mujeres y sus hijos. En uno de estos casos, la mujer consigue -después de un tiempo- que el esposo le de una pequeña pensión (A-3). En otro, era tan poco el dinero que el ex-esposo proponía darles que la mujer terminó rechazándolo (A-6). En una quinta historia, el esposo dió una pequeña pensión pese a su buen estatus socioeconómico, pero antes de darla la mujer tenía que ir varias veces hasta obtener finalmente el cheque:

(Al principio)...estaba de acuerdo en no exigirle nada bajo la idea de que a mí tampoco me gustaría que se exigieran nada... (Después pidió buenos colegios y aumento de pensión) "...pero siempre me hacía dar vueltas por el cheque, por supuesto (...), 'hoy no hay, vuelva el lunes'..." (A-1)

"...A veces no tenía ni para darles de comer (...). No me alcanzaba el dinero, la verdad, no sé cómo le hacía yo (...). Pero esperó a pasar la vida y ví que iba yo pudiendo sola en el trabajo..." (A-3)

En cuanto a los recursos con que contaron las mujeres, en este grupo se mencionaron el seguir trabajando o conseguir empleo (cuatro casos) más haber contado con el apoyo económico de la familia de origen, principalmente de los padres, hermanos o algún otro pariente cercano. Las ayudas consistieron en dinero, préstamos o compra de artículos necesarios: comida, ropa, calzado, útiles escolares, etc.

Por otra parte, el principal conflicto relacionado con el trabajo fue el tener que buscar varios empleos con el fin de que el dinero alcanzara para los gastos. En este grupo sólo en un caso se mencionó el temor de dejar por primera vez a los hijos solos para ir a trabajar:

"...por primera vez los dejo, con mucho susto, pero ellos ya se van solos a la primaria; les dejo llaves y se regresan a su casa..." (A-3)

En relación a las separadas, en cuatro de siete historias los hombres dejan de dar dinero, y en una más él decide dejar de pasar la pensión después de que ella se niega a seguir teniendo relaciones sexuales con él estando ya separados (B-7). También en este grupo las mujeres que contaron con ayuda la recibieron principalmente de su familia de origen.

Igual que en el grupo anterior, las mujeres siguieron trabajando o buscaron empleo después de la separación. En un sólo caso la mujer no consigue trabajo porque confirma que está embarazada una semana después de separarse (B-4).

En el grupo de las abandonadas la situación se vuelve más conflictiva aún, ya que el abandono del esposo implica el abandono en todos los sentidos. En un sólo caso (C-1) el esposo enviaba la renta por giro telegráfico hasta que los hijos crecieron. También las mujeres de este grupo fueron quienes contaron con menos recursos para salir adelante ya que, a diferencia de las divorciadas y las separadas, por la misma situación de clase no tuvieron a quien recurrir. En dos casos se optó por la venta de todo tipo de artículos, dos más recurrieron al comercio ambulante y una al servicio doméstico. Sólo una mujer reportó haber buscado al esposo para pedirle dinero:

"...yo sí iba a buscarlo porque yo sabía que era el padre de mis hijos y que él tenía la obligación de darles y yo más que nada peleaba para ellos, para mí nada..." (C-2)

"...yo desde que fracasé jamás he ido a ver a mis padres ni a nadie, yo sola he salido adelante con mis hijos..." (C-5)

En este grupo sólo C-1 mencionó haber contado con el apoyo de su familia política, especialmente de su suegra.

2.4 Maternidad

En las 18 historias de vida realizadas fue posible identificar un tipo de conflicto que consideramos especial no por la frecuencia del mismo, sino por su índole y por presentarse en una mujer de cada grupo de la tipología establecida: el embarazo descubierto después de la disolución y las disoluciones que se dan estando la mujer embarazada.

En el grupo de las divorciadas, una mujer (A-2) relató haber descubierto que estaba embarazada tres meses después de la separación de su esposo⁴:

"Yo primero pensé que me estaba descuidando mucho, que la depresión (...), yo ni cuenta..." (Le di gusto porque) "...a pesar de todo me dolió mucho que (Juliana) fuera hija única, siempre un niño en un mundo de adultos, no sé (...), siempre hace falta un hermano, un compañero..." (A-2)

En este caso, cuando el ex-esposo se entera de que está embarazada, cree que ese hijo es de otro hombre.

En el grupo de las separadas se encontró un segundo caso (B-4) en el cual, a la semana de la separación, la mujer confirma que está embarazada⁵:

(Otro hijo) "...lo tenía contemplado con o sin pareja..." (Pero) "Estaba triste por haber tenido por segunda vez un embarazo lleno de problemas, angustia, (...) trataba de no deprimirme para que el bebé no lo sintiera..." (B-4)

El tercer caso se encontró en el grupo de las abandonadas (C-5). En esta historia la mujer es abandonada por el esposo cuando ella tenía tres meses de embarazo:

"...yo decía: y ahora qué, qué voy a hacer, otro niño más, o sea, qué voy a hacer ahora..." (C-5)

En los tres casos fue significativo encontrar que ninguna de las mujeres consideró la posibilidad de no tener a ese hijo, pese a las circunstancias bajo las cuales se encontraban; en el caso de la divorciada y la separada, ambas contaron con el apoyo de la familia; en el caso de la abandonada, la consciencia de haber sacado adelante prácticamente sola a las tres hijas que ya tenía, le dio fuerza para creer que podía con otro hijo más.

2.5 Relación con el marido/ex-marido

La disolución conyugal no implica necesariamente el rompimiento total de relaciones con el marido/ex-marido. En las historias analizadas, al tener como eje los conflictos vividos por las mujeres, fueron identificados también los problemas posteriores a la disolución que estuvieron relacionados con el esposo, es decir, problemas asociados con él o vividos directamente con él. Por supuesto, estos conflictos estuvieron presentes con mayor frecuencia en los grupos de las divorciadas (5 de 6 casos) y las separadas (7 casos, incluyendo una segunda unión); en cuanto a las abandonadas, si bien el abandono implicó en la mayoría de los casos pérdida total del contacto con el otro, en dos historias no ocurrió así. Sin embargo, hay que señalar también que la pérdida total de contacto con el esposo es en sí misma un conflicto, ya que tiene implicaciones importantes tanto a nivel de la paternidad como de la economía del hogar, pasando por el estatus civil/legal de la mujer. Esto último porque puede implicar dificultades para regularizar el estado civil de las mujeres.

⁴ Antes de la separación habían hecho un viaje como un intento de reconciliación.

⁵ En esta historia hay que señalar que la mujer buscó ese embarazo pese a que el esposo ya le había planteado la separación y se había negado a tener otro hijo con ella.

En el grupo de las divorciadas, los conflictos que se identificaron fueron diferentes para cada caso: celos porque la mujer salía con sus amigos y alejamiento total de los hijos por dos años; acoso sexual continuo, negación a dar el divorcio y amenazas de muerte ante la posibilidad de que la mujer se relacionara con otro; el esposo se lleva algunos objetos de la casa de la mujer, y pérdida total de contacto con él (que implica, entre otras cosas, renuncia a la paternidad y desentendimiento económico total):

(Ya divorciados) "él decía que (estábamos) casados por la iglesia y que si quería que (mis) hijos tuvieran padre, entonces tenía que aceptar acostarme con él..." (A-6)

En cuanto a las separadas se identificaron cuatro conflictos: pérdida total del contacto con él, discusiones cada vez que se ven y/o hablan (incluyendo insultos, maltratos, culpabilizaciones y golpes a la mujer); raptó, violación y amenaza de muerte si ella se relaciona con otro; y rechazo absoluto por parte de la mujer hacia el hombre (incluyendo no desear verlo, agredirlo y correrlo de la casa):

"... me insultó,, (dijo que) nunca me iba a dejar en paz, me amenazó con matarme si me veía con otro (...). Me obligó (la violó) porque (yo) era su esposa..." (B-6)

"...no quería ni verlo (...). Lo corría, lo amenazaba, lo insultaba..." (B-2)

(A los dos años de separados) "...me golpeé en la calle (...), estaba como loco, me golpeé fuerte..." (B-7)

En el grupo de las abandonadas el contacto con el marido se da únicamente en dos casos (C-2 y C-4). En el primero, dicho contacto se reduce a verlo cuando ella lo busca para pedirle dinero para sus hijos (nunca se lo da); en el segundo, después del abandono, él la golpea en dos ocasiones más y posteriormente se meterá en casa de ella por la fuerza argumentando que esa casa la hicieron entre los dos.

Interesa resaltar varias cuestiones en el tema que nos ocupa. En primer lugar, el hecho de que, a pesar de la disolución, algunos hombres continúen considerando a las mujeres como si fueran de su propiedad, lo cual les da el derecho de acosar sexualmente, de amenazar, golpear y hasta abusar sexualmente de la mujer, y junto a ésto, la nula o casi nula protección social y legal que las mujeres tienen frente a estos actos. Como lo decía una de las mujeres que fueron violadas, en la demanda de divorcio no lo acusó de violación por lo difícil y desgastante que era tratar de comprobarlo (consejo que también le dió el mismo abogado). Frente a los golpes, tampoco hay evidencia que valga, las mujeres se encuentran totalmente desamparadas.

En segundo lugar, se observó que más que el hecho mismo de que las mujeres decidan dejar o no al esposo, lo que determina la posterior relación con él es el motivo de la separación; de esta manera quien decidió dejarlo estando ya decepcionada y sin lazos afectivos fuertes hacia él sobrellevó mejor el contacto o no contacto posterior con el esposo/ex-esposo que las mujeres que se separaron manteniendo todavía una fuerte dependencia afectiva hacia el hombre.

Finalmente, el rompimiento entre los cónyuges implica, en la gran mayoría de los casos, la renuncia a la paternidad y la anulación de toda posible responsabilidad económica por parte de los hombres. Como se decía en el apartado sobre la maternidad, son las mujeres quienes tienen hijos, los hombres no, con algunas excepciones.

2.6 Relaciones con la familia de origen y la familia política

Bajo este rubro se hace alusión a aquellos conflictos asociados con las familias y que son, de alguna manera, consecuencia de la disolución matrimonial. Estos conflictos no fueron muy frecuentes en las historias de las mujeres entrevistadas.

En el grupo de las divorciadas se presentaron dos casos (A-4 y A-5). En el primero, al pertenecer a una familia de clase alta, muy conservadora y con relaciones sociales importantes, la mujer es obligada por sus padres a ocultar el haberse divorciado; más tarde, cuando ella se rehúsa a seguir haciéndolo y decide irse a vivir sola con sus hijos, sus padres ponen la condición de que los niños se queden con ellos hasta que A-4 sea capaz de conseguir un buen sitio a dónde llevarlos. Ella acepta. En la segunda historia, el padre de la mujer le pide también que no diga a nadie que está divorciada, y hasta el momento de la entrevista A-5 era viuda ante la sociedad⁶.

En las separadas hay tres casos (B-4, B-7 y B-5). En el primero, se convierte en un conflicto para la mujer el que su madre se niegue a ayudarla después de la separación teniendo los recursos para hacerlo. En la segunda historia, la mamá comienza a decirle que al estar separada la mujer debe dedicarse sólo a sus hijos, y en la tercera, la madre de la entrevistada comienza a vigilarla (si sale o no, con quién, a qué hora llega, etc.) y en alguna ocasión su padre también le dice que no debe salir con otros hombres, que el marido le va a quitar a los hijos, etc. En estos dos últimos casos, ninguna de las mujeres obedece:

"...Tú ya te debes consagrar a tus hijos, ya te quedaste sola, ahora ya tus hijos son lo primero..."
(B-7)

En el grupo de las mujeres abandonadas no se mencionaron conflictos asociados a las familias. Esto último se puede explicar si se considera que en el abandono -aunque no exclusivamente en este tipo de disolución- el rompimiento es prácticamente absoluto: se pierde al esposo, al padre, a los parientes.

Interesa resaltar un aspecto: después de la disolución, las madres de las mujeres se convierten de nuevo en las "guardianas" de, por así decirlo, una "segunda virginidad" de las mujeres: ya divorciadas/separadas/abandonadas las mujeres deben cuidar su reputación y consagrar el resto de sus vidas a sus hijos. Esto es, se pone de manifiesto otra normatividad social y cultural que establece también el deber ser de las mujeres que no cumplieron la ley de mantener un matrimonio para toda la vida: ahora tienen que ser recatadas, decentes, consagradas a los hijos, y permanecer dentro de los límites del espacio doméstico, excepto que tengan la obligación de mantener a los suyos, situación en la cual la regla se convierte en: "de la casa al trabajo, del trabajo a la casa". En palabras de una de las entrevistadas:

(Después de la separación se propuso) *"... (Pulana) ya está sola, eres otra vez hija de familia, eres soltera y tú siempre fuiste una persona recta (...); de hoy en adelante vas a hacer lo mismo, hasta que tú llegues a encontrar a la persona con la que te tienes que casar, con la que tengas que ser feliz (...). Y me he mantenido en ese nivel, ante mi familia, ante mis hijos y ante todo el mundo (...); me admiro, me respetan porque (...). de la casa a su trabajo y de su trabajo a su casa..."* (A-5)

Y si bien las historias son únicas, las normatividad social para las mujeres "solas" sigue funcionando en un gran número de casos, tal como se verá más adelante.

⁶ En este caso hay que señalar que tal petición no constituyó un conflicto para la entrevistada, quien se asumió como hija de familia junto con sus propios hijos, quienes de hecho no le dicen mamá.

2.7 Conflictos relacionados con lo legal

Estos conflictos incluyeron fundamentalmente la regularización del estado civil, las pensiones y la repartición de bienes.

En el grupo de las divorciadas se encontraron dos situaciones en tres historias (A-3, A-5 y A-6). En la primera, el abogado que lleva el caso es pariente del esposo y lo beneficia a él, ella logra quedarse con la casa (a nombre de los hijos) y una pequeña pensión. En las otras dos historias, el esposo nunca se presenta a la audiencias⁷:

"... a mí no me dejó nada, me dejó en la calle el cabrón (...) porque yo trabajaba (...). (Hoy sé) que pude haberlo dejado sin calzones (por infidelidad), me da mucho coraje no haberlo hecho..." (A-3)

En el grupo de las separadas los conflictos legales fueron tan variados como cada historia. Algunas de las mujeres de este grupo fueron quienes decidieron la separación, la pregunto entonces es: ¿por qué no legalizaron dicha separación? Las razones también son diversas.

En cuanto a B-1, ni el esposo las buscó ni a ella le interesó tramitar el divorcio; hasta la fecha no sabe si su matrimonio está anulado o no. B-2 por su parte, intentó tramitar varias veces el divorcio, pero por una u otra razón se vió obligada a regresar con el esposo; actualmente mantiene con él una relación de tipo intermitente con la cual dice sentirse muy bien. Por otra parte, el esposo de B-3 varias veces la citó para que fuera a firmar el divorcio, ella nunca aceptó y no lo hizo por temor al qué dirán y a sus padres. En la historia de B-4 el esposo le pide el divorcio y ella se niega a dárselo y a tramitarlo por su cuenta debido a que vive en la casa que la madre de él le heredó (a él); si firma el divorcio, pierde la casa.

En cuanto a B-5, es el esposo quien en un principio se niega a firmar el divorcio argumentando que no estaba dispuesto a ser un padre proveedor; posteriormente es ella quien no desea tramitar el divorcio para no tener que enfrentar a sus hijos con el padre. En la historia de B-6, al principio el esposo está dispuesto a dar el divorcio, sin embargo se pierde el trámite porque él no tenía dinero para dar la pensión; si la mujer quería que él viera a su hija, ella tenía que pagar. Después de la violación ella inició un nuevo trámite de divorcio. Por último, el esposo de B-7 había aceptado al principio darle el divorcio; después de que la golpea en la calle ella inicia un nuevo trámite, ahora es él quien se niega a firmar.

En el grupo de las abandonadas se encontraron también diversas situaciones. Por una parte están las mujeres que no les interesó legalizar su situación (C-2 y C-3); por otra la de los esposos que después del abandono piden el divorcio (C-1 y C-5) y finalmente C-4 quien se siente legalmente impotente ante las amenazas del esposo.

En el caso de C-1, el esposo la busca seis meses después del abandono para pedirle el divorcio, ella se niega y él amenaza con quitarle a los hijos argumentando incapacidad económica de la mujer para mantenerlos; el abogado le aconseja a C-1 que acepte, pero él nunca se presenta a firmar los papeles. Actualmente no sabe si su matrimonio está anulado o no. En la historia de C-5, también a los seis meses del abandono, el esposo envía a un hermano para pedirle el divorcio y poder casarse con otra; C-5 acepta y no le pide pensión. Finalmente está el caso de C-4 quien no demanda al esposo por temor a que la acuse de complicidad en la venta de droga. El ya le pidió el divorcio y ella está dispuesta a dárselo, pero el esposo no ha hecho ningún trámite.

⁷ En este grupo, A-6 es la única mujer que acusa al esposo de infidelidad y se niega a aceptar la pensión que él quería darle.

Las mujeres, en un gran número de casos, tienden a no demandar al esposo aunque tengan todas las pruebas para hacerlo y, junto con ello, no pelean por los derechos que legalmente tienen, como la obtención de una pensión para los hijos. Creo que hay varias razones para ello: el temor a los hombres, el miedo a perder a los hijos (aunque casi ningún hombre -pese a las amenazas- esté dispuesto a asumir su paternidad, menos después de una disolución conyugal), evitar a los hijos el enfrentamiento con su padre, lo desgastante -afectiva y económicamente- que es vivir un proceso legal, y de manera fundamental, el vivir en carne propia el ser "el segundo sexo" en una sociedad y una cultura hecha por hombres y para hombres. La educación de género cumple su cometido: obedientes, sumisas, abnegadas o, por lo menos, no activas, no luchadoras, no exigentes.

2.8 La religión

Finalmente un aspecto que interesa destacar en el proceso de la disolución conyugal es aquel referido a la religión. E interesa destacarlo por varios motivos: en primer lugar, porque en una sociedad como la nuestra, eminentemente católica, la normatividad que establece la iglesia para sus feligreses posee toda la fuerza y la efectividad que le da su principio rector: la culpabilidad de los individuos. La iglesia católica se rige por el principio de la culpa. En segundo lugar, porque parte del deber ser de las mujeres como madres y esposas se funda en esa normatividad; de hecho es la misma iglesia católica la que establece que el matrimonio civil no existe ante los ojos de Dios, y en este sentido, el único matrimonio válido es el religioso, el cual a su vez es para toda la vida ("Lo que Dios une, no lo separa el hombre"); violar este mandato divino significa caer en pecado, condenarse para siempre. En tercer lugar, porque en nuestra cultura patriarcal judeo-cristiana, una parte importante de la subjetividad de las mujeres la ocupa, precisamente, la culpa. Las mujeres son la personificación de la culpa.

Es importante subrayar cómo esta cultura religiosa se encuentra unida a la cultura secular, y cómo entre ambas establecen y refuerzan mutuamente las normatividades que caen sobre los individuos. Así, la iglesia católica exalta la obediencia, la fidelidad, la resignación, la procreación como características fundamentales de la mujer casada y la señala como el pilar del matrimonio y la familia, pase lo que pase. De ahí el interés por ahondar en este tema y sus conflictos para determinar y entender qué pasa con las mujeres que no cumplen tal normatividad.

Lo primero que se puede decir es que la religión está presente en la mayoría de las mujeres, independientemente de la iglesia de que se trate, antes, durante y después de la disolución conyugal. En el grupo de las mujeres que se divorciaron, en cuatro de seis casos, afirmaron haber tomado en cuenta su religión antes de decidir la disolución conyugal; por lo general se recurre a la figura del sacerdote o equivalente (pastor) para pedir consejo o absolución. En otro tipo de situación, las mujeres buscan ayuda o consuelo en la religión después de la disolución; otras viven con culpa la relación con un segundo compañero y buscan el perdón cuando esa relación termina. En un sólo caso (A-1, musulmana) se encontró una relación diferente con la religión.

"...el padre me dijo que podía separarme..." (A-2)

"Si tomé en cuenta la religión cuando me divorcé (...); pero ahora sí, que Dios se perdone, pero me tomé más en cuenta yo como ser humano..." (A-6)

Después del divorcio, dos ejemplos de la relación de las mujeres con la religión son los siguientes testimonios. En el primero de ellos, A-4 dice que la separación de su segundo esposo

...me trajo una profunda satisfacción porque volví a comulgar y a ir a misa. Sentía que estar casada con él no era lo correcto (...). Me sentía fuera de la ley de Dios por haberme divorciado y también por haberme vuelto a casar...." (A-4)

...y yo lloraba mucho porque ahí (sociedad educadora en la fé) decían siempre que la mujer era el pilar de la casa y que cuando el esposo se iba la mujer tenía la culpa, y yo me estaba cargando de culpa, pero terrible (...). Pero comencé a aferrarme a mi fé (...). Cuando te aprista te acuerdas de Dios..." (A-3)

En el grupo de las mujeres que se separaron, la religión también jugó un papel importante en diferentes momentos. Aquí se encontraron las siguientes situaciones: por una parte un caso (B-2) en el que la mujer afirma no tener ninguna religión; otra más recurre a la religión tratando de encontrar una solución a sus conflictos matrimoniales (B-7); la mujer que toma a la religión en cuenta al separarse (B-6); las que se sienten mal por tener una segunda relación después del esposo (B-4 y B-5); la mujer que se sigue asumiendo como religiosa y creyente, aunque no practicante (B-3) y la que, después de sentirse decepcionada por no haberse casado por la iglesia, actualmente asume la religión como su verdadera vocación (B-1):

"Cuando iba a leer la biblia con los Hijos de Jehová estaba desesperada, buscaba una salida (...); la biblia dice que un matrimonio es para siempre, que es un arreglo divino, que tengo que aguantarme porque la mujer es así y debe ser así y yo trataba de buscar una justificación a mi actuar, pero como no había un cambio, una respuesta, yo dije (...) ya no quiero saber nada..." (B-7)

(Al separarse) "...dije: Dios (...) tú sabes por qué estoy haciendo las cosas y tú no puedes ver mal, y lo hice..." (B-6)

"...la separación no cambió mi relación con la iglesia, aunque sí dejé de ir cuando tenía la otra relación (...); me sentía culpable, sentía que les robaba el padre a las otras..." (B-4)

(Estando casada) "...dejé de ir a misa porque él era muy mocho (...). Cuando anduve con (el otro) no me importaba mi religión, pero sabía que está en pecado mortalísimo..." (Al terminar con el segundo) "...quise confesarme, lo hice, comulgé y me sentí liberada. Ahora siento que me quitó un peso de encima (...). voy a misa cuando quiero, (...) rezo a diario..." (B-5)

En el grupo de las mujeres que fueron abandonadas se encontraron situaciones diferentes: desde la mujer que se acerca a Dios desesperada por la situación que vive, pasando por la que cree que el abandono son pruebas que Dios manda, hasta la que se autonombra atea:

"...nunca he perdido la fé, ...no, porque Dios nuestro Señor le pone a uno sus pruebas (...) para ver si cree uno en él y si tiene o no fé en él..." (C-2)

"Nunca he creído en la religión porque son puras mentiras, pero mis hijas sí. Las bauticé y las mandé a la primera comunión porque así se acostumbra, pero no porque creyera (...) No creo en Dios porque hay tanta injusticia en el mundo, entonces digo: ¿Chucho qué está haciendo?... " (C-3)

"...Lloré y me desesperé cuando él se fue al principio (...) Una amiga me aconsejó que me acercara a Dios (...) y eso me ayudó..." (C-4)

De los relatos anteriores se detectan varias constantes. Fue común que las mujeres "tomaran en cuenta" su religión al momento de la disolución en varios sentidos: para pedir consejo, buscando ayuda y una solución divina y mágica a sus problemas, y para obtener el perdón (sobre todo las que decidieron la disolución). Por otra parte, se pudo observar también que en los casos en que las

mujeres tuvieron una segunda relación importante con otro hombre, se presentó el sentimiento de culpa, de estar en pecado "mortalísimo", como dijo una de ellas. Esto no impide que tengan esa relación, pero llama la atención cómo la culpa se dirime hasta que la relación termina y la mujer confiesa sus culpas ante la autoridad eclesial. El "hasta que la muerte los separe" cumple su efecto y aunque la mujer desee y tenga derecho a otra relación, se siente en pecado, es adúltera. Entonces regresa a la iglesia, confiesa su pecado y vuelve a comulgar. Esta situación se identificó sobre todo en mujeres adultas ya maduras.

Por otra parte no se encontraron diferencias en cuanto a la pertenencia a distintas religiones, las mujeres viven la religión como la normatividad divina, con la que deben cumplir. Las excepciones se encontraron en las mujeres que se declararon no creyentes o ateas, en las cuales la religión no fue motivo de conflictos en su proceso de disolución conyugal.

Asimismo es importante destacar cómo se presenta el pensamiento mágico en algunas de estas mujeres. Se recurre a Dios, a la divinidad, cuando se siente que no se puede hacer nada más, y así se deja la vida y las decisiones importantes a otro: a Dios. Esto demuestra, por una parte, la importancia del pensamiento mágico para las mujeres, pero por otra, lo desposeídas de poder y la necesidad del otro, la dependencia vital hacia el otro que provoca angustia y desesperación ante su inminente pérdida. En este sentido, sólo un milagro podía salvar su matrimonio.

CAPITULO 10

MUJERES JEFA DE FAMILIA. SU VIDA ACTUAL: LO QUE CAMBIA Y LO QUE PERMANECE

Como se ha visto, el proceso de convertirse en jefa de familia adquiere diferentes características según la situación específica de cada mujer (edad, clase social de pertenencia, educación, etc.). De esta manera, ser jefa de familia es vivido también de forma diferente por cada mujer: la gran mayoría llega a serlo, otras no; unas logran cambiar en ciertos aspectos, otras en otros; en muchas la normatividad sociocultural permanece, otras la cambian; unas sufren más, otras menos; hay quienes deciden empezar nuevas relaciones con los hombres, otras renuncian. Pero todas, todas, salen adelante.

En este capítulo se expondrá la forma de vida actual (al momento de la entrevista) de las jefas de familia: sus principales retos, sus satisfacciones, los conflictos que enfrentan, las relaciones con los demás (lo social, los hijos, el marido/ex-marido, los otros hombres), su vida erótica, su casa, su trabajo, los cambios experimentados, los mitos, su autoidentidad actual, sus deseos y metas.

1. La casa, el dinero y el trabajo

Parte del mito del matrimonio para la mujer lo constituye la promesa de tener una casa propia, de poseer un espacio físico -proporcionado por el hombre- en el cual reinará la felicidad, el amor y la armonía. La transformación de este mito en deseo personal es tal, que la casa y la mujer se convierten en lo mismo: la mujer es su casa. Sin embargo, los diversos relatos analizados en esta investigación echan por tierra el mito: ni los hombres regalan la casa ni ésta es el espacio de felicidad eterna, total y absoluta, para las mujeres.

Otra manera de abordar el análisis de la casa es a partir de la perspectiva de desear poseer un lugar para satisfacer la necesidad de vivienda frente a la situación de ser mujer sola con sus hijos. No todas lo logran. En este renglón se encuentra diferencias significativas determinadas por la clase social y los recursos con que se cuente (propios o con ayuda de otros) así como la edad y la situación laboral de cada mujer (Cuadro No. 21).

De las seis mujeres divorciadas que fueron entrevistadas, cinco viven solas con sus hijos; la sexta mujer sigue viviendo con sus padres, a donde se fue con sus hijos desde que se separó. Cuatro de las cinco que viven solas actualmente tienen casa propia (tres un departamento, la otra una casa); la quinta mujer vive en una casa que es propiedad de su padre, y la cual había rentado al momento de casarse.

Hay que destacar que frente a lo difícil que es adquirir vivienda en la ciudad de México, las mujeres divorciadas que lo lograron contaron con diferentes recursos, la mayoría de estos asociados a ayudas por parte de la familia de origen; de esta manera, en el caso de A-1, la compra de su

departamento la pudo hacer gracias a un dinero que su padre había ahorrado; en el caso de A-2, su madre vende casa de su propiedad y divide el dinero entre los hijos; A-3 continúa viviendo en la casa que la suegra le regaló cuando se casaron; A-4 pide un préstamo en su trabajo para poder comprar su departamento; A-5 continúa viviendo con sus padres y A-6 vive en una casa que es propiedad de su padre.

Como se puede observar, la ayuda de las familias de origen es decisiva en este grupo para que las jefas salgan adelante. Además hay que tener presente que de no haber contado con tal ayuda, las jefas por sí solas difícilmente hubieran podido adquirir un espacio propio, debido fundamentalmente a las dificultades económicas para adquirir vivienda en la ciudad de México.

En el grupo de las separadas, la situación comienza a cambiar. Aquí solamente se encontraron tres mujeres con casa propia, una más renta departamento, dos viven en casa de sus padres y la séptima vive en la casa que su suegra le heredó al esposo (recuérdese que en este caso B-4 no pide el divorcio por no perder la casa).

En cuanto a las mujeres con casa propia, dos de ellas (B-3 y B-5) la adquirieron también gracias a la ayuda de otros: son los hijos de B-3 quienes le regalan la casa en una buena colonia residencial; en el caso de B-5, los papás de ella le compran casa a nombre de sus nietos, pero actualmente vive en la casa que será su herencia cuando la madre muera. En el caso de B-2 es ella quien con su trabajo compró su departamento.

También hay que destacar el caso de B-1 quien actualmente renta departamento, ya que de haber vivido en un cuarto de vecindad sin agua ni baño, cada vez buscó vivir en mejores lugares hasta que lo logró, primero trabajando sola, después con la ayuda de las hijas; actualmente las hijas la mantienen a ella.

En el caso de las dos mujeres que viven con sus padres (B-6 y B-7) hay que señalar que la primera de ellas tiene 22 años, mientras que la segunda pertenece a un estrato social bajo. Lo que se quiere destacar con ello es que la edad y la clase social de pertenencia son factores fundamentales que determinan de manera importante los recursos con que las mujeres cuentan o no para enfrentar sus problemas.

En el grupo de las mujeres abandonadas, se encontraron tres casos en que las jefas de familia viven actualmente en casa propia (C-2, C-3 y C-4), una más paga renta en un departamento pequeño y modesto (C-1) y la última (C-5) renta un cuarto de azotea. Por supuesto, hay que mencionar que dos de las mujeres con casa propia viven en colonias populares y áreas que se consideran urbanas marginadas; la tercera tiene su departamento en una antigua colonia de la ciudad considerada de clase media.

En relación a los recursos con que estas jefas contaron para hacerse de una vivienda, se mencionaron el haberse quedado con un terreno que era de la mamá (C-2), el llegar de paracaidistas a una zona marginada en la que fueron construyendo la casa poco a poco con el dinero obtenido con el trabajo de ella y el esposo (C-4) y el haber sido una buena administradora de su salario (C-3).

Por otra parte está la situación laboral y económica de las jefas de

familia. En este rubro, tanto las ocupaciones como los ingresos varían de manera considerable de una mujer a otra, dependiendo de la preparación¹, la experiencia laboral previa, las relaciones y recursos para la obtención de un buen empleo, la ayuda de terceras personas y la clase social de pertenencia.

En el grupo de las divorciadas, con excepción de A-5, todas se declararon económicamente autosuficientes. En el caso de A-1, la mujer relata que no comenzó a trabajar en serio sino varios años después del divorcio, pero ahora es autosuficiente e incluso contribuye con dinero para la alimentación de los nietos que viven con ella. A-2 nunca dejó de trabajar y hoy día mantiene sola a sus hijas ejerciendo su profesión.

En el caso de A-3, actualmente tiene dos plazas y da terapia de lenguaje en su casa, ella mantiene a sus dos hijos; como recursos adicionales cuenta con el apoyo de su prometido quien le da todo lo que necesita y/o quiere, además cuenta con una pensión para uno de sus hijos. A-4 también es económicamente independiente, trabaja y recibe una pensión por jubilación; ella ayuda económicamente a sus hijos. A-5 tiene menos de un año trabajando, aporta poco dinero a la casa de sus padres (donde vive con sus dos hijos) quienes la ayudan en todo (comida, ropa, etc.). Finalmente está el caso de A-6 la cual dice que ha logrado estabilidad económica, y si bien no tiene suficiente dinero para pasear a sus hijas o darse "lujos", por lo menos no le falta dinero como cuando estaba casada. El papá la ayuda también comprando ropa o aportando dinero (Cuadro No. 22).

Por otra parte, las ocupaciones y los ingresos de las jefas separadas están estrechamente relacionados con su escolaridad y ésta, con la clase social de pertenencia (Cuadro No. 23).

En el caso de B-1, actualmente depende de manera total de sus hijas, sólo cuando ella desea comprarse algo especial se pone a coser ropa ajena. Por su parte, B-2 es una mujer que nunca dejó de trabajar y además el esposo siempre le ha dado dinero a ella y a sus hijos, se asume como una buena administradora. B-3 no trabaja desde hace muchos años, depende totalmente de sus hijos varones, los cuales se encuentran en excelente situación económica; ellos le han comprado casa, auto, viajes, etc. Las hijas no quisieron ayudarla pese a haberse casado con hombres con muy buena posición económica.

B-4 comenzó a trabajar hasta que el segundo hijo tenía seis meses. Actualmente es maestra de tiempo completo en una universidad privada; su madre paga la guardería del niño pequeño y tiene un arreglo con el esposo: en lugar de pedirle dinero y pelear cada vez, él compra las cosas que se necesitan. En cuanto a B-5, hoy día vive de la venta de su obra gráfica; además su madre le da la pensión del esposo y un hijo le da determinada cantidad cada mes, asimismo recibe los intereses de una inversión que tiene.

B-6 trabaja, y aunque vive en casa de sus padres, ella cubre los gastos de su hija y los de ella, además de aportar dinero a la casa. Finalmente

¹ Por preparación se entiende tanto la escolaridad -educación formal-, así como el acceso a información y conocimientos en general.

B-7 es económicamente autosuficiente pese a que el esposo dejó de darle la pensión argumentando que ya no veía a los hijos. No recibe ningún tipo de ayuda económica de otras personas.

En contraste con los dos grupos anteriores, las jefas de familia que fueron abandonadas tienen, en su mayoría, ocupaciones poco redituables en términos económicos, asociadas directamente a su baja escolaridad y a su condición de clase (Cuadro No. 24).

En este grupo, sólo en dos casos (C-1 y C-2) se menciona que los hijos -ya adultos- son quienes las ayudan económicamente. En los tres casos restantes, las mujeres no reciben ayuda de otros familiares, e incluso una de ellas (C-3) es quien ayuda a los hijos siempre que puede. También en este grupo una de las entrevistadas mencionó recurrir a otro tipo de estrategias, tales como las famosas "tandas", para aumentar sus ingresos así como tener que rentar recámaras en su casa (C-4).

Nótese que en este grupo, a diferencia de algunas mujeres divorciadas y separadas, las jefas que fueron abandonadas, por su misma condición de clase, no pueden recibir ayuda de sus parientes, y son los hijos quienes, a veces desde muy pequeños, asumen el rol de proveedores materiales de sus madres y hermanos o ayudan a sus madres a serlo.

2. Lo social

Uno de los factores más importantes a analizar en la experiencia de ser jefas de familia, es lo que he llamado "lo social"; esto es, tanto las reacciones de los demás (la otredad) -cercanos o lejanos- ante la nueva situación de las mujeres como la reacción de las mujeres ante la sociedad, en cuanto al grado de introyección de la normatividad social y cultural y su manera de asumirse como mujeres divorciadas, separadas y abandonadas frente a los demás y frente a sí mismas.

En el grupo de las divorciadas en un solo caso (A-1) la mujer afirmó no haber sentido nunca ni rechazo social -ni para ellas ni para sus hijas- ni acoso por parte de los hombres. La explicación que ella da es que en el ámbito en que ella se movía ser divorciada no tenía importancia. Su familia de origen sí llegó a criticar la manera como educaba a sus hijas, pero eso no le significó ningún cambio como reacción a su nueva situación, ya que las críticas existieron siempre.

En el caso de A-2, cuenta no haber sentido rechazo por parte de sus amistades, ya que la situación de ser madre sola es cada vez más común; sin embargo, sí sintió la falta de respeto de los hombres por ser divorciada y sus hijas no fueron aceptadas en un colegio de monjas cuando supieron que sus padres se habían divorciado.

En el caso de A-3, la entrevistada dice que sus amigos no se alejaron de ella, de hecho apoyaron su decisión de divorciarse y fue con el esposo con quien rompieron relaciones. Sin embargo, sí sintió el rechazo de parte de otras mujeres menos cercanas y una parienta se refería a ella de manera despectiva como "la divorciada" o "la pobrecita", esta actitud también la resentían sus hijos. Relata que entró a un club de divorciados, lo cual la ayudó a asumirse como tal y a que sus hijos entendieran que no eran los únicos. Además coincidió que tres vecinas se

divorciaron casi al mismo tiempo y los hijos encuentran nuevos amigos.

En cuanto a A-4, ella acepta que tuvo miedo al rechazo social por ser divorciada; cuando sus padres le piden que no diga a nadie que se divorció decide irse a vivir sola con sus hijos; además buscó nuevos amigos que estuvieran más cercanos a su nueva situación; afirma que a sus amigos anteriores no les dió la oportunidad de rechazarla por su estado civil.

Por su parte A-5 relata que nadie en su familia sabe que se divorció "porque así me lo pidió mi papá". De hecho todos creen -incluyendo sus hijos- que el esposo murió. Socialmente no se ha sentido rechazada, pero sí asediada sexualmente por los hombres. Para conseguir el empleo tuvo que decir que era casada. Ante sus compañeros de trabajo sigue siendo casada y dice que el esposo está fuera del país.

Finalmente está el caso de A-6, quien relató que al momento de divorciarse le preocupó -y le sigue preocupando- que sus hijas no puedan casarse al ser rechazadas cuando las familias de los novios se enteren que son hijas de una divorciada. También ha sido criticada por haberse divorciado, sobre todo después de haber estado casada por la iglesia; recuerda lo que un hombre le dijo:

"¿Tú tenías que aceptarlo (que el esposo tuviera otra mujer), te tenías que quedar a vivir con él; es más, si te traía al otro hijo lo tenías tú que aceptar, porque tú estás casada por la iglesia..." (A-6)

En cuanto a sus hijas, actualmente tiene que enfrentar el rechazo y la burla de que son objeto en su escuela por "no tener padre".

Retomando lo anterior, destaquemos algunos aspectos. En este grupo de las divorciadas, en los casos de las mujeres que afirmaron no haber vivido rechazos intervinieron fundamentalmente dos factores: por una parte, tanto la preparación de la mujer y su medio ambiente (A-1) como el motivo del divorcio (A-3); en este último caso recuérdese que el esposo se enamora de la sirvienta y la embarazo, por lo tanto, frente a los demás la mujer fue la víctima, en consecuencia, no culpable; sin embargo, aún así sintió el rechazo de otras mujeres quienes "cuidaban" a sus esposos cuando A-3 estaba presente.

Otro punto que interesa destacar es el que las mujeres no asuman, presionadas por sus padres, su estado civil. En este sentido, pese a que las mujeres vuelven a ser legalmente solteras, el peso del divorcio -socialmente hablando- es muy grande; no se ven a sí mismas, ni las ven, como solteras, sino como divorciadas, empezando por aquí el proceso de estigmatización. De acuerdo con los relatos analizados, el haberse divorciado dificulta las relaciones sociales, la obtención de un empleo, disminuye o desaparece el respeto por parte de los hombres, es motivo de vergüenza familiar y deja "marcados" a los hijos. Asimismo, la reacción de los otros resulta por demás significativa. Desde mi interpretación, la mujer divorciada queda incompleta y junto con ella sus hijos; éstos, supuestamente por ser hijos de una mujer divorciada, son rebeldes, conflictivos, con problemas de conducta graves (drogadictos, alcohólicos, etc.), el "no tener padre" los hace así. Además haberse divorciado es haber fracasado, de ahí la petición de ocultarlo, de ahí la vergüenza: la hija no cumplió su deber ser en esta sociedad. De igual manera, ser

divorciada es bandera de haber sido "usada" eróticamente, de ahí el poco respeto por parte de los hombres y el temor y recelo de la otras mujeres, ante una competidora desleal.

Sintetizando, en este grupo ni la edad de la mujer, ni la clase social, ni el número de hijos, determinaron diferencias importantes entre los distintos casos. Como ya se señaló, más bien la educación y el motivo del divorcio fueron factores que, de alguna manera, facilitaron en mayor o menor medida, la forma como las mujeres jefas divorciadas enfrentaron -y enfrentan- lo social.

De las siete mujeres separadas, únicamente una de ella (B-2) afirmó no haberse sentido rechazada por estar separada del esposo, y si bien ha sido acosada sexualmente, ese acoso ha sido, según sus palabras, "bonito". En el resto de las historias, el temor a y la presión de lo social está presente en diferentes formas.

En el caso de B-1, la mujer dijo no haber sentido rechazo social ya que hasta la fecha sigue usando su apellido de casada y a nadie le cuenta su historia; pero recuerda que en una ocasión una mujer casada la evitaba porque sabía que B-1 no tenía marido.

B-3 por su parte, relató que siempre se asumió ante los demás como una mujer casada, hasta que enviudó. El temor al qué dirán y a sus padres, impidió que ella aceptara divorciarse. En el caso de B-4, dijo que más que sentir rechazo lo que ha sentido es compasión; también esta mujer tuvo que decir que era soltera para poder conseguir empleo.

B-5 relató que en cuanto se separó del esposo dejó de usar su apellido; sí ha sentido el rechazo de los demás y ha sufrido el acoso sexual de muchos hombres. Por su parte, B-6 dijo que las personas más cercanas a ella sí saben que está separada, pero para el resto de la gente sigue casada, incluso para conseguir trabajo tuvo que decir que era casada; ha sido muy criticada por los demás, pero no ha sentido rechazo ni acoso sexual por parte de los hombres.

Finalmente está el caso de B-7, quien afirmó que tenía miedo de que la gente supiera que se había separado, a tal grado que en su trabajo no lo saben aún porque teme que la critiquen.

En este grupo de nuevo se pone de manifiesto, en algunos casos, el ocultar la situación conyugal que se vive; al igual que en el grupo anterior, las mujeres que se encuentran en esta situación consideran que es mejor seguir presentándose ante la sociedad como casadas, lo cual es en términos legales cierto, aunque realmente vivan otra experiencia. A diferencia del grupo anterior, las mujeres separadas tienen la "ventaja" social de seguir siendo casadas, es decir, de protegerse detrás de un estado civil que sigue legalmente vigente; en este sentido, considero que mientras estas mujeres se sigan asumiendo ante la sociedad como casadas, de alguna manera seguirán contando con el respeto de los demás hacia ellas. Al parecer es contradictorio, pero el hecho de que siga existiendo un contrato matrimonial las exime de no haber "roto" un matrimonio, aunque de hecho éste no exista más. En este último sentido, creo que los sentimientos de fracaso, culpabilidad y vergüenza son menores: la norma social y cultural sigue vigente. Sin embargo, hay que acotar que el simple hecho de ocultar una situación conyugal disuelta puede implicar

que tales sentimientos son tanto o más intensos que en el caso de las mujeres que se divorciaron. En última instancia, lo que se pretende subrayar es la importancia -social y cultural- que aún en estas situaciones de separación conyugal, sigue teniendo el contar con unos papeles firmados.

Otra constante que aparece, tanto como temor como experiencia vivida, es el acoso sexual a que se ven sometidas las mujeres a partir de ser mujeres solas. De nuevo aquí, el hecho de no vivir más en matrimonio, devalúa automáticamente a las mujeres, tanto frente a los hombres como frente a las otras mujeres.

En cuanto al grupo de las abandonadas, se encontraron también situaciones similares a los dos grupos anteriores. De esta manera, de nuevo aparece la negación de su situación marital, el rechazo social y el acoso sexual.

En el caso de C-1, la mujer relató que nunca se sintió rechazada socialmente debido a que, después del abandono, comenzó a presentarse y lo sigue haciendo- como viuda:

"Yo lo maté, era más fácil..." (C-1)

De acuerdo con la historia narrada por C-2, la entrevistada fue amenazada en una ocasión con un machete por otra mujer porque ésta creyó que le estaba coqueteando a su esposo, y un primo la acosó sexualmente después de que fue abandonada por el esposo.

El caso de C-3 resulta muy significativo para los fines de esta investigación debido a que la mujer en su narración jamás mencionó su primer matrimonio, cuyo esposo la abandonó. Una parte de esta primera historia la unió a la historia de su segunda relación conyugal. Como ella misma lo dijo: a nadie le cuenta su historia. Esta mujer dejó de usar el apellido del segundo compañero hace 3 ó 4 años, pese a que ya tiene 15 años separada. Por esos motivos nunca ha sentido rechazo por parte de nadie. Sin embargo, mencionó que su familia sí la critica por haberse separado del segundo compañero, ya que desconocen las razones de la separación y a él siempre lo tuvieron en buen concepto.

Finalmente está el caso de C-4, quien dijo que ni la critican ni la rechazan, ya que los demás la ven trabajar y no salir con ningún hombre.²

Como se puede observar, son más las coincidencias que las divergencias de las jefas que fueron abandonadas en relación a los dos grupos anteriores. Una diferencia que se encontró aquí, es que al parecer en las mujeres de estratos socioeconómicos más bajos pesa menos el "qué dirán" que en las mujeres divorciadas y separadas de clase media hacia arriba. También aquí se observó que las experiencias de rechazo y acoso sexual son más violentas y promiscuas, situación que ya había quedado patente en otros rubros de este análisis para el grupo de las abandonadas, y lo cual creo que es explicable a partir de la misma condición de clase.

Un aspecto fundamental a subrayar en este grupo es el silencio que en algunos casos envuelve a la experiencia del abandono. En este sentido,

² No se cuenta con información sobre este rubro para el caso de C-5, debido a que la mujer sólo concedió 20 minutos para narrarme su vida.

considero que de los tres grupos de mujeres analizados, "lo social" pesa más sobre las mujeres que fueron abandonadas. En estas mujeres el fracaso, la culpa, la vergüenza y el dolor son aún mayores que en los otros dos grupos.

A manera de síntesis, se puede decir que las jefas de familia de los tres grupos viven el enfrentamiento con lo social de manera muy parecida. La disolución conyugal es una afrenta a su destino como madresposas; y esta situación es vivida por ellas y por los demás también como un fracaso. Además, la reacción de los otros (la vergüenza, el rechazo, el acoso, la crítica, la estigmatización) se convierten en una especie de espejo en donde las mujeres jefas se ven reflejadas. Y así como hubo una normatividad social y cultural para ser madresposas, hay otra para las que no lo son más. La reacción de los otros es el "castigo" que se impone por no haber cumplido su deber ser en la sociedad.

Sin embargo, hay que resaltar también los casos en los que las mujeres enfrentan y viven esta situación de maneras diferentes. Ni todas se sienten culpables ni todas se sienten fracasadas, ni todas se avergüenzan de no tener más un esposo a su lado, y es quizá esto lo más importante que hay que rescatar. Los recursos con que cada mujer cuenta varían mucho de una a otra, y tal vez si la primera reacción ante lo social fue la vergüenza y la culpa, con el paso del tiempo muchas han logrado superarlo y asumirse a sí mismas en formas diferentes a lo que señala la sociedad. Por ejemplo, reconocerse como parte de un grupo social que es cada vez más frecuente, y no verse ni sentirse como las únicas; buscar clubs, asociaciones o grupos de apoyo para personas en situaciones semejantes a las de ellas; explicar a los hijos la nueva situación, y antes que callar, defenderse.

3. Las jefas de familia y sus hijos

Por lo general, los hijos son fundamentales en la vida de las jefas de familia y esto por varias razones. En primer término, porque concretizan su deber ser en la sociedad: ser mujer es ser madre, los hijos constituyen, por así decirlo, un rito de transición de las mujeres hacia la edad adulta. Pero además de eso, después de una disolución conyugal, en la mayoría de los casos los hijos se convierten en la razón de ser, en el motor impulsor en la vida de las mujeres; esto es particularmente cierto cuando la disolución se da mientras los hijos son pequeños o menores de edad. Cuando los hijos son mayores -en algunos pocos casos- son importantes también porque se convierten en los protectores de la madre, la madre se hace pequeña y demanda que alguien -fundamentalmente un varón- se haga cargo de ella.

Estas situaciones tienen un gran número de implicaciones para los hijos. La más interesante, desde mi punto de vista, es la conyugalización de los hijos, sean varones o mujeres. Con el término *conyugalización* me refiero al proceso a través del cual los hijos asumen funciones y roles que supuestamente debería cumplir el esposo: se convierten en proveedores materiales y afectivos, cuidan, protegen, acompañan, aconsejan, deciden, ayudan y sólo tal vez por la presencia del tabú del incesto, no se consuma el acto erótico, aunque la relación puede estar -de hecho lo está- profundamente erotizada.

Una forma de explicar lo anterior es a partir de la misma cultura patriarcal judeo-cristiana. La sociedad establece deberes y prohibiciones para todos los individuos durante toda su vida. Así, en el caso de las mujeres hay una normatividad -explícita e implícita- para cuando es soltera, para cuando se casa y para cuando se des-casa. En esta última situación, uno de los "deberes" es permanecer sin compañero y dedicarse total y absolutamente los hijos. En el caso de los hijos, la misma sociedad establece para ellos una cierta normatividad que incluye el respeto y la veneración a la madre. Frente al "machismo" desplegado por los varones el "marianismo" hace su aparición, reforzado fuertemente en el caso de las jefas de familia, ya que su misma situación de mujeres solas, dedicadas "en cuerpo y alma" a sus hijos, prácticamente las canoniza, de ahí la famosa frase "santa y abnegada madre".

En las historias de vida de las jefas de familia analizadas se encontraron varios hilos conductores en cuanto a la relación con los hijos durante todo el proceso vivido: el grado de consideración hacia los hijos en el momento de la disolución, la relación madre-hijos e hijos-madre, padre-hijos e hijos padre, conflictos actuales con los hijos, cambios en la educación de género y expectativas en relación a ellos.

Considero importante iniciar este apartado con el análisis del grado de consideración hacia los hijos en el momento de la disolución. Desde mi punto de vista, ésta dimensión es fundamental para entender, en alguna medida, las posteriores relaciones que se establecen en la triada madre/padre/hijos. Además, interesa destacar este punto de vista porque subraya una aparente contradicción que ya se había señalado en el capítulo anterior: la disolución conyugal es vivida como un drama que le sucede solamente a las mujeres, muy pocas hicieron alusión en sus historias a la manera como los hijos vivieron y sufrieron ese proceso. En las 18 historias estudiadas fueron muy pocas las mujeres que les participaron a los hijos la decisión o el hecho de la disolución conyugal. En gran parte esto obedece a que las mujeres creen que ese es un asunto entre ellas y su cónyuge, y a la falsa idea de que los hijos son o demasiado pequeños para entender lo que sucede, o -si son mayores- no tienen por qué inmiscuirse, ni opinar, ni decidir, ni juzgar lo que pasa entre dos supuestos adultos. En cualquier caso se consideran fuera de la escena..., hasta que se convierten -o los convierten- en una incuestionable e impuesta razón para vivir o en sustitutos del cónyuge.

En el grupo de las mujeres divorciadas la consideración hacia los hijos varía mucho de una a otra mujer. Se encontraron diferentes situaciones: las que no les dicen nada por ser muy pequeños o porque viven la disolución como problema personal, las que mientan a los hijos, las que deciden decirles la verdad años después y las que si hablan con los hijos, positiva o negativamente, es decir, las que plantean las cosas tal y como son, y las que, quizá sin proponérselo conscientemente, las plantean pero haciendo extensivo a los hijos lo que es un conflicto exclusivo de la pareja:

"...la primera vez les dije que estaba trabajando (el esposo), pero ahora las dos saben que estamos divorciados..." (A-2)

...

"...tu papá ya no va a vivir con nosotros porque dejó de querarme y ustedes conocen, saben que ahora quiere a la sirvienta y ya ven que tienen una niña, ahora tuvo otra niña y eso ya no lo puedo aceptar..." (A-3)

"...tú padre no me quiso a mí y al no quererme a mí no las quiso a ustedes; no las quiso, no las quiere, porque no se ha parado ni se ha presentado ni siquiera para darles de comer..." (A-6)

En la manera como afrontaron lo anterior influyeron también diversos factores, entre otros las razones que tuvieron las mujeres para hablar con sus hijos y la forma como se dió el proceso de disolución, es decir, qué tan violento y doloroso fue el rompimiento. Así, por ejemplo, en el caso de A-3, ella habla con sus hijos por consejo del psiquiatra, mientras que en el caso de A-6, el esposo las dejó después de una fuerte discusión delante de las hijas y se fue con otra mujer con la que sí tuvo el hijo varón.

En el caso de las mujeres separadas lo que predominó fue el silencio debido tanto a la edad de los hijos al momento de la separación (en su mayoría muy pequeños) como a la obviada de la situación, sobre todo en aquellos casos en los que la separación fue decisión de la mujer:

(Les decía) "...como él no quería progresar, yo me había tenido que cambiar y que si él nos quería y le interesábamos mucho que nos iba a buscar. Pero a ellas no les importaba mucho, yo era su mundo, yo todo, yo, yo, yo. De vez en cuando preguntaban, pero yo les decía: no ha venido, o no nos encuentra o no nos quiere buscar, no sé..." (B-1)

"...creo que se habían acostumbrado (los hijos) a esos distanciamientos y a la frialdad (...) Como no se hablaba entre nosotros, menos de iba a hablar con los niños (...) La indiferencia era lo que imperaba, ellos no preguntaban nada..." (B-2)

Igual que en el grupo anterior, lo que impera en el caso de las abandonadas en relación a sus hijos, también es el silencio. En la gran mayoría de estos casos, el abandono se dió cuando los niños eran muy pequeños. Sólo en la historia de C-1, la mujer menciona que sus hijos tuvieron una etapa de depresión después del abandono, las demás mujeres no hablaron de ello. Podemos caracterizar estas situaciones como los "secretos sin nombre" de la familia, los cuales todos conocen pero nadie habla de ellos. Sin embargo, hay que señalar que no hablar de ello no significa que los hijos no se den cuenta de las cosas y no tomen partido ante lo que viven. Tal como lo narra C-1: un día llegó uno de sus hijos y le preguntó cuánto medía, cuando ella responde que 1.50 metros, él le dice que entonces tiene unos papás muy chiquitos porque cada uno mide 75 cms.

De las cinco historias interesa destacar la de C-2, quien relata que pese a haber sido abandonada, ella no les habló nunca mal a sus hijos del esposo:

"...tu papá es tu papá y no tienes por qué juzgar sus actos de él; tu papá será el más mujeriego, será el más huachudo, será el más borracho, lo que tú quieras, pero es tu papá porque llevas su sangre y él te engendró..." (C-2)

El testimonio anterior es por demás significativo: por una parte viene a reforzar la posición hegemónica de los hombres dentro de la familia y la sociedad, y por otra señala la constante presencia -en ausencia- del hombre en el grupo doméstico y en la vida de las mujeres.

Hoy día, la relación de las jefas de familia con sus hijos varía también de una historia a otra. En el grupo de las divorciadas sólo una mujer mencionó que nunca pensó en dedicarse totalmente a sus hijas, puesto que la vida también estaba llena de otras cosas para ella (A-1). Actualmente tiene buena relación con dos de ellas y una relación muy conflictiva con la menor, la cual vive con ella y es madre soltera de tres hijos:

"...era un poco como un equipo, de alguna manera no fuimos como madre e hijas sino como hermanas (...). Yo no lo pensé deliberadamente (...), para mí era muy importante que mis hijas fueran libres internamente, independientes y que pudieran resolver sus vidas a partir de ellas mismas, no a partir de un patrón que yo estableciera (...). Los reproches han sido muy pocos y han salido más bien de adultas..." (A-1)

En los casos de A-2 y A-4, ambas mujeres dicen tener buenas relaciones con sus hijos, en el primer caso todavía son pequeñas y la entrevistada relata que trata de ser "mamá y compañera", trata de hacer equipo entre las tres. En el segundo caso, la hija y la nieta viven con A-4. En el caso de A-3, la mujer cuenta que sólo tiene buena relación con el hijo mayor, el menor se ha sentido desplazado. A ambos los siente muy irresponsables (son dos adolescentes) y se culpa por ello:

"...los he sobreprotegido muchísimo; yo veo lo que hago, pero a ellos no les falta un cacahuete..." (A-3)

En cuanto a A-5, recuérdese que regresa a vivir a casa de sus padres y se asume y asume a sus hijos, como hijos de familia. Ella está de acuerdo con la educación que sus padres les están dando a sus hijos "porque a mí me beneficia muchísimo". Ella aporta económicamente para sus hijos y la madre se encarga de cuidarlos prácticamente en todo. Los hijos les dicen papá y mamá a los abuelos y a A-5 la llaman por su nombre. Por su parte, A-6 tiene amenazadas a sus hijas de que si van a ver al padre se olviden de ella. Además les ha asignado ya responsabilidades:

"...lo que no han entendido ellas es que la familia de nosotros somos ellas tres y yo, y como familia tenemos que estar unidas, y como familia tenemos que salir adelante (...). Yo se lo hago sentir a mi hija la grande (tiene 16 años) de que si yo llego a faltar ella es la madre y el padre de ella dos y ella es la que tiene que luchar por ellas porque nadie más va a luchar por ellas más que ellas mismas. Yo es lo que quiero que entiendan bien..." (A-6)

En el grupo de las separadas, B-1 afirmó que nunca ha recibido reproches por parte de sus hijas y que siempre les dió todo:

"...al contrario, me alaban; hasta me molesta que me alaben tanto, con sus amigos me ponen de ejemplo (...), me ponen como si fuera una santa, una no sé qué..." (B-1)

En cuanto a B-2, dijo haber logrado una excelente comunicación con sus hijos. En el caso de B-4 los hijos son aún pequeños (7 y 3 años). Ella acepta que aún se desespera con ellos, les grita y les pega. Cada vez que ella castiga a hijo mayor, éste amenaza con irse con su papá porque él sí lo trata bien. En cuanto a B-6, la hija aún es muy pequeña (3 años), pero dice tener problemas para explicarle por qué no está su papá con ellas.

En relación a B-3, afirma que su hijo mayor es su mano derecha, aunque son todos sus hijos varones quienes se han encargado de que a ella nada le falte. Las hijas no la han querido ayudar en nada; la hija mayor le

reprocha que su padre haya sufrido tanto (ella era la consentida del papá y de la abuela materna).

Por su parte B-5 dijo tener buena relación con sus dos hijos varones, aunque acepta que al mayor lo ha sobreprotegido y el segundo es su preferido. Con la hija tiene una relación más conflictiva, afirma que la ha enseñado a ser y hacer lo que ella no hizo, por ejemplo que sepa que es bonita y sea coqueta, que sepa pedirles cosas a los hombres. La hija le reprocha que les haya hablado mal de su padre.

Finalmente, B-7 tiene una relación muy conflictiva con su hijo mayor (14 años); el esposo les hablaba mal de ella, los pone en contra de B-7 después de que ella se niega a seguir teniendo relaciones sexuales con el estando ya separados. Su madre la culpa de que los hijos sean rebeldes porque B-7 sale con sus amigos, va a fiestas, bebe, etc.:

"...no estoy dispuesta a sacrificarme por mis hijos porque finalmente se van a largar (...). Pero sé que no me desatiendo de ellos" (Viviendo con su madre) "...no puedo tener una vida relajada (...), siempre tengo que estar cuidando la imagen de madre delante de mis hijos por tantas cosas que mi marido les ha metido en su cabeza..." (B-7)

Juzgando por la información proporcionada por este grupo de mujeres, sólo en dos casos (B-1 y B-2) las mujeres afirmaron haber logrado buena relación con sus hijos. Del resto, como ya se vió, en uno u otro sentido todas mencionan algún tipo de problemas en la relación madre/hijos/os, lo cual de ningún modo nos lleva a concluir que las relaciones sean conflictivas de manera general y de manera exclusiva en las jefas de familia. Lo que interesa resaltar es cómo viven las mujeres la maternidad sin un compañero al lado y a qué tipo de conflictos se tienen que enfrentar.

En el grupo de las mujeres que fueron abandonadas predominan dos cosas: por una parte, en su mayoría, se dedicaron totalmente a sus hijos, y por otra, hay un reconocimiento a su desempeño como madres y jefas de familia.

En el caso de C-1 dice haberse dedicado a ellos, sus hijos la ayudaban en todo lo que podían, no le dieron problemas, fueron buenos estudiantes y terminaron su carrera. Con los dos tiene muy buena relación. Ellos le dicen que sufrieron mucho y ella lo niega, argumentando que si hubieran sufrido, hubieran tenido problemas en la escuela y no fue así. C-2 también dice tener buena relación con sus hijos. Quiere mucho al mayor, quien fue el que la comenzó a ayudar trabajando desde los 6 años. Para ella es motivo de orgullo que todos sepan leer y escribir, porque hicieron la primaria o una parte. Además de que no le hayan "salido" ni borrachos ni "bailadores", aunque acepta que uno sí es mujeriego, como el papá. Pero aún así:

"Alzo las manos al cielo, bendito sea Dios que mis hijos viven y todos..." (C-2)

En el caso de C-3 hay dos versiones. De acuerdo con la versión de la mujer entrevistada, ella no tuvo ni tiene problemas con ninguno de sus hijos, todos van a visitarla (ella no visita a nadie) y son buenos hijos. De acuerdo a la informanta confidencial, ha tenido problemas fuertes con la mayoría de los hijos, incluso han dejado de tener contacto con ella durante años. Con una de las hijas sí tiene excelente relación. C-3 no cree que sea excepcional ser jefa de familia:

(ES) "...una cosa normal; tanta gente que saca a sus hijos adelante (...), no es nada raro. Casi los señores son los tremendos, porque la mujer mexicana es la que siempre se lleva a los hijos; el señor se va y la deja con los niños, es tan común... Bueno, habrá gente a la que le habrá costado más, otras menos (...), pero pues ahí la va uno pasando..." (C-3)

En el caso de C-4, la entrevistada dice tener buena relación con sus dos hijas. La mayor se siente muy orgullosa de ella, la otra es todavía pequeña.

De este tercer grupo interesa resaltar cómo las relaciones madre/hijas/os adquieren diferentes enfoques en comparación a los dos grupos anteriores. En estos se pone de manifiesto una preocupación más centrada en cuestiones emocionales y las relaciones son valoradas a partir de esa perspectiva, mientras que en el grupo de las abandonadas se ven más en función de la sobrevivencia y se considera un éxito no tener un hijo alcohólico, vago, etc. Es decir, sin duda en estos relatos de nuevo se manifiesta la clase social de pertenencia como fundamental en la evaluación de lo que es tener una "buena" relación con los hijos.

Por otra parte, como constantes para los tres grupos se encontraron: el que las jefas, en su gran mayoría, deciden dedicarse de manera exclusiva a sus hijos después de la separación; en segundo lugar, a partir de la información obtenida y algunas observaciones hechas sobre la interacción madre/hijas/os, las mujeres tienden, de manera compulsiva, a dar todo lo que pueden a los hijos, en una especie de compensación por la ausencia del esposo/padre, como si hubiera un sentimiento de culpa que no se termina de expiar. Finalmente, en cuanto a los principales problemas que las jefas enfrentan con sus hijos se encontraron: la idealización del padre ausente y la consecuente culpabilización de la madre y problemas para ejercer la autoridad.

Debido a que el análisis de la relación padre/hijas/os se tratará de manera más amplia en el siguiente capítulo que está dedicado a los esposos de las jefas, baste por el momento mencionar que, en la gran mayoría de los casos, la disolución de la conyugalidad implicó también la ruptura de la paternidad.

En cuanto a la relación actual hijos/as/padre, las entrevistas realizadas pusieron de manifiesto algunas constantes: ningún tipo de relación o relaciones en alto grado conflictivas. En muy pocos casos se registraron buenas relaciones, o por lo menos, con un cierto nivel de tolerancia.

Para el grupo de las jefas divorciadas, en tres casos no hay ningún tipo de relación con el padre (A-2, A-5 y A-6). De estos tres, las hijas de A-2 no conocen a su padre ni en fotografía. Por su parte, A-1 narra que la hija que más apegada estuvo a su padre finalmente pudo superar su resentimiento hacia él, mientras que la menor aún no lo logra. A-1 lo explica en términos de que fue la única hija que no llegó a tener ningún tipo de contacto con el papá. A-3, por su parte, cuenta que recién divorciados los hijos seguían acudiendo al padre para pedirle permisos pero como él siempre se enojaba, dejaron de hacerlo. Actualmente no tienen ningún contacto con él después de que se fueron a juicio para pedir pensión alimentaria y lo ganaron; el padre los acusó de "malagradecidos" y no los ha vuelto a buscar.

El hijo de A-4 sigue teniendo buena relación con su padre, de hecho una época se fue a vivir con él a otra ciudad. Hasta la fecha sigue apegado

a él. En el caso de A-6, ella les prohibió a las hijas buscar a su padre, la hija de enmedio se siente culpable de la separación por no haber nacido varón.

En cuanto a las jefas separadas, B-1 cuenta que desde que ella dejó al esposo no han vuelto a verlo. A su hija mayor sí le gustaría encontrárselo de nuevo:

"...para que vea cómo estamos ahora (...), para que le dé vergüenza cómo, sin su ayuda logramos progresar..." (B-1)

De este grupo, sólo los hijos de B-2 han mantenido hasta la fecha muy buena relación con su padre; siempre han tenido comunicación y él los apoya económicamente³.

De los hijos de B-3, sólo el mayor ayudó a su padre cuando éste tuvo problemas económicos. La hija mayor también tuvo siempre una relación estrecha con él. El resto de los hijos no.

En el caso de B-6 la niña es muy pequeña y no tiene ningún contacto con el papá. Finalmente, el hijo mayor de B-7, al igual que con su madre, también tiene una relación muy conflictiva con el padre, llegando casi a los golpes con él. La hija, que era muy apegada a él actualmente se ha distanciado; sólo el hijo de enmedio se lleva bien con ambos padres.

Juzgando por la información obtenida, los hijos de las mujeres que fueron abandonadas, tienen hoy día relaciones más conflictivas con sus padres. En el caso de C-1, ninguno de los dos hijos lo reconoce como padre.

De los nueve hijos de C-2 que le sobrevivieron, sólo uno lo ayudó antes de morir. De los hijos que tuvo con el segundo compañero, ninguno tiene relación con el padre.

En cuanto a los hijos de C-3, la entrevistada afirma que ninguno de ellos quiere a su padre (se refiere al segundo compañero, ya que al primer esposo no lo volvieron a ver). De todos, sólo el mayor lo ve de vez en cuando, ya que fue el más apegado a él; los demás están resentidos y si lo reconocen como padre lo hacen porque no hay otra salida. La hija menor le tiene un rencor absoluto.

En cuanto a C-4, la hija mayor -ya casada- no quiere al padre; la menor (9 años) trata de ser cariñosa con él, pero el papá la rechaza. Por último, los hijos de C-5 son aún pequeños y no tienen contacto alguno con su padre.

En este estudio se propuso también indagar sobre dos aspectos más sobre el tema de los hijos: los cambios en la educación de género proporcionada por una jefa de familia y las expectativas de las jefas sobre sus hijos.

De las jefas divorciadas sólo una (A-4, 74 años) fue la única que declaró no haber hecho cambios en cuanto a los roles asignados por género, argumentando que ella es muy conservadora. Sin embargo, tanto al hombre como a la mujer les dió más libertad de la que ella tuvo con sus padres,

³ Los hijos no saben la verdadera razón por la cual su madre decidió dejar al esposo.

incluso en el terreno sexual. El pasaporte a la libertad para su hija consistió en entregarle el título de la carrera, de ahí en adelante podía hacer con su vida lo que quisiera, "menos llevarle un nieto".

Una constante en el resto de las mujeres es tratar de que sus hijos/hijas fueran y sean más independientes y más seguras de lo que ellas fueron. En todos los casos se observa también una mayor división de labores en el interior del hogar, incluyendo a los hombres; éstos aprenden a cocinar, a lavar, a hacer el aseo, etc. En el caso de A-3, a partir de su experiencia vivida, dice que aconseja a sus hijos:

"...una casa se respeta, se respeta a la esposa, se respeta a los hijos, eso quiere decir que esta casa es de mí esposa, de mis hijos y aquí no meto a nadie y no les falta al respeto a nadie. A mí no se me compraron calzones, ustedes piénselo bien, el día que se casen a su esposa le tienen que dar todo..." (A-3)

Del grupo de las jefas separadas, sólo B-1 manifestó actitudes más tradicionales en cuanto a la educación de sus hijas y éstas no la ayudan -ni la ayudaron- en las labores domésticas:

"Yo para mí que se casen primero, que tengan una relación bien, estable con un solo hombre; que tengan de ser posible su casa, sus cosas, que empiecen bien (...) Y ya después lo de los anticonceptivos será cuestión de ellas..." (B-1)

Otra actitud que podríamos calificar también como "conservadora" es la de B-5, quien afirma no querer que sus hijos sean "solterones", y también en base a su propia historia, ha educado a su hija para que sepa que es bonita y sepa pedir cosas a los hombres (la hija no trabaja). Aconseja a los varones en cuanto al amor y la sexualidad:

"...el amor es de dos. Una mujer es una guitarra que hay que saber tocar, la mujer es un ser humano que siente y desea (...) Nada en el amor está prohibido mientras no te denigre..." (B-5)

En el resto de las mujeres, con excepción de B-6 cuyos hijos son aún pequeños, se observan también posiciones más relajadas en cuanto a las labores domésticas, los hijos -independientemente del sexo- saben hacer de todo.

Fue en el grupo de las jefas que fueron abandonadas en donde la educación de género resultó ser más conservadora, por lo menos en dos casos (C-2 y C-4), en los cuales las mujeres asumieron de manera importante su doble jornada, es decir, atender a todos los hijos y además tener un trabajo remunerado económicamente. Sin embargo, en las historias de C-1 y C-3, ambas mujeres afirman que sus hijos saben hacer de todo en la casa. En el caso de C-5 los hijos son aún muy pequeños.

En este grupo interesa resaltar el caso de C-3 por dos motivos: en primer lugar es una mujer que asume consigo misma posiciones más conservadoras respecto a ciertos temas, como la sexualidad; pero, en segundo lugar, trata de no inmiscuirse en la vida de sus hijos aceptando que tal vez ella puede estar equivocada en su manera de pensar. Es decir, respeta lo que hacen con su vida, esté ella de acuerdo o no.

Sintetizando, hay que subrayar dos cosas en cuanto a la educación de género. Por una parte, se pudo observar que el deber ser del matrimonio sigue predominando en las jefas entrevistadas en relación a sus hijas/os. Esto es, en ninguna historia se presentó el caso de alguna mujer que

actualmente estuviera en contra del matrimonio, por el contrario, la gran mayoría habla del día en que se casen sus hijos, o cuando se casen o que se casen; de igual manera -en algunos casos- se hizo alusión a los futuros nietos. Y esta primera observación está estrechamente ligada a la segunda: los cambios que se observaron en la educación de género, en general, están referidos más a la división de labores domésticas dentro del hogar que al "ser mujer" o "ser hombre". si bien hay cambios importantes, por ejemplo, mayor libertad en el plano sexual en el caso de las hijas, considero que aún estamos lejos de observar cambios más profundos en la educación de género. Pese a ello, creo que en algún sentido las jefas de familia contribuyen a lograr transformaciones en este terreno al recuperar sus propias experiencias vividas y tratar de inculcar algunos cambios.

Finalmente está el tema de las expectativas en relación a los hijos. En este rubro la gama de respuestas es amplia, pero aún así sobresale como constante el que las madres tienen más o menos claro qué esperan de los hijos, y estas expectativas se pueden resumir en dos categorías: las que tienen que ver directamente con la madre y las que se centran en los mismos hijos. En este último caso se encontraron dos variantes: las expectativas que se basan en el deseo de desarrollo personal y humano de los hijos, y las que se centran en su bienestar material. De las 18 mujeres, en dos casos no se obtuvo esta información (C-1 y C-2).

Las expectativas de las jefas divorciadas en relación a sus hijos se pueden clasificar de la siguiente manera: en tres casos (A-1, A-2 y A-5) las mujeres se centran en el bienestar personal de los hijos en términos de desarrollo humano y espiritual. De esta manera, A-1 desea hijas libres, autónomas, independientes. A-2 espera que sus hijas sean muy seguras de sí mismas, no como lo fue ella, y A-4 espera que no sufran lo mismo que ella sufrió:

"...que no tengan las amarguras que yo tuve (...); tendrán otras, pero que las sepan sortear..." (A-4)

En el caso de A-5, se puede decir que sus expectativas caen en el grupo que se definió como aquellas cosas que tienen que ver directamente con la madre: espera que los hijos la respeten y la vean como amiga, y que estén unidos con la familia en todo momento.

En cuanto a A-3 y A-6, en ambas mujeres las expectativas sobre los hijos giran primordialmente alrededor de su bienestar material. A-3 afirma que para ella no espera nada, pero sí que ellos sepan pelear por sus derechos cuando el padre muera. A-6, por su parte, espera que sus hijas estén unidas y sean responsables, que estudien y trabajen, que sean independientes.

En el grupo de las jefas separadas, de siete historias, en cinco las expectativas sobre los hijos están centradas en ellos mismos. Sólo en dos casos (B-1 y B-3) las mujeres tienen expectativas en relación directa con ellas: en el primero, que las hijas se hagan cargo de ella y en el segundo, que no la vayan a dejar desprotegida:

"Pues nada más que, cuando la vejez ya me venga, me cuiden y siquiera se acuerden de lo que hice por ellas (...); que me traten bien para morir en paz y no andar dando por ahí lástima (...). Yo sé que lo van a hacer" (B-1)

El resto de las entrevistadas (B-2, B-4, B-5, B-6 y B-7) tienen expectativas centradas en los mismos hijos: que sean felices, independientes, que salgan adelante por sí mismos, que estudien, que no sufran. Algunas de ellas mencionaron poder contar con su cariño (B-4), seguir viéndolos y malcriar nietos (B-5) y que no fallen en los valores inculcados (B-7):

"...que sean felices, que sean personas satisfechas, sinceras, sensibles..." (B-2)

"...espero prepararlos y que sean independientes, seguros, fuertes (...) Que no se hagan cargo de mí (...) Que sepan ser compañeros de las mujeres..." (B-4)

"...que ella pueda salir adelante, que se desarrolle como ser humano y mujer (...); que no le cuesten tanto las cosas..." (B-6)

En el grupo de las jefas que fueron abandonadas, las entrevistadas dijeron no esperar nada para ellas mismas. En el caso de C-3 dice no querer ser una carga para sus hijos cuando sea mayor, C-4 no tiene ninguna expectativa; en cuanto a C-5, espera que sus hijos se superen:

"...no espero nada (...), al contrario, quisiera tener dinero para ayudarlos..." (C-3)

"...Nada" (C-4)

"...que estudien algo, que lleguen a ser algo en la vida, que aprovechen..." (C-5)

A manera de síntesis, se puede decir que las expectativas de las jefas hacia sus hijos están influenciadas por diferentes factores. Entre los más importantes se observaron los siguientes: la propia experiencia vital de las mujeres, su elaboración de lo sucedido con su matrimonio, su edad, el tiempo transcurrido desde la disolución y la clase social actual.

Un factor que se pudo identificar claramente fue que a mayor dependencia económica de las madres hacia los hijos, mayores sus expectativas en cuanto a que los hijos se hicieran cargo de ellas en su vejez. En un solo caso (B-1) se hizo alusión de manera explícita al deseo de que los hijos reconocieran "todo" lo que la mujer había hecho por ellos.

A la luz de los datos obtenidos, las mujeres económicamente independientes están más preocupadas por el desarrollo emocional y humano de los hijos que por cuestiones materiales, mientras que aquellas mujeres de estratos sociales más bajos centraron gran parte de sus expectativas en aspectos como la educación, el trabajo, la adquisición de un lugar en la sociedad, etc.

Fueron pocas las mujeres que centraron sus expectativas en sí mismas, lo cual viene a corroborar de nuevo lo que significa ser mujer en una sociedad como la nuestra: ser-de-otros y para-otros, vivir a través de los demás.

4. Las jefas de familia y su relación con los hombres

Otro eje fundamental del análisis está constituido por las relaciones

actuales de las jefas de familia con los hombres: el marido/ex-marido, otros compañeros, pareja actual y los hombres en general. Dos rubros de suma importancia fueron las reflexiones de las mujeres sobre lo que sucedió con su matrimonio y su vida erótica en general. Se partió de la idea de que todos estos factores se encuentran estrechamente relacionados y de que en ellos se ve reflejada la normatividad social y cultural que pesa sobre las jefas.

4.1 La reflexión de la experiencia vivida

De una u otra manera, con mayores o menores recursos, con más o con menos dolor, con culpa o sin ella, las jefas de familia llevan a cabo un proceso de elaboración de lo que sucedió con sus matrimonios. Profundizar en ello se convirtió en uno de nuestros objetivos por varias razones: en primer lugar permitiría detectar qué cambia y qué permanece en las mujeres en relación a los "deber ser" que pesan sobre ellas; en segundo lugar, serviría para comprender cómo es su relación actual con el marido/ex-marido; en tercer término, proporcionaría elementos para explicar sus relaciones posteriores a la disolución conyugal y su relación actual con los hombres; y en cuarto lugar, permitiría penetrar en lo que sucede con la vida erótica de las jefas de familia.

Las reflexiones de las jefas divorciadas se pueden agrupar en relación a diferentes actitudes: a) la mujer reconoce la parte de responsabilidad que le toca a ella y a su cónyuge; b) la mujer se asume como culpable y c) la mujer asume al esposo como culpable:

"...diferencia de caracteres. Para mí era muy fácil adoptar una actitud despreocupada ante la vida (...) El cambio en él fue una acentuación de características que ya tenía de inseguridad, de carencia (...) y se comenzó a fijar metas materiales bien definidas y formas de conseguir las bien definidas (...) Para mí esa forma de vida no sólo fue ajena sino también desagradable (...). Cada vez había menos relación intelectual, espiritual (...); él cada vez fue siendo de pensamiento más lógico, más racional, más práctico..." "...era tan de primera vista su atracción por las mujeres que (...) yo era la única que no lo había visto, por supuesto como siempre ocurre; porque así, viendo hacia atrás me doy cuenta de que venía desde atrás, pero tú vas escribiendo tu historia como quieres. (...) Pude deslindar la parte que hubiera podido haber sido "mi culpa" porque considero que yo era como un libro abierto (...); nunca iba a poder encajar en ese otro molde..." (A-1)

"...yo había elegido mal, no que los hombres sean malos, hay de todo (...) Todas las carencias que tuvo (él) y todas sus frustraciones trató de vengarse conmigo..." (A-2)

"...lo ayudé y apoyé durante su carrera, pero al ver que él no quería superarse ni hacer su residencia (...) me puse a trabajar y comencé a subir, él se quedó abajo (...) Otro factor fue el dinero, que él no me daba casi nada..." (A-3)

"...las mujeres dependientes tienen mejor fin que las autosuficientes. No hacer a un lado al marido, no decirle que si él no puede, ella sí (...). Últimamente, más que culpable (me) siento responsable de (mi) actitud de autosuficiencia. Creo que eso los hizo (a los esposos) sentirse mal, tal vez no conscientemente lo tengan claro, pero tanto "yo puedo" no funcionó..." (A-4)

"...por falta de madurez, por falta de criterio, por indecisión..." (A-5)

...

"¿En qué fallé? hasta la fecha no sé (...) (Creo) que no fallé como mujer y esposa, mi familia era mi mundo, sentía que cumplía como madre y pareja, pero no sé qué fue (...) No tengo explicaciones para entender..." (A-6)

Como se puede observar, en las historias de A-2, A-4 y A-6 se pone de manifiesto el sentimiento de culpa, pese a que dos de ellas reconocen o de alguna manera tienen en claro la parte de responsabilidad que le corresponde al hombre, aunque en el caso de A-4 no ocurre así.

En las narraciones fue claro que el grado de elaboración entre una y otra mujer estaba en función tanto de su edad y su preparación, como del tiempo transcurrido desde la disolución. En este sentido compárense las reflexiones de A-1, A-5 y A-6. Recuérdese que A-5 fue una de las mujeres más jóvenes que entrevistamos, mientras que A-6 tenía aproximadamente seis meses separada y seis meses divorciada. El nivel de reflexión de A-1 obedece tanto a su educación (en sentido amplio) como al tiempo divorciada. Por supuesto, todo esto permeado por el estrato social de pertenencia.

En el grupo de las separadas, las reflexiones sobre lo sucedido con su matrimonio abarcan las siguientes posturas: a) la "culpa" fue enteramente del esposo y su familia política (un caso); b) la mujer asume su participación en la disolución (un caso); c) la mujer no lo sabe pero tiene algunos supuestos (un caso) y d) la mujer acepta la responsabilidad compartida con el esposo:

"...la culpa la tienen los papás de él, porque lo dejaron ser un vago, un desobligado, inestable..." (B-1)

...

"...creo que cometí el error de ser tan hermética, tan competitiva, tan frustrada, amargada..." (B-2)

...

"...creo que se casó conmigo por interés..." (B-3)

...

"...no nos conocíamos bien (...), teníamos valores diferentes (...) También por la intrusión de los familiares políticos..." (B-4)

...

"...no resultó porque no nos conocíamos ni tuvimos la inteligencia para tratar de hacerlo (...)" "...si yo lo hubiera enfrentado desde el principio, quizá hubiera funcionado. No levanté la voz a tiempo..." (B-5)

...

"...un cincuenta por ciento inmadurez de ambas partes y otro cincuenta por ciento los problemas inherentes a un matrimonio con bases poco sólidas..." (B-6)

...

"...en parte por todas las ideas que yo tenía de cómo debía comportarse una mujer dentro del matrimonio y él también, pero yo estaba en contra de eso..." "Lo único que detenía la relación era lo sexual..." (B-7)

De la misma manera como se ha observado en relación a otros temas, en

este grupo lo que predomina es una actitud más relajada encuaneto a la reflexión de la mayoría de las mujeres sobre lo que sucedió con su matrimonio; no se manifiesta claramente un sentimiento de culpa como en el grupo anterior, ni siquiera en la cita correspondiente a B-2, quien asume "su error" como se asume una responsabilidad, no una culpa. En contraste, para B-1 es claro que hay un culpable: el otro, ella se exime de toda responsabilidad.

En el grupo de las jefas que fueron abandonadas las explicaciones dejan entrever varias posturas: a) la que disculpa al marido y se siente culpable (un caso); b) la que distingue entre la responsabilidad del esposo y la de ella (un caso); c) la que culpa al esposo (dos casos) y d) la que se siente culpable (un caso):

"...él se casó muy chico, no había vivido lo suficiente (...), no había conocido a otras (...). Yo lo celé mucho..." (C-1)

"...él tenía mucha libertad, desde muy joven fue muy mujeriego y yo por tonta por haber creído en él y no haber pensado nunca en el fracaso..." (C-2)

"...el motivo fue el vicio de él que desencadenó los demás problemas; eso fue, porque él fue una persona que no se supo conducir..." (C-3)

"...siempre fue el problema que no tuviera un hijo (varón)..." (C-4)

"...no me siento culpable porque siempre lo ayudé y lo entendí. El fue el único culpable..." (C-5)

Por último, quiero destacar que en aquellos casos en los que la culpabilidad se puso de manifiesto (A-2, A-4, A-6, C-1 y C-4) no hay ningún tipo de constantes que expliquen por qué las entrevistadas reflexionaron así: son diferentes en cuanto a clase social, escolaridad, edad, número de hijos y tipo de disolución. Lo que permite aceptar que el único factor explicativo es la condición de género, el ser mujeres en una cultura como la nuestra.

Del resto de las reflexiones lo que se puede decir es que hay diferentes niveles de elaboración y de crecimiento de las mujeres; con ello no estoy emitiendo juicios de valor, sino sólo diciendo eso, que son diferentes: unas siguen ancladas en el pasado, en otras la emotividad está aún a flor de piel, otras más han experimentado cambios fundamentales. En siete casos las jefas hoy día son capaces de ver la participación de ambos cónyuges en la disolución conyugal (A-1, A-5, B-4, B-5, B-6, B-7, C-2); es decir, son capaces de deslindar responsabilidades propias y ajenas. En otros cinco casos la mujer declara que, en uno u otro sentido, el esposo tuvo "la culpa" (A-3, B-1, B-3, C-3, C-5) y, finalmente, en un solo caso (B-2) la mujer se asume como responsable, pero sin culpa.

4.2 Relación actual con el marido/ex-marido

La disolución del matrimonio no implica necesariamente el rompimiento

total y absoluto de relaciones con el otro, aunque en algunas ocasiones así sucede. Además, el no contacto con el marido/ex-marido no implica tampoco el que éste no esté presente, en ausencia, en la vida de las mujeres, fenómeno que es fundamental para entender la posterior vida afectiva y erótica de las jefas de familia.

De las jefas divorciadas, cuatro (A-2, A-3, A-5 y A-6) no tienen ningún tipo de relación con el ex-marido, aunque hay diferencias temporales entre uno y otro caso. De esta manera, A-2 no lo ve desde que nació la segunda hija (7 años, aproximadamente); A-3 no lo ha vuelto a ver desde que le ganaron el juicio por pensión para uno de los hijos (seis meses); A-5 más o menos dos años y A-6 desde la separación (un año).

En cuanto a A-1 el contacto con el ex-esposo continúa hasta la fecha⁴. Como dato interesante, hay que mencionar que todas las posteriores esposas de él han buscado a A-1 para contarle de sus problemas, la última mujer se ha esforzado porque ambas familias se unan. También hay que señalar que el ex-marido buscó reconciliarse con A-1 cada vez que se divorció de sus otras esposas.

Por su parte, A-4 también sigue manteniendo contacto con su primer esposo (hoy ex-marido) y su segundo esposo (hasta la fecha siguen legalmente casados). En el primer caso dice que el contacto se mantuvo por la relación de él con los hijos. También como dato interesante hay que señalar que este primer esposo nunca aceptó el segundo matrimonio de A-4. Hasta la fecha la ceda. En cuanto al segundo marido, la relación conyugal se convirtió en relación de amigos; hasta la fecha él va a visitarla de vez en cuando.

Si bien el contacto o no contacto con el marido/ex-marido en la mayoría de los casos "desaparece" los sentimientos amorosos de las mujeres hacia ellos, en otros casos no ocurre así y las mujeres siguen manteniendo lazos afectivos y de dependencia hacia ellos. También se pudo observar que aunque esos sentimientos amorosos no existieran más, las mujeres reviven con dolor el recuerdo de la experiencia pasada.

En este mismo grupo, en cuanto a los sentimientos actuales de las mujeres por el marido/ex-marido, en cinco casos (A-1, A-2, A-3, A-4 y A-5) declararon no tener más sentimientos amorosos hacia el ex-esposo, e inclusive, en algunos casos se manifiestan sentimientos muy distintos hacia el otro:

"Lo noto siempre como un poco tieso. No sé, como que la edad le ha hecho, no sé, tiene una tiesura (se ríe). Lo siento muy rígido, cada vez se ha ido haciendo más y más colérico. Yo entiendo por qué son pecados capitales: porque realmente tú los empiezas a admitir, si tú no haces algo por detenerlo se ha apoderado de tí (...) Siento que está muy limitado, que su vida ha sido muy buena en cuanto a bienestar físico, pero lo siento como un logro muy pequeño (...) No siento nada por él..." (A-1)

"...le tengo lástima, lo veo como muy poca cosa, muy pobre, en un nivel muy bajo, sucio y corriente (...) Definitivamente no me quiero juntar con él, no quiero ningún roce con él..." (A-3)

⁴ Solamente recién divorciados él se alejó totalmente durante dos años enojado porque ella no lo atendía cuando iba a casa de los padres de A-1 y ella salía con sus amigos.

"...siento lástima por él, porque pudo haber hecho mucho y lo desperdicié... (también) porque ha vivido situaciones muy dolorosas, la segunda mujer lo abandonó, los hijos lo dejaron solo, eso quiso, pues qué lástima (...). Ya no le tengo coraje..." (A-4)

Sin embargo, no todas las mujeres han logrado cortar con la dependencia afectiva, tal es el caso de A-6, quien afirma

"...y lo sigo queriendo porque un cariño no se va a romper de la noche a la mañana, los sentimientos que son de tantos años y sobre todo cuando tú quieres en realidad a una persona..." "...él fue el primer hombre en mi vida en todos aspectos, él me hizo mujer y todo, en ese aspecto yo lo extraño..." (A-6)

Las relaciones de las jefas de familia separadas con sus esposos mostraron una mayor diversidad de situaciones. En primer lugar están las mujeres que hoy día no tienen contacto con él (B-1, B-6 y B-7), aunque cada una de estas historias difiere tanto por el tiempo de no contacto como por la situación misma. En el caso de B-1 no ha vuelto a ver al esposo desde que ella lo dejó y de hecho no sabe si las buscó o no (15 años). B-6 por su parte tampoco tiene ningún tipo de contacto con el esposo desde que la violó, y B-7 no lo ve desde que la golpeó en la calle (3 meses).

Por otra parte están las jefas separadas que actualmente siguen teniendo relación con el esposo (B-4 y B-5). En el caso de B-4 el contacto se ha mantenido por los hijos, aunque la comunicación entre ellos se ha reducido al mínimo, ya no discuten y para no pelear por dinero, él compra lo que se necesite. En cuanto a B-5 el contacto siempre se mantuvo también por los hijos. Después de 18 años separados B-5 le permite volver a entrar a la casa -a petición de la hija- y él insinúa una reconciliación. B-5 no acepta y le vuelve a prohibir la entrada después de que se pierde un objeto de la casa. El contacto continúa.

En este grupo hay dos casos especiales. El primero es el de B-3, cuyo esposo murió hace 18 años, pero de hecho estuvieron separados durante todo el matrimonio, tiempo en el cual se mantuvo el contacto por los hijos aunque entre ellos ya no había ningún tipo de relación. Cada vez que él venía a la ciudad de México llegaba a casa de B-3. Antes de morir, por cuestiones económicas y de salud, el esposo se ve obligado a vivir de nuevo en casa de ella, ya desahuciado. Un día rompe todas las cosas que le había escrito a ella y se va sin decir nada. Muere en su ciudad de origen.

El segundo caso es el de B-2, quien actualmente mantiene una relación con el esposo que he llamado "intermitente", es decir una relación en la cual los dos viven separados, en diferentes ciudades, pero manteniendo los lazos de conyugalidad y viéndose cada determinado tiempo:

"...ahora yo he llegado a pensar que quizá no vive con él para toda la vida, pero sí que es mi hombre para toda la vida, eso sí; quizá llegue a tener yo otro amante, quizá hasta podría llegar a vivir con otra persona porque yo no quiero estar sola siempre, pero él siempre será único para mí (...). Ahora lo amo como es, exactamente como es (...); pienso que ahora lo amo a él, y antes amaba lo que yo creía que era él..." (Saber de tu homosexualidad no le afecta) "...porque no veo, no sé, no sufro (...); él me ha comentado

⁵ Uno de los factores clave para entender esta cita es tener presente que al momento de la entrevista la mujer tenía apenas un año divorciada, es decir, menos distancia temporal que en el resto de las jefas del grupo de las divorciadas.

que se superó (...), yo no creo que absolutamente, pero no me afecta..." (B-2)

Un cuanto a los sentimientos actuales hacia el marido, en este grupo lo que predomina es por una parte la indiferencia, el "ya no sentir nada" -con excepción, por supuesto, de B-2-. En el caso de B-3, pese a que la mujer afirma haber dejado de tenerle rencor y coraje, al recordar su matrimonio llora, el dolor sigue presente. Sin embargo, se observó que en este grupo, en general, hay menos dolor y rencor en relación al marido:

"...lo veo como un miembro lejano de la familia..." (B-4)

"...ya no lo odio ni le tengo rencor (...); no siento nada por él..." (B-5)

"...no siento nada por él (...) Espero que algún día sea feliz..." (B-6)

En el grupo de las jefas de familia que fueron abandonadas también hay diferentes situaciones. Por una parte están las mujeres que actualmente no tienen ningún tipo de contacto con el esposo (C-1 y C-5). En el primer caso, el esposo le llamó para felicitarla por su cumpleaños 23 años después de haberla abandonado y no ha vuelto a tener contacto con él, aunque sí sabe de él por medio de unos conocidos mutuos. En el caso de C-5, supo de él un año después del abandono cuando él envió a su hermano para pedirle el divorcio; desde entonces no tiene contacto con él (año y medio aproximadamente).

Por otra parte, más de 30 años después del abandono, la familia del esposo de C-2 la busca porque él está muy enfermo. C-2 se niega a recibirlo en su casa, pero un hijo lo hace. Tiempo después él muere. Sin embargo, según relata C-2, siempre tuvo contacto con él por los hijos, aunque entre ellos no hubiera nada.

Otro caso especial es el de C-4, cuyo esposo la abandona después de 25 años casados y que un año más tarde regresa a casa de C-4 argumentando que también es de él. Actualmente vive ahí -se apropió de una parte- y la tiene amenazada de acusarla de complicidad en la venta de droga si ella lo corre o lo acusa. No hay relación entre ellos. El mantiene su relación con la mujer por la cual abandonó a C-4.

Por último tenemos el caso de C-3 quien, refiriéndose siempre al segundo compañero, no tiene contacto con él desde hace aproximadamente diez años. En esa ocasión él fue a buscarla y C-3 lo corrió.

En este grupo, los sentimientos de las mujeres hacia el marido son diversos. Por una parte está la mujer que "espera" el regreso del esposo prácticamente toda su vida (C-1); por otra la mujer que sigue sintiendo odio y rencor hacia el esposo (C-3); la que no sabe qué siente por él, pero sufre (C-4) y las que ya no sienten nada (C-2 y C-5):

"...siempre tuve la esperanza de que él regresara (...), hasta hace muy poco..." (llora) (C-1)

"...lo que pasó ya pasó (...); no siento nada..." (C-2)

"...por mí que se muera (...) No quiero saber nada de él (...), ya lo aguanté muchos años..." (C-3)

"...me siento mal de que él viva tan tranquilo con la otra (...) Me siento sola y triste y tengo que solucionar todo sola (...) Le tango coraje, ganas de verlo solo como a mí me dejó en soledad (...) Me hace sentir mal pensar que él va a ser papá por otro lado (...) No sé qué siento (llora)" (C-4)

Tomando en consideración a los tres grupos, son más las mujeres que actualmente no tienen contacto con el marido/ex-marido. En las entrevistas se puso de manifiesto que las mujeres con más preparación así como las mujeres clases media y media alta son quienes han podido establecer relaciones más o menos llevaderas con ellos. Sucede lo contrario en mujeres menos preparadas y de clase baja o media baja. Asimismo se observó de nuevo en el grupo de las jefas separadas que los sentimientos que hoy día tienen las mujeres hacia los maridos/ex-maridos son más neutrales, es decir, ni siguen supuestamente amándolos ni sintiendo rencor hacia ellos, al menos así se manifestó en los relatos. Considero que sin duda esta actitud está relacionada con el grado de participación de las mujeres en la decisión de la disolución, recuérdese que algunas de estas mujeres fueron quienes lo decidieron.

Por último, para el grupo de las jefas que fueron abandonadas se encontró que ninguna de ellas tiene una relación más o menos positiva con el esposo, aunque algunas tengan contacto con ellos o sepan de ellos. A juzgar por los relatos, el sentimiento que aparece de manera muy fuerte en las mujeres hacia los esposos es el rencor, independientemente si la mujer lo expresa con dolor o no. En segundo lugar se manifestó la indiferencia.

4.3 Lo erótico, otros hombres y relación actual

Como se ha venido diciendo, la normatividad social y cultural para las mujeres des-casadas establece, entre otras cosas, la castidad -segunda virginidad- y la dedicación exclusiva a los hijos como su no tan nuevo deber ser.

En este terreno el propósito fue abordar tres puntos: la vida erótica de las jefas de familia, sus relaciones amorosas con otros hombres y su relación actual, si la tenían.

Por vida erótica se entiende la práctica de relaciones sexuales por parte de las jefas, independientemente de si se trata de un placer para ellas o para otros. Por relaciones amorosas con otros hombres hacemos referencia a aquellas relaciones en las que de alguna manera hay un involucramiento más profundo de las mujeres con los otros y un cierto grado de estabilidad en la relación, y en este mismo sentido fueron identificadas las relaciones actuales de las jefas.

En cuanto a lo erótico, en el grupo de las jefas que se divorciaron se

encontraron tres mujeres que han tenido y tienen vida erótica activa⁶ (A-1, A-2 y A-3), mientras que el resto de las mujeres no. En casi todas las historias hay diferencias importantes tanto en la concepción de la propia sexualidad como en sus circunstancias específicas.

(Después del divorcio) "...aprendí que una persona no va a llenar tu deseo de compartir tu vida con alguien, sino que hay muchas posibilidades; hay mucha gente en la que tú te puedes interesar o que se puede interesar en tí (...) Tenía la sensación de que ningún compañero es el único sino que puede haber muchos y que tú mismo puedes estar abierto a diferentes relaciones..." (A-1)

"...mientras no estuve divorciada tenía delirio de persecución y no salía con nadie; pero ya divorciada comencé a salir con otros hombres con los que sí tuve relaciones íntimas (...) Sexualmente me siento mejor ahora, sé que soy capaz de amar y ser amada..." (A-2)

"Ahora no tengo vida sexual activa (...); los hombres me deben ver como una mujer decente, sana, sobre todo por mis hijos..." (A-5)

"...no he tenido otro compañero..." (A-6)

Estrechamente ligado al punto anterior, se encontró el haber tratado de establecer o no otras relaciones afectivas con los hombres. Aquí de nuevo fueron A-1, A-2 y A-3 quienes sí volvieron a tener relaciones amorosas, no así en los casos restantes:

"...volví a enamorarme varias veces (...) Tuve varios compañeros con los que, en mayor o menor grado, tenía una afinidad, pasamos varios años juntos (sin vivir con ninguno) y por distintas circunstancias nos fuimos distanciando..." (A-1)

En el caso de A-2, la mujer menciona haber tenido dos compañeros más después del divorcio. El primero soltero, de quien se embaraza y el cual duda de que ese hijo sea suyo. A-2 decide tenerlo, pero sufre un aborto. Su segunda relación la tuvo con un extranjero casado, con quien sigue teniendo una buena amistad a distancia. En cuanto a A-3, después del divorcio tuvo dos compañeros, el primero casado y el segundo divorciado. Encanto a las relaciones actuales de las jefas de familia divorciadas se encontró lo siguiente:

RELACION ACTUAL DE LAS JEFAS DE FAMILIA QUE SE DIVORCIARON		
MUJER	EDAD	RELACION
A-1	64	No tiene
A-2	39	No tiene
A-3	46	Relación estable desde hace dos años, próximo matrimonio
A-4	74	No tiene
A-5	25	Sale con pretendiente
A-6	36	No tiene

⁶ Activa no en términos de frecuencia, sino de ejercicio de algo.

En este tener o no tener una pareja estable influyen varios factores. Por una parte, hay que mencionar que ser des-casada es sinónimo de haber sido usada eróticamente lo cual provoca una devaluación social: algunos hombres no las toman en serio, quieren aprovecharse eróticamente de ellas, no desean asumir toda una familia ajena. Por otra parte, está el deber ser social: dedicarse a los hijos una vez des-casadas y ser mujeres decentes. Y si bien algunas mujeres tienen consciencia de estos factores, otras viven el no tener un compañero como una decisión y un deseo personales, lo cual puede ser verdad, pero sin duda la sociedad juega su parte -una gran parte- en ello:

"...es difícil teniendo niños. Y no es que yo diga que es por los niños, no creo para nada porque cuando realmente la gente quiere, busca la manera. Pero sí dificulta las cosas porque para ellos (los hijos) es muy difícil adaptarse (...). (Sobre el deseo de volverse a casar) "Sí, una vez parecía que era posible, pero el compañero en ese momento era muy egoísta; por una parte él tenía muchos deseos pero al mismo tiempo le era difícil pensar adoptar una familia completa (...). Desde hace muchos años no tengo compañero, pero sí amigos muy queridos..." (A-1)

"...la verdad a mí sí me ilusionaba encontrar a alguien, tener un compañero y mi angustia como mujer era morir y que yo no hubiera conocido el trato de un hombre a una mujer bonita, o sea, ser amada..." (El prometido) "...me quiere, me adora y yo también lo quiero muchísimo (...); vive para mí, él está dispuesto para mí...; siento un miedo y una emoción como si fuera la primera vez..." (A-3)

"A mí me hubiera gustado tener un compañero (llora)... Ya no me interesa tenerlo, a mi edad, menos. Sólo encontraría uno de mi edad, todo viejo y achacoso: casa vieja, todo son gateras (...). No estoy dispuesta a atender a nadie (...). Si hubiera compartido la vida con el General...ahorita lo estaría atendiendo, pero como no, (...) Todo tiene su tiempo..." (A-4)

"...no quiero buscar otra relación por mis hijas, porque son mujeres y me da miedo que otro se meta con ellas (...). Realizarte como mujer y realizar tu matrimonio y tu vida es darle un hijo a otra persona (...) y yo hijos ya no puedo tener..." "Quedé muy resentida y muy dolida con lo que me pasó (...), no me quedaron ganas ni de volver a casarme ni de tener una relación ni nada..." (A-5)

De todas las mujeres de este grupo, únicamente A-6 mencionó casi no salir con amigos y amigas, trabaja mucho y si tiene dinero sale con sus hijas. El resto mencionaron tener amigos y amigas y salir con ellos con cierta frecuencia.

Por otra parte, en el grupo de las jefas que se separaron, sólo en tres historias (B-1, B-3 y B-6) de siete, las mujeres renunciaron a su vida erótica por diversos motivos. En el primer caso argumentando que su religión no se lo permitía; en el segundo, la mujer dijo no haber vuelto a tener relaciones sexuales con ningún hombre desde que se embarazó del último hijo (hace 34 años); finalmente en el caso de B-6, no ha vuelto a relacionarse eróticamente con nadie, después de que el esposo la violó:

"...no me siento lista (...); creo que me va a costar superarlo..." (B-6)

B-2, B-4, B-5 y B-7 sí han mantenido su vida erótica activa; algunas mencionan haber empezado a disfrutar de su vida sexual con los compañeros posteriores al marido, aunque también algunas actualmente no tengan más vida sexual activa:

"...estoy reprimida sexualmente pero dentro de los límites de lo tolerable, no me enfermo, de nada; estoy reprimida pero no tanto (...). Yo lo sublimo muy bien porque tengo mis compromisos y mi yoga y me voy al deportivo, practico tanto con los hijos (...), nunca he tenido necesidad de masturbarme ni nada por el estilo" "...ahora disfruto más las relaciones sexuales..." (B-2)

"...no tengo (vida sexual)...; me masturbo..." (B-4)

(A los 40 años, con la segunda relación)"...descubrí el amor y el sexo..." (Después de esa relación) "...no hubo otro, siento que no me hace falta, no siento deseo sexual (...) y no estoy dispuesta a conculcar a nadie..." (B-5)

Cuatro mujeres de este grupo (B-2, B-4, B-5 y B-7) relataron haberse involucrado amorosamente con otros hombres después de la separación del esposo. Una característica que predominó en este tipo de relaciones es que las mujeres se mueven en la clandestinidad, en primer lugar porque ellas continúan legalmente casadas y en segundo, porque tienden a relacionarse también con hombres casados.

En el caso de B-2, como ya se señaló, mantiene una relación intermitente con su esposo y además de él, tiene una relación muy estrecha con un amigo, del cual dice que es su novio y no cree que haya contradicción al querer al esposo:

(El esposo)"...también debe tener alguna compañera, (aunque) no he sido lo suficientemente fuerte como para preguntarle (...), es inevitable..." (B-2)

B-4, por su parte, se enamora de un hombre casado y se embaraza de él. El no quiere hacerse responsable de ese hijo y B-4 decide abortar; la relación termina a raíz de eso. Esta mujer se quejó además de no poder tener amigos del sexo opuesto porque, según ella, asumen tres posturas: o se quieren aprovechar, o temen ser "cazados" o temen tener problemas por salir con una mujer que está legalmente casada. Además *"...no ven un compromiso, ven tres..." (B-4)*

B-5 descubre el amor y el sexo con un hombre casado dos años después de que se separa. Esta relación dura aproximadamente 14 años, hasta que B-5 descubre que él tenía, además de la esposa, otra amante y que ésta estaba embarazada, y que al mismo tiempo, salía con otras mujeres. B-7, por su parte, tiene actualmente una relación con un hombre casado.

En cuanto a las mujeres que no volvieron a tener una relación amorosa (B-1, B-3 y B-6), se encontró que sus razones son las mismas que para no tener vida sexual activa. B-3 tuvo un pretendiente pero ella nunca aceptó a salir con él por miedo a que la vieran y a que él sólo lo motivara el interés. En cuanto a B-6, dijo estar muy decepcionada, herida y que, aunque tiene pretendientes, ella no quiere nada.

En cuanto a las relaciones actuales de este grupo de mujeres tenemos el siguiente cuadro:

RELACION ACTUAL DE LAS JEFAS DE FAMILIA QUE SE SEPARARON		
MUJER	EDAD	RELACION
B-1	57	No tiene
B-2	47	Relación estable, intermitente y gratificante con el esposo, y un novio
B-3	75	No tiene
B-4	30	No tiene
B-5	58	No tiene
B-6	22	No tiene
B-7	33	Relación con hombre casado

En relación a éste último punto, interesa destacar las declaraciones de B-5 y B-7:

"...me da flojera volver a adaptarme a un hombre (...)" "Ya no puedo abstraer mi educación y sé que terminaría atendiéndolo y ya no quiero hacer eso..." (B-5)

"...estoy enamorada, es distinto a lo anterior (...)" "No me importa que esté casado, sólo que me quiera (...)" y me lo ha demostrado..." (B-7)

Resulta por demás significativo que de las cinco jefas que fueron abandonadas ninguna volvió a tener relaciones sexuales después de que el esposo las dejó (en el caso de C-2 y C-3 después del segundo compañero). Solamente C-1 contó que la única vez que deseó acostarse con un hombre, en plena cena comenzó a vomitar y a tener diarrea. Nunca volvió a salir con nadie más. Obsérvese el siguiente cuadro:

RELACION ACTUAL DE LAS JEFAS DE FAMILIA QUE FUERON ABANDONADAS		
MUJER	EDAD	RELACION
C-1	51	No tiene
C-2	62	No tiene
C-3	70	No tiene
C-4	43	No tiene
C-5	29	20 días de casada al momento de la entrevista

Este grupo de mujeres también tiene sus propias razones/explicaciones para ello:

"...me dediqué totalmente a mis hijos; (...) cerré mi círculo, no quise saber nada de otros hombres..." "No quería que mis hijos me perdieran el respeto ni los demás tampoco..." "...ahora hasta les tengo miedo a los hombres..." (C-1)

"Ya no quedé convidada (...); no, dije, si éste (el segundo compañero) no me mató, otro sí me mata; ya no quedé convidada..." (C-2)

"...lo pensé mucho por los muchachos, porque dije: ya están grandes y como que ya no, ya no era tiempo (...) Si me hubiera gustado porque bueno, tener a alguien que lo acompañe a uno (...), pero no, se pasó y se pasó..." "...a estas alturas? quién se va a ocupar ya...; ya con la experiencia que tuve, no me quedaron ganas de nada, de plano de nada (...) y con tantos niños ¿quién se iba a ocupar?...?" (C-3)

"...no deseo otro, pero sí me gustaría un hombre que me ofreciera apoyo, cariño (...) "...no he tenido tentación de andar con nadie..." (C-4)

Hay dos factores fundamentales que explican este rechazo a una nueva relación: por una parte la experiencia dolorosísima del abandono vivido y por otra, la edad de las mujeres. Obsérvese que la única mujer que decidió volverse a casar (C-5) es la más joven de este grupo. Por supuesto, con excepción de C-4, todas estas mujeres fueron abandonadas antes de los treinta años, y si bien hubo segundas uniones, predominó el dolor, el temor a una nueva relación, el temor a dar un padrastro a los hijos y el qué dirán. Además el hecho de que no tengan compañero actualmente demuestra que también la normatividad cultural establece una edad para amar y hacer pareja.

Antes de finalizar este apartado hay que destacar varios puntos. En cuanto a la vida erótica, al ser un tema tabuado, las mujeres presentaron resistencia para hablar de ello. Si se pudieran señalar grados de resistencia, el orden sería el siguiente: mujeres que fueron abandonadas, mujeres divorciadas y mujeres separadas. Las mujeres de este último grupo fueron las más abiertas y más dispuestas a compartir sus experiencias en el plano erótico (y en general durante toda la entrevista). También en este grupo se presentó un caso muy significativo: las relaciones actuales de B-2 con su esposo y su novio. Y lo considero significativo porque, pese a no ser una situación usual -por lo menos no en las mujeres que entrevisté- está hablando de nuevas maneras de relacionarse, de nuevas maneras de amar y de ser amada que las mujeres pueden experimentar.

Otros aspectos que no se pueden dejar de lado son: por una parte, la poca frecuencia de relaciones actuales de las jefas de familia, y por otra, cuando sí las hay, el que la mayoría tienda a relacionarse con hombres comprometidos, fundamentalmente casados. Esto me remite obligadamente a la sociedad y su cultura. Si una mujer se descasa es como si automáticamente perdiera el derecho de volver a intentar una nueva relación: el deber ser indica ser casta y dedicada a los hijos, de no hacerlo corre el riesgo de perder el respeto de éstos y del resto de la sociedad. Pero además, socialmente queda devaluada porque ya fue usada eróticamente; por tanto, a lo más que puede aspirar es a relacionarse con hombres comprometidos y permanecer así a la sombra. Esto lo corrobora el hecho de que, de las 18 jefas que entrevisté, actualmente sólo una se volvió a casar, y la gran mayoría de las relaciones posteriores al primer esposo, han sido con hombres casados. El grupo de las jefas separadas resulta especial al respecto: fueron las mujeres que más se relacionaron con otros hombres, pero al mismo tiempo lo hicieron -y lo hacen- bajo condiciones de clandestinidad: se tienen que esconder porque legalmente siguen casadas y también porque los nuevos compañeros están casados.

También interesa destacar la preocupación manifestada por algunas de ellas en relación a los hijos: el temor a hacerles daño ellas mismas, el temor a perder su cariño y su respeto si ellas se relacionaban con otros

hombres; el temor a darles un padrastro que los tratara mal e incluso que pudiera abusar sexualmente de ellos. Por supuesto, como dirían los psicoanalistas, los hijos son un buen pretexto para no afrontar el riesgo de una nueva relación, pero también la normatividad que implica el deber ser madreposa está cargada de culpas, y no se olvide que en nuestra cultura la mujer es la personificación de la culpa.

Finalmente, se pudo observar cómo el mito del amor tal como es en nuestra sociedad, muestra sus defectos e inconveniencias por todos lados. Después de una disolución conyugal, ese mito que fue interiorizado como deseo personal, se transforma en fuente de dolor, frustración, rencor, odio e incapacidad para iniciar y plantear nuevos tipos de relaciones amorosas. Afortunadamente, esto no siempre ocurre así, y algunas de estas jefas demuestran que es posible vivir y amar de otras maneras. ¿En qué fueron diferentes estas mujeres al resto de las entrevistadas? Algunos elementos explicativos son el acceso a diferentes fuentes de conocimiento, la experiencia empírica (principalmente laboral y en general su contacto con el mundo), sus propias características de personalidad y los recursos materiales con que contaron.

5. Relaciones actuales con la familia política y la familia de origen

Incluir el conocimiento y el análisis de las relaciones que actualmente tienen las jefas de familia tanto con su familia de origen como con la familia política obedece a dos motivos: en primer lugar se pretendía conocer hasta qué grado estas familias se convierten en las vigilantes de la normatividad social y cultural sobre las mujeres des-casadas, y en segundo lugar, tratar de determinar si ambas familias se constituyen o no en redes de apoyo para las jefas de familia. La información obtenida es contundente.

Las jefas de familia que se divorciaron, en su mayoría (cuatro de seis casos), siguen contando con el apoyo de su familia de origen. De esta manera, A-2 continúa teniendo una relación muy fuerte con su familia; A-3 señala que su tía materna vive con ella, y la cual la apoyó materialmente tanto durante su matrimonio como después del divorcio. En el caso de A-5, la entrevistada continúa viviendo en casa de sus padres quienes la ayudan en todo lo que pueden y se han hecho cargo prácticamente de la educación de sus nietos. Por su parte, A-6 cuenta actualmente con la ayuda de su padre, el cual le da dinero y les compra cosas que necesitan sus hijas. En cuanto a A-1, es ella quien ahora se hace cargo del cuidado de una madre anciana, pero que sin embargo es económicamente independiente. A-4 rompe relaciones con su padre a partir de que se casa por segunda vez. Ambos padres ya murieron.

En cuanto a la familia política, cuatro mujeres (A-2, A-3, A-5 y A-6) declararon no tener ningún tipo de relación con ellas.

En el grupo de las jefas que se separaron, también la relación con la familia de origen es importante y una fuente de apoyo, en la mayoría de los casos. B-1 sigue teniendo una relación estrecha con sus hermanos. B-2 narra que la relación con su madre mejoró con el tiempo. En el caso de B-4, la mamá y un hermano viven actualmente con ella y si bien el hermano no la ayuda en nada, la madre paga la guardería de uno de sus hijos, lo lleva y lo recoge, y cuida a los nietos. B-5 señaló que su madre le da

la pensión que recibe por el marido fallecido y le dió la casa en donde vive actualmente y que será su herencia cuando la madre muera. En cuanto a B-6, actualmente sigue viviendo con sus padres, económicamente ella mantiene a su hija, pero cuenta con el apoyo de padres y hermanas en todos sentidos.

B-3 relata que su familia de origen nunca la ayudó, a pesar de su excelente posición económica. El papá la desheredó por haberse casado con quien lo hizo y su madre acabó de prestamista. Cuando muere la madre le hereda la mitad de su casa (una hacienda) pero una parienta interviene y no se la dan. El hermano más chico la vende sin pedirle autorización. Finalmente, B-7 vive en el mismo terreno de su madre, construyó su casa en la parte de atrás. La mamá la critica porque no se dedica de manera exclusiva a sus hijos y la culpa de que éstos sean tan rebeldes.

En cuanto a la familia política, B-1, B-3, B-5 y B-6 no tienen ningún tipo de contacto; B-7 por su parte, trata de no tenerlo. B-2 afirma que la relación con su familia política actualmente ha mejorado, ella ya no compete, ha entendido que ellos tienen su lugar y ella el propio en la vida del esposo. Finalmente B-4 ha logrado una buena relación con la cuñada que tanto intervino en su matrimonio, de hecho vive en la parte de atrás de su casa y la abuela de él también es su vecina.

En el grupo de las jefas que fueron abandonadas, se pudo observar que las familias de origen no son actualmente fuente de apoyo para ellas, de hecho en algunos casos (C-1, C-3 y C-5) nunca lo fueron. Así, por ejemplo, C-1 relata que ni les pidió ni le ofrecieron ayuda después de que fue abandonada; la ayuda la tuvo por parte de su familia política, especialmente su suegra quien la quería mucho. Siempre sintió que su familia la rechazaba y se avergonzaba de ella por su problema físico. C-3, cuya madre y abuelo materno eran muy ricos, tampoco tuvo apoyo de ellos y según información confidencial- hoy día ya murieron todos, al parecer sólo existe un pariente al que ve muy esporádicamente. Por su parte, C-5 señala que cuando fue abandonada nunca le pidió ayuda a su familia de origen. En cuanto a C-2, la información que tenemos es que su madre todavía vive (tiene 85 años) y que vive en el terreno que es de ella, el cual comparte con algunos de sus hijos. Los padres de C-4 tienen algunos meses viviendo con ella; ambos son ancianos.

Ninguna de las mujeres de este grupo tiene contacto con la familia política (Cuadro No. 25).

Resumiendo, la familia de origen en uno u otro sentido, en mayor o menor grado, se convierte para las jefas de familia en una red de apoyo importante, tanto después de la disolución conyugal como en la actualidad. Esto es particularmente cierto sobre todo para las jefas que aún tienen hijos pequeños y que tienen que trabajar.

En cuanto a las relaciones con la familia política, resulta evidente que lo que predomina es el no contacto. En aquellos casos en los que sí hay relación obedece fundamentalmente a que las jefas de familia siguen teniendo algún tipo de relación con el marido/ex-marido.

6. Autoidentidad y consciencia del cambio

La autoidentidad responde a la pregunta ¿quién soy?. No hay identidades totalmente acabadas, fijas; siempre están en constante cambio, en constante transformación. Ser mujer jefa de familia en un sociedad como la nuestra no es fácil. Las mujeres se ven obligadas a adaptarse a su nueva situación, a enfrentar la sociedad, a negociar con la cultura, a vérselas consigo mismas.

Hay cosas que cambian y cosas que permanecen. Algunos cambios son consciente, otros no. Pero las mujeres jefas de familia se ven a sí mismas, se piensan, reflexionan. La autoidentidad es un diálogo con la propia historia desde el presente.

En este apartado se analizará la forma como se ve a sí misma cada jefa de familia entrevistada, lo que le gusta o no, lo que aprueba o critica, lo que ha cambiado y lo que sigue igual. Por la importancia que este tema tiene nos detendremos brevemente en cada una de las mujeres de los tres grupos.

En el caso de A-1, afirma que todo lo que leyó le sirvió muchísimo porque le dió una base que ni la escuela se la hubiera podido dar. En cuanto a su identidad actual, siente que ha perdido mucho tiempo, que pudo haber sido más consistente en sus esfuerzos. Enfrentarse a la enfermedad de su madre anciana la ha llevado a homologarse con ella; ver su envejecimiento y deterioro le preocupa porque "es estar otra vez sometida a los demás completamente"; reconoce que ella misma ya tiene "muchos años" pero acepta que hoy día es:

"...más paciente, más considerada, consciente de las demás personas, menos exigente, menos crítica, menos despreciativa..." (A-1)

Nunca se aisló después del divorcio y reconoce su habilidad para relacionarse y llevarse bien con la gente. Además de trabajar y ser económicamente independiente, también se dedica a la creación artística.

A-2 se asume como una mujer insegura, que sin embargo tiene otras cualidades, como la perseverancia:

"...a veces me siento muy bien; (...) a veces soy un poco floja y miedosa (...) Creo que los demás me ven como una mujer informal (pero) en general a la gente le caigo bien, no tengo problemas para relacionarme..." "Me siento muy bien de haber sacado a mis hijas adelante, a veces he hecho milagros para comer, pero nunca hemos dejado de hacerlo y sé que siempre hay alguien que te puede ayudar..." (A-2)

Para A-3:

"...todo ha cambiado. Soy más madura (...); la gente que me ve no me reconoce del cambio tan grande..., mi cara, mi actitud, mi porte, todo ha cambiado. Estoy muy contenta..."

Por su parte, A-4 considera que en muchas cosas se frustró "por ser tan cerrada". Estudió para maestra sin vocación por presión de la madre que "no quería sirvientas", aunque ahora reconoce que ama su carrera: "la vida se ha encargado de hacerme trabajadora". Llora al reconocer que quería un compañero que estuviera con ella en las buenas y en las malas y no lo tuvo:

"El militar (primer esposo) me dijo un día que él estaba muy contento de ser como era y no

quería cambiar, entonces (...) decidí que la que tenía que cambiar era yo y me fui a trabajar..." (A-4)

Afirma que con el segundo esposo le dejaron de importar muchas cosas. Al primero lo apoyó en todo, ella *"quería que fuera un brillantísimo General"* y llegó a tener ese grado; al segundo también lo apoyó pero ya sin interés, se dedicó más a ella misma. Ahora dice:

"Es muy grato ser independiente (...), sentir que la casa es mía, humilde, pero es el piso que yo pago, porque antes la casa era muy bonita pero era la casa de mi madre (...) y en una casa no puede haber dos reinas..." (A-4)

A-5 está muy satisfecha por lo que ha logrado en su trabajo actual, siente que ella es indispensable ahí, sus compañeros de trabajo la aprecian y la respetan:

"Para mí lo indispensable en este momento es madurar como persona porque ya tengo dos hijos (...) No quiero que el día de mañana me reprochen nada..." (A-5)

Afirma que nunca sufrió períodos de depresión con motivo del divorcio y cree que una gran ayuda fue acudir a un centro de apoyo para mujeres:

"Cuando me divorcié, por el contrario, me sentí liberada y convencida de que podía superarme, madurar y sacar adelante a mis hijos..." "Estoy contenta conmigo misma..." (A-5)

También después del divorcio volvió a ocuparse de su persona, comenzó a arreglarse de nuevo y se puso a dieta.

La última mujer de este grupo, A-6, declara que actualmente se siente devaluada, que no valió como mujer y todavía no ha podido superar eso. No se explica por qué no funcionó su matrimonio. Sin embargo acepta que hoy día está más tranquila, ha logrado una cierta estabilidad económica y ya no les falta nada ni a ella ni a sus hijas como cuando vivía con el esposo. Las mismas niñas dicen que están mejor sin él. Según A-6, ella no se siente sola *"porque mis hijas llenan todo..."*

Como se puede observar, en este grupo lo que predomina es un sentimiento de satisfacción, de logro y un reconocimiento de lo que creen errores personales o frustraciones. La situación de A-6 es explicable en varios sentidos: lo reciente de su disolución conyugal, su difícil situación económica y su delicado estado de salud aún sin solución. Además es importante tener presente que los recursos con que contaron cada una de estas mujeres para salir adelante, varió de una historia a otra.

Del grupo de las jefas que se separaron, B-1 dice sentirse *"ridícula"* y cree que los demás la ven con lástima; sin embargo, se siente bien por los logros que ha tenido, porque sus hijas trabajan y tienen estudios:

"...ya aunque me muriera ahora, ya sé que ellas pueden valerse por sí solas..." (B-1)

Se siente orgullosa de no haber dejado a sus hijas solas y haber sido fuerte y trabajar en su casa; pero también se ha sentido culpable de que por no haber tenido un trabajo fijo, con sueldo y prestaciones, sus hijas hayan tenido que estudiar y trabajar al mismo tiempo:

"Mi orgullo es no haberlas dejado con nadie, ni en una guardería (...), haberlas cuidado" (Les dí)...una vida de familia casi normal..." (B-1)

"Estuvo bien lo que hice", afirma respecto a haber dejado al esposo. Sólo

se arrepiente "un poco" de que las hijas no hayan podido convivir con el papá y de que ella haya tenido que tomar todas las responsabilidades y las decisiones.

De las 18 mujeres que entrevisté, sólo B-2 se asumió como jefa de familia, aunque parcialmente, ya que continúa la relación amorosa con el esposo:

(Soy jefa) "...porque yo he estado al frente de la casa, de los hijos y de todo, con la salvedad de que (...) para alguna decisión importante y para la cuestión económica y vacaciones, y para muchas cosas, él tiene que decidir..." (B-2)

Recuerda que después de dejar al esposo se sintió muy bien porque sabía que lo malo ya había pasado:

"...sin temor a ser desahmada, no tuve sentimientos de culpa. Tuve de dolor, de sufrimiento, de angustia, de desesperación, de preocupación, pero que yo dijera: yo soy mala, no..." (B-2)

Respecto a su autoidentidad afirma:

"...Me veo muy bien, me veo como una mujer satisfecha en la mayor parte de los aspectos de mi vida, me veo realizada, profesionalmente me siento muy tranquila (...). He encontrado un modo de vida (...), un grupo de vida muy sólido, me siento aceptada en general por las personas, por mi familia en general, me siento muy querida por mis hijos y por mi esposo, y sobre todo muy querida por mí misma..." (B-2)

Por su parte, B-3 todavía llora al recordar lo que fue su matrimonio. Afirma que siempre tuvo la esperanza de que él cambiara, que alguna vez conviviera con ella. Pese a ello, hoy día dice que:

"...me siento bien de haber podido salir adelante, gracias a Dios y los hijos me lo reconocen..." (B-3)

Tratar de mantener una buena relación con el esposo es una de las metas de B-4, esto con el fin de que sus hijos sepan que cuentan con el papá y, si un día ella falta, que el padre se haga cargo de sus hijos. En cuanto a su autoidentidad declara que le gusta su manera de pensar ahora, le gusta saber que sale adelante; se siente agusto con su cuerpo y se cuida. También está aprendiendo a quererse, a darse espacio y tiempo, "a sentirme feliz aún sin pareja". Sin embargo acepta que después de haber terminado su última relación se siente muy sola. Pero declara:

"...he aprendido a sentirme feliz sola con mis hijos, a no sentir que me falta algo; el otro..." (B-4)

B-5 afirma sentirse orgullosa de "haber criado tres buenos seres humanos", sin embargo, profesionalmente se siente muy devaluada "porque no he logrado hacer con mi arte lo que quiero". También se siente mal porque no le puede dar a su hija todo lo que quiere, en un intento por compensarla por haber sido quien sufrió la etapa de escasez de recursos. Reconoce que tiene pocos amigos y que casi no sale porque quiere estar en su casa y porque no quiere hacer mal tercio en un mundo de parejas.

Por otra parte, B-6 declara que hoy día siente que ha vuelto a ser ella y ha recuperado el deseo de salir adelante:

"...me siento satisfecha de haber sabido valorarme a tiempo, de no dejarme llevar por un

medio (...); de estar viva, de ser rica en cariño y apoyo (...). Sé que puedo salir adelante..." (B-6)

Pese a ello, emocionalmente se siente muy decepcionada, no desea iniciar una nueva relación. Después de la violación siente que aún no está lista en el terreno sexual y cree que le va a costar mucho superarlo. Tiene amigas y amigos, pero sale muy poco. Reconoce que volvió a ser hija de familia en el sentido de que acata las normas para todas las hermanas, por ejemplo, no llegar tarde; sin embargo, ella solventa sus gastos y los de su hija y aporta económicamente a la casa de sus padres.

También en el caso de B-7 se manifiesta una recuperación de sí misma, de volver a ser como era antes del matrimonio: sociable, alegre, amistosa; pero admite que no lleva una vida totalmente relajada porque vive con su madre y tiene que cuidar su imagen ante los hijos. En cuanto a su autoidentidad afirma:

"...me siento mejor, (...) no pensé que iba a encontrar a alguien que me quisiera (...); es una compensación a lo que he pasado..." (B-7)

Sabe que es muy difícil "hacer pareja" con su novio actual porque éste está casado, pero tampoco es algo que desee por el momento:

"...ya me acostumbré a ser libre, a hacer lo que quiero, llegar a la hora que quiero..." (B-7)

Finalmente, en el grupo de las jefas que fueron abandonadas, se encontraron dos casos (C-1 y C-4) de autoidentidades cargadas de dolor y de culpa. En el primer caso, a lo largo de la entrevista la mujer narró su historia entre lágrimas, tratando de ocultar una mano en la que perdió el movimiento y con visibles problemas de habla. Sin duda, en esta historia, un factor que ha sido decisivo en la situación actual de esta mujer son las secuelas físicas que presenta a consecuencia del daño cerebral sufrido en los primeros meses de vida. A pesar de que se ha sometido a diferentes tratamientos y operaciones, los resultados no han sido positivos; de hecho, la última intervención quirúrgica a la que se sometió le provocó mayores problemas y al parecer lo asume con culpa: "...yo no colaboré (...); me quedé dormida..." (C-1)

No obstante, de las 18 mujeres que entrevisté, C-1 es una de las más fuerte y valientes, puesto que con todo y sus limitaciones físicas es una mujer que también supo salir adelante junto con sus dos hijos. Actualmente trabaja, es económicamente independiente y está convencida de que si da un giro a su vida, podrá recuperarse y estar mejor.

En cuanto a C-4, el abandono del esposo y su regreso son muy recientes. Es una mujer que se siente vieja, sola y deprimida. Todavía no hay una elaboración clara de lo sucedido:

"...no sé ni qué pensar (de sí misma), (...) no sé por qué lo aguanté, (...) me da coraje que él regrese a la casa y se burla de mí..." (C-4)

Como se puede ver en la cita anterior, ante una pregunta sobre sí misma, C-4 no distingue entre ella y el esposo; no hay distancia, el dolor del abandono ocupa todo, aún.

En el resto de las mujeres de este tercer grupo, se encontraron autoidentidades más cercanas a las de los dos grupos anteriores. Así, C-2

declara:

"Me siento orgullosa de haberle demostrado a (41) y haberle demostrado a todos que pude con sus hijos de él y pude con los hijos del otro, gracias a Dios..." (C-2)

Refuerza lo anterior afirmando que de sí misma le gusta "haberse dado valor" para salir adelante con tantos hijos y espera que Dios la ayude para seguir adelante y "saber darles consejos".

Por su parte, C-3 declara que para ella no es excepcional haber sacado adelante a sus hijos ella sola, reconoce que en nuestro país muchas mujeres lo hacen y ella es otra más:

"...luego regresan (los hombres) con la mujer cuando se están muriendo, pero no se mueren y nomás dan lata..." (C-3)

Piensa que ella cometió muchos errores, porque debió haber solucionado su situación con el esposo muchos años antes. No está arrepentida, pero se pregunta cómo pudo aguantar tanto:

"...ahora estoy tranquila (...), lo único que me preocupa es no poder trabajar (porque) los hijos no tienen la obligación de ver por uno..." (C-3)

Por último, C-5 también se reconoce a sí misma el haber salido adelante sola con sus hijos:

"...porque no tuve la necesidad de molestar a nadie..." "...yo, desde que fracasé, jamás he ido a ver a mis padres ni a nadie, yo sola he salido adelante con mis hijos..." (C-5)

Ahora se siente mejor como vive, su situación económica también es mejor. Tiene 20 días (al momento de la entrevista) casada con su segundo esposo, aunque aún no se considera así porque está esperando la boda religiosa. Se siente querida, respetada y está, -ahora sí, dice- enamorada:

(Sobre sí misma) "...no sé cómo explicarme, (...) estoy contenta, más contenta de casarme..." (C-5)

Retomando las declaraciones que las jefas de familia hicieron sobre sí misma, es evidente que, en la mayoría de los casos, las mujeres tienden a reconocerse tanto logros como errores y fracasos. Una constante en los tres grupos es el sentimiento de orgullo que les produce salir adelante con sus hijos sin la ayuda de nadie. Si en un principio se sentían temerosas, incapaces, solas, con el paso del tiempo se han dado cuenta de todo lo que pudieron y pueden seguir haciendo. A través de la información obtenida, se pudo observar que la autoidentidad que las jefas de familia manifiestan está mediada por diversos factores: la edad de las mujeres, la experiencia vivida, la distancia temporal de la disolución conyugal, los recursos de cada mujer (materiales, características personales, redes de apoyo, etc.) y su acceso a diferentes experiencias y conocimientos.

Como ya se mencionó, en aquellas mujeres en las que predomina una imagen negativa de sí mismas (que incluye sentimientos de culpa, dolor, confusión, fracaso, etc.), los factores que se pudieron identificar como mediadores fueron la cercanía temporal en relación a la separación conyugal, un menor acceso a recursos materiales y redes de apoyo, y

problemas graves de salud⁷.

Un último aspecto a subrayar es el de las mujeres que al momento de la entrevista tenían una nueva relación amorosa. En estos casos, cuando a las mujeres se les preguntó sobre su autoidentidad, de nuevo los hombres hicieron acto de presencia. Y este hecho da pie al siguiente apartado:

7. De cara a los mitos

En la primera parte de esta investigación se hizo alusión a uno de los ejes centrales de nuestro estudio: los mitos acerca del amor, de la pareja, de los hombres, del matrimonio, de la familia, considerándolos como productos concretos de la sociedad patriarcal judeo-cristiana en la que vivimos. Y se planteó la normatividad que rige para cada una de estas instituciones sociales, tal como fueron consideradas en esta investigación.

El objetivo de indagar de nuevo sobre estos mitos en las mujeres ya convertidas en jefas de familia, era comparar las formas de pensar y las creencias sobre ellos antes del matrimonio y la manera como los perciben ahora. Para ello, a las entrevistadas se les pidió su opinión actual sobre el amor, los hombres y el matrimonio.

En el grupo de las jefas de familia divorciadas se identificaron tres posturas: las mujeres que cambiaron su manera de pensar respecto a estos temas pero de una manera positiva, es decir, sin decepción ni renuncia; las que también cambiaron pero en sus relatos se manifiesta una cierta decepción, y las mujeres que, en mayor o menor medida, siguen creando y re-creando los mitos. En cuanto a la primera postura:

(El amor, el matrimonio y los hijos son) "algo necesario; los seres humanos estamos incompletos si no tenemos una relación estable en sentido afectivo; [...] los hijos son parte de esa maduración o extensión de dos seres (...). Convivir con alguien también te puede limitar, pero también desarrolla partes que no se podrían desarrollar de otra manera, y eso también pasa con los hijos..." (A-1)

(Antes) "...pensaba que el matrimonio debía ser uno y para siempre, pero ahora creo que depende de cómo se dan las cosas (...). Antes pensaba que el amor era para siempre, ahora no...es muy difícil. Para casarme ahora lo pensaría, pero sí lo volvería a hacer (...). Además de hombres que son problema, también hay hombres maravillosos..." (B-2)

"...no todos los hombres son iguales, hay despreciables como "mi esposo" y también hay valiosos..." (Del amor) "...pues, es momentáneo, es lo que me di cuenta ahora con lo que me sucedió, que como viene se va, así de fácil y que por la época que estamos viviendo ya no se cultiva..." "Ahora me doy cuenta y con el paso del tiempo me he dado cuenta que un hombre no lo vale todo en la vida, no lo es todo en la vida, todavía hay muchas cosas que hacer por una misma y para una misma..." "Me he dado cuenta que, nosotras como mujeres somos capaces de muchas cosas y de salir adelante solas..." (A-6)

⁷ Sugerimos revisar las historias de A-6, B-3 y C-1).

⁸ Entrecambiado mío.

En cuanto a la segunda actitud:

"...pienso que es (el matrimonio) un verdadero albur, nadie sabe por qué les va bien o por qué les va mal. No sé en qué podría encontrarse, dónde está esa pauta que pudiera decir: éste es pareja para ésta..." (El amor) "sí existe; no sé si serán las estructuras sociales las que hacen que con tanto condicionamiento no se llegue a realizar plenamente el amor (...); por desgracia, en la cosa de pareja siempre hay uno que da más y uno que da menos..." (A-4)

Finalmente están dos casos en los que el mito se convierte de nuevo en deseo personal y se trata de vivir o se vive de esa manera:

"Yo siempre había pensado conocer un viudo, con hijos grandes, que no tenga nada que hacer más que estar conmigo..." (El prometido) "...me ayuda en todo lo que yo quiero y deseo (...), tengo todo lo que yo jamás había tenido (...); vive para mí, está dispuesto para mí... (Somos) idénticos, nos gusta bailar, pasear, es mi cómplice en muchas cosas (...), somos uno, somos muy amigos..." (A-3)

"Lo que yo espero del amor es llegar a lo máximo, amar a alguien con todo mi haber y mi poseer (...). De mi pareja espero un amigo, un amigo en todo el sentido de la palabra, que me quiera, me respete, me comprenda, que no me quiera por mi físico, que me valore como mujer, porque yo sé que tengo muchos defectos pero que él me va a ayudar a corregir; que sea mutuo, no la verdad yo sé que va a ser muy difícil (...) porque no todos pensamos igual, pero si te lo propones y si crees que es la persona ideal y adecuada, pues luchas..." (A-5)

Como se puede observar, cada mujer, aún con experiencias de vida semejantes, sigue un proceso de crecimiento y maduración propio, que depende de diferentes factores, como ya se ha mencionado. En este grupo interesa subrayar algunas constantes que se perciben sobre todo en los tres últimos casos: sigue predominando una idea del amor como algo mágico, mágico en cuanto a la forma de manifestarse y mágico en cuanto a lo que promete dar: todo. Muchas mujeres esperan todo del amor y de los hombres, algunas jefas de familia también.

En el grupo de las jefas separadas se encontraron las siguientes posiciones: las mujeres que siguen manteniendo posturas tradicionales respecto al amor y al matrimonio, las que sí cambiaron -en positivo- su manera de pensar, las que estando decepcionadas no se dejan abatir y las que no saben qué pensar al respecto. En el primer caso están B-1 y B-3:

"...pienso que el amor es bonito... (Pero) "...me molesta que las muchachas hacen primero su relación y después se casan. Lo importante para mí es que haya una ceremonia para empezar..." (B-1)

B-3, por su parte, afirma que a pesar de la separación permanente con el esposo, ella lo amó durante 20 años y todo ese tiempo tuvo la esperanza de que él cambiara.

Por otra parte, están las jefas de familia que de alguna manera experimentaron cambios en relación a sus creencias:

"...pienso que ahora lo amo como es (al esposo) y antes amaba lo que yo creía que era él..." (B-2)

"Trato de no etiquetar hombres y relaciones (...). Creo que es importante para una mujer desarrollarse profesionalmente, su único interés no puede ser un hombre ni ser el centro

de su vida, ...eso he tratado de cambiarlo..." *"He aprendido a sentirme feliz sola con mis hijos, (pero) sigo enamorada del amor, el amor me hace feliz y me da energía..."* (B-4)

"...el matrimonio es valedero, las parejas deben sentirse enamoradas y conocerse mucho..." (B-5)

En la tercera actitud se encuentra B-6:

(Del matrimonio) *"...quedé desilusionada, ...ahora estoy convencida de que no hace falta un papel, (...) definitivamente ya no me volvería a casar". (El amor)"...es bello (...), a lo mejor con otro puede funcionar..."* (B-6)

Por otra parte, B-7 afirma estar enamorada de un hombre casado con el cual no tiene expectativas de formar pareja ni lo desea ya que no está dispuesta a perder la libertad que ha alcanzado.

En base a las entrevistas, se observó que en aquellos casos en los que aún predomina la decepción, el mito interiorizado como deseo personal se convierte en fuente de temor y sufrimiento. Por supuesto, entre la historia de B-3 y la de B-6, por ejemplo, hay grandes diferencias en cuanto a edad, experiencia vivida, distancia temporal de la disolución y características personales de cada mujer. También es importante mencionar que en aquellas mujeres en donde sí se manifiestan y reconocen cambios en "positivo" (B-2, B-4 y B-5), éstas contaron con recursos que han sido fundamentales: acudir con algún psicoterapeuta, tener acceso a redes de apoyo para mujeres, y realizar actividades creativas o relacionadas con el desarrollo personal.

En el grupo de las jefas de familia que fueron abandonadas se identificaron las mujeres que no han cambiado su manera de pensar y las que sí lo hicieron. En el primer caso fueron ubicadas C-1 y C-4, tal como se ha visto a lo largo de la investigación, manifestaron una carga de dolor muy fuerte en sus historias. De esta manera, en el caso de C-1, la entrevista permaneció ligada afectivamente al esposo, es decir -según sus propias palabras-, ella tuvo la esperanza de que el esposo regresara *"hasta hace muy poco"*.

En cuanto a C-4, el mito sigue en pie:

"...no sé qué siento (llora)...; dicen que el amor apache se siente..." *"La vida que yo le sufrí, otra no se la va a aguantar..."*

Sin embargo, en el resto de las mujeres de este grupo sí fue posible identificar algunos cambios, siempre ubicando a las mujeres en sus respectivos contextos y con sus propias capacidades discursivas:

"...no creo que usar anticonceptivos sea pecado, es más pecado tenerlos sin comer y sufriendo..." (C-2)

"...Nunca he creído en eso de casarse hasta que la muerte los separe porque así lo quiso Dios y la iglesia católica, apostólica y romana: no, no, no..." (C-3)

"...porque lo quiero (al segundo esposo) yo voy con ese temor de que, bueno yo llevo en mente que tarde o temprano va a cambiar, porque todos los hombres cambian, al principio son

unas peritas en dulce, ya que está bien probada la perita, cambian..." (C-5)

En este grupo de las jefas que fueron abandonadas se ponen de manifiesto tanto los mitos como algunos cambios importantes. En cuanto a los mitos, sobresale el del "amor apache", expresión de la cultura mexicana con la cual se significa que el grado de sufrimiento que vive alguno de los integrantes de la pareja -o ambos- es directamente proporcional al amor profesado por el/la compañero/compañera. En la sociedad mexicana esto es más frecuente en el caso de las mujeres; es decir, en la ideología patriarcal existe la creencia de que entre más mal trate un hombre a una mujer (incluyendo el ejercicio de todo tipo de violencia hacia ella, como en el caso de C-4), mayor es el "amor" del hombre hacia esa mujer y mayor es la dependencia de la mujer hacia esa relación. De ahí la explicación proporcionada por C-4 frente a su no entender por qué se siente de esa manera.

En cuanto a los cambios, el primero lo encontramos en C-2 quien cuestiona el deber ser de la mujer como madre de todos los hijos que "Dios mande" (recuérdese que ella tuvo 12 hijos). El segundo cambio se manifestó en C-5, quien está iniciando un nuevo matrimonio sin deificar ni encasillar al otro: sabe que habrá cambios.

En resumen, esta parte de la investigación permitió corroborar la prevalencia de los mitos sobre el amor, los hombres y el matrimonio en 6 de 18 casos, lo cual muestra lo profundamente arraigados que se encuentran en las mujeres. Respecto a los cambios, es importante tener en cuenta que una cosa es la verbalización de una actitud y otra el comportamiento. En este sentido, por ejemplo en los casos de B-4 y B-5 en donde ambas mujeres relataron sus relaciones afectivas importantes después de la relación con el esposo, se identificaron conductas muy parecidas al primer enamoramiento: la entrega total de las mujeres, grandes expectativas en relación al otro, desconocimiento del compañero, subordinación y cuidados incondicionales al mismo, etc. De esta manera, es importante tomar en cuenta el que las mujeres tengan o no una relación amorosa en la actualidad, ya que eso mediatiza sus concepciones hoy día. En otras palabras, se observó que cuando las jefas de familia comenzaban una nueva relación: a) lo hacían con hombres comprometidos y b) tendían a repetir patrones de comportamiento en cuanto a relaciones de pareja.

No obstante lo anterior, el hecho de que las mujeres tengan acceso a nuevas experiencias y nuevos conocimientos, se ve reflejado en opiniones y creencias actuales sobre los mitos, y desde esta perspectiva son un primer paso -importantísimo- hacia el cambio del ser mujer en nuestra sociedad. Pero hay que tener presente que el eje central de la subjetividad femenina es la afectividad y que lo que más tarda en cambiar en una sociedad es su cultura.

8. La vida cotidiana de las jefas de familia

La vida cotidiana de las jefas de familia varía de acuerdo a la estructura familiar en la que estén insertas. En este estudio se encontraron tres estructuras familiares diferentes: 1) las jefas de

familia que viven solas con sus hijos y tienen doble jornada³; 2) las jefas que viven con algún pariente (por lo general la madre o alguien de la familia de origen) del cual reciben un apoyo importante en sus actividades cotidianas, y 3) las jefas de familia que actualmente viven solas. En este último grupo se encontraron a su vez dos tipos: las que trabajan fuera del hogar y las que no lo hacen (Ver genogramas).

Como ha sido demostrado en otros estudios, lo que caracteriza primordialmente la vida cotidiana de las jefas de familia es el pragmatismo, es decir, las labores que se realizan son pensadas en términos prácticos y efectivos. Por lo general cumplen con largas jornadas de trabajo, dentro y fuera del hogar, y tienen poco tiempo para actividades de esparcimiento.

Para el grupo de las jefas divorciadas interesa destacar algunos casos que son ejemplificadores de situaciones totalmente distintas. Así, A-3 vive actualmente en casa propia con sus dos hijos y su tía materna, y ella tiene dos trabajos remunerados. Su situación económica actual le permite contratar a una mujer que se encargue totalmente del trabajo doméstico, incluyendo la elaboración de los alimentos. Ni ella, ni sus hijos ni la tía realizan labores en la casa. Toda la semana tiene actividades durante el día completo, las cuales tienen que ver principalmente con su trabajo: en la mañana se desempeña como Directora de un centro de atención pedagógica y por las tardes da terapia de lenguaje en su propia casa. Debido a que los hijos ya son jóvenes no tiene que atenderlos de manera especial. Los fines de semana los pasa con su prometido, y cada vez menos con sus hijos, argumentando que ella está haciendo su vida.

En el caso de A-5, la entrevistada vive actualmente junto con sus hijos en casa de sus padres, todos "como hijos de familia", según sus propias palabras. A-5 se levanta a las 6 de la mañana, sale al trabajo a las 7:30 y regresa entre 7 y 8 de la noche, cuando sus hijos ya están dormidos. Su madre se encarga de llevar a los niños a la escuela, de recogerlos, darles de comer, bañarlos y darles de cenar. A-5 sale con sus hijos los fines de semana, aunque también sus papás se encargan de pasearlos. Ella sólo tiene un trabajo y no realiza labores domésticas.

El caso de A-6 es representativo de otra situación. Se tiene que levantar a las 5 de la mañana para ir por la leche "a la Conasupo", lleva a las hijas más chicas a la escuela y ahí les dan el desayuno. La hija mayor (14 años) se prepara su "lonche" y se va sola a la secundaria. A-6 se va a la imprenta de su padre, que es donde trabaja. Las niñas la alcanzan ahí al salir de la escuela, hacen su tarea y después se ponen a trabajar en la imprenta en agradecimiento a su abuelo que tanto las ayuda. A-6 hace de comer en la imprenta y se organiza para lavar la ropa ahí también, cuando esto es posible. En la noche el abuelo lleva a las niñas de regreso a su casa porque A-6 se tiene que quedar a trabajar y llega a la casa a las 10-11 de la noche. Mientras ella llega, la hija mayor les da de cenar a las más pequeñas y las acuesta. A A-6 le dejan la puerta entreabierta para cuando llegue. Los domingos A-6 tiene que lavar y planchar, pero está tratando de ya no hacerlo así porque sus hijas le

³ Ellas se encargan del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, y además tienen un trabajo económicamente remunerado.

reclaman que casi no las saca de paseo, lo cual no hace con frecuencia porque de hacerlo se quedarían sin dinero para el resto de la semana.

Los tres casos anteriores varían enormemente de una situación a otra. Sin duda el factor económico y las redes de apoyo, principalmente familiares, son fundamentales en la definición de la vida cotidiana de las jefas de familia. Entre más difícil la situación económica, mayor la carga de trabajo no sólo de la mujer sino también de sus hijos, tal y como ocurre en la historia de A-6, en la cual las hijas cumplen también su doble jornada (escuela y trabajo) y la hija mayor funge como madre de sus hermanas menores en ausencia de su propia madre. En el caso de A-3, se puede decir que esta mujer se encuentra en otra etapa del ser jefa de familia: sus hijos ya no dependen de ella como cuando eran pequeños, ella ha logrado tener dos buenos empleos y cuenta además con el apoyo emocional y material de su prometido. En cuanto a A-5, salta a la vista el haberse convertido de nuevo en hija de familia dado el apoyo total que recibo de los padres no sólo en cuanto a infraestructura doméstica sino también en cuanto a la responsabilidad de los hijos.

Por otra parte, en el grupo de jefas de familia separadas se encontraron cuatro situaciones diferentes. B-1 vive actualmente con sus hijas solteras, de las cuales depende económicamente; ella se encarga de todas las labores domésticas y se queda sola en su casa prácticamente todo el día. Ninguna de las hijas le ayuda en las labores domésticas porque trabajan y estudian, y descansan los fines de semana. Por las tardes sale a caminar o ver tiendas, regresa, ve televisión, reza el rosario o lee; cuando le "empieza a pesar un poco la soledad", llega la hija menor con el novio, platica un poco con ellos y de nuevo se va a leer o ver televisión hasta que se duerme.

Por su parte, B-3 vive sola y no trabaja, depende económicamente de sus hijos varones. En un día normal se levanta a las 9:30, se arregla, desayuna, si tiene algo que hacer fuera de la casa, sale. Por las tardes se va a comer con alguna amiga, se va a caminar o de paseo. Regresa temprano, cena sola, ve televisión por cable o lee, y se duerme.

Después están las situaciones en las cuales las jefas de familia viven con su familia de origen (completa o sólo con algunos miembros). Es el caso de B-4, quien vive con su madre y un hermano: se levanta a las 5:30 y se mete a bañar junto con sus hijos, los arregla y les da el desayuno. Una cuñada -que es vecina- se lleva al niño mayor a la escuela y su madre lleva al pequeño a la guardería. Tiene empleada a una muchacha que se encarga de las labores domésticas. La mamá compra el mandado y se encarga de preparar los alimentos y de darles de comer a los niños. B-4 regresa entre 5 y 6 de la tarde, ella come en su trabajo; juega con los niños cuando no está cansada, les da de cenar y los duerme (cuenta que su madre los ha acostumbrado a que se duerman tarde viendo televisión, y eso es motivo de conflicto entre ellas). Ella se duerme entre 10 y 11. El fin de semana sale con ellos.

Con B-7 tenemos de nuevo a la jefa de familia que vive sola con sus hijos (aunque comparte el mismo terreno con la mamá): se levanta temprano, prepara el desayuno y hace la comida. A un hijo lo deja en la secundaria y ella se lleva a la niña pequeña a su trabajo. Entre semana dice que sólo "limpia por encimita", pero los fines de semana sí hace el aseo de la casa y los sábados lava la ropa. Los hijos la ayudan con el quehacer

doméstico.

Estas cuatro situaciones son muy diferentes y en buena parte están determinadas por la clase social de pertenencia. En el caso de B-1 y B-2 ambas son mujeres ya maduras, en el primer caso clase media y en el segundo media alta. La primera es ama de casa, la segunda tiene otro tipo de actividades (desde sociales hasta labores manuales y artísticas), sin embargo tienen en común el ser dependientes económicas de los hijos, y la soledad. En el caso de B-4, sin duda las redes de apoyo con que cuenta le facilitan, en alguna medida, la realización de su trabajo fuera del hogar, y se observa que a diferencia de A-5 por ejemplo, ella comparte más sus responsabilidades como jefa de familia, ya que sus hijos dependen económicamente de ella y se encarga de cuidarlos y atenderlos cotidianamente. Por último, en el caso de B-7, de nuevo sale a relucir la doble jornada tanto para la mujer como para sus hijos; en este sentido es importante destacar cómo los hijos de algunas jefas de familia tienen a ser más colaboradores en cuanto a labores domésticas.

En el grupo de las jefas que fueron abandonadas hay dos situaciones: las mujeres que viven solas y las mujeres con doble jornada¹⁰. En la primera situación se encuentran C-1 y C-3. En el caso de C-1, se puede decir que su vida cotidiana está determinada por su estado de salud: se levanta a las 4 de la mañana, hace ejercicio por su problema motriz, se arregla, desayuna y se va a su trabajo. Regresa como a las 5 de la tarde, come sola, ve televisión y se duerme a las 9 de la noche por prescripción médica. Ella se encarga de todas las labores domésticas. Por su parte, C-3 relata que se levanta muy temprano y se hace de desayunar. Recoge la casa y se va a trabajar¹¹. Regresa entre 3 y 4 de la tarde, prepara su comida y en las tardes hace lo que tenga pendiente. Se duerme a las 10. A veces los fines de semana algún hijo va a visitarla y la lleva de paseo.

En la segunda situación se encuentra C-4, la cual se levanta temprano, "medio recoge" la casa, lava trastes, da de almorzar (a su hija y sus padres ancianos que viven con ella), prepara sus "chácharas" para irse a vender (es vendedora ambulante); regresa, hace de comer y da de comer. En la tarde se sale con alguna amiga, regresa, a las 6 da de cenar y "ya nos acostamos".

En este grupo de nuevo se observa que en el caso de las jefas de familia que actualmente viven solas, es la soledad lo que envuelve su vida cotidiana en el hogar. Un factor fundamental en su vida es el trabajo remunerado, ya que eso las saca del espacio físico del hogar y las pone en contacto con otras personas. Tanto C-1 como C-3 declararon gustar mucho de su trabajo. En el caso de C-4 se observa la clase social como determinante de su cotidianidad: la doble jornada y la falta de apoyos para realizar ambas actividades.

Un último aspecto que interesa destacar en cuanto a la cotidianidad de las jefas de familia es su estado de salud, considerándolo como un factor

¹⁰ Se hace esta distinción porque las jefas de familia que viven solas no tienen que atender a sus hijos y únicamente en este sentido no cumplen una doble jornada, aunque definitivamente realicen labores domésticas.

¹¹ Recuérdese que C-3 tiene su propio negocio de comercio y no tiene horario fijo ni oficina.

determinante de su situación actual, aunque fueron pocos los problemas de salud que se identificaron. Para el grupo de las divorciadas, solamente A-6 mencionó sus problemas de salud como algo importante y de hecho lo es. Hasta la fecha continúa teniendo problemas a pesar de todas las operaciones que le han hecho¹². En el grupo de las separadas, B-3 sigue teniendo problemas de salud: presión alta, azúcar en la sangre y cataratas. La diferencia fundamental entre A-6 y B-3 es la situación económica. Mientras la primera recurre a tomarse una caja de aspirinas al día para calmarse los dolores, la segunda puede ir a Houston a chequearse, gracias a la desahogada situación económica de sus hijos. Finalmente, en el grupo de las jefas que fueron abandonadas se encontraron los casos de C-1 y C-3. Recuérdese que la primera se sometió a una operación del cerebro hace dos años que afectó más sus problemas motrices, ahora sufre las consecuencias de dicha operación; está harta de médicos, medicinas y calmantes. Por su parte, C-3 afirma que ella nunca se enferma de nada ni va a ver médicos para nada; sin embargo está consciente de que somatiza sus problemas: se llena de "ronchas" y las medicinas no le hacen efecto.

Este factor salud se suma, sin duda, a las ya de por sí difíciles condiciones en las que viven las mujeres jefas de familia. Obsérvese las declaraciones sobre las somatizaciones y el uso de calmantes, dos elementos que se encuentran con mucha frecuencia en los estudios sobre la salud de las mujeres en los países en vías de desarrollo. Si bien la salud no era un tema específico de este estudio, finalmente se incluyó por su importancia en algunas de las historias de vida y además porque considero que es necesaria la realización de investigaciones en el campo de la sociología que profundice en este tipo de problemas, quizá más difíciles, más grotescos, pero que sin embargo existen, querámoslo o no. Estoy pensando en problemas de salud de todo tipo: problemas físicos, psicológicos, uso de drogas, alcoholismo, etc., en especial en el grupo de las jefas de familia.

9. Miedos, Deseos y Metas

Este último apartado está dedicado a tres preguntas importantes: ¿cuáles son los temores que enfrentan actualmente las jefas de familia, cómo son, con qué se relacionan? ¿qué deseos¹³ tienen? ¿qué metas concretas están dispuestas a realizar?

En cuanto a los temores, no todas manifestaron tenerlos; de hecho la mayoría de los miedos fueron mencionados por las mujeres de mayor edad, aunque algunas de las mujeres jóvenes mencionaron también algunos miedos, pero de naturaleza totalmente distinta.

En el grupo de las jefas de familia divorciadas, sólo en dos casos se expresaron temores (A-1 y A-6):

"...me preocupa no tener salud física para ser autosuficiente, no poder pensar por mí misma y prolongar ese estado por muchos años (...) (Pensar en eso) me ha deprimido un poco..."

¹² Si se quiere profundizar en la importancia que este hecho ha tenido en su vida, remitimos a su historia de vida.

¹³ Deseos entendidos como fantasías, sueños, anhelos.

(A-1)

En el caso de A-6, mencionó el temor de relacionarse con un nuevo compañero y que éste pudiera abusar sexualmente de sus hijas.

En el grupo de las jefas de familia que se separaron los temores fueron mencionados con mayor frecuencia. Estos fueron: el temor a la soledad, el temor a sufrir accidentes estando solas, temores relacionados con la salud y los temores asociados a empezar una nueva relación o porque la tienen ya. En el primer caso se encontraron B-1, B-2 y B-4:

"...no me gusta salir sola a ningún lado porque me siento mal, siento que todos me están viendo que estoy sola, que me puedo encontrar algún maleante..." (B-1)

"Miedo a la soledad sí, porque nunca me ha gustado (...) Lo confieso abiertamente; yo sí quiero vivir con un hombre..." (B-2)

B-4 por su parte mencionó el temor a quedarse sola, el temor a perder la casa donde vive si pide el divorcio y el temor a regresar con el esposo por presiones económicas.

En la segunda situación están B-5 y B-3:

"...no me siento sola (...) (pero) me da miedo accidentarme estando sola, sin nadie que me ayude..." (B-5)

En el caso de B-3, la entrevistada manifestó su preocupación por su estado de salud, agravado actualmente por problemas en los ojos.

Por otra parte, B-6 afirma tener miedo de comenzar una nueva relación después de lo que pasó, sobre todo después de la violación. Deshecha la idea de empezar una psicoterapia por las cosas que se pudieran mover. Por su parte B-7 manifestó dos temores: por una parte, que la gente se entere que no tiene esposo y la critiquen, y por otra, que sus hijos se enteren de la relación que tiene actualmente y mal interpreten la situación por todo lo que el esposo les ha dicho de ella¹⁴.

En el grupo de las jefas que fueron abandonadas, se identificaron temores asociados a vivir solas y a la vejez, así como temores relacionados en el esposo. C-3 afirma:

"...es en las noches cuando siento la soledad, porque me da miedo que se meta alguien al departamento..." "Ahora estoy tranquila y lo único que me preocupa es no poder trabajar, porque creo que los hijos no tienen la obligación de ver por uno. Me preocupa tenerme que ir a vivir con alguien, no soporto que me atiendan..." "...pienso meterme en un asilo y ahí moriré para no dar molestias a nadie..." (C-3)

En el caso de C-4, la mujer está amenazada por el marido de que si lo demanda, él la va a acusar de complicidad en la venta de droga; además la tiene amenazada de que si la ve con otro hombre la mata y lo sabe capaz de hacerlo:

"...él a la ley no le tiene miedo..." (C-4)

¹⁴ El hijo mayor la acusó de puta frente al papá.

Finalmente, en el caso de C-5, la mujer dice tener miedo de su nueva relación (su nuevo esposo) ya que sabe que los hombres con el tiempo cambian, y de éste sí está enamorada.

Analizando los temores mencionados, se pudo observar que la edad de las mujeres era un elemento clave. De esta manera, las mujeres mayores, vivan solas o no, se preocupan por su salud, por los daños físicos que puedan provocarles terceras personas; y aquellas que son muy independientes, señalaron el temor a no poder serlo más en su vejez.

En las jefas de familia más jóvenes se observó que el temor a la soledad, sobre todo en términos de no tener un compañero, es muy frecuente. Asimismo se pone de manifiesto el temor a iniciar nuevas relaciones y, en los casos en donde hay relaciones clandestinas, el temor a que los hijos se enteren de esas relaciones.

La situación de C-4 es especial, puesto que al estar casada con un delincuente peligroso (narcotraficante, violador y asesino), sus temores son de otra naturaleza, pero al mismo tiempo, son totalmente significativos en cuanto a que demuestra la poca protección que las mujeres tienen en nuestra sociedad por parte del Estado, sobre todo cuando están solas, y asimismo habla del alto grado de complejidad de los seres humanos.

En cuanto a los deseos y las metas, la edad de las mujeres resultó ser muy significativa, ya que determina no sólo el carácter de éstos, sino si los tienen o no.

En el grupo de las jefas divorciadas, un deseo que fue constante en las mujeres más jóvenes fue el de encontrar un compañero, aunque no únicamente; mientras que en las mujeres de más edad y con disoluciones relativamente recientes al momento de la entrevista, los deseos y las metas fueron diversos:

"Del futuro espero un compañero, pero no me interesa tanto casarme, sino vivir con él (...). Si la hacemos juntos, a lo mejor sí me caso otra vez..." (A-5)

"...espero recibirme (titularse) y seguir escribiendo poesía, porque me gusta mucho..." (También) "...me gustaría tener otra relación..." (A-2)

"...espero continuar con (el prometido)...hasta que Dios quiera (...). A futuro lo que planeo es continuar viviendo, echándole ganas, trabajando así como ahorita, con tal de que ellos (los hijos) tengan un modo de vivir..." (A-3)

"...yo ya estoy viviendo horas extras y lo que toca es hacer un balance para no caer en errores que dañen a los demás y disfrutar plenamente la vida (...). La vida me da la satisfacción de haberme podido jubilar, tener un trabajo (...); me sigue gustando la enseñanza y estar con mis nietos..." (A-4)

"...me siento con entusiasmo para sacar a mis hijas adelante, ya ví que lo puedo hacer (...)" "Pienso ahorrar y no ser una carga para ellas, (...) a futuro pienso integrarme a un grupo de mi misma edad, pero no apoyarme en ellas..." "No tengo dinero para darles una carrera universitaria pero les quiero dar un oficio o carrera corta y que luego ellas se paguen otros estudios..." (A-5)

Las jefas que se separaron comentaron lo siguiente:

"...por proyectos no acabo, desde que nací tengo proyectos (...) Quiero viajar a Europa y Estados Unidos; también seguirías ayudando a ellas (las hijas) porque me van a necesitar toda la vida, o irme a una institución a cuidar niños y viejitos, puro servicio, puro servicio..." "También me gustaría mejorar mi aspecto, hacer dietas, hacerme cirugía..." (B-1)

"Quiero continuar el tipo de vida que tengo ahorita, quiero ser una buena abuela, una suegra aceptable y vivir con un hombre (...) Quiero dedicarme más al yoga y participar políticamente más (...). Siento que tengo mi vida delineada con mis manos..." (Una relación futura)"...la imagino como camaradas, como dos compañeros que se tengan mucha confianza... como la relación que ahora tengo con mi esposo, esa es la que quiero (...), pero si algo no sale bien, no me niego la posibilidad de que sea con otro hombre..." (B-2)

"...me gusta estar ocupada, nunca me falta a dónde ir, me llevan de viaje..." (B-3)

"...deseo volver vivir sola con mis hijos, pero la veo muy difícil (...). (Quiero)"...irme a vivir a provincia (pero) divorciarme antes (...). No estar divorciada me quita posibilidades de encontrar otra pareja (...); (espero) volver a tener pareja, pero no casarme..." (B-4)

"...quiero salir adelante con mi obra artística y poder vivir de eso (...); quiero seguir siendo autosuficiente (...). No quiero depender de mis hijos; espero que me sigan viendo, que mis nietos me vean, que me dejen consentirlos y malcriarlos como mi abuela fue conmigo..." (B-5)

"...no espero nada, sólo lo que yo pueda hacer (...). Quiero terminar el bachillerato y luego estudiar psicología (...)" "De una pareja espero que sea auténtica, tener buena relación, compartir intereses..." (B-6)

"...terminar la prepa, ayudar a mis hijos, tener una casa propia (...). En cuanto a lo afectivo, no aspiro a más que la relación que tengo..." (B-7)

De igual manera, en el grupo de las mujeres jefas que fueron abandonadas, los deseos y metas son diversos. Aquí, las dos mujeres más jóvenes plantean el deseo de un compañero y, la que ya la tiene, de una buena relación. En el caso de C-1, la entrevistada piensa que si le da un giro a su vida, como estudiar una carrera, va a estar mejor. Esa es una de sus metas. En el caso de C-2, mencionó desear encontrar un trabajo, ya que al momento de la entrevista no tenía o no era suficiente. Por su parte, C-3 dijo:

"...a estas alturas ya no hay mucho a qué aspirar..." "me gustaría ir a Europa, no he ido porque no tengo con quién ir (...). A lo mejor me voy a Cuba este año..." (Tal vez) "...le ayude a uno de mis hijos a poner una fábrica de ropa..." (C-3)

"...pienso seguir trabajando para mi hija (la menor). La casa quisiera venderla, pero me da lástima lo que he sufrido para levantarla..." (C-4)

"...casarme, entenderme bien con mi futuro esposo..." (C-5)

En base a lo expresado por las mujeres, se pudieron identificar algunas constantes. Por una parte, en las mujeres más jóvenes o de edad media sigue presente el deseo de encontrar un compañero con el cual compartir la vida; esto es, ninguna mencionó relacionarse sólo con el fin de divertirse, de pasarla bien, sino que todas se refieren al futuro compañero en términos de estabilidad. Por otra parte, en las mujeres de más edad se observó que ya no se plantean metas o deseos concretos, es más un estar bien con lo que ya tienen, lo cual, en algunas de ellas, es muy apreciado. No se habla más del compañero deseado, aunque a veces se llora al recordar al esposo que ya no está o nunca estuvo. También en este grupo de mujeres fue constante la manifestación del deseo de no depender en el futuro de los hijos.

Otros factores decisivos fueron la situación económica y el nivel de preparación de cada mujer. En este sentido, las mujeres con mejor posición económica y más preparación tuvieron deseos y metas más diversificados, mientras que las jefas de familia que actualmente tiene limitaciones económicas declararon tener deseos y metas más dirigidas a cuestiones materiales: estudios para ellas y sus hijos, tener una casa propia, etc.

CAPITULO 11

LOS CONYUGES DE LAS JEFAS DE FAMILIA

"Los hombres no parecerían enanos, si no se les pidiese que fueran gigantes" Simone De Beauvoir

La inclusión en nuestra investigación de un último capítulo dedicado al análisis de la información obtenida sobre los cónyuges de las jefas -a través de la voz de las mujeres- obedece a una razón: las jefas de familia lo son en relación a los hombres, es decir, son mujeres que han vivido la pérdida de aquellos bienes que, de acuerdo a la normatividad sociocultural, los hombres (como seres dotados) deben otorgar a las mujeres. Pero, ¿cuáles son estos bienes? ¿en qué consiste esa masculinidad?

Las reflexiones sobre la condición masculina no han ido al mismo ritmo que las reflexiones sobre la condición de las mujeres. Y esto no es gratuito. Como lo señala Lagarde, los hombres no han reflexionado sobre su identidad genérica porque la han confundido con la identidad de la humanidad (Lagarde, 1990, op. cit.).

Si bien algunos autores cuestionan la vigencia de la categoría "patriarcado", desde nuestro punto de vista, dicha categoría resulta de gran utilidad para explicar el predominio del poder masculino, del paradigma del hombre como centro del universo. El patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino, se encuentra presente en las más diversas formaciones sociales, se constituye por diversos ejes de relaciones sociales y contenidos culturales y se caracteriza por: a) el antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses; b) la escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica de las mujeres basada en su competencia por los hombres y por ocupar espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y situación genérica, y c) por el fenómeno cultural del machismo, basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres así como en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres (Ibidem.).

En este sentido, la condición genérica de los hombres, la masculinidad, en las sociedades patriarcales está determinada por un conjunto de ejes:

En primer término, el hombre es. Es decir, es un ser autónomo y completo, características éstas que determinan otros ejes: el hombre es libre, autosuficiente, valiente, racional, seguro de sí mismo, fuerte, activo, conquistador, independiente, poderoso. Pero además, y de manera fundamental, el hombre es el que hace, y en este sentido, todo lo que el hombre hace es valorado socialmente como positivo, aunque se trate de destruir. El hombre hace, trabaja, crea, destruye el mundo (Lagarde, 1993

-información personal-). El hombre tiene las capacidades inherentes al poder y así puede decidir y actuar sobre los hechos, la vida y, de manera particular, sobre las mujeres.

En base a este modelo de masculinidad, Riera y Valenciano dicen que "a los hombres se les ha educado (socializado) para que fueran independientes, se dedicaran a lo público y garantizaran los recursos económicos para el resto de la humanidad (mujeres y niños). Pero además se les ha dicho que el trabajo es lo único importante, y casi exclusivo, de su vida; que el triunfo (y no la felicidad) es lo que debe mover sus impulsos en todos los terrenos, que la posesión (riquezas, mujeres...) es un grado de éxito social; que no debían tener miedos ni ser emotivos ni expresar sus sentimientos; la fuerza y la agresividad son sus ventajas para ganar a los demás; el débil siempre pierde" (Riera y Valenciano, 1991:194).

En el terreno del erotismo, el hombre debe ejercer su dominio y reforzar de manera constante su masculinidad a través de su capacidad de erección y de poseer el máximo número de mujeres posible: "el hombre es así prisionero de una cultura en la que se ha identificado al falo y a la penetración como símbolo de poder (...), de hombría y de óptimo rendimiento..." "(L)a simbolización del falo sigue vigente en esta cultura machista y obsesionada por el poder. La fórmula es erección = macho = viril = apetecido por las mujeres = admirado por todos los hombres: ¡Pobre del que un día falle!" (Sapetti y Klapan, 1987:14,16).

El machismo -dice Lagarde- como uno de los fundamentos de la cultura patriarcal significa para los hombres la afirmación en el éxito a partir de la propiedad, la posesión y el uso de bienes y de pendientes o subordinados, el erotismo en el dominio, la violencia contra los otros hombres y el alcoholismo como medio de existencia y como mediación en la relación con las mujeres y con los otros hombres. Ser macho implica ser el más entre los más, ser fuerte, violento, rencoroso, conquistador, autoritario, bravucón, inmutable ante los sentimientos y el dolor, e implica, a la vez, ser irresponsable y negligente.

Ser hombre es ser dueño: dueño de un pedazo de mundo, de las mujeres, de la sexualidad de las mujeres, del amor de las mujeres, de los hijos de las mujeres, en una palabra, dueños de todo lo que producen las mujeres. El poder de los hombres se ejerce por medio de la dominación y la intervención en la vida de las otras y los otros, pero además dicho poder se ejerce asimismo en el campo de la subjetividad: el hombre es dueño de la palabra, del discurso, de la razón y del saber.

Para que los hombres ejerzan su condición patriarcal necesitan a las mujeres. Necesitan compartir sus bienes con sus dependientes y subordinados próximos, por eso necesitan dar sexualidad, "hacerles" hijos a las mujeres, compartir su techo, etc.

La condición masculina establece que el hombre debe dar a la mujer: nombre, estatus, hijos, protección, bienes materiales, apoyo, reconocimiento y respeto social, placer sexual, fortaleza.

Sin embargo, al igual que en el caso de la condición de la mujer, el hombre no existe, es también una abstracción; los que sí existen son los hombres concretos, con sus particulares situaciones de vida. Y el

paradigma de hombre arriba descrito resulta muy difícil de cumplir en la vida realmente vivida (con excepción, quizá del machismo), lo cual no priva a los hombres del poder del que se les dota por el simple hecho de ser hombres. Así, cada hombre cumplirá con la norma de acuerdo a su situación de vida concreta: su clase social, su grupo étnico, su raza, su escolaridad, su edad, su estado civil, su trabajo, su religión, sus creencias, sus grupos de referencia, etc.

Entender esta condición masculina y entender la situación de los hombres es un camino útil para analizar en qué medida y en relación a qué aspectos los esposos/ex-esposos de las jefas de familia entrevistadas cumplieron o no la normatividad social. No se trata de culpabilizar a nadie, sino de poner en evidencia que tanto mujeres como hombres sufren y se ven limitados por esos modelos de ser hombre y ser mujer en nuestra sociedad. Bajo esta perspectiva, veamos algunas de las características de estos hombres.

En primer lugar es importante ubicarlos sociodemográficamente en base a la información disponible y según cada grupo de mujeres entrevistadas:

LOS CONYUGES DE LAS JEFAS DIVORCIADAS					
HOMBRE	LUGAR DE NACIMIENTO	CLASE SOCIAL ORIGEN ACTUAL		EDAD AL NOVIAZGO	EDAD AL MATRIMONIO
A-1'	D.F.	Media	Alta	22	24
A-2'	---	Baja	---	29	29
A-3'	D.F.	Media	Media	20	+25
		Alta	Alta		
A-4'	1o. Gro.	Media	Media	Alta	21
	2o. D.F.	Baja	Baja	---	32
A-5'	D.F.	Media	Media	22	+24
A-6'	---	Baja	Baja	19	22
HOMBRE	OCUPACION AL MOMENTO DEL MATRIMONIO	OCUPACION AL MOMENTO DE LA DISOLUCION	EDAD A LA DISOLUCION	CAUSA	
A-1'	Pasante de Arq.	Arquitecto	29	Se enamora de otra	
A-2'	Maestro y velador	Maestro	+30	Está harto delmatrimonio	
A-3'	Pasante de Medicina	Médico	+32	Se enamora de sirvienta	
A-4'	1o. Militar	General	37	Mujeriego, pide el divorcio	
	2o. Maestro	Maestro	+42	La abandona	
A-5'	Estudiante	Vende drogas y cosas robadas	27	Ella le pide divorcio	
A-6'	Estudiante	Deja carrera, no trabajo estable. Cuando las deja pone taller	36	Tiene hijo con otra	

Nota: * = no hubo noviazgo

LOS CONYUGES DE LAS JEFAS SEPARADAS					
HOMBRES	LUGAR DE NACIMIENTO, ORIGEN	CLASE SOCIAL ACTUAL	EDAD AL NOVIASGO	EDAD AL MATRIMONIO	
B-1'	D.F.	Baja	---	+20	24
B-2'	Mich.	Media	---	31	31
B-3'	S.L.P.	Alta, después Media	---	23	+25
B-4'	D.F.	Media	Media	23	23
B-5'	Caribe	Media	---	30	36
B-6'	D.F.	Baja	Baja	+19	21
B-7'	D.F.	Baja	---	17	19
HOMBRES	OCUPACION AL MATRIMONIO	OCUPACION A LA SEPARACION	EDAD A LA SEPARACION	CAUSA	
B-1'	Taxista	Transportista	35	Ella lo deja	
B-2'	---	---	+47	Ella descubre que es homosexual	
B-3'	Empleado público	Agente de ventas (joyas)	+39-42	----**	
B-4'	---	---	+28	Se enamora de otra	
B-5'	Arq.	Arq.	+48	No se entienden	
B-6'	No trabajaba	A veces era chofer de pesero	24	Ella lo deja	
B-7'	---	---	+31	Ella cambia. Se dejan	

Nota: *no se tiene información; ** no se sabe.

LOS CONYUGES DE LAS JEFAS ABANDONADAS					
HOMBRES	LUGAR DE NACIMIENTO	CLASE SOCIAL ORIGEN ACTUAL*	EDAD AL NOVIAZGO	EDAD AL MATRIMONIO	
C-1'	---	Media	---	16	20
C-2'	1o. ---	Baja	---	17	22
	2o. ---	Baja	---	---	---
C-3'	1o. Colombia	Media	---	+34	+34
	2o. D.F.	Alta	---	---	+38
C-4'	D.F.	Baja	---	21	21
C-5'	Pue.	Baja	---	+23	+25
HOMBRES	OCUPACION AL MATRIMONIO	OCUPACION AL ABANDONO	EDAD AL ABANDONO	CAUSA	
C-1'	Estudiaba y trabajaba	Tenía tres trabajos	+26	Quería ser libre	
C-2'	1o. Soldado	Soldado	+26	Otra mujer	
	2o. ---	---	---	Ella lo deja	
C-3'	1o. Académico	---	+43	---	
	2o. ---	Empleado público	+60	Ella lo corre	
C-4'	Empleado de palettería	Vendedor ambulante y de droga	+46	Otra mujer	
C-5'	Policía Militar	---	+36	---	

De los tres cuadros anteriores queremos destacar varios puntos. En primer lugar, la falta de datos en los cuadros de los cónyuges de las jefas separadas y abandonadas responde en gran medida a la falta de contacto de las mujeres con los esposos después de la disolución, lo cual es más claro en el caso de las abandonadas. En segundo término, sobresale el hecho de que la mayoría de estos hombres no lograron ascender social y económicamente tal como lo determina la normatividad social; en algunos casos, tal como se puede observar, estos hombres no tuvieron un trabajo estable durante el matrimonio o se negaron a trabajar con cierta estabilidad. En tercer lugar, una de las principales causas de las disoluciones respondió a la presencia de otra persona en la vida de los hombres, principalmente mujeres, aunque también se presentaron casos de homosexualidad (bisexualidad). Por último, se destaca que la mayoría de los hombres que abandonaron a sus familias, pertenecían a la clase baja. Este hecho ha sido explicado de dos maneras: por una parte se señala que el abandono es el divorcio de los pobres y en este sentido se le relaciona de manera muy importante con la situación económica, es decir, el hombre abandona porque no puede cumplir su deber de mantener a su familia; sin embargo, otros autores mencionan que dicho abandono está más

relacionado a las características propias de los hombres que al factor económico. Nosotros creemos que ambas posturas contribuyen a explicar el fenómeno, por tanto ninguna de las dos es descartable, sobre todo en base a los datos obtenidos, ya que si bien la mayoría de los abandonadores eran pobres, algunos de ellos abandonaron por otra mujer. De esta manera, junto a lo económico, la condición de género y la psicología de cada sujeto no pueden ser dejados de lado.

En relación con esto último, creemos importante señalar algunas características especiales de estos hombres que resultan significativas a la luz de la condición masculina antes descrita, teniendo presente en todo momento que se trata del relato de las mujeres que compartieron sus vidas con ellos:

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS CONYUGES DE LAS JEFAS DIVORCIADAS, SEPARADAS Y ABANDONADAS	
HOMBRES	CARACTERÍSTICAS
A-1'	Colérico y mujeriego.
A-2'	Misógino, homosexual (bisexual).
A-3'	Avaro, inmaduro, irresponsable, cleptómano, "violento verbal".
A-4'	1o. Autoritario, inexpressivo, orgulloso, tosco, mujeriego, celoso, humilla.
	2o. -----
A-5'	Drogadicto, flojo, irresponsable, muy religioso. Se enrola en la guerra del Golfo Pérsico.
A-6'	Irresponsable, mentiroso, mujeriego, abandonador compulsivo.
B-1'	"Vago" desde antes de casarse.
B-2'	Homosexual (bisexual).
B-3'	Interesado.
B-4'	Celoso, posesivo, violento.
B-5'	Homosexual (bisexual), muy religioso.
B-6'	Violador.
B-7'	Celoso, abandonador compulsivo.
C-1'	No tuvo novias.
C-2'	1o. Mujeriego (desde el noviazgo), irresponsable.
	2o. Bebedor, celoso, golpeador.
C-3'	1o. Celoso, mujeriego.
	2o. Alcohólico, flojo, crueldad extrema, violador.
C-4'	Drogadicto, maleante, violador, asesino, vende droga.
C-5'	-----

Como se puede observar, este grupo de hombres, en su mayoría, cumple con

el estereotipo del macho en nuestra cultura y con algunas características de la condición genérica como ser dominante, inexpressivo, autoritario, tosco, "vago" ("libre"). Obsérvese que en el grupo de los hombres que abandonaron, las características de violencia tienden a acentuarse (drogas, delincuencia, violaciones, golpes, etc.), situación que explicamos en los mismos términos de su condición de clase, de género y sus características de personalidad.

En cuanto a esto último, se trató de buscar algún tipo de relación entre los conflictos vividos en la familia de origen y la conducta manifiesta de este grupo específico de hombres, tratando de identificar repeticiones de historias (Cuadro No. 26).

Se encontraron dos constantes: en primer lugar el hecho de que la mayoría de estos hombres provienen de familias conflictivas, y en segundo, tal como lo mencionamos capítulos atrás, una constante es la existencia de relaciones muy estrechas con las madres, lo cual constituyó en algunos casos un motivo de conflicto muy importante durante el matrimonio. Es interesante observar cómo la mayoría de estos hombres o fueron el hijo mayor (6) o hijo "sandwich" (12); en un solo caso se trató de un hijo menor y otro más, un hijo único (ver genogramas).

Por otra parte, como ya se había mencionado, la condición masculina -que es históricamente específica, socialmente construida e incorporada individualmente- implica también que los hombres son dueños y ejecutores del poder. En este sentido, los hombres monopolizan los métodos del poder, entre ellos la violencia.

Son numerosos los estudios que han demostrado que la violencia, física y emocional o psicológica, es una constante en las relaciones de pareja en nuestra sociedad, y en el interior de las familias se ha observado el llamado efecto "cascada", es decir, la violencia va del hombre hacia la mujer y de ésta hacia los hijos, de manera general. Esto es, de los sujetos con más poder hacia los sujetos con menos poder, más desprotegidos y más débiles. De esta manera, la violencia adquiere diferentes matices según quien la ejerza, contra quién y en qué circunstancias. La violencia, en sus dos formas, incluye gritos, maltratos, humillación, distintos grados de ultraje erótico, el secuestro, los golpes, la tortura y la muerte (Lagarde, 1990, op. cit.).

Si bien, como ya dijimos, las mujeres también pueden ejercer la violencia, sin embargo el monopolio lo tienen los hombres. La pregunta es por qué. Al respecto, Kaufman afirma que la violencia de nuestro orden social fomenta una psicología de la violencia que a su vez refuerza las estructuras sociales, políticas y económicas de la violencia. Así -nos dice- "El acto de violencia es muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales, y al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, imperialista e insensata proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual" (Kaufman, 1989:19).

Por su parte, Lagarde señala que, a pesar de ser valorada y normada como algo malo e indebido, la violencia hacia las mujeres es una constante en la sociedad y la cultura patriarcales, y lo es a partir del principio dogmático de la debilidad intrínseca de las mujeres, y del correspondiente papel de protección y tutelaje de quienes poseen como

atributos naturales de su poder, la fuerza y la agresividad. Las prohibiciones ideológicas y jurídicas no impiden que la violencia sea característica de las relaciones entre hombres y mujeres y de las instituciones en que éstas se realizan: la conyugalidad, la paternidad y la familia (Lagarde, 1990, op. cit.).

De todas las manifestaciones de la violencia masculina, nos interesa destacar de manera especial la violencia erótica, expresada a través del acto de la violación, y nos interesa tanto por su altísima frecuencia, como por su impunidad. De acuerdo con Lagarde, "...la violación es el hecho supremo de la cultura patriarcal: la reiteración de la supremacía masculina y el ejercicio del derecho de posesión y uso de la mujer como objeto del placer y la destrucción, y de la afirmación del otro: se trata del ultraje de las mujeres en su interioridad, del daño erótico a su integridad como personas" (Ibid. :247). Esta situación estuvo presente en las historias estudiadas, como ya vimos.

También interesa subrayar el ejercicio prácticamente constante de la violencia psicológica o emocional en la mayoría de los casos de estudio. Esta es una situación también detectada en diversos análisis, y sin embargo, en la vida cotidiana, se tiende a considerar como algo normal. Con mucha frecuencia la violencia emocional suele ser considerada como "problemas femeninos". Hite y Colleran afirman que la violencia emocional es un problema social y muchas veces es encubierta por los médicos que recetan a las mujeres un exceso de tranquilizantes, y por los libros de consejos que les dicen a las mujeres cómo vivir con "eso" (Hite y Colleran, 1989).

Volviendo a nuestro análisis de los cónyuges de las jefas, la información es por demás contundente en cuanto al ejercicio masculino de la violencia (Cuadro No. 27).

La violencia emocional estuvo presente en casi todos los casos. La violencia física se presentó también en hombres con diferente condición de clase, aunque en los hombres de clase social baja fue más frecuente. Esto último ha sido explicado por algunos autores a partir de la misma situación económica en el sentido de que las presiones de dinero, de trabajo, el desempleo, la frustración y el no poder cumplir con el deber de mantener a la familia, suelen desahogarse en el ámbito del hogar, a través de la agresión contra la mujer y los hijos.

En cuanto al erotismo masculino, tal como se mencionó en un principio, la condición genérica de los hombres plantea dicho erotismo en términos de posesión y dominio. Según Riera y Valenciano, el hombre "tiene que reafirmar constantemente su masculinidad a través de su capacidad de erección y de poseer el máximo número posible de mujeres. La mujer es un objeto que le produce placer a través del coito rápido que termina en el momento mismo que eyacula" (Riera y Valenciano, op. cit.). Por supuesto, dicha masculinidad en el terreno erótico está determinada también por una serie de mitos: el hombre no debe tener o expresar ciertos sentimientos, el rendimiento es lo único que vale, el hombre sabe todo acerca del sexo y debe enseñar a su esposa, el hombre se debe encargar de dirigir y orquestar el sexo, el hombre siempre quiere y está dispuesto a tener una relación sexual, sólo hay dos tipos de contacto físico: la agresión y el sexo, erotismo es igual a penetración, etc. (Sapetti y Kaplan, op. cit.).

En el caso de las mujeres entrevistadas fueron frecuentes las quejas en el terreno erótico (véase capítulo sobre conflictos durante el matrimonio). Entre estas quejas se mencionaron el que las relaciones sexuales cambiaran de calidad en cuanto se casaron, el hombre no sabía "tratarlas", pocos contactos sexuales, satisfacción sólo por temporadas, impotencia, eyaculación precoz y abstinencia, entre otras.

Una queja frecuente fue la de que que los hombres eran mujeriegos. En el Cuadro No. 28 se puede observar claramente la frecuencia de la infidelidad masculina durante los matrimonios de las mujeres entrevistadas, mismo que constituye un buen ejemplo de la práctica cultural de la poligamia masculina, por más que la normatividad jurídica e ideológica lo condenen.

Por otra parte, hay que mencionar de nuevo, que la misma normatividad social establece conductas, expectativas y obligaciones diferentes para el hombre y para la mujer que se separan. De esta forma, de la mujer que no cumplió conservando un matrimonio para toda la vida, se espera que después de la disolución se dedique "en cuerpo y alma" a los hijos, lo cual es reforzado con el rechazo social y la devaluación que reciben sobre todo de parte de los hombres, así como por el hecho de que, en la gran mayoría de los casos, si inician una nueva relación lo hacen con hombres ya comprometidos, de tal manera que un nuevo matrimonio se convierte en una posibilidad muy lejana.

Por el contrario, de los hombres que se separan se espera que logren un segundo matrimonio o unión, y la competencia histórica de las mujeres por los hombres, contribuyen en gran medida a que así sea. Un hombre divorciado, separado o abandonador no queda devaluado, por el contrario se valora de manera positiva socialmente hablando, ya que el hombre no "fracasó", sino que adquirió experiencia, después de todo, "quién sabe qué le haría la mujer para que la dejara". Así, a diferencia de las mujeres, los hombres con frecuencia tienden a volverse a casar o unirse, tal como se muestra en el Cuadro No. 29 (compárese con el cuadro del estado civil actual de las jefas de familia).

Junto a lo anterior encontramos lo que Lagarde llama el "erotismo procreador", el cual es vivido por los hombres como:

- 1) El hecho que les otorga la propiedad sobre las mujeres.
- 2) El acceso al cuerpo de las mujeres y el ejercicio de su dominio sobre ellas.
- 3) El símbolo de las ataduras con la esposa, dependiente para toda la vida, a causa de su desvalía, y de la prole, que es su prole (Lagarde, 1990, op. cit.).

Así los hijos son necesarios para los hombres, son un elemento que les permite realizar su condición patriarcal. Los hombres "les hacen" hijos a las mujeres como parte de su dominio sobre ellas, como corolario de su posesión, de su ser dueños de. Como lo expresó uno de los esposos de las mujeres entrevistadas al momento de saber que estaba embarazada: "ahora sí ya eres mía". Los hijos como atadura, como sujeción eterna de las mujeres hacia ellos. Los hijos como prueba de masculinidad y potencia sexual (Cuadro No. 30).

Sin embargo, " (1) a paternidad es un conjunto de obligaciones de

provisión económica, social y jurídica que no define el ser social de los hombres, de ahí que los hombres puedan desecharla con menor dificultad que las mujeres la maternidad. Su carácter claro de institución social, de compromiso social adquirido, la distancia real existente entre padres e hijos, la ausencia real del padre en la vida familiar diaria y en el cuidado de los hijos, contribuye también a la creación de condiciones que permiten a los hombres desentenderse de sus hijos. Muchos de ellos lo hacen con la intención de establecer nueva conyugalidad, o de legitimar alguna ya existente y establecer nuevos nexos paternales. Es común en este sistema de poligamia masculina tan generalizada, y de una endeble paternidad, la presencia permanente del abandono del padre" (Ibid.: 714).

De esta manera, los hombres desean que las mujeres "les tengan" hijos, pero no ejercen, en la gran mayoría de los casos, la paternidad. Esta situación se agudiza con la disolución del matrimonio, ya que la paternidad funciona en conjunción con la conyugalidad y es dependiente de ella: al terminar la conyugalidad, en la mayoría de los casos, termina la relación con los hijos. La frecuencia de la ruptura de la conyugalidad hace evidente lo endeble de esta institución, para quien no está dispuesta a asumirla (Ibid.). Esta ruptura o no ejercicio de la paternidad después de la disolución conyugal se puso de manifiesto en las entrevistas realizadas (Cuadro No. 31).

Por supuesto, la paternidad implica una serie de conductas que van más allá del tener o no tener contacto con el progenitor. Una de éstas conductas tiene que ver con el aspecto económico. Al respecto, es interesante observar que la gran mayoría de los hombres se desentendieron de la manutención de los hijos después de la disolución de la conyugalidad, haya o no haya contacto con ellos. Esto fue lo predominante en los hombres de las mujeres entrevistadas, salvo algunas excepciones (Cuadro No. 32).

Se puede concluir que aunque para los hombres los hijos son importantes para realizar su condición masculina, la maternidad es asunto de las mujeres.

A manera de síntesis, tomando en cuenta no sólo lo planteado en este capítulo sino las historias completas de las jefas de familia, vemos cómo la mayoría de los hombres de este grupo particular, no lograron cumplir -en una u otra forma, en mayor o menor medida- la pretendida condición masculina impuesta por la sociedad y la cultura patriarcales. La insatisfacción, la soledad, la falta de recursos económicos y materiales de todo tipo, fueron constantes en los relatos de las mujeres.

Así, las jefas de familia son mujeres que han perdido los aportes que supuestamente los hombres debían haberles dado: su persona, su nombre, sus bienes, su estatus, su trabajo, placer erótico, etc.

También se pudo constatar, que en los hombres pertenecientes a estratos socioeconómicos más bajos, su misma situación de clase exacerbó su poder de género, tal como lo demuestra la frecuencia de la violencia hacia las mujeres y el grado de la misma. Las mujeres como blanco de su venganza frente a una demanda social que no se puede cumplir; la violencia como la forma más extrema del dominio masculino.

Finalmente creemos importante repetir que no se pretendió en ningún

momento señalar culpables, sino de comprender, en base al trabajo empírico visto a la luz de la teoría, la contribución de los hombres en la aparición y multiplicación de las jefas de familia en nuestra sociedad. Las jefas de familia que estudiamos lo son precisamente en relación a ese otro que ya no está junto a ellas: el hombre. Creemos que la información presentada en este capítulo puede contribuir en alguna medida a la reflexión de la condición de género de los hombres y a una comprensión más completa del fenómeno jefas de familia, del cual, sin duda, queda aún mucho por decir.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DE BEAUVOIR, Simone (1991). **El segundo sexo**. Vo. 2: "La experiencia vivida", México, Ediciones Siglo Veinte/Alianza Editorial, 3a. ed.

HITE, Shere y Kate Collieran (1989). **Amantes buenos, amantes malos y otros...**, México, Ed. Diana.

KAUFMAN, Michael (1989). **Hombres. Placer, poder y cambio**, Santo Domingo, Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF).

LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, CESU/UNAM.

LAGARDE, M. (1993). Información personal.

RIERA, J.M. y E. Valenciano (1991). **Las Mujeres de los 90: el largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación**, Madrid, Ediciones Morata.

SAPETTI, A. y M. Kaplan (1987). **La sexualidad masculina**, Buenos Aires, Ed. Galerna, 3a. ed.

OTRAS OBRAS CONSULTADAS

MALDONADO MARTINEZ, Ignacio (1993). "Cómo a través de la bruma (notas acerca del género masculino)", en **Familias: una historia siempre nueva**, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, Ed. Porrúa.

COLLANGE, Christiane (1989). **No es fácil ser hombre. El mundo masculino visto por la mujer**, México, Grupo Editorial Plantea, 3a. reimpresión.

BROTHERS, Joyce (1987). **Lo que toda mujer debe saber sobre los hombres**, México, Ed. Grijalbo.

RODHES, Sonya y Marlin S. Potash (1989). **¿Por qué los hombres no se comprometen?**, México, Ed. Gedisa Mexicana.

CONCLUSIONES

Las jefas de familia

La condición de género de las mujeres es sin duda el determinante fundamental de la manera como se vive el proceso de convertirse en jefas de familia; determinante que permea los distintos tipos de jefas, incluso transclasistamente.

De acuerdo a las historias analizadas en este estudio, ser jefa de familia no es una situación que las mujeres adopten por decisión propia. Es un estado impuesto social y culturalmente como resultado de una disolución conyugal, que sin embargo puede ser asumido, con mayor o menor grado de conflictividad, por cada una de las mujeres que arriban a tal situación. Detrás de la jefatura femenina de una familia se encuentra la desigualdad genérica de una sociedad como la nuestra; desigualdad que se pone de manifiesto tanto en la manera como es vivida la experiencia matrimonial como en las formas que asume la disolución de la misma. En este sentido, y contrario a lo que suele creerse, la relación de pareja no es un asunto de dos, sino que está condicionada históricamente.

Las jefas de familia son un fenómeno en expansión no sólo en nuestro país, sino también en otras latitudes. En el caso de México, hablar -según las fuentes disponibles- de un 14% de hogares dirigidos por mujeres solas, es hablar de un número considerable de mujeres que día a día enfrentan una sociedad empeñada en negar (ideológica, social, jurídica, económica, culturalmente) arreglos domésticos que cuestionan el modelo normativo conyugal-nuclear. Dicho cuestionamiento pone en entredicho las instituciones sobre las cuales se fundamenta una organización social como la nuestra: la pareja, el matrimonio, la familia; pero demuestra, además, que existen otras posibilidades de ser y estar en esta sociedad.

Si bien las situaciones de vida concreta de las jefas de familia particulares pueden, y de hecho lo hacen, presentar matices diferenciadores entre ellas, es evidente que, como fenómeno social, comparten un conjunto de características que las distinguen de otros grupos de mujeres insertas en las más diversas estructuras familiares. En este sentido, pretender definir a las jefas de familia exclusivamente en términos económicos o en función del reconocimiento de los integrantes de un grupo familiar, tal y como se ha hecho en diversos estudios, significa simplificar, y en ese sentido, subestimar un fenómeno social que indudablemente es un indicador de las transformaciones que está viviendo la sociedad.

Sin duda alguna, en las familias dirigidas por mujeres es evidente la presencia simbólica de los hombres más allá de las características de las situaciones de vida concretas de cada mujer. Este hecho, que en principio podría cuestionar de alguna manera el uso de la categoría **jefas** de familia, queda en entredicho desde el momento mismo en que son las mujeres quienes asumen en su quehacer cotidiano la responsabilidad -en los términos más amplios- de los suyos. Por supuesto la cultura está presente y entonces reaparecen los mitos, las creencias, las normas, los "si él estuviera presente...", "con un hombre al lado no sucedería tal

cosa"; es decir, a nivel ideológico -cultural-, la jefatura de una familia puede seguir siendo cuestión de hombres, sin embargo, en la práctica, son las mujeres, las jefas de su propia familia, quienes asumen el desempeño de funciones que la sociedad ha repartido genéricamente.

En este sentido, la educación de género como reproductora de la normatividad sociocultural tiene un desempeño fundamental en las maneras de amar, de unirse y desunirse, de hombres y mujeres. De esta manera, es la sociedad y su cultura la que pone todas las condiciones necesarias para que las relaciones de pareja no funcionen o lo hagan plagadas de conflictos. Fue contundente la permanencia de la educación por género en los hijos de las jefas de familia estudiadas; familias que difícilmente se podrían considerar como revolucionarias en este aspecto. Si bien hay algunos cambios en cuanto a la división de labores domésticas en el interior del grupo familiar, no se detectaron cambios sustantivos en cuando a la educación de género.

En relación a la forma como las jefas de familia arriban a tal situación, es importante dejar asentado que existen diferencias significativas entre una jefa divorciada, una separada y una abandonada. En primer término, el elemento diferenciador esencial es el grado de participación de las mujeres en la decisión de disolver su unión conyugal. Las mujeres que decidieron mostraron tener mayores recursos principalmente a nivel afectivo para salir adelante como jefas de familia, lo cual no sucedió en el caso de las mujeres que fueron abandonadas. Específicamente se observó que en las mujeres que decidieron, el dolor de la separación fue menor o más fácilmente superable, su autoestima se vió menos afectada, y había un cierto grado de convencimiento de la conveniencia de la disolución conyugal. En segundo término, las mismas características de la disolución (divorcio, separación y abandono) se dan bajo situaciones específicas de las mujeres y tienen también implicaciones diferentes. Al respecto, resulta significativo que hayan sido las mujeres con mayor nivel educativo y de clase social media y alta quienes se divorciaron, mientras que el abandono se dió fundamentalmente en mujeres pertenecientes a una clase socioeconómica baja, es decir, en mujeres a cuya condición de género hay que agregar su desfavorable situación de clase: poca o nula educación, escasos recursos económicos, mayor número de hijos, mayor opresión, mayor discriminación, más violencia. Asimismo resalta el hecho de que las mujeres que fueron abandonadas provenían fundamentalmente del interior del país.

En los tres tipos de jefas estudiadas fue frecuente que no se asumiera su estado civil o su situación marital, hecho que demuestra por una parte el peso que la normatividad sociocultural coloca sobre los hombros de las mujeres "solas", y por otra, cuestiona la confiabilidad de la información obtenida a través de estudios estadísticos. En el caso de las mujeres abandonadas esto resultó más evidente.

Sin embargo, se debe insistir en que las jefas de familia no se hacen de la noche a la mañana. Así, resultaron muy importantes las constantes en cuanto a las repeticiones de las historias, es decir, muchas de estas mujeres tuvieron antecedentes de disolución conyugal en sus familias de origen y algunos de sus hijos han vivido también experiencias de disolución matrimonial. Con esto de ninguna manera se quiere afirmar que existe una especie de fatalismo que determine el "destino" de las mujeres; sino simplemente señalar, sobre todo como propuesta para

posteriores estudios, la necesidad de ahondar en el análisis de varias generaciones -en intentos interdisciplinarios- que arrojen mayor luz en el entendimiento del fenómeno que nos ocupa, y que desafortunadamente desborda los alcances de esta investigación. Además se observó que, en la mayoría de las historias analizadas, las mujeres asumieron la jefatura de sus familias mucho antes de que se diera la disolución conyugal, y esto por la ausencia real y simbólica de los cónyuges. De nuevo, es la normatividad sociocultural la encargada de que las mujeres tiendan a negar tal situación, reconociendo al hombre como jefe del hogar, e incluso a veces después de la separación, delegando en él las decisiones sobre ciertas cuestiones importantes.

Los mitos

Como productos histórico-sociales, los mitos sobre el amor, la pareja, el matrimonio y la familia, adquieren diferentes conceptualizaciones según la sociedad en la que son creados y re-creados. La importancia de estos mitos queda de manifiesto desde el momento mismo en que se incorporan como deseos personales en los sujetos particulares, contribuyendo así a la reproducción de una sociedad.

A lo largo de esta investigación se constató la presencia de los mitos elegidos para este análisis en los tres grupos de jefas de familia seleccionadas. Los mitos, al incorporarse como deseos personales, se convierten en guías que dirigen el comportamiento de los individuos. De esta manera, infinidad de personas se desgastan día a día tratando de que la realidad de sus vidas se parezca a la irrealidad de los mitos.

El mito del amor romántico, del príncipe azul, del matrimonio y la familia como los espacios del amor y de la felicidad de las mujeres, entran en contradicción con la vida realmente vivida por las mujeres que se convierten jefas de familia: el amor romántico no basta, ni es absoluto, ni es eterno; los hombres no son los príncipes azules que salvarán a las mujeres de su incompletud y colmarán todas sus necesidades, haciéndolas felices para siempre; ni el matrimonio es el espacio de la felicidad eterna.

Es importante subrayar que aunque los mitos permean a toda la sociedad, hay algunas diferencias determinadas por la clase social de pertenencia; al respecto se observó que en las mujeres de clase socioeconómica baja los mitos ocupaban un sitio menos central en sus vidas. Consideramos que una posible explicación de esto radica en el hecho de que son mujeres más preocupadas por la satisfacción de sus necesidades materiales inmediatas que por cubrir sus necesidades afectivas.

También es interesante constatar cómo el mito del amor romántico no resultó el principal motivo para contraer matrimonio en casi la mitad de las mujeres entrevistadas; en este sentido tuvieron un peso mayor como razones para casarse cuestiones tales como el deseo mismo de ser mujeres casadas y tener hijos, las relaciones sexuales prematrimoniales, los embarazos no deseados y el deseo de salir de situaciones familiares conflictivas.

Por su parte, los hombres se ven obligados a cumplir con el modelo del

príncipe azul y así, la gran mayoría, en mayor o menor grado, se empeñan en representar durante el noviazgo un papel con el que tienen poco o nada que ver y una vez realizado el matrimonio, es el espacio del hogar en donde salen a relucir sus verdaderas características de personalidad: el novio amoroso, considerado, atento, fuerte, responsable, viril, respetuoso, da paso al esposo ausente, irresponsable, violento, mal amante, padre lejano.¹

Así, el matrimonio y la familia, lejos de cumplir la promesa de la felicidad para las mujeres, da origen a una serie de conflictos que convierten la vida en pareja en una experiencia que resulta muy poco gratificante para ambos miembros. Por supuesto, no se trata de cuestionar en sí mismo a la pareja, el matrimonio, la familia; sino de señalar que es la desigualdad genérica la base sobre la cual se fundamentan cada una de estas instituciones y en esta desigualdad reside, en gran medida, la fragilidad de las mismas. En este sentido, es el espacio de la desigualdad entre mujeres y hombres en donde podemos encontrar tanto posibles explicaciones al fenómeno que nos ocupa como posibilidades de transformación y cambio.

Los conflictos y la disolución

El deber ser de las mujeres en nuestra sociedad es ser madresposas. El convertirse en jefas de familia es una afrenta al destino determinado para las mujeres y ello porque se considera que las jefas no pudieron cumplir con la norma de conservar el matrimonio para toda la vida; es decir, se les considera -y algunas de ellas se consideran a sí mismas- como mujeres fallidas, fracasadas y culpables.

Este hecho conduce a establecer que es el conflicto el eje que define el proceso a través del cual las mujeres se convierten en jefas de familia y que, en algunas ocasiones, define la situación presente de las mismas.

La historia de las jefas de familia es una historia de conflictos, algunos de los cuales tienen sus raíces en la niñez misma de las mujeres, tal y como lo demostró la recurrencia de problemas en las familias de origen de las jefas: relaciones conflictivas entre los padres, padres separados, problemas de alcoholismo y violencia, relaciones conflictivas de ellas con uno o ambos progenitores y haber sido niñas golpeadas.

A la luz de las historias realizadas fue posible identificar 21 problemas diferentes vividos por las mujeres durante su experiencia matrimonial. No obstante, hay que resaltar que gran parte de estos conflictos estuvieron presentes, de manera embrionaria o ya plenamente desarrollados, durante el noviazgo. Y si bien las mujeres, en la gran mayoría de los casos, tienen consciencia de dichos problemas, la actitud más recurrente es minimizarlos, ya sea a través de la negación, la disculpa o el profundo deseo de que las cosas cambiarán con el tiempo.

Pero los problemas, si no se les enfrenta, difícilmente desaparecen, y

¹ Por supuesto, lo mismo se puede decir de las mujeres, quienes también se empeñan en representar los estereotipos que la sociedad le determina para ellas; estereotipos que tienen poco que ver con su propia autoidentidad.

lo que comenzó, por ejemplo, con una bofetada durante el noviazgo, terminó en golpizas recibidas no sólo diariamente, sino además varias veces al día. Los conflictos identificados estuvieron presentes en mayor o menor número en todas las historias de las mujeres. La variable que permitió diferenciar a los tres grupos estudiados fue la clase social, y esto fue más evidente en el grupo de las mujeres abandonadas, en las cuales el matiz estuvo dado por el grado de intensidad de los problemas: más pobreza, más violencia, más humillaciones, más dolor, más odio, más temor.

Los problemas mencionados con mayor frecuencia por las mujeres estuvieron relacionados con cuestiones económicas, con la intervención de parientes y/o el apego a los mismos -sobre todo en el caso de los hombres-, con la sexualidad, con la maternidad, la infidelidad y la violencia (física y psicológica).

Hay que agregar que los conflictos no se presentan aislados, con frecuencia uno conduce a otro, y se dan de manera simultánea. Resultó significativo descubrir cómo la presencia conjunta de varios de los conflictos detectados no fue motivo para que las mujeres consideraran la posibilidad de la separación; en este sentido, la reacción más común de las mujeres es el silencio y el llanto. De esta manera, se aceptaron violaciones brutales, golpizas constantes, irresponsabilidad económica absoluta, abandonos recurrentes, insatisfacción sexual, homosexualidad e infidelidad. Estas reacciones pueden ser explicadas a partir de la misma normatividad sociocultural: el matrimonio es para toda la vida. Pero además se puede explicar a partir de la subjetividad misma de las mujeres que, como ya se dijo, tiene en su centro la afectividad.

Las mujeres callan y soportan porque temen; temen al poder de los hombres, temen a la violencia, temen al abandono y temen a la soledad. Y es el temor lo que las hace estar dispuestas a aceptar todo y más, con tal de no perder a ese otro que las hace ser social, erótica, afectiva, económica, culturalmente.

La disolución conyugal es un proceso y como tal incluye separaciones y abandonos previos, reconciliaciones, más problemas y más separaciones, hasta el conflicto final que muchas veces no es sino el inicio de una nueva etapa de la relación conyugal y que puede incluir, también, regresos. En relación a esto último se encontró que en las historias de las mujeres que vivieron esta experiencia, el regreso con los esposos/ex-esposos fue de tipo sexual, es decir, no había una intención ni interés por parte de los hombres por reiniciar la relación matrimonial; en el caso de las mujeres acceder a tales regresos estuvo mediado por el deseo de lograr, ahora sí, el final feliz de la historia: el regreso del marido arrependido y dispuesto a amarla hasta la muerte. Este hecho demuestra la idea de propiedad que los hombres tienen sobre las mujeres: al haberla "hecho mujer"-como se dice- ésta va a seguir siendo su esposa, ella es su propio producto.

Las relaciones conyugales de las jefas entrevistadas terminaron generalmente con una fuerte discusión. No hay motivos únicos que expliquen dichos rompimientos, aunque en su mayoría estuvieron asociados a la presencia de una tercera persona en la vida de los hombres, siendo esta situación un conflicto límite en la vida de las mujeres que lo experimentaron. No obstante las reacciones más comunes consisten en

aceptar las explicaciones de los hombres y disculparlos, en aceptar la presencia de la otra mujer y esperar a que el esposo decida entre las dos (por supuesto con la convicción de que la esposa es la buena del cuento y él acabará asumiéndolo así y abandonando a la mala mujer que es "la otra"), y haciendo reclamos y súplicas a la amante del esposo pero no a él: las culpables son las otras mujeres, las competidoras desleales, las rivales históricas. De esta manera la infidelidad masculina queda justificada y reforzada. Otro motivo importante de ruptura lo constituyeron los problemas económicos y laborales.

No se encontraron constantes en cuanto al momento del ciclo vital familiar en el que se dan las rupturas ni en relación a las edades de las mujeres.

Una vez concretizada la disolución conyugal aparecen otro conjunto de conflictos: en primer término, la autoestima de las mujeres y su identidad por lo general quedan deshechas: pasan por largos períodos de depresión, se sienten culpables de la disolución y por dejar a sus hijos sin padre. En segundo lugar, los temores se multiplican en varios rubros: no tener la capacidad para sobrevivir económicamente, temor a que los hijos sufran y se conviertan en delincuentes por no saber cómo educarlos ellas solas, el "qué dirán" los demás, y el temor a enloquecer (estos dos últimos puntos se presentaron sobre todo en mujeres pertenecientes a la clase media y alta, ya que las mujeres clase baja están más preocupadas por conseguir el alimento diario de sus hijos que en resolver sus propios problemas emocionales y psicológicos).

En esta etapa el grado de decisión de las mujeres en la disolución matrimonial, la edad y los recursos materiales (estrechamente relacionados con la clase social) con que cuentan se convierten en variables importantes respecto a la forma como se asume el convertirse en jefas y como se enfrentan los problemas. Aquellas mujeres que decidieron la disolución matrimonial, y sobre todo las que habían experimentado una separación afectiva importante en relación al esposo, pudieron superar más fácil y más rápidamente el dolor que implica la disolución; esto en contraste con el sufrimiento de las mujeres que no decidieron (principalmente las abandonadas). En cuanto a la edad, resultó evidente que las mujeres más jóvenes, con niños pequeños y con menor escolaridad no se constituyeron como jefas de familia, sino que regresaron al hogar materno para convertirse y convertir a sus hijos en "hijos de familia", esto debido fundamentalmente a las presiones económicas. Asimismo, las mujeres que vivieron la disolución a edad madura, manifestaron mayor dolor y temores frente a su situación y al futuro.

En este aspecto, vale señalar el papel fundamental que los hijos vienen a representar para las jefas de familia: cuando son pequeños se convierten (los convierten) en el principal motivo para vivir de las mujeres, por ellos van a luchar, a superarse; si ya son mayores (en pocos casos) se da un proceso de conyugalización de los mismos, entonces se les asignan y asumen funciones que, según la norma, deberían desempeñar los esposos, es decir, se convierten en "cónyuges" de sus propias madres, independientemente de si son hombres o mujeres.

En cuanto a los recursos materiales, fueron las mujeres con mayor escolaridad y trabajadoras actuales (o con experiencia laboral previa)

quienes más fácilmente pudieron asumir la responsabilidad económica de los suyos. En el caso de las mujeres abandonadas, es la baja escolaridad el determinante fundamental de que se empleen en trabajos en el sector informal, los cuales son pobremente remunerados pero les permiten una mayor flexibilidad de horarios para poder cuidar al mismo tiempo a sus hijos.

En este sentido, las familias de origen se manifestaron como redes de apoyo fundamentales para las jefas de familia. Esto fue particularmente cierto en el caso de las mujeres clase media y clase alta. Con las mujeres pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos resultó significativo que éstas no recibieran ni buscaran apoyo por parte de las familias de origen, lo cual es explicable desde el punto de vista de que son familias que a su vez no tienen recursos con los cuales apoyar. Algunas de estas mujeres que fueron abandonadas declararon que la disolución conyugal no les significó un cambio económico sustantivo en sus vidas, ellas eran desde antes las responsables económicas de sus familias.

Otros conflictos identificados después de la disolución estuvieron relacionados con los hijos, la vivienda, embarazos descubiertos después de la separación, problemas con el marido/ex-marido, con las familias de origen o políticas, con asuntos legales (motivados principalmente por la negación a dar el divorcio o por la pensión alimentaria) y con la religión.

La vida actual de las jefas de familia

Analizando la vida de las jefas en el momento presente observamos que se presentan diversas estructuras familiares: jefas solas con sus hijos solteros, jefas solas con sus hijos solteros y algún pariente, mujeres e hijos viviendo con la familia de origen y jefas que actualmente viven solas. Sin embargo, el primer tipo fue el más frecuente.

En los rubros del trabajo, dinero y vivienda el factor clase social ha sido determinante en la sobrevivencia de las jefas de familia analizadas. Aquí de nuevo, son las redes de apoyo familiares y las relaciones sociales en general se constituyeron en importantes fuentes de recursos para las jefas: padres que regalan una casa, apoyan con dinero o compran artículos necesarios para la vida cotidiana, o bien, las relaciones sociales contribuyen a adquirir un buen empleo, o para obtener ayudas diversas. Esto para las jefas divorciadas y separadas, no así en el caso de las mujeres abandonadas, cuyas estrategias de sobrevivencia dependen, en su mayoría, de lo que ellas mismas son capaces de hacer.

En relación a los hijos, la constante más importante que se encontró fue que las jefas de familia tienden a dedicarse de manera exclusiva a los hijos y a darles todo lo que está a su alcance, esto como una forma de compensarlos por la ausencia del padre y la culpa que sienten al respecto. También fue frecuente la existencia de conflictos con los hijos, lo cual de ninguna manera es privativo de las familias encabezadas por mujeres; algunos de estos problemas estuvieron referidos al proceso de idealización que los hijos hacen del padre ausente y por tanto el proceso de culpabilización hacia las madre, esto en el caso de las

mujeres divorciadas y separadas. Con las abandonadas no se presentó dicho proceso de culpabilización, por el contrario, en los hijos se observó un apoyo mayor hacia la mujer y reconocimiento a su labor. En cuanto a la figura parterna, en la gran mayoría de los casos los hijos tuvieron relaciones conflictivas, en mayor o menor grado, con sus padres; en los hijos de las mujeres abandonadas se puso de manifiesto el rencor y el odio hacia el padre abandonador; en estos casos la relación con el padre fue poco frecuente.

Otro aspecto interesante en relación a los hijos estuvo dado por las expectativas que las jefas de familia tienen puestas en ellos. Aquí las variables determinantes estuvieron dadas por la experiencia particular de cada mujer, la elaboración sobre lo sucedido con su matrimonio, la edad, el tiempo transcurrido desde la disolución conyugal y la clase social de pertenencia. A mayor dependencia de las mujeres hacia los hijos, mayores sus expectativas: que cuiden de ellas, que se encarguen de ellas en la vejez, que no las dejen solas. Es decir, cuando había una relación de menos dependencia, las mujeres centraban sus expectativas en los mismos hijos: que fueran felices, que la vida los tratara bien, que se superaran, y no expectativas asociadas directamente con ellas. Por otra parte, conforme se desciende en la escala social se encontró un cambio en las expectativas en el sentido de que se hizo referencia a cuestiones más concretas: que estudien, que tengan un empleo, que trabajen.

En relación a la autoidentidad de las jefas de familia fue frecuente encontrar que las mujeres no asumen su situación conyugal frente a la sociedad, en unos casos por la presión que ejerce la misma sociedad sobre ellas (por ejemplo tener que decir que está casada o soltera para poder obtener un empleo) y en otros por el dolor, el temor y la vergüenza de asumirse como mujeres solas. Esta misma actitud es también un mecanismo de defensa ante los demás: se aseguran el respeto de los otros (hombres y mujeres), evitan su rechazo, impiden el acoso sexual de los hombres y las protege del famoso "qué dirán" y de las críticas de los demás.

Una constante en los tres grupos de mujeres fue el orgullo que las jefas de familia sienten por haber sabido sacar adelante a sus hijos ellas solas, predomina un sentimiento de satisfacción, logro y reconocimiento. No obstante, en algunas mujeres, su vida actual está marcada por el dolor y por la culpa. En síntesis, se puede decir que la autoidentidad actual de las jefas de familia estuvo también mediada por algunas variables: la edad, la experiencia vivida durante el matrimonio, el tiempo transcurrido desde la disolución conyugal, la escolaridad y en general los conocimientos de cada mujer, y sus características particulares de personalidad. De esta manera, por ejemplo, la cercanía temporal de la ruptura conyugal estuvo asociada a relatos más dolorosos, a relaciones con los hijos y el marido/ex-marido más conflictivas, mayores temores de las mujeres y autoidentidades más frágiles y más lastimadas.

En relación a las reflexiones que cada jefa había realizado sobre su experiencia vivida, los discursos de las mujeres variaron en función de la edad, el tiempo separadas, la escolaridad y la clase social. Sin embargo, la culpa y la culpabilización del otro se puso de manifiesto en la mayoría de los relatos; es decir, o las mujeres se asumían como culpables de la disolución, o culpabilizaban al otro, siendo pocos los casos en que aceptaban la parte de responsabilidad (que no de culpa) que

les correspondía tanto a ellas como al cónyuge/ex/cónyuge. En éste último caso, la escolaridad y la clase social fueron determinantes.

Por otra parte, sobresale el hecho de que la mayoría de las mujeres no tuvieran actualmente contacto con el marido/ex-marido. Cuando sí lo hubo, fueron las mujeres con mayor escolaridad y pertenecientes a la clase media o alta quienes habían logrado establecer relaciones más llevaderas con el cónyuge/ex-cónyuge; en el grupo de las separadas, debido al grado de participación de las mujeres en la decisión de la ruptura matrimonial, algunas de las relaciones actuales con los hombres fueron más neutrales, en el sentido de un menor involucramiento afectivo. Finalmente, en la mayoría de las mujeres que fueron abandonadas, el rencor hacia los esposos fue contundente.

Resultó muy significativo constatar cómo, a diferencia de sus cónyuges/ex-cónyuges, la gran mayoría de las jefas de familia no tiene pareja estable en la actualidad. Sobresale el hecho de que las que sí la tuvieron tendieron a relacionarse con hombres comprometidos, fundamentalmente casados. Esta situación demuestra la estigmatización sociocultural de las jefas de familia; son mujeres que han sido usadas eróticamente, en este sentido, a lo más que pueden aspirar es a tener relaciones en la clandestinidad, ya que con frecuencia son relaciones que se ocultan tanto a los hijos como a los familiares y a los otros en general. Además de que las jefas tienen en claro que los hombres con los que llegan a tener contacto después de la disolución no ven en ellas un compromiso sino varios en cuanto a que se trata de una mujer con sus hijos; es decir, pocos están dispuestos a asumir a una familia completa.

También en este rubro es importante subrayar el papel que con frecuencia desempeñan las familias de origen de las jefas de familia. Una vez que las mujeres se han separado del esposo, la familia de origen (principalmente la madre) comienza a adoptar actitudes de vigilancia de una especie de "segunda virginidad" de las jefas: ahora éstas tienen que dedicarse completamente a los hijos, no salir con otros hombres porque la gente va a hablar mal de ellas y los hijos les van a perder el respeto, renunciar a la vida social, cuidar su reputación, no dar un padrastro a sus hijos, no llegar tarde a su casa. De nuevo es la familia de origen (entre otras instituciones) la que se encarga de reproducir la normatividad sociocultural sobre las mujeres. Pero no se debe olvidar que las principales guardianas de tal normatividad son las mismas mujeres.

Finalmente están los miedos, los deseos y las metas actuales de las jefas de familia. En todos ellos, la edad de las mujeres fue el elemento clave. Respecto a los primeros, las mujeres de mayor edad manifestaron temores relacionados con la salud: enfermarse, sufrir accidentes estando solas, ser asaltadas, no tener la salud física necesaria para seguir siendo independientes y mentalmente lúcidas; por su parte, los temores de las mujeres más jóvenes y en edad media fueron a la soledad y a iniciar una nueva relación amorosa. En cuanto a los deseos, en las mujeres jóvenes sigue presente el anhelo de encontrar a un hombre con el que puedan volver a iniciar una relación de pareja estable, mientras que las mujeres mayores, en su mayoría, manifestaron no tener más deseos y metas, únicamente disfrutar de la vida hasta que puedan. Sin embargo, el análisis mostró algunas diferencias entre las mujeres: aquellas pertenecientes a la clase baja expresaron deseos y metas más relacionados con cuestiones materiales: tener una casa propia, conseguir empleo,

estudiar. Fueron las mujeres de mayores recursos económicos y más escolaridad quienes tuvieron una gama de intereses mucho más amplia, y en ese sentido, sus deseos y sus metas son aún más diversificados: participar políticamente, triunfar en el campo de las artes plásticas, casarse de nuevo, residir en otra ciudad, mantenerse activas, cuidar su físico, continuar su proceso de autoconocimiento, entre otros.

Los cambios

La experiencia de convertirse en jefas de familia no es un proceso que pase de largo. Las mujeres se replantean sus maneras de pensar, de sentir y de vivir su vida cotidiana. De seres incompletos, dependientes vitales, de mujeres de "su casa", pasan a constituirse, en la gran mayoría de los casos, en seres autónomos principalmente en el aspecto material.

El campo de experiencia se amplía, pueden comprobar que son capaces de desarrollarse en el ámbito público, que pueden cubrir no sólo sus propias necesidades sino también las de sus hijos, que pueden volver a sentirse bien, a empezar nuevas relaciones, en una palabra, que pueden ser y vivir sin necesitar tener un hombre a su lado. Sin embargo, no todas lo logran y la dependencia afectiva, basada en la supuesta incompletud femenina, juega un papel muy importante. Baste mencionar la presencia simbólica de los hombres en las familias encabezadas por mujeres, a pesar del paso del tiempo.

Pero hay cambios importantes. De esta manera, analizando los indicadores que influyeron en que las jefas de familia pudieran constituirse en seres autónomos, completos y felices en cuanto tales, se encontraron los siguientes:

a) La capacidad de decidir. Indudablemente aquellas mujeres que, de una u otra forma, participaron en la decisión de terminar una relación conyugal desgastante e insatisfactoria, fueron quienes lograron superar más fácilmente el dolor y la culpa que puede implicar una ruptura. La capacidad de decidir es la capacidad de asumir la propia vida, de entender que las mujeres no son seres incompletos, de imaginar nuevas y mejores formas de vida en pareja y en familia, de cuidarse y amarse a sí mismas, en primer término. Las mujeres pueden y deben aprender a decidir sobre sus propias vidas antes de que otros lo hagan por ellas.

b) La ampliación de la experiencia empírica. En este punto resultó evidente que las mujeres que tenían una gama más amplia de intereses, que habían roto los límites de la casa como el espacio destinado para las mujeres, contaron con mayores recursos materiales, analíticos, discursivos, para enfrentarse a su situación de jefas de familia. En la ampliación de esta experiencia el trabajo remunerado constituye, sin duda, un elemento fundamental porque hace posible que las mujeres obtengan su independencia económica, les permite acceder a nuevos ámbitos, a nuevas experiencias, a gente diversa, es decir, el mundo de las mujeres se expande material, subjetiva y afectivamente.

Asimismo es importante que las mujeres incursionen en los más diversos ámbitos de la vida social: que accedan a la participación política, a la creación artística y cultural, a los ámbitos académicos, a las

organizaciones civiles, entre otros, explorando así sus propias capacidades e intereses.

c) El acceso al conocimiento. El proceso de autonomía de las mujeres requiere del acceso a nuevos y diversos saberes y conocimientos. El conocimiento proporciona recursos para abstraer, para analizar, amplía las capacidades discursivas, dota de elementos para acceder a otros ámbitos, proporciona herramientas para enfrentar el mundo y el trabajo. En especial, a través del conocimiento y los saberes de y sobre las mujeres, es posible comenzar a generar cambios en la vida de la mitad de la humanidad que somos las mujeres.

d) Las redes de apoyo. Aceptar que las mujeres comparten una misma condición de género y, por lo tanto, experiencias de vida semejantes, es fundamental para que las mujeres comprendan que no están solas y que los problemas que viven no son exclusivos de cada una de ellas; en este sentido, es fundamental contar con organizaciones que se constituyan en fuentes de apoyo sobre los más diversos aspectos de la vida de las mujeres. Las redes de apoyo demostraron en este estudio ser vitales para la forma como las mujeres enfrentan una disolución conyugal y asumen la jefatura de su propia familia; fueron redes en las cuales no sólo se da un intercambio de experiencias entre mujeres con parecidas situaciones de vida, sino que además se accede a nuevos conocimientos sobre las mismas mujeres y se obtienen apoyos (emocionales, psicológicos, materiales) que sin duda fortalecen a las mujeres en su particular camino hacia la autonomía.

e) El cuestionamiento de los mitos. Parte del proceso de crecimiento logrado por algunas de las jefas de familia estuvo determinado por la toma de conciencia de la normatividad sociocultural vehiculada a través de los mitos sobre el amor, los hombres, la pareja y el matrimonio. Este hecho permite la posibilidad de plantearse nuevas formas de relación entre hombres y mujeres que no estén definidas por la disparidad, la opresión, la subordinación. Es importante que las mujeres aprendan a amar de otras maneras que no impliquen la entrega incondicional a los otros. Y es también importante entender que los hombres no son ni dioses ni príncipes azules, sino sólo hombres, y en ese sentido no pedir ni esperar cosas que las mujeres son capaces de darse a sí mismas.

Las posibilidades de relación de pareja son tan grandes como la imaginación de los integrantes de la misma. Hay que hacer valer el derecho que toda mujer, en especial las jefas de familia, tiene de reiniciar relaciones con los hombres y el derecho de intentar nuevas formas que rompan con las rígidas y desgastadas estructuras que establece nuestra sociedad.

Los resultados obtenidos en esta investigación son un cuestionamiento a las instituciones pareja, matrimonio y familia, tal como han sido definidas por la sociedad patriarcal. Con ello no se pretende de ninguna manera anunciar la muerte de la pareja, ni del matrimonio ni de la familia, pero sí plantear que la existencia de jefas de familia demuestra que hay otras formas de ser y de estar en la sociedad, otras formas de amar y de sentirse felices, y en ese sentido constituyen una promesa de cambios no sólo para las mujeres sino también para los hombres.

Algunas líneas de investigación sobre las jefas de familia

La presente investigación permitió dibujar un panorama general del proceso a través del cual las mujeres arriban a la situación de jefas de familia. Sin duda, son muchos los aspectos que faltan por estudiar y profundizar sobre este fenómeno social, sobre todo en nuestro país.

A manera de recomendación, sugerimos las siguientes líneas de investigación:

- Analizar la relación entre el Estado y las jefas de familia en los niveles de lo jurídico, económico, social y político.
- Estudiar los procesos de vida de los más diferentes tipos de jefas de familia y contrastarlo con la experiencia vivida por mujeres actualmente unidas. Sería deseable también realizar estudios que permitieran comparar la experiencia vivida por parejas actualmente casadas y parejas que no lo están más; matrimonios más o menos armónicos y matrimonios conflictivos, todo ello teniendo siempre presente como marco contextual la sociedad y la cultura patriarcales y su división genérica.
- Profundizar en el análisis de cada uno de los conflictos vividos por las mujeres en su proceso de convertirse en jefas de familia. En este renglón, hay aspectos cuyo estudio resulta por demás apremiante, tales como la multiplicación de las jefas de familia en el país, la situación económica en que viven así como sus estrategias de sobrevivencia y la violencia física y emocional que se ejerce sobre ellas, por mencionar sólo algunos.
- Es apremiante también la necesidad de llevar a cabo estudios sobre el género masculino que permitan tener una visión más amplia sobre el fenómeno jefas de familia. Por ejemplo, sería deseable conocer la versión que cada hombre tiene sobre la mujer con la que se casó, sobre los conflictos vividos así como su elaboración de la experiencia de la disolución. En esta misma línea la necesidad de estudios sobre el ejercicio de la paternidad resulta por demás obvia.
- De igual forma, se sugiere el análisis de la historia vivida por los padres y los hijos de las jefas de familia, en un intento por reconstruir generacionalmente el mismo fenómeno.

Por otra parte es importante subrayar la necesidad de elaborar diseños de investigación que permitan la aproximación al estudio de estos fenómenos a partir de la concurrencia de diversas disciplinas y el empleo de diferentes técnicas de recopilación de información.

Esperamos que la investigación aquí presentada sea una fuente no de respuestas, sino de preguntas estimulantes para todo aquel que comparta la convicción de que es a través de los sujetos como podemos comprender nuestra sociedad y el mundo.

C. R. D.

BIBLIOGRAFIA

- AISENSON KOGAN, Aída (1981). **Cuerpo y persona. Filosofía y psicología del cuerpo vivido**, México, Fondo de Cultura Económica.
- ALBERDI, Inés y Pilar Escario (1988). **Estudio sociológico sobre las viudas en España**, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2a. ed.
- ALBERONI, Francesco (1991). **Enamoramiento y amor. Nacimiento y desarrollo de una imperiosa y creativa fuerza revolucionaria**, México, Ed. Gedisa Mexicana, 9a. reimprisión.
- ANDERSON, Michael (1990). **Sociología de la familia**, México, Fondo de Cultura Económica.
- ARIZPE, Lourdes (1978). "Familia, desarrollo y autoritarismo", *Fem*, vol. II. no. 7, abril-junio, p. 5-9.
- BADINTER, Elizabeth (1981). **¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX**, Barcelona, Ed. Paidós-Pomaire.
- BAMBERLA PAZ, Carlos (1985). **Migración y formación familiar en México**, México, El Colegio de México.
- BARROS, Luis (1983). "El amor: ¿un mito peligroso?", en COVARRUBIAS, Paz et. al. **¿Crisis en la familia?**, Chile, Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- BASAGLIA, Franca (1986). **Reflexiones sobre la mujer**, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- BASAGLIA, Franca (1987). **Mujer, locura y sociedad**, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1a. reimprisión.
- BELTRAO, Pedro C. (1970). **Sociología de Familia Contemporánea**, Tr. del italiano por Ernesto Buzzi, Petrópolis, Rio de Janeiro, Editora Vozes Limitada, Brasil.
- BETANCOURT MOGUEL, Ruby (1982). "Diversidad de estructuras familiares en el México actual", ponencia presentada en la **Reunión popular para la planeación de la familia integral**, Partido Revolucionario Institucional, Ciudad de México, 23 de febrero.
- BRONFMAN, Mario (1989). "Características de las familias con diferentes experiencias de mortalidad" (Versión preliminar), ponencia presentada en el seminario **Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana**, Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado, UNAM, 8-12 de mayo, mimeo.
- BROTHERS, Joyce (1987). **Lo que toda mujer debe saber sobre los hombres**, México, Ed. Grijalbo.
- BROWNER, C.H. (1989). "Women, Household and Health in Latin America", *Soc. Sci. Med.*, vol. 28, no. 5, p. 461-473.

BURGUIÈRE, André et. al. (1988). *Historia de la familia*, Vol. 1 y 2, Madrid, Alianza Editorial.

BUVINIC, Mayra, et. al. (1992). "The Fortunes of Adolescent Mothers and their Children: the Transmission of Poverty in Santiago, Chile", *Population and Development Review*, vol. 18, no. 2, june, p. 269-297.

BUVINIC, Mayra y Joanne Leslie (1981). "Health Care for Women in Latin America and the Caribbean", *Studies in Family Planning*, vol. 12, no.3, march, p. 112-115.

CARRASCO, Pedro (1991). "Matrimonios hispano-indios en el primer siglo de la Colonia", en *Familia y poder en la Nueva España*, Memoria del Tercer Simposio de Historia de las Mentalidades, México, INAH, Serie Historia.

CARUSO, Igor (1987). *La separación de los amantes*, México, Ed. Siglo XXI, 14a. edición en español.

CASTELLAN, Yvonne (1985). *La familia*, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

CERVANTES CARSON, Alejandro (1993). "Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer", *Estudios Sociales*, XI:31, p. 237-264.

CIFUENTES, Max (1983). "Mujer, pareja y familia", en COVARRUBIAS, Paz et. al., *¿Crisis en la familia?*, Chile, Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

CLASTRES, Pierre (1981). *Investigaciones en Antropología Política*, Barcelona, Ed. Gedisa.

CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, en materia común y para toda la República en materia Federal (1992), México, Ed. PAC. 2a. reimpresión.

COLLANGE, Christiane (1989). *No es fácil ser hombre. El mundo masculino visto por la mujer*, México, Grupo Editorial Plantea, 3a. reimpresión.

CHANT, Sylvia (1988). "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en GABAYET, Luisa, et. al. (comps.) *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco, Col. Estudios Sociales 4, p. 181-203.

DE BARBIERI, Teresita (1983). "Políticas de población y la mujer. Antecedentes para su estudio", *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLV., vol. XLV/no.1, enero-marzo, p. 203-308.

DE BARBIERI, Teresita (1992). "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", *Revista Interamericana de Sociología*, no. 2, mayo-agosto.

DE BARBIERI, Teresita (1989). "Cambios en la condición de las mujeres", *Demos*, p. 12-13.

DE BEAUVOIR, Simone (1991). *El segundo sexo*, Tomo 2: "La experiencia

vivida", México, Alianza Editorial/Siglo Veinte, 3a. ed.

DE OLIVEIRA, Orlandina (1988). "Unidades domésticas y familias censales", *Demos*, p. 22.

DE OLIVEIRA, Orlandina, et. al. (1989). **Grupos domésticos y reproducción cotidiana**, México, Coordinación de Humanidades UNAM/COLMEX/Porrúa.

DEL PINO, Nena (1990). **Saliendo a flote. La jefa de familia popular**, Lima, Perú, Fundación Friedrich Naumann, Taller de Capacitación e investigación familiar.

DE LA PRADA, José Manuel (1988). **Mulidad, separación y divorcio**, Barcelona, Ed. Plaza y Janes.

DE LA VEGA HERRERA, Graciela (1989). "Familia, dulce familia", *El Día*, México, D.F., 14 de mayo.

EL DIA (1987). "Infidelidad, principal causa de separación", *El Día*, México, D.F., 15 de noviembre.

EL DIA (1985). "ONU: mujeres cabezas de familia", *El Día*, México, D.F., 1o. de septiembre.

ELMENDORF, Mary (1977). "Mexico: The Many Worlds of Women", en GIELE, Janet y Audrey Chapman: **Women. Roles and Status in Eight Countries**, USA: John Wiley and Sons, p. 127-172.

ELU DE LEÑERO, Ma. del Carmen. **La familia**, mimeo, s/f.

ENGELS, Friedrich (1989). **El origen de la familia. La propiedad privada y el Estado**, México, Premiá Editores, Col. La Red de Jonás, 5a. ed.

EPSTEIN, T. Scarlett (1988). "A Social Anthropological Approach to Women's Roles and Status in Developing Countries: the Domestic Cycle", en ANKER, R. et. al. **Women's Roles and Population Trends in the Third World**, London, 287 pp.

ESPINOZA, Marco A. y Gloria Elena Bernal (1989). "Tener una familia así, o ser una familia así...", *El Día*, México, D.F., 29 de junio, Suplemento Especial del XXVII Aniversario, p. 5.

ESTRADA INDA, Lauro (1991). **Para entender el amor. Psicoanálisis de los amantes**, México, Ed. Grijalbo, Col. Relaciones Humanas.

EXCELSIOR (1989). "Dirigidos por mujeres, la mitad de los hogares en El Salvador", *Excelsior*, abril 16.

FERRADO, Delicia (1993). "Proceso de toma de decisiones en la familia: Perú moderno vs. Perú tradicional", en ABEP/CELADE/IUSSP/PROLAP/SOMEDE: **VI Conferencia Latinoamericana de población La transición demográfica en América Latina y El Caribe**, INEGI/IISUNAM. vol. II, Cd. de México, 23-26 de mayo.

FIGUEIRA, Sérvulo (comp.) (1987) **Uma nova família? O moderno e o arcaico na família de classe média brasileira**, Rio de Janeiro, Jorge Azahar

editor.

FLACSO (1987). "Mito", en *Diccionario Unesco de las Ciencias Sociales*, Madrid, Ed. Planeta-De Agostini, vol. III.

FOPPA, Alaíde (1978). "¿Para qué sirve la familia?", *Fem*, vol. II, no. 7, abril-junio, p. 41-42.

FOUCAULT, Michael (1979). *La microfísica del poder*, España, Ediciones de la Piqueta, 2a. ed.

GAMBARA, L. *La familia y su evolución histórica*, Ed. F. Granada y C. Barcelona, s/f.

GARCIA, Brígida et. al. (1979). *Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México*, Cuadernos del Centro de Estudios Sociales, no. 26, México, El Colegio de México.

GARCIA, Brígida et. al. (1988). *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, El Colegio de México/IISUNAM, México, 1a. reimpresión.

GIUSTI, Edoardo (1988). *El arte de separarse*, México, Ed. Alhambra Mexicana.

GODELIER, Maurice (1980). *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, España, Ed. Siglo XXI, 3a. ed.

GONZALEZ, Pilar (1992). "El divorcio en México", *Doblejornada*, México, D.F., lunes 2 de marzo, p. 20.

GONZALEZ DE LA ROCHA, Mercedes (1988). "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en GABAYET, Luisa, et. al. (comps). *Mujer y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco, Col. Estudios Sociales 4, p. 295-227.

GOODE, W.J. (1980). "Una perspectiva sociológica de la disolución conyugal", en ANDERSON, Michael (ed.), *Sociología de la familia*, México, Fondo de Cultura Económica.

GREER, Germaine (1970). *El eunuco femenino*, México, Ed. Azteca.

GUTIERREZ, Raquel y Rosa Ma. Ramos (1978). *Esquema fundamental del Derecho Mexicano*, México, Ed. Porrúa, 3a. ed.

HELLER, Agnes (1972). *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*, México, Ed. Grijalbo.

HITE, Shere y Kate Collieran (1989). *Amantes buenos, amantes malos y otros...*, México, Ed. Diana.

INEGI (1990). *Anuario estadístico del Distrito Federal. Edición 1990*, México, INEGI.

INEGI (1991). *XI Censo General de Población y vivienda 1990. Resultados*

definitivos, México, INEGI.

IZQUIERDO, Ma. de Jesús (1985). **Las, los, les (lis, lus). El sistema sexo-género y la mujer como sujeto de transformación social**, Barcelona, Cuadernos Inacabados no. 4.

JELIN, Elizabeth (1983). "Familia, unidad doméstica y división del trabajo (¿Qué sabemos? ¿Hacia dónde vamos?)", ponencia presentada en el **Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo**, ciudad de México, 8-10 de noviembre.

KAUFMAN, Michael (1989). **Hombres. Placer, poder y cambio**, Santo Domingo, Centro de Investigaciones para la Acción Femenina (CIPAF).

KLEIN, Viola (1990). **El carácter femenino. Historia de una ideología**, España, Ed. Paidós.

KONIG, René (1981). **La familia en nuestro tiempo**, Madrid, Ed. Siglo XXI.

KRAJZMAN, Maurice-Moshé (1988). **El lugar del amor en el psicoanálisis**, Buenos aires, Ediciones Nueva Visión, Col. Freud-Lacan.

LAGARDE, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**, México, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, CESU/UNAM.

LAGARDE, Marcela (1990). "Erotismo femenino", ponencia presentada en el **Coloquio Ciudadado con el corazón. Historia de los usos amorosos en el México Moderno**, México, Castillo de Chapultepec, 24-28 de junio.

LAGARDE, Marcela (1991). "Identidad femenina y vida cotidiana", División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Doctorado de Sociología, UNAM, México.

LAGARDE, Marcela (1992). "Mito y deseo, normas y experiencia vivida por las mujeres", ponencia presentada en el **Foro La pareja o Hasta que la muerte nos separe (¿Un sueño imposible?)**, UAM-X, México, D.F., 10-12 de noviembre.

LAMAS, Martha (1978). "La crítica feminista a la familia", **Fem.** vol. II, no. 7, abril-junio, p. 72-79.

LAMAS, Martha y Frida Saal (comps.) (1991). **La bella (in)diferencia**, México, Siglo XXI ed., México.

LEAHY, Margaret E. (1986). **Development Strategies and Status of Women. A Comparative Study of the United States, Mexico, The Soviet Union and Cuba**, Colorado: Lynne Reinner Publishers, Inc.

LEAL HERRERO, Fernando. **La pareja humana**, Madrid, Ediciones Pirámide, s/f.

LEMAIRE, Jean G. (1986). **La pareja humana: su vida, su muerte, su estructura**, México, Fondo de Cultura Económica.

LEÑERO OTERO, Luis (1968). **Investigación de la familia en México.**

Presentación y avance de resultados de una encuesta nacional, México, IMES, A.C.

LEÑERO, Luis (1976). **La familia**, México, ANUIES/IMES, A.C., Ed. Edicol.

LEÑERO OTERO, Luis (1983). **El fenómeno familiar en México. Su estudio sociológico**, México, IMES, A.C.

LEÑERO OTERO, Luis (1987). **El teatro de la reproducción familiar. Una nueva óptica para el orientador de la planeación familiar**, México, IMES, A.C., Mex-Fam/Ed. Pax México.

LEÑERO OTERO, Luis (1989). "Diversidad y cambio en las familias mexicanas", **Demos**, p. 11-12.

LESLIE, Joanne (1992). **Women's Lives and Women's Health: Using Social Science Research to Promote Better Health for Women**, Population Council/International Center for Research on Women "Family Structure, Female Headship and Maintenance of Families and Poverty", August, 40 pp.

LEWONTIN, R.C. et. al. (1991). **No está en los genes. Racismo, genética e ideología**, México, Ed. Grijalbo/CONACULTA, Col. Los Noventa.

LEVI-STRAUSS, Claude (1987). "La familia", en **Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia**, Barcelona, Ed. Anagrama, 5a. ed.

LEVI-STRAUSS, Claude (1988). "Prólogo" en BURGIÈRE, A. et. al. **Historia de la familia**, Vol. 1: "Mundos lejanos, mundos antiguos", Madrid, Alianza Editorial.

LINTON, Ralph (1978). "La historia natural de la familia", en FROMM, Erich et. al. **La familia**, Barcelona, Ediciones Península, 5a. ed.

MALDONADO MARTINEZ, Ignacio (1993). "Como a través de la bruma (notas acerca del género masculino)", en **Familias: una historia siempre nueva**, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM/Ed. Porrúa.

MESTRE MARTINEZ, Esteban (1987). "Matrimonio", **Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales**, vol. III, Madrid, Ed. Planeta-De Agostini.

MINELLO, Nelson (1982). "Algunas notas sobre la familia, estado y sociedad", trabajo presentado en el **Seminario sobre grupos domésticos, familia y sociedad**, México, El Colegio de México, 7-9 de julio.

MIZRAHI, Lilliana (1987). **La mujer transgresora. Acerca del cambio y la ambivalencia**, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, Col. Controversia.

NOLASCO, Margarita (1978). "La familia mexicana", **Fem**, vol. II, no. 7, abril-junio, p. 14-19.

NOLASCO, Margarita (1989). "Hogar y familia en México", ponencia presentada en el Taller **Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana**, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, mayo, mimeo.

OJEDA DE LA PEÑA, Norma (1989). **Curso de vida familiar de las mujeres mexicanas; un análisis sociodemográfico**, México, CRIM/UNAM.

PACHECO E., Alberto (1984). **La familia en el Derecho Civil Mexicano**, México, Panorama Editorial.

PARSONS, Talcott. "La estructura social de la familia", en FROMM, Erich et. al., op. cit.

PAULOZZI, Leticia (1982). **El amor, los amores**, Roma, Ediciones del Serbal.

PAZ, Leticia (1992). "Las diferencias y las parejas", Foro de Análisis: **La pareja o hasta que la muerte nos separe (¿Un sueño imposible?)**, México, D.F., 10-12 de noviembre.

PECK, M. Scott (1986). **La nueva psicología del amor**, Buenos Aires, Emecé Editores.

PEREZ-DUARTE Y N., Alicia Elena (1990). **Derecho de familia**, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

PEREZ-GIL ROMO, Sara y Alberto Ysunza (1990). "Algunas reflexiones sobre la salud y la nutrición de la familia", Segundo Encuentro sobre la Familia: **La familia mexicana en los años ochenta**, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM, mimeo.

PEREZ LARA, Narciso (1989). **El matrimonio católico y la nulidad eclesiástica**, México, Ed. Jus.

PINEDA, Empar (1976). "El mito de la feminidad cabalga de nuevo", Barcelona, **El viejo topo extra**, vol. 10, p. 16-25.

POISSANT, Louise (1992). **El miedo a un gran amor**, México, Ed. Diana.

RAMIREZ RODRIGUEZ, Juan Carlos y Griselda Uribe V. (1993). "Mujer y violencia: un hecho cotidiano", **Salud Pública de México**, vol. 35, no. 2, marzo-abril.

RAMIREZ, Santiago (1977). **El mexicano, psicología de sus motivaciones**, México, Ed. Grijalbo, Col. Enlace.

RIERA, J. M. y E. Valenciano (1991). **Las mujeres de los 90: el largo trayecto de las jóvenes a su emancipación**, Madrid, Ediciones Morata.

RODHES, Sonya y Marlin S. Potash (1989). **¿Por qué los hombres no se comprometen?**, México, Ed. Gedisa Mexicana.

RUBIN, Theodore Isaac (1991). **El verdadero amor. Qué es y cómo encontrarlo**, México, Ed. Grijalbo.

SANCHEZ NAVARRO, Virginia (1982). "Hegemonía masculina en la familia", ponencia presentada en la **Reunión popular para la planeación de la Familia Integral**, Partido Revolucionario Institucional, Ciudad de México, 23 de febrero.

SANDOVAL, Dolores M. (1990). **Divorcio ¿Proceso interminable?**, México, Ed. Pax México.

SAUCEDO, Irma (1992). "El pelo en la sopa: la violencia doméstica", Foro de Análisis: **La pareja o hasta que la muerte nos separe (¿Un sueño imposible?)**, UAM-X, México, D.F., 10-12 de noviembre.

SAPETTI, A. y M. Kaplan (1987). **La sexualidad masculina**, Buenos Aires, Ed. Galerna, 3a. ed.

SEGALÉN, Martine (1988). "La Revolución Industrial: del proletariado al burgués", en BURGUIÈRE, A. et. al. **Historia de la familia**, vol. 2: "El impacto de la modernidad", Madrid, Alianza Editorial.

SINGER, Irving (1992). **La naturaleza del amor**, vol. 1: De Platón a Lutero, México, Ed. Siglo XXI, 1a. ed. en español.

SPIRO, Melford. "¿Es universal la familia?", en **Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia**, op. cit.

TEIXEIRA, Jussara y Sergio Cabrera (1989). **Propuesta del Encuentro: Las nuevas y las viejas formas de reproducción de la familia mexicana**, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Area de Reproducción de la Fuerza de Trabajo, UNAM, mimeo.

TORDJMAN, Gilbert (1989). **La pareja. Realidades, problemas y perspectivas de la vida en común**, México, Ed. Grijalbo.

TUIRAN, Rodolfo (1993). "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987", **Comercio Exterior**, julio, p. 662-676.

UNITED NATIONS POPULATION FUND (UNFPA) (1992). **Population and Women: A Review of Issues and Trends** (Background Paper), Expert Group Meeting on Population and Women, Population Division of the Department of Economic and Social Development, Gaborone, 22-26 June.

VANCE, Carole (comp.) (1989). **Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina**, Madrid, Ed. Revolución, 2a. ed.

VARENNE, Hervé. "Love and Liberty. La familia americana contemporánea", en BURGUIÈRE, A. et. al., op. cit.

VARIOS (1987). **Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia**, Barcelona, Ed. Anagrama, 5a. ed.

VERDU, Pablo Lucas (1987). "Institución", **Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales**, vol. III, España, Ed. Planeta-De Agostini.

VIDELA, Mirth (1986). **Mujer, madre y divorciada. Testimonio, vivencia y reflexión de nuestro tiempo**, Argentina, Ed. Besana.

WESTERMARCK, Edward (1984). **Historia del matrimonio**, Barcelona, Laerts eds.

WILSON SCHAEF, Anne (1987). **La mujer en un mundo masculino**, México, Ed. Pax-México, 1a. reimpresión.

ZONABEND, Françoise. "De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia", en BURGUIÈRE, A. et. al., op. cit.

ANEXO 1

Cuadro No. 1: TIPOLOGIA DE LAS JEFAS DE FAMILIA ESTUDIADAS		
DIVORCIADAS	SEPARADAS	ABANDONADAS
Que estén legalmente divorciadas.	Que estén separadas temporal o permanentemente del esposo.	Que el esposo la haya abandonado.
TIPOS		
1. La que pidió el divorcio.	1. La separada de manera definitiva.	1. La abandonada de manera intertemporaria y definitiva.
2. A la que le pidieron el divorcio.	2. La separada intermitente.	2. La abandonada por periodos hasta el abandono final.
3. La divorciada más de una vez.	3. La que decide separarse.	3. La abandonada con regreso (no desahogar la mujer).
	4. La corrida.	
	5. La separada de común acuerdo.	
	6. La casada/separada permanente.	

Cuadro No. 2: CARACTERISTICAS SOCIOGEOGRAFICAS DEL GRUPO DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA QUE SE DIVORCIARON						
NOMBRE	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	CLASE SOCIAL	RELIGION	ESTUDIOS	
A-1	D.F.	64 (1928)	Media Alta	Media	Musulmana	Licenciatura y estudios de arte
A-2	D.F.	39 (1953)	Media	Media	Católica	Dois licenciaturas
A-3	D.F.	46 (1946)	Media	Media	Católica	Una licenciatura y una especialidad
A-4	D.F.	76 (1918)	Alta	Media	Católica	Dois licenciaturas, dos maestrías, una especialidad y un doctorado
A-5	D.F.	25 (1967)	Media	Media	Católica	Carrera técnica
A-6	D.F.	36 (1956)	Media Baja	Media Baja	Católica	Preparatoria

CUADRO No. 3: CARACTERISTICAS SOCIOGEOGRAFICAS DEL GRUPO DE MUJERES JEFAES DE FAMILIA QUE SE SEPARARON						
MUJER	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	CLASE SOCIAL ORIGEN ACTUAL		RELIGION	ESTUDIOS
B-1	D.F.	57 (1955)	Baja	Medio	Católica	Primaria
B-2	D.F.	47 (1945)	Medio	Medio	Ninguna	Doa licenciatura y maestría
B-3	Tempo.	75 (1918)	Alta	Medio Alta	Evangélica	High School
B-4	D.F.	30 (1962)	Medio	Medio	Católica	Licenciatura
B-5	D.F.	58 (1935)	Alta	Medio	Católica	Licenciatura y estudios de artes plásticas
B-6	D.F.	22 (1971)	Medio	Medio	Católica	Preparatoria
B-7	D.F.	33 (1959)	Medio Baja	Medio Baja	No tiene	Secundaria

CUADRO No. 4: CARACTERISTICAS SOCIOGEOGRAFICAS DEL GRUPO DE MUJERES JEFAES DE FAMILIA QUE FUERON ABANDONADAS						
MUJER	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	CLASE SOCIAL ORIGEN ACTUAL		RELIGION	ESTUDIOS
C-1	Gto.	51 (1941)	Medio	Medio Baja	Católica	Preparatoria y 5o. sem. de licenciatura
C-2	D.F.	62 (1931)	Baja	Baja	Trinitario Mariano	1o. de primaria
C-3	D.F.	70 (1922)	Medio	Medio	No tiene	2o. de secundaria
C-4	Zac.	43 (1950)	Baja	Baja	Católica	3o. de primaria primaria
C-5	Q.R.	29 (1964)	Baja	Baja	Católica	2o. de secundaria

CUADRO No. 5: PROCESO DE MATRIMONIO DE LAS JEFS DE FAMILIA QUE SE DIVORCIARON							
MUJER	EDAD AL NOVIAZGO		DURACION DEL NOVIAZGO	EDAD AL MATRIMONIO		CLASE SOCIAL	
	ELLA	EL		ELLA	EL	ELLA	EL
A-1	16	22	2 años	18	24	Medio	Medio Alto
A-2	29	29	8 meses	29	29	Medio	Baja
A-3	20	20	5 años	25	25	Medio	Medio Alto
A-4	1a. 17	21	7 años	23	27	Alto	Medio
	2a. *	--	--	37	32	Medio	Baja
A-5	18	22	2 años	19	23	Medio	Medio
A-6	17	19	3 años	20	22	Medio	Baja
* = no hubo noviazgo							

CUADRO No. 6: PROCESO DE MATRIMONIO DE LAS JEFS DE FAMILIA QUE SE SEPARARON							
MUJER	EDAD AL NOVIAZGO		DURACION DEL NOVIAZGO	EDAD AL MATRIMONIO		CLASE SOCIAL	
	ELLA	EL		ELLA	EL	ELLA	EL
B-1	19	19	5 años	24	24	Baja	Baja
B-2	25	31	4 meses	25	31	Medio	Medio
B-3	18	22	3 años	21	25	Alto	Medio
B-4	22	23	+6 meses	22	23	Medio	Medio
B-5	*	--	--	26	36	Alto	Medio
B-6	15	19	2 años	17	21	Medio	Baja
B-7	+17	+17	2 años y me- dio, ya con el hijo	18**	18	Medio	Medio
				+19	+19	Baja	Baja
* = no hubo noviazgo							
** = Esta edad fue en la primera boda, en la cual se dejó plantada. La edad colocada en la parte inferior corresponde a la realización del matrimonio.							

CUADRO No. 7: PROCESO DE MATRIMONIO DE LAS JEFAS DE FAMILIA QUE FUERON AMOROSAS

PAJER	EDAD AL NOVIAZGO		DURACION DEL NOVIAZGO		EDAD AL MATRIMONIO		CLASE SOCIAL	
	ELLA	EL			ELLA	EL	ELLA	EL
C-1	16	16	4 años		20	20	Media	*
C-2	1a. 15	17	6 años		21	23	Baja	Baja
	2a. **	--	--		+-32	*	Baja	Baja
							(unión libre)	
C-3	1a. 16-17	*	Breve		16-17	+-35	Media	Media
	2a. **	--	--		+-33	+-47	Media	Alta
							(unión libre)	
C-4	17	21	3 meses		17	21	Baja	Baja
C-5	+-15	23	2 años		17	25	Baja	Baja

* = No se tienen datos
 ** = No hubo noviazgo, no hay edad para este acontecimiento

CUADRO No. 8: PROCESO DE DISOLUCION CONYUGAL DE LAS JEFAS DE FAMILIA QUE SE DIVORCIARON

PAJER	TIEMPO CASADA	TIEMPO SEPARADA	SEPARACIONES PREVIAS	ABANDONOS PREVIOS	TIEMPO SIN DIVORCIO	TIPO DE DIVORCIO	EDAD A LA SEPARACION	EDAD A LA DIVORCION	REGRESOS DESPUES DEL DIVORCIO	REGRESOS DESPUES DEL DIVORCIO
A-1	6 años	Menos de 1 año	1	0	40 años	Se lo piden	24 años	24 años	0	0
A-2	año y medio	6 años	0	0	2 años	Ella lo pide	+-30 años	37 años	0	0
A-3	12 años	----	0	0	9 años	Ella lo pide	---	37 años	0	1
A-4	1a. 12 años	----	2	0	2 años	Se lo piden	---	35 años	2	1
	2a. 10 años	27 años (abandono)	0	3	----	Abandono	----	47 años	3	1
A-5	3 años	---	3	0	2 años	Ella lo pide	---	23 años	1	0
A-6	14 años	6 meses	0	4	6 meses	Ella lo pide	+-35 años	36 años	4	0

Cuadro No. 9: PROCESO DE DISOLUCION CONYUGAL DE LAS JEFAS DE FAMILIA QUE SE SEPARAN									
RELAS	TIEMPO CASIDA	SEPARACIONES PREVIAS	ABANDONOS PREVIOS	TIEMPO SEPARADA	TIPO DE SEPARACION	EDAD A LA SEPARACION	REGRESO	REGRESOS DESPUES DE LA SEPARACION	
B-1	10 años	0	0	15 años	Ella lo deja	35 años	0	0	
B-2	16 años	3	0	6 años	Intermitente	41 años	3	0	Continúa con él hasta la fecha
B-3	+25 años	1	0	+12 (hasta que él muere)	Permanente	+46 años	0	0	
B-4	4 años	0	0	3 años y medio	El la corre	+26 años	0	0	Regreso sexual
B-5	13 años	2	0	21 años	Común acuerdo	38 años	2	0	
B-6	3 años	1	0	1 año y medio	Ella lo lo deja	+20 años	1	0	
B-7	12 años	1	Durante toda la relación	+2 años	De común acuerdo	+31 años	Regresó después de cada abandono	0	Regreso sexual

Cuadro No. 10: PROCESO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LAS JEVAS DE FAMILIA QUE FUERON ABANDONADAS							
MUJER	TIEMPO CASABA	SEPARACIONES PREVIAS	ABANDONOS PREVIOS	TIPO DE ABANDONO	EDAD AL ABANDONO	REEMBRO (antes del abandono definitivo)	TIEMPO ¹ ABANDONADA
C-1	6 años y medio	0	0	Intempestivo y definitivo	27 años	0	23 años
C-2	1e. 6 años	1	2	Por períodos hasta el abandono final	+26 años	Regreso sexual	+6 años
	2e. 5 años (unión libre)	varias	0	Ella lo deja	+37 años	Varios	+25 años separada
C-3	1e. +9 años	0	0	Intempestivo y definitivo	+26 años	0	+8 años
	2e. +20 años (unión libre)	1	0	Ella lo corre	+55 años	1	+15 años separada
C-4	+25 años	varias	varios	Anunciado y con regreso no deseado por la mujer	+42 años	varios	+1 año y medio
C-5	+11 años	1	0	Intempestivo y definitivo	+27 años	0	+1 año ²

¹ En el caso de segundas uniones, el tiempo abandonada corresponde al tiempo que estuvo abandonada hasta el momento de volverse a unir. ² = en este caso la mujer tenía 20 días casada por segunda vez al momento de la entrevista. Se asumió como abandonada, aunque se había divorciado y vuelto a casar.

CUADRO No. 11: LUGAR QUE OCUPAN LAS JEFAS EN SU FAMILIA DE ORIGEN				
NIJA NUMERO	UNICA NIJA	UNICA MUJER	MAYOR	MEJOR
MUJERES DIVORCIADAS				
4a.				X
2a.		X	X2	
	X		X	
3a.		X		
2a.		X		
MUJERES SEPARADAS				
2a.				
2a.		X	X	
			X	
			X	
			X	
			X	
			X	
MUJERES ABANDONADAS				
2a.			X	
		X		X
6a.		X		X

Nota: 2 = Mayor de las mujeres

CUADRO No. 12: RELACIONES SEXUALES PREMATRIMONIALES				
MUJER	SI	NO	CON EL FUTURO ESPOSO	CON OTRO
A-1	X		X	
A-2	X			X
A-3	X		X	
A-4		X		
A-5	X		X	
A-6	X		X	
B-1		X		
B-2	X		X	
B-3		X		
B-4	X		X	
B-5		X		
B-6		X		
B-7	X		X	
C-1		X		
C-2		X		
C-3		X		
C-4		X3		
C-5		X		

Nota: 3 = tres relaciones sexuales con el esposo después del matrimonio civil (antes de la boda religiosa)
La entrevistada reportó que tuvo miedo de que si lo abandonaba porque "todavía no estaban casados".

CUADRO No. 13: TIPO DE MATRIMONIO DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS			
MUJER	MATRIMONIO CIVIL	MATRIMONIO RELIGIOSO	AMBOS
A-1			X
A-2			X
A-3			X
A-4 1o.			X
2o.	X		
A-5			X
A-6			X
B-1	X		
B-2	X		
B-3			X
B-4			X
B-5			X
B-6			X
B-7			X
C-1			
C-2 1o.			X
2o.Unión libre			
C-3 1o.		X*	
2o.Unión libre			
C-4			X
C-5 1o.		X	
2o.		X**	

Nota: * = información proporcionada por informante confidencial ** = tanto él como ella casado por lo civil al momento de la entrevista, sin embargo se casó como abandonado

CIBERO No. 14: CONFLICTOS VIVIDOS DURANTE EL MATRIMONIO																		
MUJER	TIPOS DE PROBLEMAS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
A-1	X				X	X	X							X			X	
A-2			X	X	X	X	X	X	X							X	X	X
A-3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X*
A-4 1o.	X	X	X		X	X	X			X	X				X	X	X	X**
2o.	X		X		X		X	X						X		X	X	
A-5	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A-6		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X		X	X
SUMOS	4	5	5	5	4	4	6	3	5	4	2	2	1	5	4	5	6	2
B-1	X	X	X		X		X	X	X	X				X	X	X	X	X*
B-2	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X**
B-3	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X			X	X**
B-4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X**
B-5	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X			X	X		X**
B-6	X	X	X	X			X	X	X		X	X			X	X		
B-7	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X		X
SUMOS	7	6	7	5	5	3	7	5	6	5	3	4	2	6	4	2	4	5
C-1		X				X	X	X	X				X					X
C-2 1o.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X		X	X
2o.	X	X		X		X	X	X	X	X	X			X	X			
C-3 1o.	X			X				X	X	X						X	X	X
2o.	X	X		X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		
C-4	X		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X
C-5	X	X		X	X			X	X	X	X			X	X		X	X
SUMOS	4	5	4	3	6	1	5	4	7	5	5	1	4	5	3	5		5
TOTAL	15	16	16	13	15	8	10	12	10	14	10	7	7	16	11	7	15	7

CLAVES: problemas relacionados con:

- 1 = la casa/lugar de residencia
- 2 = dinero
- 3 = trabajo
- 4 = intervención de familiares
- 5 = cambios en hábitos/personalidad
- 6 = personalidad de la mujer
- 7 = maternidad
- 8 = sexuales
- 9 = afectivos

- 10 = violencia psicológica
- 11 = violencia física
- 12 = salud
- 13 = alcohol/drogas
- 14 = separaciones/abandonos previos

- 15 = poder/autoridad
- 16 = apego a la familia
- 17 = infidelidad
- 18 = otros: * = problemas de comunicación y cleptomanía; ** = asesinato; ** = tipo de matrimonio; *** = problemas de comunicación

CUADRO No. 15: CONFLICTOS MAS FRECUENTES DURANTE EL MATRIMONIO			
DIVORCIADAS (6) casos	SEPARADAS (7) casos	ABANDONADAS (5)casos	
Maternidad (6)	Casa/lugar de residencia (7)	Afectivos (7)	
Infidelidad (6)	Trabajo (7)	Cambios hábitos/personalidad (6)	
Dinero (5)	Maternidad (7)	Dinero (5)	
Trabajo (5)	Dinero (6)	Maternidad (5)	
Intervención de familiares (5)	Afectivos (6)	Violencia psicológica (5)	
Afectivos (5)	Intervención de familiares (5)	Violencia física (5)	
	Cambios hábitos/personalidad (5)	Infidelidad (5)	
	Sexuales (5)		
	Separaciones previas (5)		
	Violencia Psicológica (5)		
	Apego a la familia (5)		

CONFLICTOS MENOS FRECUENTES DURANTE EL MATRIMONIO			
Incomunicación (1)	Tipo de matrimonio (1)	Personalidad mujer (1)	
Alcohol/drogas (1)	Alcohol/drogas(2)	Salud (1)	
Asesinato (1)	Apego a la familia (2)		

CUADRO No. 16: PRIMER LUGAR DE RESIDENCIA DE LAS PAREJAS				
HAJER	CON LOS SUEGROS DE LA MUJER	BENTAN CASA O DEPTO.	CASA PROPIA	OTROS
A-1	X			
A-2		X		
A-3			X*	
A-4	1o.		X	X**
	2o.			
A-5	X			
A-6		X		
B-1		X		X*
B-2				
B-3	X			
B-4			X***	
B-5		X		
B-6	X			
B-7	X			
C-1		X		
C-2	1o.	X		
	2o.	---		
C-3	1o.		X	
	2o.		X	
C-4				X*
C-5	X			

NOTA: * = La primera vivienda, a pesar de tener casa propia, si lo llevó a casa de su madre (o su padre) por su mayor bienestar de ella. ** = el primero caso de divorcio legítimo por la causa número 01 de la ley. *** = caso favorable por lo hecho de él, así como también sufra, agredido o host. X = Pasa un cuarto de vivienda a sólo un cuarto.

MUJERES	ANTES DEL MATRIMONIO	DURANTE EL MATRIMONIO	DESPUES DE LA DISOLUCION
A-1	No	No	Sigue trabajando
A-2	Si	Si	Sigue trabajando
A-3	Si	Si	Sigue trabajando
A-4	1o. No	Si*	Sigue trabajando
	2o. Si	Si	Sigue trabajando
A-5	No	No	Trabaja
A-6	Si**	Si	Sigue trabajando
<hr/>			
B-1	Si*	Si	Depende de las hijas
B-2	Si	Si	Sigue trabajando
B-3	No	Si	Depende de los hijos
B-4	No	Si	Sigue trabajando
B-5	Si**	Si	Sigue trabajando
B-6	No	Si	Sigue trabajando
B-7	Si**	Si	Sigue trabajando
<hr/>			
C-1	No	No	Trabaja
C-2	1o. Si***	Si	Sigue trabajando
	2o. Si	Si	Sigue trabajando
C-3	1o. Si	No	Trabaja
	2o. Si	Si	Sigue trabajando
C-4	Si	Si	Sigue trabajando
C-5	Si	Si	Sigue trabajando

NOTA: * = a los 10 años de casada, ** = sin sueldo; + = desde los 12 años; ++ = desde los 16 años; +++ = desde los 8 años.

MUJER	HIJOS CON EL ESPOSO			CON OTRO HOMBRE		TOTAL
	VIVOS	MUERTOS	ABORTOS	VIVOS	ABORTOS	
A-1	3					3
A-2	2			1*		3
A-3	2					2
A-4	1o. 2		2			4
	2o. ---					---
A-5	2					2
A-6	3					3
<hr/>						
B-1	4					4
B-2	2					2
B-3	6		6			12
B-4	2			1**		3
B-5	3			1**		4
B-6	1					1
B-7	3					3
<hr/>						
C-1	2					2
C-2	1o. 7	1				
	2o. 2	1	1*			12
C-3	1o. 5					
	2o. 4					9
C-4	2		2*			4
C-5	4					4

NOTA: * - aborta espontáneos, ** - aborta planeados

CUADRO No. 19: DESEOS Y FRUSTRACIONES EN RELACION A LA MATERNIDAD

MUJER	DESEO DE MAS HIJOS	FRUSTRACION	DESEO DE MENOS HIJOS	DESEO DE NIJO VARON
A-1				
A-2	Sí			
A-3	Sí	No tener hija		
A-4	Sí	Deseaba 4		
A-5				
A-6		No tener varón		Sí
B-1	Sí	No tener varón		Sí
B-2				
B-3				
B-4				
B-5				
B-6				
B-7		No quería tener hijas	El tercer embarazo no deseado	
C-1	Sí	No tener hija y no tener los hijos que quería		
C-2				
C-3				
C-4	Sí	No tener el varón*		Sí*
C-5				

NOTA: * = tuvo un varón pero al morir cuando tenía 8 meses. El hijo varón fue la esperanza del esposo durante toda la maternidad y al morir se abandonó.

CUADRO No. 20: PROBLEMAS INMEDIATOS A LA DISOLUCIÓN CONYUGAL

MUJER	1	2	3	4	5	6	7
A-1	X	X	X		X		
A-2		X	X	X	X		
A-3			X		X		X
A-4 1o.	X	X			X	X	
2o.							
A-5			X		X		X
A-6	X		X				X
B-1			X		X		
B-2	X				X		
B-3	X	X	X		X		
B-4	X		X	X	X	X	X
B-5					X	X	X
B-6		X	X		X		X
B-7	X				X	X	
C-1	X		X				X
C-2 1o.		X	X		X		
2o.		X	X				
C-3 1o.							
2o.		X	X				
C-4			X		X		X
C-5				X			

CLAVES: 1 = problemas relacionados con los hijos, 2 = problemas con la casa, 3 = problemas por el dinero y el trabajo, 4 = problemas deseados a la maternidad, 5 = problemas con el marido/marido, 6 = problemas con la familia de origen.

CUADRO No. 21: JEFAS DE FAMILIA: VIVIENDA ACTUAL					
MUJER	CASA PROPIA	DEPTO. PROPIO	ALQUILER	VIVE CON SUS PADRES	OTROS
A-1		X			
A-2		X			
A-3	X				
A-4		X			
A-5				X	
A-6					X1
B-1			X		
B-2		X			
B-3	X				
B-4					X2
B-5	X3				
B-6				X4	
B-7					
C-1			X		
C-2					X5
C-3	X				
C-4	X				
C-5			X6		

CLAVES: 1 = vive en casa que es propiedad de su padre; 2 = vive en la casa que su suegro heredó al morir; 3 = vive a su sueldo cuando su madre murió; 4 = conserva su casa en la parte de atrás de la casa de su madre; 5 = comparte un terreno con algunas hijas; 6 = renta cuarto de señora

CUADRO No. 22: JEFAS DE FAMILIA DIVORCIADAS: OCUPACION ACTUAL			
MUJER	ESCOLARIDAD	OCUPACION ACTUAL	SALARIO
A-1	Licenciatura. Estudios de música y arte	Maestra de inglés	*
A-2	Educadora y una licenciatura	Capcitadora	US\$1,728 al mes
A-3	Educadora, con una especialidad	Directora de un centro pedagógico. Terapeuta de lenguaje	US\$2,160 al mes
A-4	Normalista. Una licenciatura, dos maestras, una especialidad y un doctorado	Coordinadora de talleres en una universidad privada	US\$8,700 al mes (incluyendo pensión por jubilación)
A-5	Carrera técnica	Ejecutiva de operación	US\$1,200 al mes
A-6	Preparatoria	Trabajadora en imprenta del papé	US\$800-1000 al mes

NOTA: * = en caso

CUADRO No. 23: JEFAS DE FAMILIA SEPARADAS: OCUPACION ACTUAL			
MUJER	ESCOLARIDAD	OCUPACION ACTUAL	SALARIO
B-1	Primaria	Ama de casa	--
B-2	Dos licenciaturas y una maestría	Capacitadora	NS3,500 al mes
B-3	High school	Ama de casa	---
B-4	Licenciatura	Maestra de tiempo completo	→ NS2000 al mes
B-5	Licenciatura y estudios de artes plásticas	Artista plástica	Varía
B-6	Preparatoria	Capturista	NS1,500 al mes
B-7	Secundaria	Asistente dental	NS900 al mes

CUADRO No. 24: JEFAS DE FAMILIA ABANDONADAS: OCUPACION ACTUAL			
MUJER	ESCOLARIDAD	OCUPACION ACTUAL	SALARIO
C-1	Preparatoria y cinco semestres de licenciatura	Empleada administrativa	*
C-2	1o. de primaria	Empleada doméstica eventual	Varía
C-3	2o. de secundaria	Comerciante (negocio propio)	Varía
C-4	3o. de primaria	Vendedora ambulante	Entre NS600 y 1800 al mes
C-5	2o. de secundaria	Intendencia de condominios	NS432 al mes

Cuadro No. 25: JEJAS DE FAMILIA: RELACION ACTUAL CON LA FAMILIA DE ORIGEN Y LA FAMILIA POLITICA

NOMBRE	RELACION CON FAMILIA DE ORIGEN		RELACION CON FAMILIA POLITICA	
	SI	NO	SI	NO
A-1	X		*	
A-2	X			X
A-3	X			X
A-4		X	*	
A-5	X			X
A-6	X			X
B-1	X			X
B-2	*		X	
B-3	X			X
B-4	X		X	
B-5	X			X
B-6	X			X
B-7	X			X
C-1		X	X	
C-2	X			X
C-3		X		X
C-4	X		*	
C-5	*			X

NOTA: * = en duda.

CUADRO No. 26: LOS CONYUGES DE LAS MUJERES JEFAS: CONFLICTOS VIVIDOS EN LAS FAMILIAS DE ORIGEN

NOMBRES	HIJO NUMERO	CONFLICTOS
A-1*	2o. de 3	Padres divorciados. Padre cruel, buena relación con él.
A-2*	2o. de 14	Padre bebedor, mala relación con él.
A-3*	1o. de 3	Relación muy estrecha con la madre; ella manipula, él obedece pero la agrade.
A-4*	1o. de 2 2o. Hijo Unico	Huérfano de madre. Padre bebedor. Hijo del segundo matrimonio del padre. Padre los abandona dos veces y tiene otra mujer.
A-5*	7o. de 10	Relación muy estrecha con la madre.
A-6*	4o. de 8	Familia de bebedores y apostadores. Relación muy estrecha con la madre.
B-1*	3o. de 5	Padres separados, muy pobres y vueltos a unir en segunda relación. Mala relación con padrastro.
B-2*	1o. de 2	Hijo del segundo matrimonio de su padre. Relación estrechísima con la madre.
B-3*	Cuete de 5	Hijo del segundo matrimonio de ambos padres. Relación muy estrecha con la madre.
B-4*	2o. de 2	Hijo de la segunda mujer de su padre. Mala relación entre padres. Madre alcohólica, muere. Padre se vuelve a casar. Lo cría la abuela.
B-5*	2o. de 12	Madre mezquina, no relación cercana con ella.
B-6*	3o. de 9	Muy pobres.
B-7*	1o. de 10	Sus padres lo maltrataban y corrían de la casa. La madre lo ignoró hasta que empezó a ganar dinero.
C-1*	3o. de 7	Padre mujeriego que tuvo 20 hijos ilegítimos.
C-2*	1o. de 3o. de 4	Relación estrecha con la madre.
C-3*	2o. de 1o. de 3	----- ----- -----
C-4*	1o. de 7	Muy pobres, madre "sola", lo mantiene hasta los 30 años ++. El padre lo trataba muy mal, lo obliga a hacer trabajos sucios, lo golpeaba.
C-5*	5o. de 10	-----

CUADRO No. 27: LOS HOMRES DE LAS JEFAS DIVORCIADAS, SEPARADAS Y ABANDONADAS: EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA			
NOMBRES	VIOLENCIA EMOCIONAL	VIOLENCIA FISICA	SITUACIONES ESPECIALES
A-1*	No	No	
A-2*	SI	No	
A-3*	SI	No	
A-4*	1a. SI	SI	Asesina a un Militar
	2a. SI	No	
A-5*	SI	No	
A-6*	SI	No	
B-1*	No	No	
B-2*	SI	No	
B-3*	SI	No	
B-4*	SI	SI	
B-5*	SI	SI	Intenta violar a B-5
B-6*	SI	SI	Viola a B-6 despues de separados
B-7*	SI	SI	La golpea en la calle estando ya separados
C-1*	No	No	
C-2*	1a. SI	SI	
	2a. SI	SI	
C-3*	1a. SI	No	Usaba pistola
	2a. SI	SI	Intenta violar
C-4*	SI	SI	hija de 4 años
C-5*	SI	SI	Viola a C4

CUADRO No. 28: INFIDELIDAD MASCULINA DURANTE EL MATRIMONIO	
NOMBRES	INFIDELIDAD
A-1*	SI
A-2*	Sospechas de homosexualidad
A-3*	SI
A-4*	1a. SI
	2a. SI
A-5*	--o
A-6*	SI
B-1*	No
B-2*	SI
	(bisexualidad)
B-3*	SI
B-4*	SI
B-5*	No
	(sospecha de homosexualidad)
B-6*	No
B-7*	SI
C-1*	SI
C-2*	1a. SI
	2a. --o
C-3*	1a. SI
	2a. No
C-4*	SI
C-5*	SI

Nota: * = la entrevistada no sabe o no tiene informacion

CUADRO No. 29: LOS CONYUGES DE LAS JEFAS DE FAMILIA: OTRAS UNIONES Y ESTADO CIVIL ACTUAL

NOMBRES	OTROS MATRIMONIOS	OTROS DIVORCIOS	OTROS UNIONES	ESTADO CIVIL ACTUAL
A-1'	3	2	---	Casado
A-2'				Se cree que vive con amigo homosexual
A-3'	1 (bigamia)	---	---	Casado
A-4'	1o. 1	---	---	La 2a. esposa lo abandona
A-5'	2o. *	*	*	*
A-6'	*	*	*	Vive con la mujer por la que la dejó
B-1'	*	*	*	*
B-2'	---	---	---	Sigue la relación con B-2
B-3'	---	**	---	Ya murió
B-4'	---	---	1	Vive con otra mujer
B-5'	---	---	---	Vive solo
B-6'	---	---	---	Se cree que vive con la mamá
B-7'	---	---	---	Se cree que vive con la mamá
C-1'	---	---	1	Vive con una mujer
C-2'	1o. ---	---	2	Murió solo
C-3'	2o. *	*	*	*
C-3'	1o. ---	---	1	*
C-3'	2o. ---	---	---	---
C-4'	---	---	2	Vive con mujer +20 años más joven que él
C-5'	1	---	---	Casado

Nota: * = la mujer no sabe; ** = sin embargo una mujer se presentó en el sepelio y dijo que había vivido con él. Cuando aparecen guiones significa que no hubo matrimonio, divorcio u otras uniones.

CUADRO No. 30: LOS CONTORNOS DE LAS JEFAS DE FAMILIA: NUMERO DE HIJOS					
NOMBRES	HIJOS CON ESPOSA		TOTAL	HIJOS CON OTRAS MUJERES	TOTAL
	VIVOS MUERTOS	ABORTOS			
A-1*	3		3	4	7
A-2*	2		2	0	4
A-3*	2		2	2	4
A-4*	1o.		2	4	6
	2o.		0	7	7
A-5*	2		2	**	2
A-6*	3		3	1	4
B-1*	4		4	**	4
B-2*	2		2	0	2
B-3*	6	6	12	1	13
B-4*	2		2	2	4
B-5*	3		3	0	3
B-6*	1		1	0	1
B-7*	3		3	0	3
C-1*	2		2	2	4
C-2*	1o.	1	8	5	13
	2o.	1	4	1	5
C-3*	1o.		5	1	6
	2o.		4	0	4
C-4*	2	1	5	2	7
C-5*	4		4	**	4

Nota: ** = la entrevistada no sabe.

**CUADRO No. 31: LOS CONTYRES DE LAS JEFAS DE FAMILIA:
LA PATERNIDAD DESPUES DE LA DISOLUCION CONYUGAL**

NOMBRES	PATERNIDAD DESPUES DE LA DISOLUCION
A-1*	Deja de ver a las hijas dos años. A una de ellas se la lleva con él cuando tiene 12 años, prohi biéndole ver a su madre. La hija se regresa con A-1 dos años después. Continú el contacto con él.
A-2*	Nunca buscó a las hijas.
A-3*	Siguió viendo a los hijos y teniendo autoridad sobre ellos hasta que fueron adolescentes. Cuando ellos ganan una demanda por pensión para el menor deja de verlos por "desagradecidos".
A-4*	Siempre tuvo contacto con los hijos, hasta la fecha. Al hijo varón se lo lleva con él cuando tiene 12 años. Relación estrecha con él.
A-5*	Ningún tipo de contacto con él.
A-6*	Ningún tipo de contacto con él.
B-1*	Ningún tipo de contacto con él.
B-2*	La relación con lo hijos continúa hasta la fecha, es cordial, hay confianza y comunicación.
B-3*	Antes de morir, veía a los hijos de vez en cuando, mala comunicación, no sabía nada de los hijos.
B-4*	Desde hace un año va por los hijos cada semana y se los lleva a la mujer con la que vive. Los trata bien.
B-5*	Nunca dejó de hablarles por teléfono, pero no fue ni atento ni tierno con ellos.
B-6*	Ningún tipo de contacto con él.
B-7*	Al principio de la separación los sacaba de paseo y provocaba conflictos entre los hijos, les habla mal de la mamá. Con el hijo mayor un día se iba a golpear. Desde que golpeó a B-7 en la calle los ve a escondidas en la escuela.
C-1*	Buscó al hijo mayor 20 años después del abandono.
C-2*	1o. A los hijos los buscó cuando estaban ya grandes porque necesitaba ayuda de ellos. 2o. (Sin datos).
C-3*	1o. Nunca los buscó, pero les mandó dinero hasta que fueron mayores. Ellos no lo supieron porque el segundo compañero de C-3 le prohibió que les dijera de dónde salía el dinero. 2o. Deja de verlos por años. Sólo los busca cuando los necesita.
C-4*	Indiferencia hacía las hijas. Las ve de vez en cuando. A la menor la rechaza cada vez que se le acerca.
C-5*	Ningún tipo de contacto con él.

CUADRO No. 32: APORTE ECONOMICO DE LOS PADRES PARA LA MANTENCION DE LOS HIJOS DESPUES DE LA DISOLUCION CONYUGAL.

NOMBRES	APORTE ECONOMICO/MATERIAL
A-1*	Si dió pensión, pero hacía a A-1 ir varias veces antes de darle el cheque. Si ella no pedía, él no daba. Se preocupó de que siempre tuvieran automóvil y pagó buenos colegios.
A-2*	Nunca dió nada.
A-3*	Les deja la casa a los hijos y una pequeña pensión ("miserable", según palabras de A-3).
A-4*	1a. Si les da pensión (lo que nunca hizo de casado). 2a. No tuvieron hijos.
A-5*	Nunca dió nada.
A-6*	Nunca dió nada.
B-1*	Nunca dió nada.
B-2*	Hasta la fecha les sigue dando dinero y lo que necesiten.
B-3*	Dejó de darles dinero cuando B-3 se embarazó del último hijo y él piensa que no es suyo.
B-4*	Les da dinero y les compra cosas que necesiten.
B-5*	A veces pagó las colegiaturas. Actualmente, también a veces, les da poco dinero.
B-6*	No les da nada.
B-7*	No les da nada.
C-1*	Les mandó la renta por giro hasta que los hijos crecieron.
C-2*	1a. Nunca les dió nada. 2a. (sin información).
C-3*	1a. Les mandó dinero del extranjero hasta que los hijos crecieron. 2a. Nunca les dió nada.
C-4*	A la hija menor le da dinero de vez en cuando.
C-5*	Nunca les dió nada.

ANEXO 2

GUIA DE ENTREVISTAS (Historias de Vida)

1. DATOS GENERALES

- Edad y lugar de nacimiento
- Escolaridad
- Ocupación actual y salario mensual
- Religión
- Número de hijos
- Estado civil
- Duración del matrimonio
- Tiempo divorciada/separada/abandonada

2. FAMILIA DE ORIGEN

- Datos sobre la familia de origen de la mujer y el esposo
- Familiares divorciados/separados/abandonados
- Edades, ocupaciones, estudios, estado civil, religión, etc.
- Lugar que ocupa la mujer en la familia
- Relaciones intrafamiliares
- Jefe de familia, ocupación, ingresos; ocupación de la madre.
- Conflictos familiares

3. NIÑEZ

- Relación con padres y hermanos
- Principales juegos (qué, en dónde, con quién)
- Sueños infantiles en relación al matrimonio y a tener hijos
- Recuerdos sobre los consejos de madre/padre en relación al matrimonio y la vida en familia

4. NOVIASGO

- Creencias sobre los hombres (qué le gustaba de ellos, qué pensaba del amor, de la sexualidad, qué soñaba)
- Amigos varones
- Experiencia del primer novio (qué era, edad, cuándo, dónde, reacción de los padres, tipo de relación, erotismo, sentimientos propios y de él, etc.)
- Novios posteriores
- Encuentro con el esposo (historia completa) (descripción del novio: edad, ocupación, escolaridad, estado civil, personalidad, cualidades, defectos, trato, etc.; duración del noviasgo, sentimientos, concepción del amor, propuesta de matrimonio, razones para aceptar, vida erótica prematrimonial, etc.)

5. BODA/CASAMIENTO

- Razones por las que se casó
- Edad al matrimonio (de los dos)
- Expectativas e ideales en relación al matrimonio (cómo imaginaba que era estar casada, ideales de hijos, cómo imaginaba a su familia y a su esposo, etc.)
- Vivencia de la boda (cuándo fue, cómo, en dónde, de qué tipo, qué problemas se presentaron, qué recuerdos tiene de ese día, qué sentían ella y el novio, cómo se vistió, por qué se casó de esa manera).

- Familia política (quiénes eran, cómo la trataban, cómo era su relación con ellos, conflictos con ellos, cómo trataban al novio).

6. LUNA DE MIEL

- Expectativas e ideales respecto a la noche de bodas
- Experiencia erótica previa a la luna de miel (con quién, cómo, cuándo, cómo se sentía, etc.)
- Vivencia de la noche de bodas (sentimientos de los dos, temores, dolor, circunstancias)
- Desarrollo posterior de la vida erótica conyugal
- Conocimiento y empleo de métodos anticonceptivos

7. MATERNIDAD

- Significado de la maternidad
- Deseo de tener hijos/hijas
- Historia de embarazos (cuándo, por qué, reacción del esposo, sentimientos de ella, sueños, principales conflictos) - Cambios en ella y en la relación de pareja
- Paternidad

8. MATRIMONIO Y FAMILIA

- Expectativas respecto al matrimonio y la familia (deseos de ella y del cónyuge)
- Vivencia del matrimonio (afectiva, económica, erótica, etc.)
- Vida social durante el matrimonio
- Vida laboral
- Cambios en ella y en la pareja
- Situación económica y jefatura de familia
- Poder y autoridad
- Cambios en el amor (y sentimientos en general) y en lo erótico
- Relaciones con el cónyuge (como esposo, padre, amante, pariente político, etc.)
- Relaciones con las respectivas familias

9. CONFLICTOS MATRIMONIALES

- Principales conflictos vividos durante el matrimonio (qué, cómo, cuándo, cómo se resolvían, etc.)
- Momento en que se iniciaron los conflictos más graves (cuáles y cómo fueron, cuánto duraron, qué sentía, reacción de los hijos, de las familias, etc.)
- Duración del matrimonio antes de los conflictos más graves y duración total del matrimonio
- Quién, cuándo y cómo se decidió el divorcio/separación o abandono.
- Los hijos (qué pasaba con ellos, cómo reaccionaban, qué sentían, conflictos)
- Reacciones e intervenciones de las respectivas familias
- Reacciones e intervenciones de los amigos en general

10. DIVORCIO, SEPARACION Y ABANDONO

- Cuándo y cómo se decidió la separación/el divorcio (cuándo y cómo se dió cuenta del abandono)
- Proceso de la separación (edades, tiempo casados, problemas, peleas, acuerdos, etc.)
- Vivencia del proceso de separación (sentimientos, estados de ánimo, salud, temores, etc.)
- Reacción de los hijos
- Reacción de las respectivas familias
- Aspectos materiales (casa, muebles, dinero, pensión, etc.)
- Aspecto religioso (sentimientos, culpas, temores, ritos, consultas, etc.)

- Relación con el esposo (cómo fue durante el proceso)

11. DESPUES DE LA DISOLUCION

- Vivencia de estar sola
- Relación con los hijos
- Relación con el marido/ex-marido, familia de origen y familia política
- Aspectos materiales (trabajo, dinero, casa, alimentación, escuela, vestido, etc.)
- Relaciones con los amigos/amigas
- Relaciones con otros hombres
- Lo erótico
- Autoidentidad
- Labores domésticas
- Situación laboral
- Ayuda recibida (de quién, cómo, qué, etc.)
- Conflictos principales

12. CREACION DE UN NUEVO GRUPO DOMESTICO

- Reorganización familiar (lugar de residencia, manutención, labores domésticas, roles y funciones, etc.)
- Relaciones del padre con los hijos/hijas
- Relaciones de los hijos con el padre
- Relaciones de ella con los hijos y el marido/ex-marido
- Papel desempeñado por las respectivas familias
- Relaciones con los amigos
- Lo erótico
- Otros hombres
- Sentimientos, temores y deseos en relación a su nueva situación

13. LA MUJER JEFA DE FAMILIA

- Conciencia del cambio
- Pensamientos, creencias y actitudes actuales sobre los hombres, el amor, el matrimonio, la familia, la disolución conyugal, los hijos.
- Sentido de formar parte de un colectivo
- Relaciones actuales con el marido/ex-marido
- Relaciones actuales con otros hombres
- Relaciones actuales con los hijos
- Relaciones actuales de amistad (quiénes, vida social, etc.)
- Lo erótico
- La religión
- La educación a los hijos
- Autoidentidad (cómo se ve a sí misma ahora, qué le gusta, qué no le gusta, qué ha cambiado, qué sigue igual)
- Su relación con lo social
- Expectativas futuras (en general, pero también de otra relación, del trabajo, etc.)
- Expectativas en relación a los hijos
- Concepto actual sobre su marido/ex-marido
- Reflexión sobre las causas de la disolución de su matrimonio
- Vida cotidiana (qué hace, cómo, quién vive con ella, trabajo, vida social, etc.)

ANEXO 3

GENOGRAMAS DE LAS JEFAS DE FAMILIA

Los genogramas que aquí presento fueron elaborados con la información proporcionada por las mujeres entrevistadas y por tanto contienen información correspondiente al momento en que la entrevista fue realizada.

La simbología utilizada fue retomada del libro de Mónica McGoldrick y Randy Gerson titulado **Genogramas en la evaluación familiar** (1987).

A continuación presento una lista de los principales símbolos que utilicé, pero antes considero pertinente hacer dos señalamientos: 1) el símbolo más cercano a los sujetos de interés se refiere a la relación más reciente; 2) cuando en una misma relación se sobreimponen otras, significa que esas relaciones se dieron de manera simultánea:



Ego (mujer entrevistada)



mujer



hombre



muerto/muerta



matrimonio legal (m.)



Unión libre



Divorcio (d.)



Separación (s.)



Abandono (a.)

v.

Viudez (v.)



Romance



Viven juntos



Aborto espontáneo



Aborto provocado



Embarazo



Gemelos / gemelas

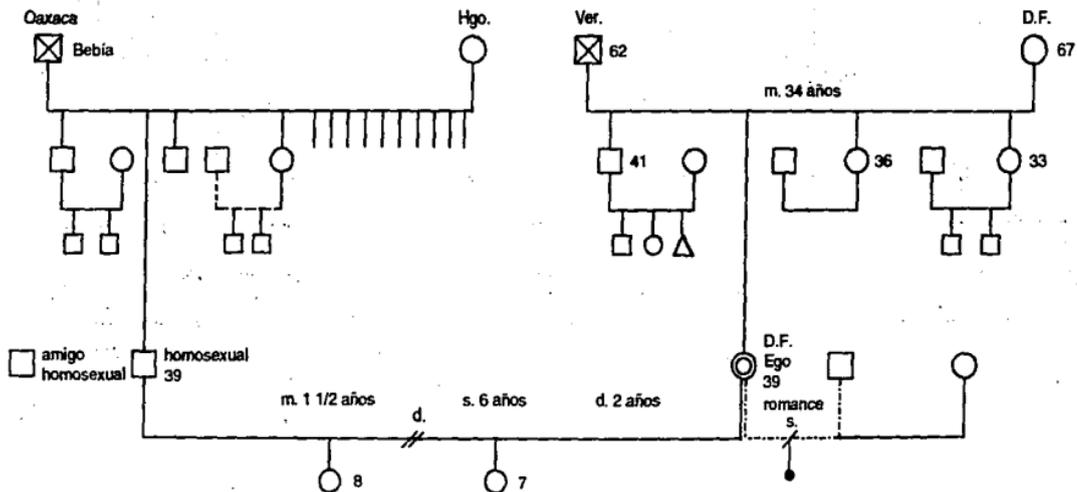


Hijos adoptivos



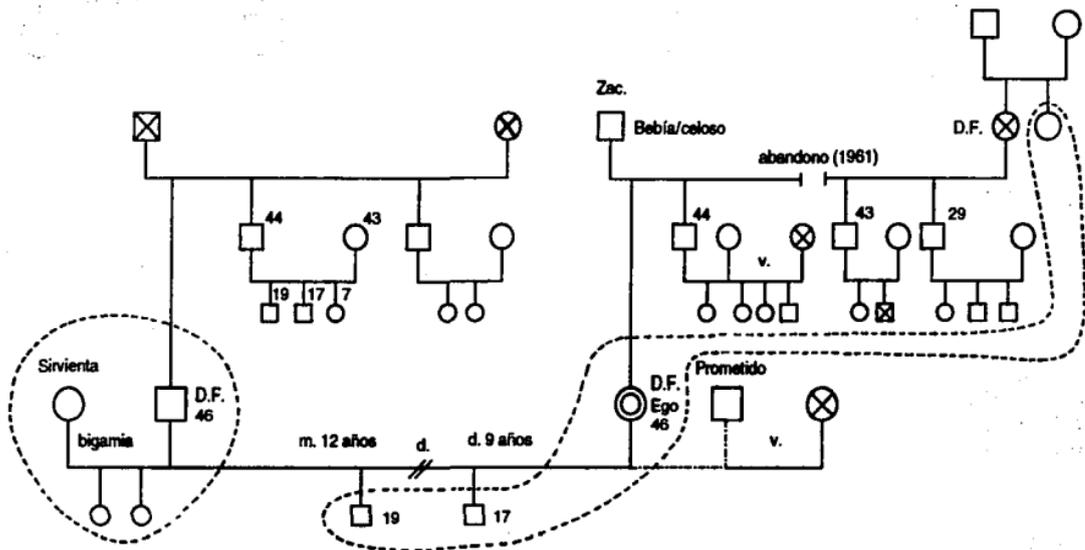
Se desconoce el sexo

GENOGRAMA DE A-2

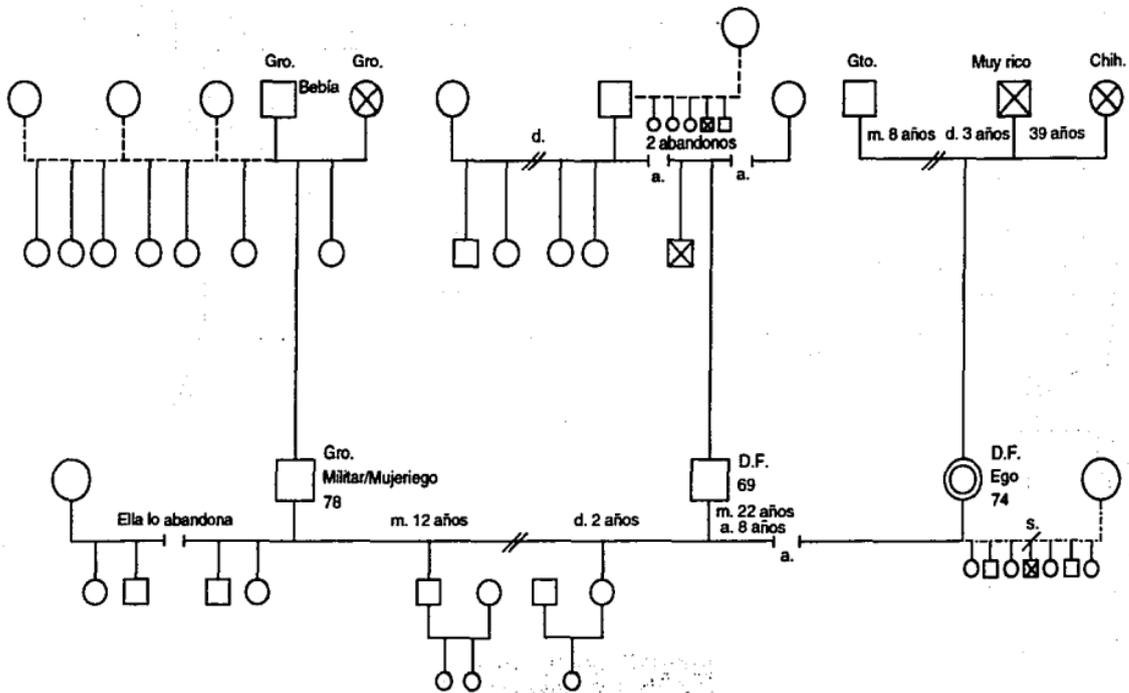


1973

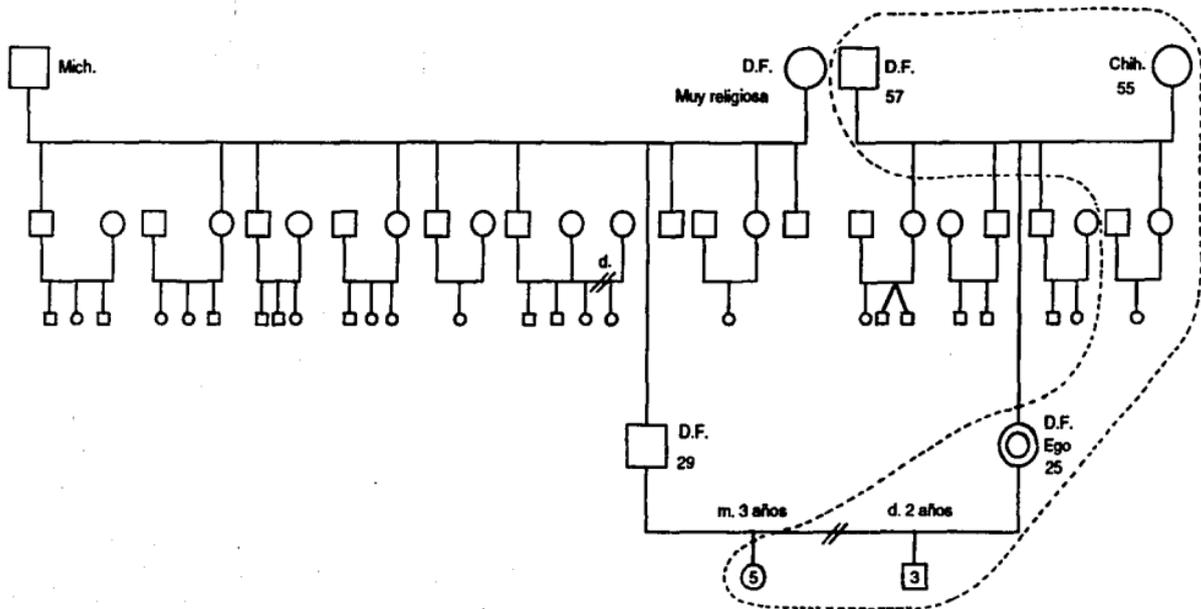
GENOGRAMA DE A 3



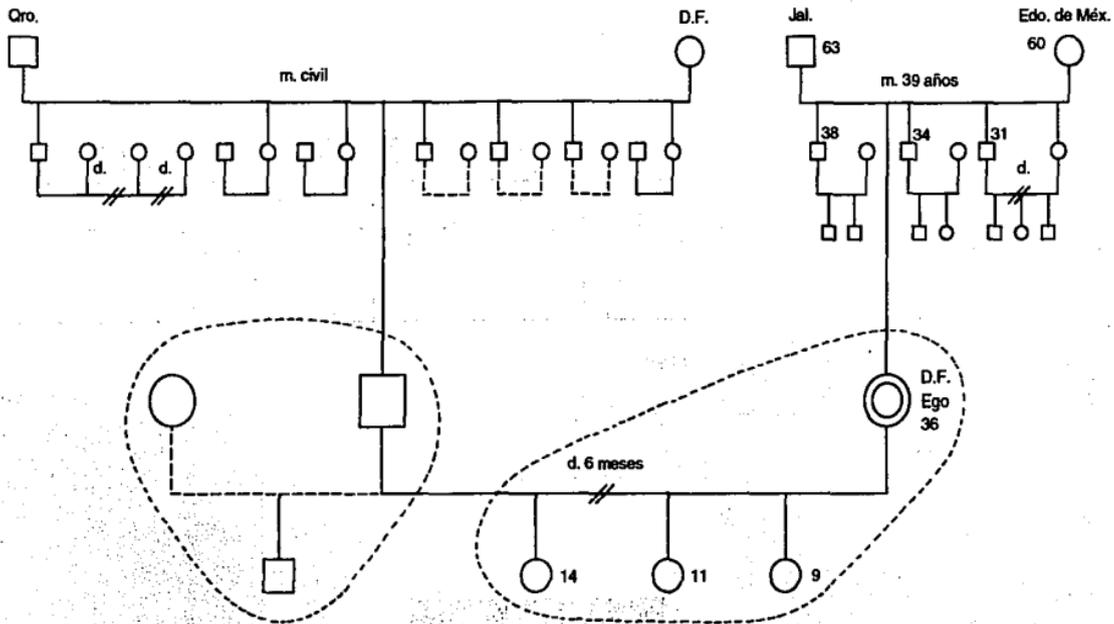
GENOGRAMA DE A-4



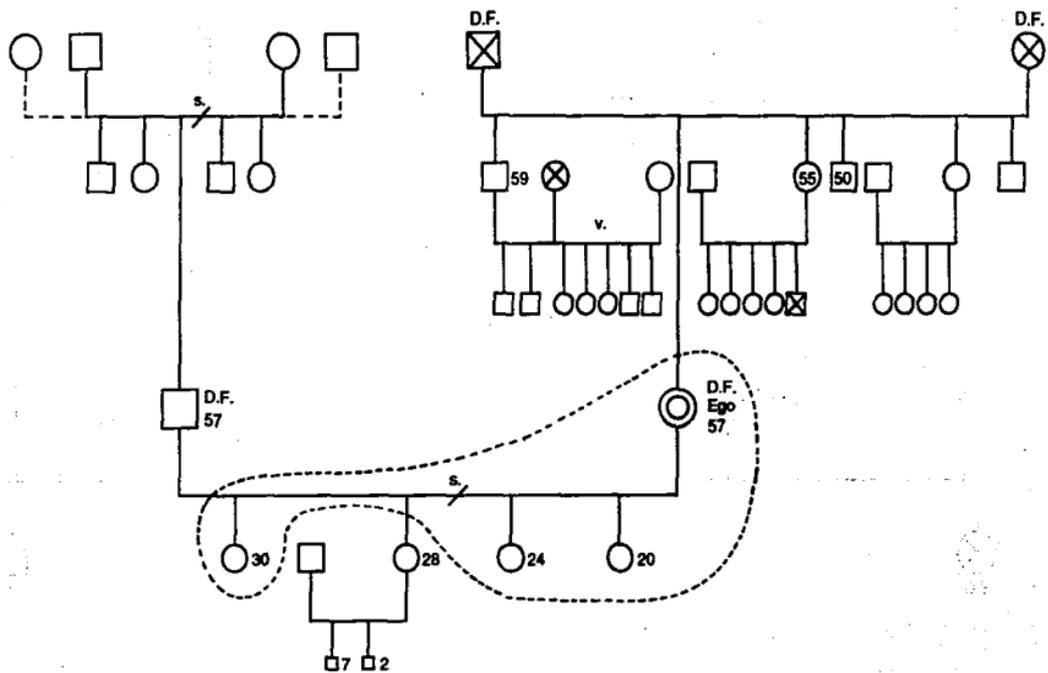
GEÓGRAFIA DE A 5



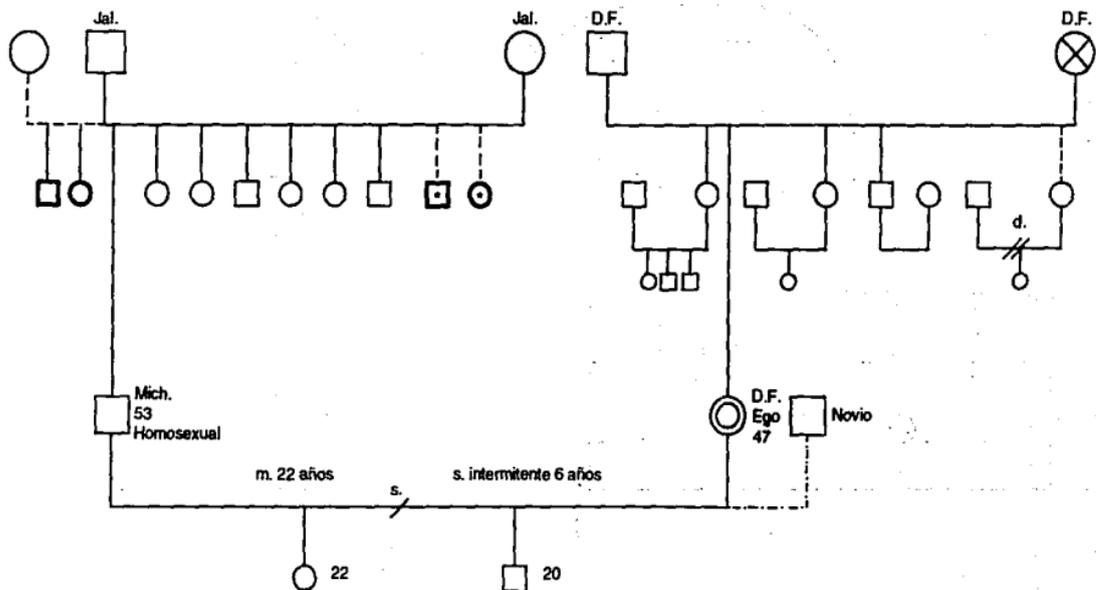
GENOGRAMA DE A-6



GENOGRAFIA DE B. I.

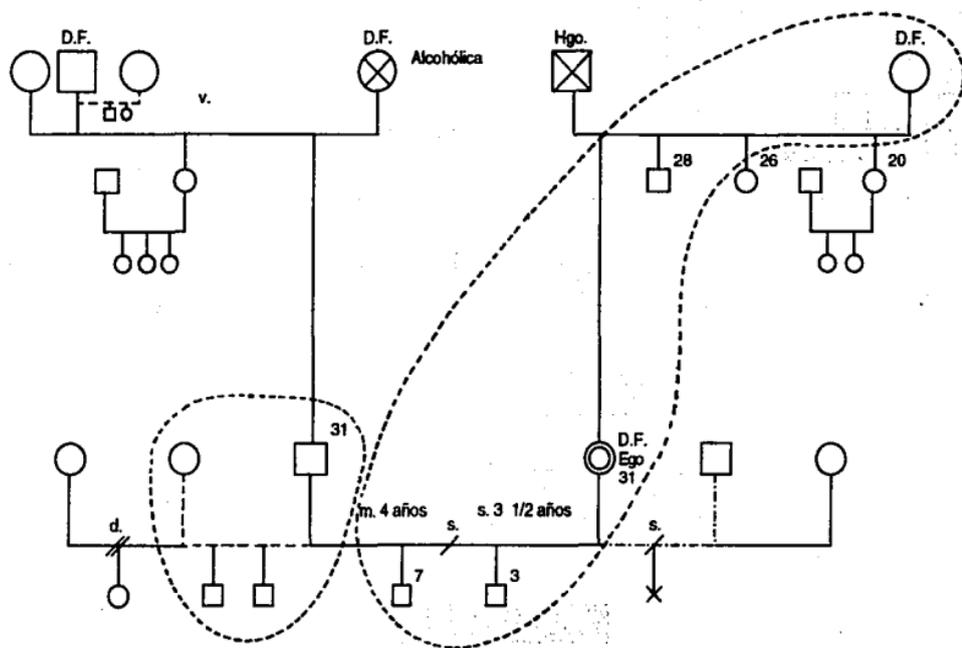


GENOGRAMA DE B. 2

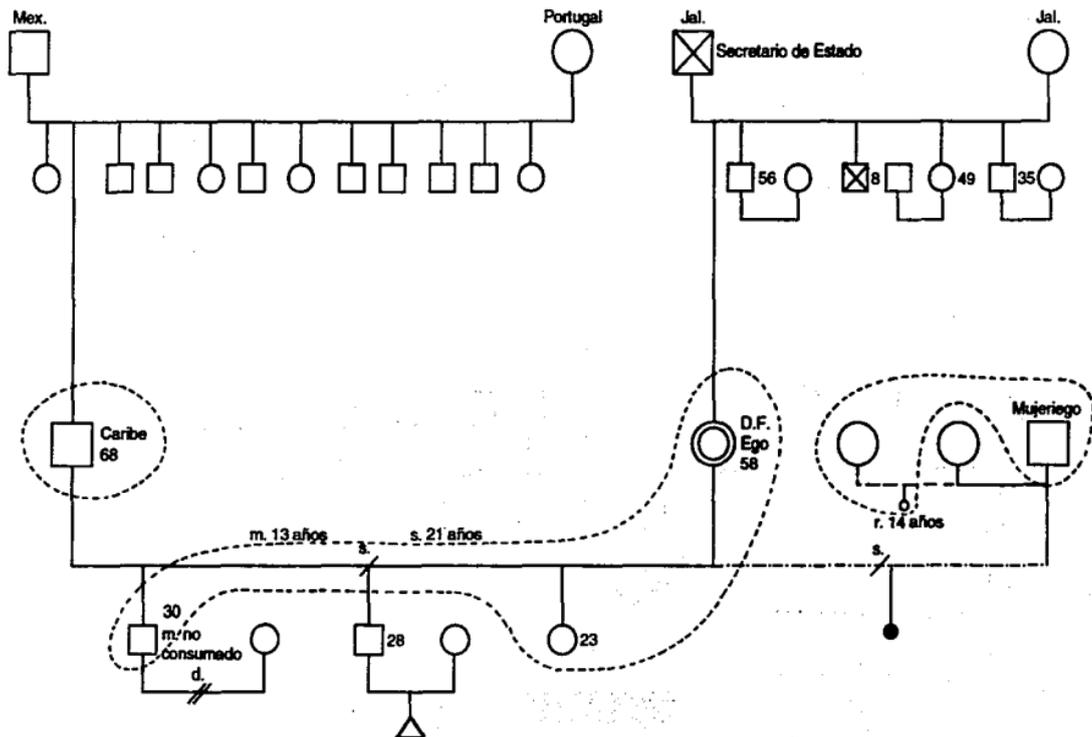


* = Hijos de la primera unión del papá, que fueron adoptados por la esposa.

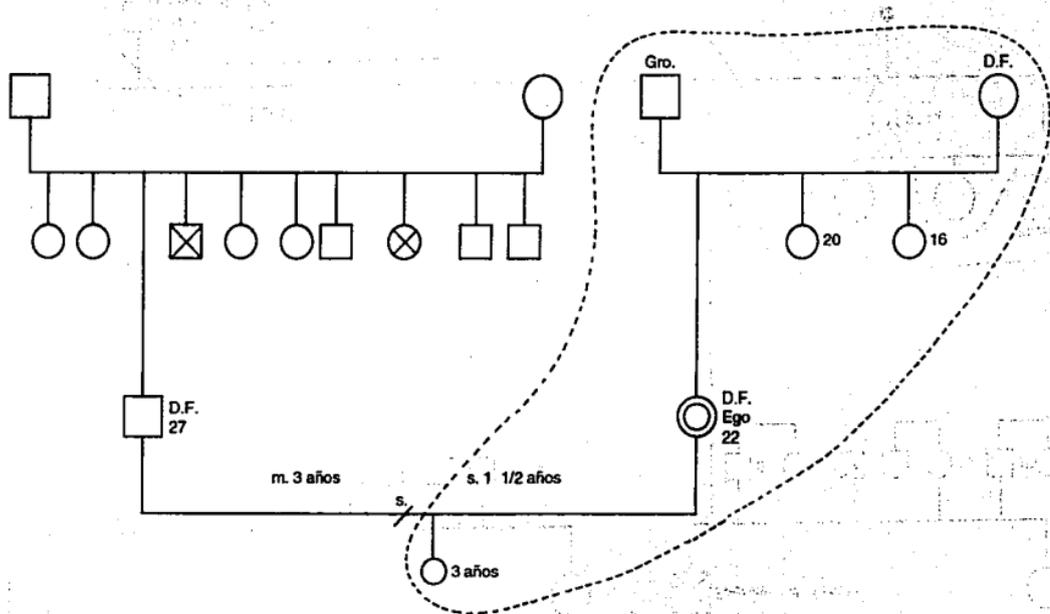
GENOGRAMA DE B-J



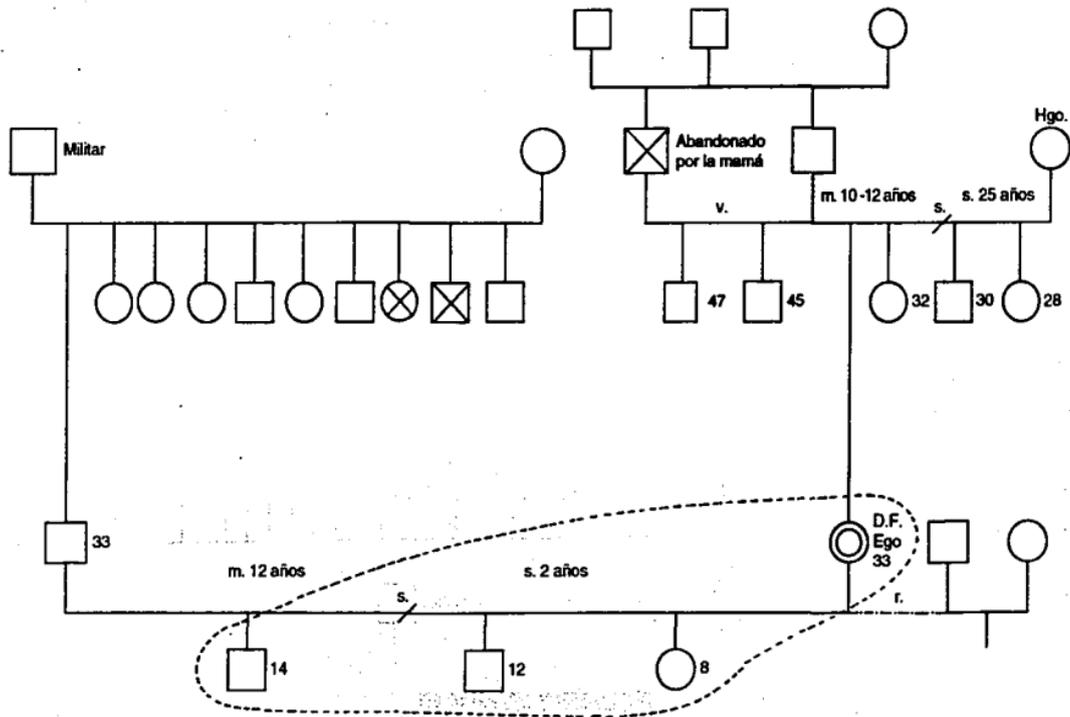
GENOGRAMA DE B.5



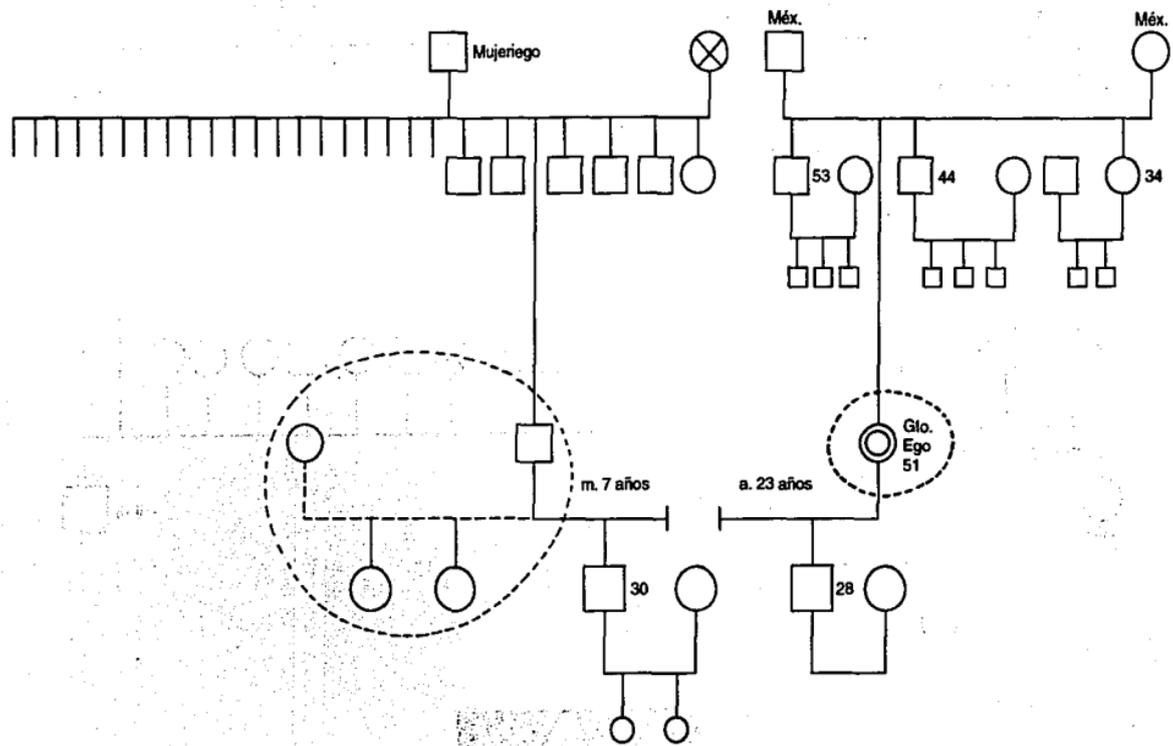
GENOGRAMA DE B-6



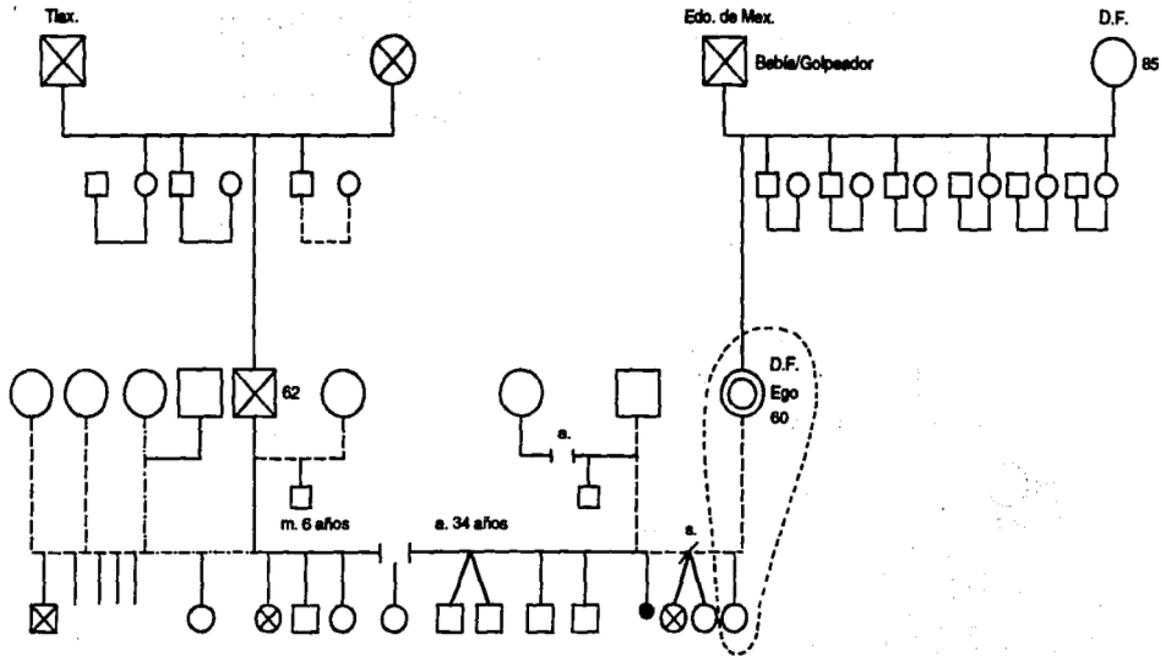
GENOGRAMA DE B-7



GENOGRAMA DE C-1

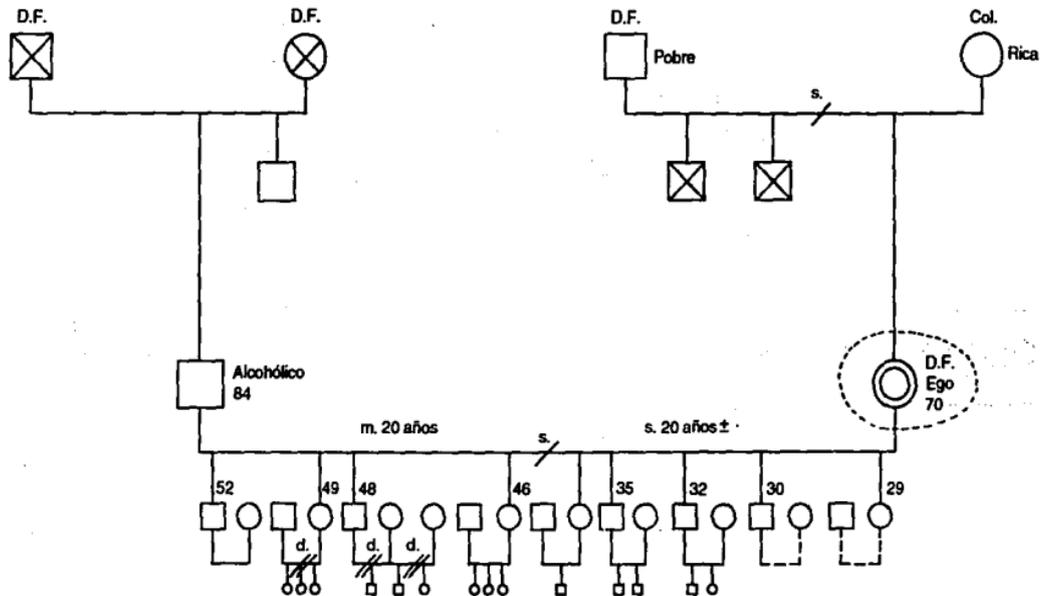


GENOGRAMA DE C-2

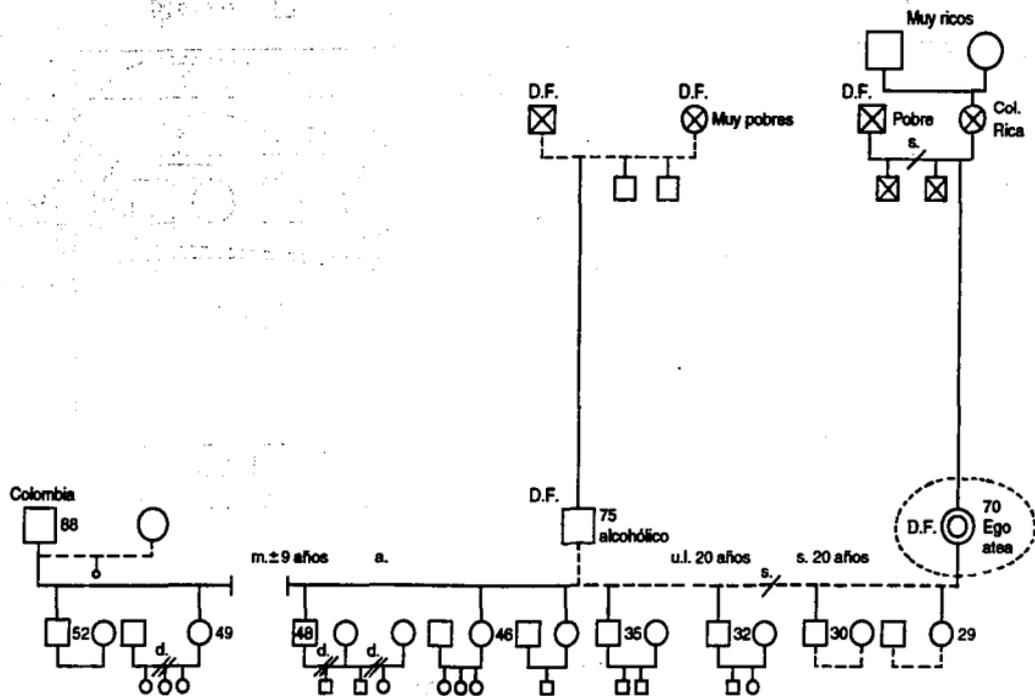


GENOGRAMA DE C.3

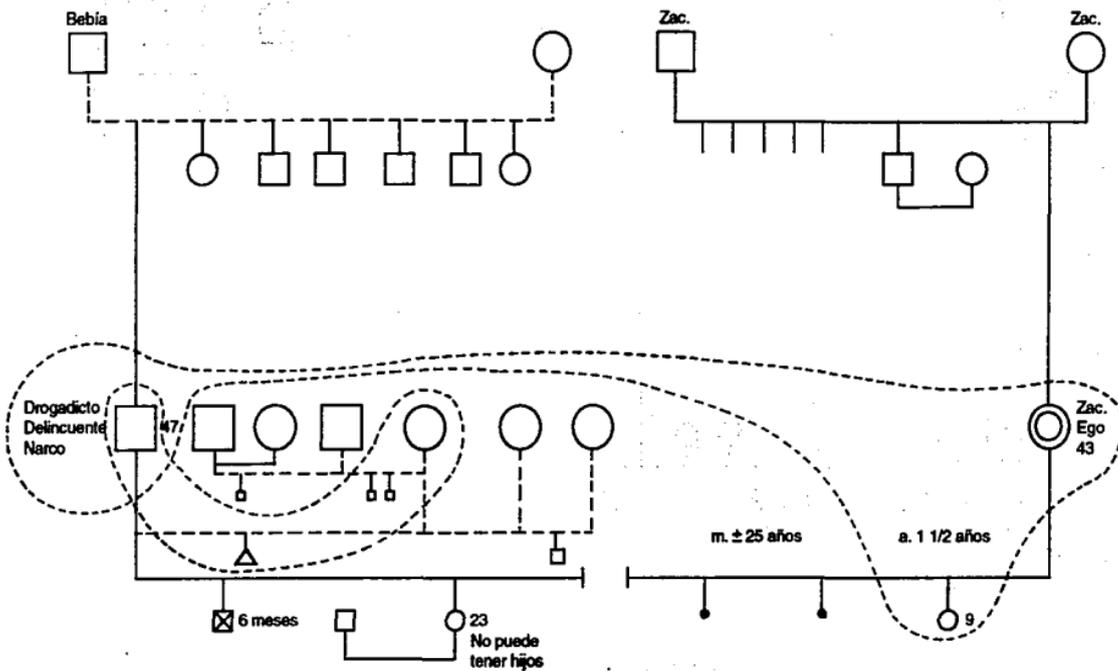
..ersion de C.3)



GENOGRAMA DE C 3
 (Version de Informante)



GENOGRAMA DE C-J



GENOGRAMA DE C 5

